

# REVISTA **Contact**

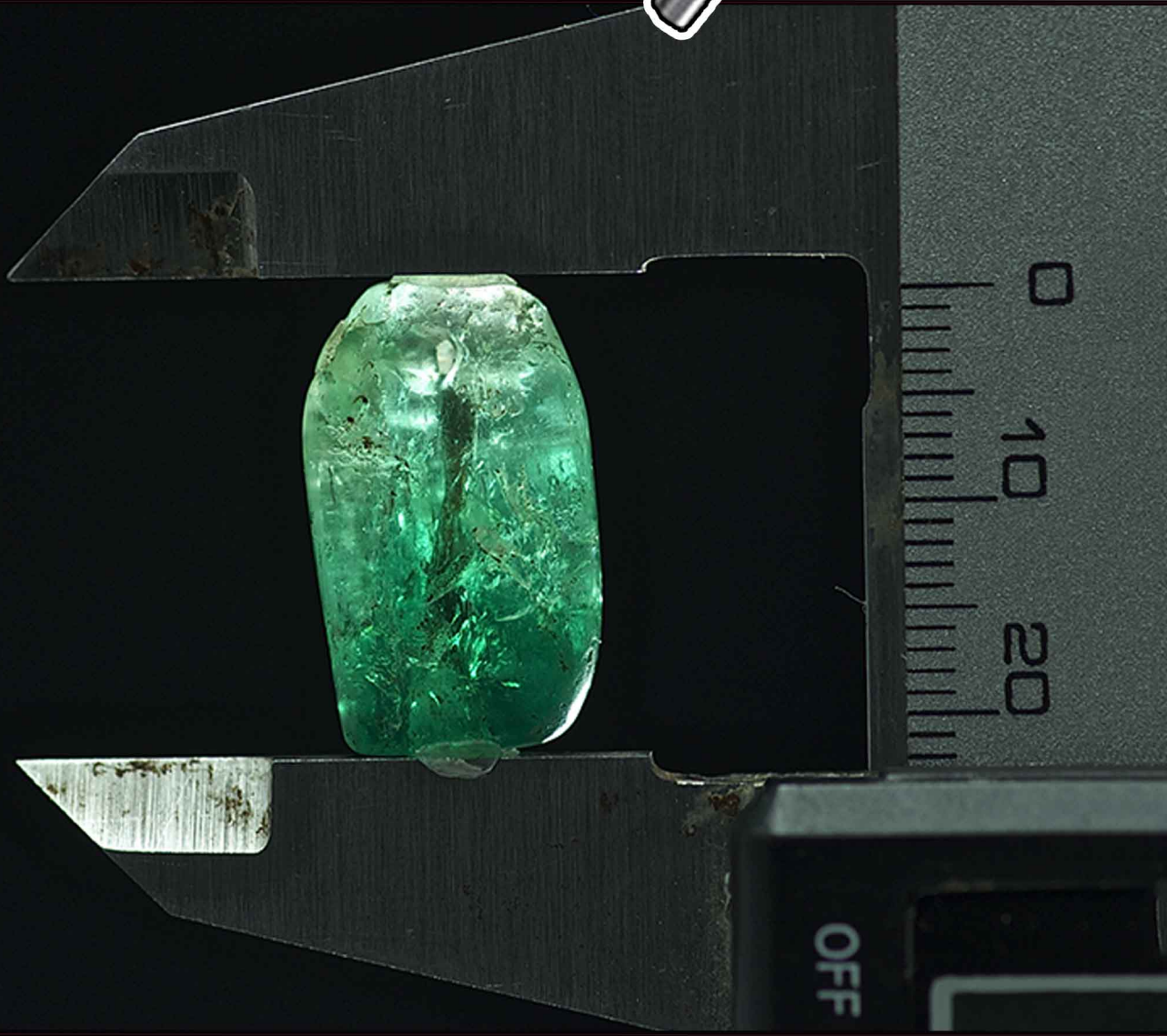
ISSN L 2710-7620

Ciencias Sociales, Humanidades, Derecho y Ciencias Políticas



Panamá, septiembre - diciembre 2022

Vol. 2, No. 2



Universidad de Panamá  
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

Incluida en los índices



**Fotografía de la Portada: Piedra verde translúcida, posiblemente una esmeralda. Encontrada en la última temporada de Excavación. Tomada por la Dra. Julia Mayo-Torné.**

**Recibe las notificaciones de nuevos números, actividades e infografías, en nuestro canal de Telegram. Clickea en el enlace de abajo.**



**<https://t.me/revistacontactopanama>**

República de Panamá, Ciudad de Panamá, Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira

**Síguenos en redes sociales**



**@contacto\_507**

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

*Dr. Eduardo Flores Castro*

**Rector**

*Dr. José Emilio Moreno*

**Vicerrector Académico**

*Mgter. Arnold Muñoz*

**Vicerrector Administrativo**

*Dr. Jaime Javier Gutiérrez*

**Vicerrector de Investigación y Postgrado**

*Mgter. Mayanín Rodríguez*

**Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles**

*Mgter. Ricardo Him Chi*

**Vicerrector de Extensión**

*Mgter. Ricardo A. Parker D.*

**Secretario General**

*Mgter. José Luis Solís*

**Director General de Centros Regionales Universitarios, Extensiones  
Universitarias y Anexos**

## CONSEJO EDITORIAL

### Editor

Maestrando Aaron Samuel Bracho Mosquera  
Universidad de Panamá, Instituto de Estudios Nacionales, Panamá  
[aaron.bracho@up.ac.pa](mailto:aaron.bracho@up.ac.pa)  
<https://orcid.org/0000-0002-6311-4414>

### Coeditores / Co-editors

Doctor Carlos Mayo Torné  
Fundación El Caño, Panamá  
[carlosmayo@fundacionelcano.org](mailto:carlosmayo@fundacionelcano.org)  
<https://orcid.org/0000-0002-0243-8298>

Maestranda Rita Liss Ramos Pérez  
Universidad de Panamá, Instituto de Estudios Nacionales, Panamá  
[rita.ramos@up.ac.pa](mailto:rita.ramos@up.ac.pa)  
<https://orcid.org/0000-0003-0635-876X>

Doctorando Abner Al Berda  
Universidad de Panamá, Coiba AIP, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, Panamá  
[abner.alberda@up.ac.pa](mailto:abner.alberda@up.ac.pa)  
<https://orcid.org/0000-0003-2500-0499>

Maestrando Carlos Mico  
Universidad de Valencia, España  
[carsuvi@hotmail.com](mailto:carsuvi@hotmail.com)  
Maestranda Ida Graciela Gálvez  
Universidad de Panamá, Instituto de Estudios Nacionales, Panamá  
[ida.galvez@up.ac.pa](mailto:ida.galvez@up.ac.pa)  
<https://orcid.org/0000-0002-0335-7107>

Doctorando René Isaac Bracho Rivera  
Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito, Facultad de Economía, Panamá  
[rene.bracho@up.ac.pa](mailto:rene.bracho@up.ac.pa)  
<https://orcid.org/0000-0002-3247-2075>

Doctoranda Eva Lisary González Pinilla  
Universidad de Panamá, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia  
[evalisary@gmail.com](mailto:evalisary@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0002-1437-106X>

Doctoranda María Andrea Rojas  
Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala  
[andrearojas3088@gmail.com](mailto:andrearojas3088@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0002-9381-0189>

Maestrando Carlos Jair Agraje Hernández  
Universidad de Panamá, Facultad de Derecho, Panamá  
[carlos\\_agraje01@hotmail.com](mailto:carlos_agraje01@hotmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0003-3860-7118>

Doctoranda Catherine Muñoz Arango  
Universidad de Panamá – Facultad de Humanidades - Departamento de Historia, Panamá  
[catherine.munoz@up.ac.pa](mailto:catherine.munoz@up.ac.pa)  
<https://orcid.org/0000-0001-5293-6589>

Magister Rafael Romero Carazas  
Universidad Peruana Unión, Perú  
[rafael.romero@upeu.edu.pe](mailto:rafael.romero@upeu.edu.pe)  
<https://orcid.org/0000-0001-8909-7782>

Magister Aaron Azael Pérez Smith  
Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas  
[aaron.perez@up.ac.pa](mailto:aaron.perez@up.ac.pa)  
<https://orcid.org/0000-0003-4600-5555>

### Mercadeo y divulgación / Marketing and dissemination

Maestrando Ismael Javier González  
Universidad de Panamá, Facultad de Derecho, Panamá  
[ismael-j.gonzalezf@up.ac.pa](mailto:ismael-j.gonzalezf@up.ac.pa)  
<https://orcid.org/0000-0003-2795-2899>

Licenciado Edgar Iván Cedeño  
Bethancourt  
Universidad de Panamá, Facultad de  
Derecho y Ciencias Políticas, Panamá  
[edgar.cedeno-b@up.ac.pa](mailto:edgar.cedeno-b@up.ac.pa)  
<https://orcid.org/0000-0001-6780-5442>

Licenciada Ivett González  
Universidad de Panamá, Facultad de  
Derecho y Ciencias Políticas, Panamá  
[ivett.gonzalez@up.ac.pa](mailto:ivett.gonzalez@up.ac.pa)  
<https://orcid.org/0000-0001-6817-0231>

Licenciado Juan Gabriel Castillo Fassano  
Universidad de Panamá, Facultad de  
Humanidades Departamento de Historia,  
Panamá  
[juangabrielc@gmail.com](mailto:juangabrielc@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0002-0365-7388>

**CONSEJO CIENTÍFICO NACIONAL  
/ NATIONAL SCIENTIFIC COUNCIL**

Dr. Guillermo Castro – Ciudad del Saber,  
Panamá  
Dra. Mirta Linero – Patronato de Panamá  
Viejo

Dr. Jorge Roquebert – Universidad de  
Panamá, Panamá  
Dr. Paul Antonio Córdoba – APLAFA-  
Universidad de Panamá, Panamá  
Magister Gustavo José Leal Cuervo –  
Universidad de Panamá, Panamá  
Doctorando Prof. Kevin Sánchez –  
Universidad de Panamá, Panamá  
Doctorando Richard Morales –  
Universidad de Panamá, Panamá

**CONSEJO CIENTÍFICO  
INTERNACIONAL /  
INTERNATIONAL SCIENTIFIC  
COUNCIL**

Dr. Carlos N. Bousa Herrera –  
Universidad de La Habana (UH), Cuba  
Dra. Juana Elvira Suárez Conejero –  
Universidad Nacional Autónoma de  
México (UNAM), México  
Dra. Nidia Sosa Delgado – Universidad  
Nacional Autónoma de México (UNAM),  
México  
Dr. Luis Bonilla – Universidad Central de  
Venezuela (UCV), Venezuela  
Doctoranda Ángela Fernández Cañas-  
Baliña - Universidad de Cádiz, Facultad de  
Filosofía y Letras, España  
Doctoranda Masha Kozhevnikova -  
Universidad de Cádiz, Facultad de  
Filosofía y Letras, España

# ÍNDICE

## **Presentación**

Aaron Samuel Bracho Mosquera

viii

## **ARTÍCULOS CIENTÍFICOS**

### **Mucho más que 500 años de historia: apuntes sobre el Natá prehispánico**

Carlos Mayo-Torné

1 - 18

### **Subjetividades en el ágora digital: Identidades éticas y sociedades digitales**

Elia Calderón Leyton

19 - 37

### **Desafíos docentes para la alfabetización académica en el ingreso a los estudios superiores**

Ilse Cápona González

38 - 49

### **Comercio exterior argentino del complejo automotriz (2002-2020)**

#### **Límites y perspectivas de su inserción internacional**

Damián Andrés Bil

50 - 68

### **Villa “San José del Lago”, una opción de turismo alternativo en Cuba**

Yusmany Hernández Marichal y Hilda Beysi Valdés González

69 - 84

### **La política cinematográfica en Ecuador**

María Belén Fiallos Quintero

85 - 97

### **Derechos y políticas sociales en la Ciudad de México (1997-2018)**

Martí Batres Guadarrama

98 - 114

### **Imaginario social: teoría, conceptualizaciones y aplicabilidad**

Maryorie Centeno Romero

115 - 128

### **La eficacia ciega en el mercadeo digital y sus imparable consecuencias sociales**

Fernando Lee Lee

129 - 142

### **Componentes Interseccionales en una Trabajadora Informal con Acceso a Educación Superior**

Marinés Tapiero y Armando Gaona

143 - 162

## **Retos de la educación inicial ante el covid-19**

Sonia Elizabeth Samaniego Herrera, Carlos Iván Villalva Heredia, Luis Enrique Silva Adriano y Carlos Antonio Tapia Samaniego

163 – 172

## **ENSAYOS ACADÉMICOS**

### **Herramientas tecnológicas: el nuevo método de investigación para el relacionista público**

Emmanuel Alemán Ariza

175 – 191

### **Entre comida y discriminación. Una reflexión hacia los comedores emergentes en la Ciudad de México**

Virginia Ramírez Jiménez

190 – 200

## **INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES**

202 – 206

## Presentación

La Revista Contacto sale una vez más a la luz, en esta edición el lector se podrá encontrar con trabajos valiosísimos en el quehacer científico en Ciencias Sociales, Humanidades, Derecho y Ciencias Políticas.

Agradecemos nuevamente a los autores que han confiado en la gestión editorial de la Revista Contacto, para publicar sus trabajos académicos. En esta segunda entrega del Volumen 2, tenemos trabajos de México, Argentina, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador y Panamá.

Esperamos que esta selección de trabajos aporte en la comprensión de diferentes momentos del pasado, así como en los problemas de estudios en las ciencias sociales y derecho abordados en este número.

Este número de la Revista Contacto se reviste de una especial importancia toda vez que se publica en el contexto de la conmemoración de los 87 años de fundación de la Universidad de Panamá.

*Ciudad de Panamá, 24 de septiembre de 2022.*



## Mucho más que 500 años de historia: apuntes sobre el Natá prehispánico

More than 500 years of history: notes on the Pre-hispanic Nata

*Carlos Mayo-Torné<sup>1</sup>*

Fundación El Caño, Panamá

[carlosmayo@fundacionelcano.org](mailto:carlosmayo@fundacionelcano.org)

 <https://orcid.org/0000-0002-0243-8298>

**Recibido:** 18/07/2022

**Aceptado:** 31/08/2022

### RESUMEN

El 20 de mayo del año 2022 la población de Natá de los Caballeros cumplió oficialmente 500 años. Sin embargo, la historia de este pequeño asentamiento a orillas del cauce río Chico es mucho más longeva. El presente artículo hace un repaso a las evidencias arqueológicas de ocupación humana entorno a la bahía de Parita, de los antecedentes de la población de Nata y sus vínculos culturales con los vecinos yacimientos arqueológicos de El Caño y Sitio Conte, dos de los sitios más importantes de la región y referentes en el estudio de las sociedades jerarquizadas. El objetivo es recordar, en este contexto de celebración, la milenaria historia que antecede al Natá colonial y divulgar el estado actual de los estudios sobre el poblamiento prehispánico de la zona. Finalmente, se presenta una valoración de campo de los yacimientos arqueológicos que son base en el estudio del Natá prehispánico, su potencial y la viabilidad para el desarrollo de posibles futuras investigaciones en la zona. Esta valoración sugiere una extensión del Natá prehispánico mayor a lo que se creía y evidencia la grave perturbación que sufren los depósitos arqueológicos en la zona.

**Palabras clave:** Natá prehispánico, poblamiento de la Bahía de Parita, sociedades agrarias prehispánicas, El Caño y Sitio Conte.

### ABSTRACT

On May 20 th, 2022, the population of Natá de los Caballeros officially turned 500 years old. However, the history of this small settlement located on the banks of the Chico River goes way back. This article reviews the archaeological evidence of human occupation around Parita Bay, the background of the population of Nata and its cultural bonds with the neighboring archaeological sites of El Caño and Sitio Conte, two of the most important sites of the region and landmarks in the study of hierarchical societies. The goal is to remember, the millenary history that predates the colonial Natá and to divulge the current state of studies on the pre-Hispanic settlement of the area. Finally, a field assessment of the archaeological sites that are the basis for the study of the pre-Hispanic Natá, its potential and the

<sup>1</sup> El autor es parte del equipo de investigación de Fundación El Caño, arqueólogo del Ministerio de Cultura de Panamá y miembro del Sistema Nacional de Investigación de SENACYT. Las líneas de investigación de su interés se centran en el estudio del pasado prehispánico de la región de Coclé y sus vínculos con las sociedades preestatales vecinas.

viability for the development of possible future research in the area is presented. This assessment suggests that the extent of the pre-Hispanic Natá is greater than previously believed and evidences the serious disturbance suffered by the archaeological deposits in the area.

**Keywords:** Prehispanic Nata, settlements of the Bay of Parita, Prehispanic agricultural societies, El Caño and Sitio Conte.

## Introducción

El 20 de mayo del año 2022 se cumplieron 500 años de la fundación oficial del asentamiento colonial de Natá. El Centro Regional de Coclé de la Universidad de Panamá, en este contexto de celebración, organizó un simposio titulado “Natá a 500 años de su fundación”, un evento de formación académica que tenía entre sus objetivos debatir y discutir sobre el pasado de este emplazamiento colonial. Los organizadores del evento invitaron al autor de este artículo a dictar una conferencia, que tituló “Mucho más que 500 años de historia: apuntes sobre el Natá prehispanico”. Producto de esta conferencia y con el interés de llegar a una audiencia mucho más amplia, se redacta este artículo que intenta poner en valor y resaltar el rico pasado arqueológico prehispanico de la zona.

Las evidencias arqueológicas prehispanicas del poblamiento de Natá, y de las vecinas llanuras aluviales de los ríos que desembocan en la Bahía de Parita, son abundantes y adicionalmente muy longevas (Breece, 1997; Cooke, 1972; Cooke et al. 2013; Lothrop, 1937, 1942; Mayo et al. 2016; Mayo y Mayo, 2013). Los proyectos de investigación desarrollados en la zona han permitido a los arqueólogos valorar diacrónicamente el poblamiento humano, desde comienzos del Holoceno hasta el periodo de contacto a comienzos del siglo XVI, apoyados en decenas de fechas radio carbónicas (Cooke et al. 2013; Isaza Aizpurúa, 2007; Mayo, 2018). Se puede decir, sin temor a equivocarse, que es la zona del país, arqueológicamente hablando, mejor estudiada. La gran mayoría de los yacimientos arqueológicos excavados son muy informativos y algunos de ellos, como El Caño o Sitio Conte, son tan importantes que traspasan fronteras y se consideran una referencia en el estudio de la teoría antropológica y de los estudios centrados en explicar el origen y desarrollo de las sociedades complejas (Drennan, Peterson, y Fox, 2010; Hoopes, 2005; Kautz y Jones, 1981). Adicionalmente, la información generada en disciplinas afines, como la lingüística y la genética (Capodiferro et al. 2021; Cooke, 2015), sumada a la evidencia arqueológica, sugieren un origen genético milenario y un desarrollo histórico endógeno con pocas influencias culturales externas. Es un reto para cualquier investigador seleccionar entre la basta información disponible los datos más destacados y elaborar un escrito donde se resuma el conocimiento almacenado en estas investigaciones. Este artículo pretende humildemente ser eso, una pequeña síntesis de los estudios más destacados que versen sobre el poblamiento del Natá prehispanico y sus antecedentes en la zona.

El escrito se estructurará tomando en cuenta, en primer lugar, los antecedentes más antiguos del poblamiento de Natá, las evidencias de presencia humana en la bahía de Parita. Se hará una breve síntesis de las evidencias arqueológicas de los primeros pobladores que habitaron las llanuras, como estos primeros pobladores fueron transformando sus costumbres, como se diversificaron culturalmente,

se fueron adaptando y modificando el entorno hasta alcanzar un desarrollo cultural muy sofisticado, con algunos ejemplos realmente sublimes. Se describirán las primeras evidencias del poblamiento del asentamiento Natá prehispánico y su recorrido a través de los proyectos arqueológicos desarrollados en la zona. También, se describirán los yacimientos de El Caño, Sitio Conte y los vínculos culturales que estos dos sitios arqueológicos tienen con el asentamiento de Natá. Finalmente, se valorará el estado actual de los yacimientos arqueológicos que sirven como base para el estudio del Natá prehispánico. Estas valoraciones son producto de inspecciones y visitas de campo realizadas recientemente en la zona por el autor.

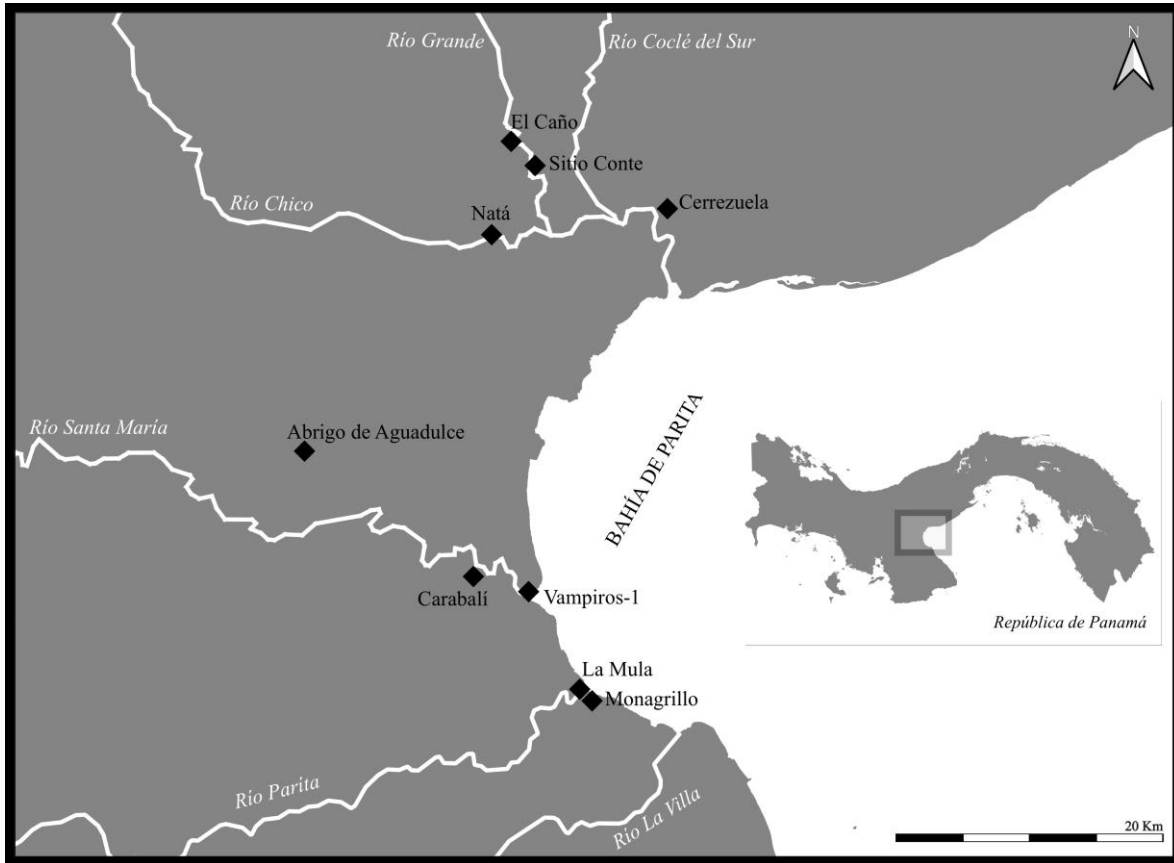
### **Evidencia Temprana de Ocupación Humana entorno a la Bahía de Parita**

Las evidencias de ocupación humana en torno a la bahía de Parita, como se dijo, son numerosas y muy longevas. Las más antiguas se han encontrado desde finales del pleistoceno a comienzos del holoceno, alrededor al décimo milenio antes de cristo, época que coincide con un cambio climático muy significativo, que supone el fin un largo periodo glaciario y el inicio de un ambiente más cálido y húmedo. Solo una de estas evidencias arqueológicas se excavó en contexto estratificado y se encontró cerca de Natá, en el yacimiento arqueológico de Vampiros-1, en la desembocadura del Río Santa María (Figura. 1) (Cooke et al. 2013). Hay que mencionar que, para este periodo, este yacimiento que hoy se encuentra a dos kilómetros de la costa producto de un proceso de transgresión marina, se encontraba mucho más distante del litoral, aproximadamente a 50 km (Ranere y Cooke, 2021). Los restos arqueológicos encontrados en Vampiros-1 y en otros yacimientos cercanos como La Mula West, son en su mayoría restos líticos producto de la talla y la preparación de herramientas destinadas a la caza o tasajeado de carne y algunas de ellas son estilísticamente muy similares a las encontradas en los talleres Clovis de Norteamérica (Ranere y Cooke, 2021). No se conoce mucho acerca de estos primeros habitantes más allá de los típicos convencionalismos que se usan al describirlos. Se sabe que eran sociedades nómadas que se movían y se desplazaban continuamente en busca de buenas zonas de caza. Además, se cree que las actividades de caza se combinaban con tareas de pesca, marisqueo, recolección de frutos, semillas y tubérculos. Lastimosamente, no se han encontrado en la zona tumbas ni basureros que nos ofrezcan claramente más indicios sobre su dieta o nos den pistas, por ejemplo, de sus rituales funerarios.

Estos primeros pobladores, poco a poco, en un proceso que duró miles de años empezaron a domesticar y cultivar alimentos en vez de simplemente recolectarlos. Adicionalmente pasaron de ser poblaciones nómadas a ser sociedades con cierto grado de sedentarismo. Las evidencias con la que cuentan los arqueólogos para estudiar este proceso son los datos palinológicos, los análisis de fitolitos, los granos de almidón adheridos a machacadores y a las primeras herramientas de molienda (Piperno y Holst, 1998). Los primeros cultivos de los que se tiene evidencia son tubérculos como el lerén, el sagú y cucurbitáceas como el zapallo o calabaza (Piperno, 2009). Adicionalmente, se halla evidencia de granos de almidón y fitolitos de maíz y yuca adheridos a machacadores y piedras de molienda (Piperno et al. 2000). El maíz o la yuca, base económica de las sociedades agrarias posteriores, empiezan a consumirse en los pequeños asentamientos en torno a la bahía de Parita alrededor del 6000 a.C. Existen evidencias de los orígenes de su cultivo en sitios como el abrigo de Aguadulce, un pequeño sitio a pies de la

carretera interamericana, cercano a la población del El Roble y a pocos kilómetros de la población de Natá (Figura 1).

**Figura 1. Yacimientos arqueológicos en el entorno de la bahía de Parita y mencionados en el texto**



Fuente. Elaboración de Carlos Mayo por medio software QGIS.

Estos primeros agricultores que se asentaron en torno a la bahía de Parita fueron pioneros en el istmo en elaboración de cerámicas. La cerámica es una revolución tecnológica muy importante en la historia del ser humano y muy vinculada a la expansión de las sociedades agrarias. La cerámica permite procesar los alimentos de forma que estos pueden ser hervidos y ablandados siendo ideales para el consumo humano, principalmente de personas con dificultad para procesar alimentos duros, como los ancianos o los niños más pequeños. Adicionalmente sirve para almacenar los excedentes y permite el transporte de mercancías. Las primeras cerámicas aparecieron en el istmo alrededor del tercer milenio antes de Cristo y los arqueólogos las popularizaron bajo el nombre de cerámica Monagrillo. En el abrigo de Aguadulce se encuentra este tipo de cerámica sobre los estratos pre-cerámicos mencionados anteriormente. Además, se encuentran evidencias de estas primeras cerámicas en muchos yacimientos en el entorno y cercanos a la bahía de Parita, como los concheros de Monagrillo, los yacimientos de La Mula o Zapotal (Willey, McGimsey, y Greengo, 1954; Iizuka et al. 2014) (Figura 1).

Coetánea a las primeras cerámicas se empezaron a manufacturar nuevas herramientas producidas en piedra. La piedra además de tallarse empezó, con el devenir de los años, a pulirse (neolítico panameño). Aparecen así, las primeras herramientas vinculadas a la producción agrícola especializada, como son las hachas y azuelas usadas en el desmonte y preparación de cultivos. La dieta rica en carbohidratos era complementada por la caza, pesca y marisqueo en un entorno rico en nutrientes y cuyas evidencias son numerosas en yacimientos costeros de la bahía de Parita y están bien documentadas en los análisis de isotopos estables (Cooke y Ranere 1999; Sharpe et al. 2021). La domesticación de cultivos, los avances tecnológicos y la abundancia de caza y pesca permitieron un crecimiento demográfico a finales del primer milenio antes de cristo y en los primeros siglos de nuestra era. Este crecimiento demográfico lleva consigo un aumento del número y el tamaño de los asentamientos (Cooke, 1972; Haller, 2008; Isaza Aizpurúa, 2007). El aumento en el número de asentamientos y su tamaño genera competencias, rivalidad por los recursos y por el dominio de estos. No solo se competía por las mejores tierras de cultivo, las mejoras zonas de caza o por el control de las salinas; también se empezó a competir, por ejemplo, por las materias primas usadas para elaborar bienes artesanales. Los bienes artesanales y la obtención de las materias primas para su elaboración empezaron a ser muy importantes para la economía prehispánica influyendo en el dinamismo de las relaciones comerciales en la zona.

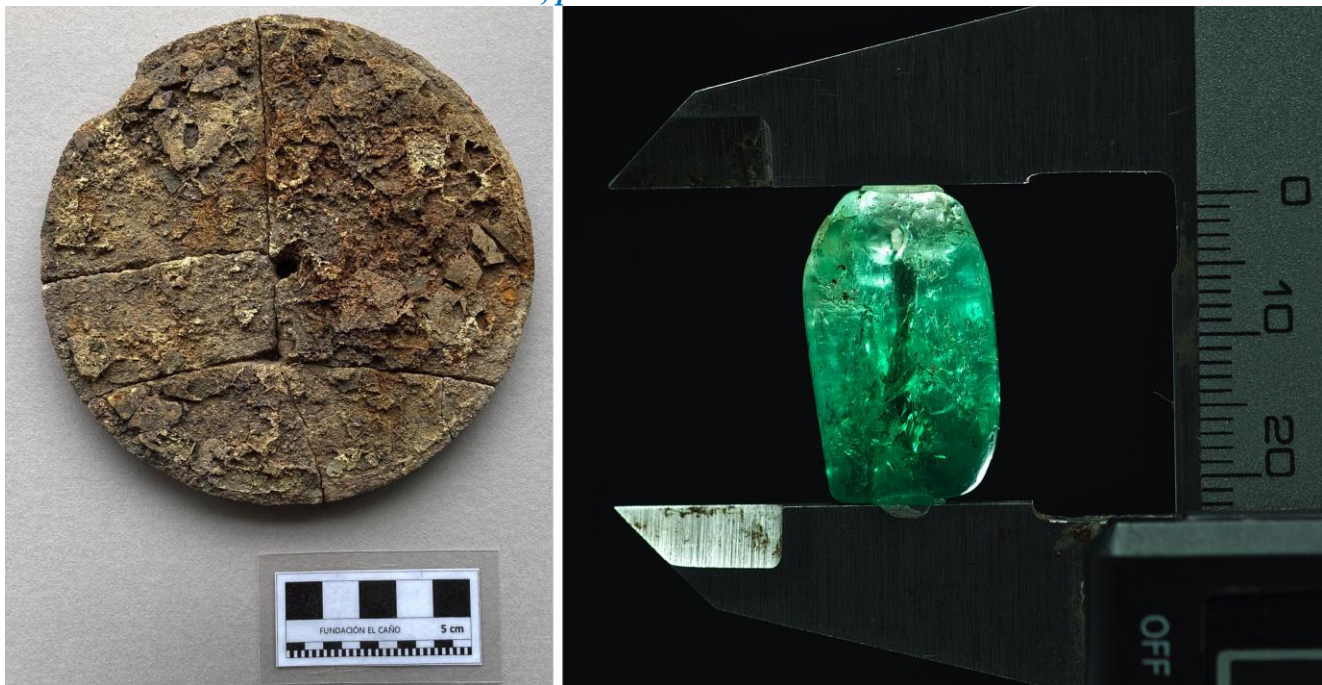
### **El Caño y Sitio Conte como referentes arqueológicos regionales: la complejidad social, el intercambio de bienes y el apogeo de las artes**

Los adornos trabajados en las bellas y brillantes conchas spondylus, las piedras preciosas exóticas, los objetos de oro y de tumbaga, los colgantes de resina o el marfil de cachalote empezaron a circular, en las llanuras aluviales de la zona, y a usarse por personas poderosas como una forma simbólica de mostrar y legitimar su estatus (Briggs, 1989; Mayo et al. 2021). Muchos de estos bienes eran, sin lugar a duda, producto de intercambio con otras regiones, algunas de ellas, muy distantes al istmo de Panamá. Los ejemplos más claros de este intercambio son las esmeraldas de procedencia posiblemente colombiana o los espejos de mineral de hierro y pirita procedentes probablemente del área Maya (Figura 2). El Caño y Sitio Conte, dos yacimientos arqueológicos funerarios con fechas posteriores al 700 d.C., evidencian claramente este trasiego de bienes (Lothrop, 1937; Mayo, 2020). La economía se dinamiza durante este periodo y las artes alcanzan un gran apogeo. Los trabajos se especializan y los artesanos producen más bienes de los destinados a su propio consumo. Los excedentes producidos se intercambian de una forma regular y repetitiva, características propias de sociedades artesanalmente especializadas (Mayo, 2021).

La importancia de El Caño y Sitio Conte va más allá de la información que se genera en el ámbito económico a partir del estudio de sus contextos, también son muy informativos para caracterización de la esfera política y social. En los depósitos funerarios de El Caño y Sitio Conte se encuentran las primeras evidencias claras de estratificación social que prueba la existencia de sociedades política y socialmente complejas (Briggs, 1989; Mayo et al. 2020). La excavación de los contextos

funerarios en estos sitios, el estudio de los restos óseos enterrados y los análisis de los ajueres funerarios permitieron a los investigadores caracterizar estas sociedades, que los especialistas llaman jefaturas o cacicazgos. Las investigaciones realizadas en Sitio Conte evidencian una sociedad donde los estatus de poder eran adquiridos en vida y no se transmitían generacionalmente (Briggs, 1989). Las recientes investigaciones realizadas en El Caño y el hallazgo de dos individuos subadultos, por el contrario, sugieren la existencia de estatus heredados que, probablemente, se estructuraban en linajes jerárquicos (Mayo et al. 2021). Además, los análisis evidencian una sociedad patriarcal donde algunos hombres, los elegidos o quienes se lo ganaban, ocupaban la cima de la pirámide social.

*Figura 2: Base de espejo en el que todavía se conserva restos de teselas de pirita. Piedra verde translúcida, posiblemente una esmeralda*



Fotografía de la izquierda autor: Carlos Mayo; fotografía de la derecha autora: Julia Mayo

El Caño y Sitio Conte además de cementerios son centros ceremoniales donde se encuentran evidencias de arquitectura en piedra y, en el caso de El Caño, ejemplos de esculturas monumentales. Las esculturas realizadas, muchas de ellas sobre grandes bloques de roca volcánica, ofrecen la oportunidad, a través de los análisis iconográficos, de evaluar el tipo de actividad que se desarrollaba en estos sitios. Algunos ejemplos y escenas parecen formar parte de un conjunto narrativo que puede vincularse a festejos, a actividades funerarias y a sacrificios humanos (Mayo, Mayo, y Karas, 2010). Si bien es cierto que iconográficamente algunas esculturas y otros objetos funerarios encontrados en las tumbas, algunas descripciones escritas y algunos restos arqueológicos encontrados sugieren la existencia de práctica de sacrificio humano (Mayo et al. 2020), no existen a la fecha evidencia osteológica clara que reafirmen finalmente dicha hipótesis.

La erección de estos grandes centros funerarios, en los que se debe necesariamente involucrar a un gran número de personas, evidencia la existencia de una sociedad muy estructurada y cohesionada socialmente (Mayo, 2021). Los dos yacimientos son cercanos a Natá y son claves para el estudio de las jefaturas que, a partir del año 750 de nuestra era, emergen con fuerza en la zona. En este contexto aparecen las primeras evidencias de ocupación humana a las orillas de Río Chico, antecedentes de la ciudad colonial de Natá que hoy en día conocemos y que coincide, como acabo de mencionar, con la expansión demográfica y el auge de las jefaturas, la mejora de los cultivos agrícolas, la aparición de la arquitectura y la escultura monumental en piedra, el apogeo de las artes y el comercio. La importancia de estos tres yacimientos para el estudio de la génesis, desarrollo y ocaso de las sociedades complejas de la zona es incalculable y su potencial de estudio es enorme.

## El Natá Prehispánico, de las crónicas a la evidencia arqueológica

Hay dos tipos de fuentes principales para acercarnos al estudio del Natá prehispánico. Los pocos escritos que han dejado los militares y cronistas españoles durante el proceso de conquista y los datos que provienen de las disciplinas históricas. En este apartado se hará un pequeño repaso a la información existente en las crónicas, priorizando aquella, relacionada directamente con el Natá prehispánico. Adicionalmente, se detallará la información arqueológica directamente vinculada con las fechas, la función, el tamaño y los patrones de asentamiento de la antigua población indígena.

### Breve recopilación de textos de cronistas españoles

Este trabajo no se concibe como una síntesis, tampoco como un análisis o una valoración detallada, de todos los textos relacionados con el Natá prehispánico. Se hará, por el contrario, una simple mención de algunos escritos, que, por su importancia, serán usados a modo de introducción y complemento de la información generada en los proyectos arqueológicos descritos más adelante. Existen publicaciones que, por su carácter compilatorio, facilitan la consulta de los textos escritos por los soldados y cronistas españoles en el siglo XVI, si los lectores quieren ampliar la información aquí generada. El autor recomienda la compilación de textos realizada por Jopling (1994) u otros documentos, siempre y cuando sean fuentes directas y no referencias tomadas de otros escritos, en los cuales es común encontrar errores e imprecisiones.

Uno de los primeros en describir, de primera mano, la existencia de Natá y sus dominios es el capitán Gaspar de Espinosa. Este viaja a la zona tras la derrota militar sufrida (a manos de guerreros indígenas liderados por el jefe Paris) por González de Badajoz en una expedición previa. El territorio de los dominios del cacique Natá ocupaba tres grandes ríos de la zona (seguramente el Río Chico, Río Grande y Coclé del Sur) y se describe como tierras ricas y aptas para el cultivo, con abundantes recursos cinegéticos y de pesca. De sus habitantes, bajo su óptica de conquistador, escribe lo siguiente: *“es la gente della de mucha más razón y más limpia que otra ninguna que se ha visto en todo lo descubierto”* (Jopling, 1994: 68)

El asentamiento principal del cacique Natá en la segunda década del siglo XVI, según el propio Espinosa, era una población próspera, dinámica, muy rica, bien poblada y mucho más culta en comparación a otros pueblos del istmo. En relación con el tamaño del asentamiento indígena y a la prosperidad del mismo Espinosa relata lo siguiente:

...eran tantos los bohíos que había que creo que no hubo nadie que no se espantase y tuviesen temor de ver un población tan grande; hallamos allí infinito maíz y tantos venados que los que vimos los apodamos en trescientos venados e infinito venado asado y muchos ansares, pavas en jaulas y mucha comida de indios en gran abundancia; hice luego recoger maíz en el Real, de manera que tuvimos a la vuelta todo lo que necesitamos para cuatro meses que allí estuvimos y aun nos sobraron más de quinientas fanegas. (Jopling, 1994: 48)

Natá, a pesar del contexto del estrés originado por la conquista, mantenía cierta actividad comercial, dato que recogieron los conquistadores en un escrito. Las poblaciones pesqueras traían todavía sus productos, como cangrejos y peces, con la intención de canjearlos por otros bienes de consumo como el maíz:

En este tiempo iban e venían muchos indios chorigaras con cangrejos y pescado a rescatar maíz al real, de manera que andaban por las calles del real vendiendo su mercadería, e aún se ponían en la plaza a rescatarla y venderla (Jopling, 1994: 49)

Además, algunos escritos mencionan que para esa época existía una fuerte rivalidad entre Natá y otras jefaturas de la zona, hecho que puede explicar la “facilidad” con la que los conquistadores los sometieron. Era, por lo tanto, una sociedad guerrera que rivalizaba y competía por el poder y los recursos existentes. Gaspar de Espinosa menciona la rivalidad que tenían unos jefes con otros, siendo esta mucho mayor, que la enemistad que tenían con los mismos españoles (Jopling, 1994). Pascual de Andagoya, también, recoge la rivalidad con el cacicazgo vecino liderado por el cacique Escoria:

El señor desta tierra siempre traía guarnición de gente de guerra contra sus comarcanos: tenía por contrario a un señor que se decía Escoria, que tenía sus poblaciones en un río grande a ocho leguas de Natá. Aquí había muy grandes y hermosas salinas, que se hacen naturales de agua que entra de la mar en ciertas lagunas con la creciente de aguas vivas y allí se cuaja de verano (Jopling, 1994: 32)

La última referencia de las crónicas que se mencionará en este artículo es la de González de Oviedo, primer cronista oficial del reino en América. De Oviedo, viaja a la zona una vez el poder



indígena fue desmantelado y la ciudad colonial fundada. Registra en su viaje que la lengua hablada por los antiguos Natariegos era la lengua Cueva (De Oviedo, 1853:154), una lengua franca empleada por muchos pueblos prehispánicos en el istmo (Cooke, 2015). Además, hace referencia a la arquitectura tradicional y describe algunas casas indígenas de planta circular, hechas con grandes postes y riostras de madera, con paredes de caña y techos de paja:

Hay otra manera de bohíos o casas en Nata, redondos, con unos chapiteles muy altos, y son de muchos aposentos y seguros.... Son de regia y buena madera y más hermosos por dentro que todas las maneras de casas que se ha dicho; y ponen en la punta del chapitel una cosa de barro cocido a manera de chapitel una cosa de barro cocido a manera de candelero... La paja, con que se cubre es muy buena, y las cañas de las paredes gruesas, y por fuera y de dentro forradas las paredes con caña delgada muy bien puesta y con muchos apartamientos. (De Oviedo, 1853: 131-132)

La información sobre el Natá prehispánico que se puede rescatar de los escritos coloniales es más breve de lo deseado, pero sin duda muy valiosa. La prioridad, lastimosamente, de estos primeros escritos, no era describir culturalmente las costumbres de las poblaciones que los conquistadores se encontraban en el camino. Cuando, si existe el interés, el sesgo ideológico es tan grande que la información recogida se modela y no se transmite objetivamente. Sin embargo, hay que visualizar positivamente estos escritos y valorarlos como complementos importantes de la información generada por otras disciplinas históricas como la arqueología.

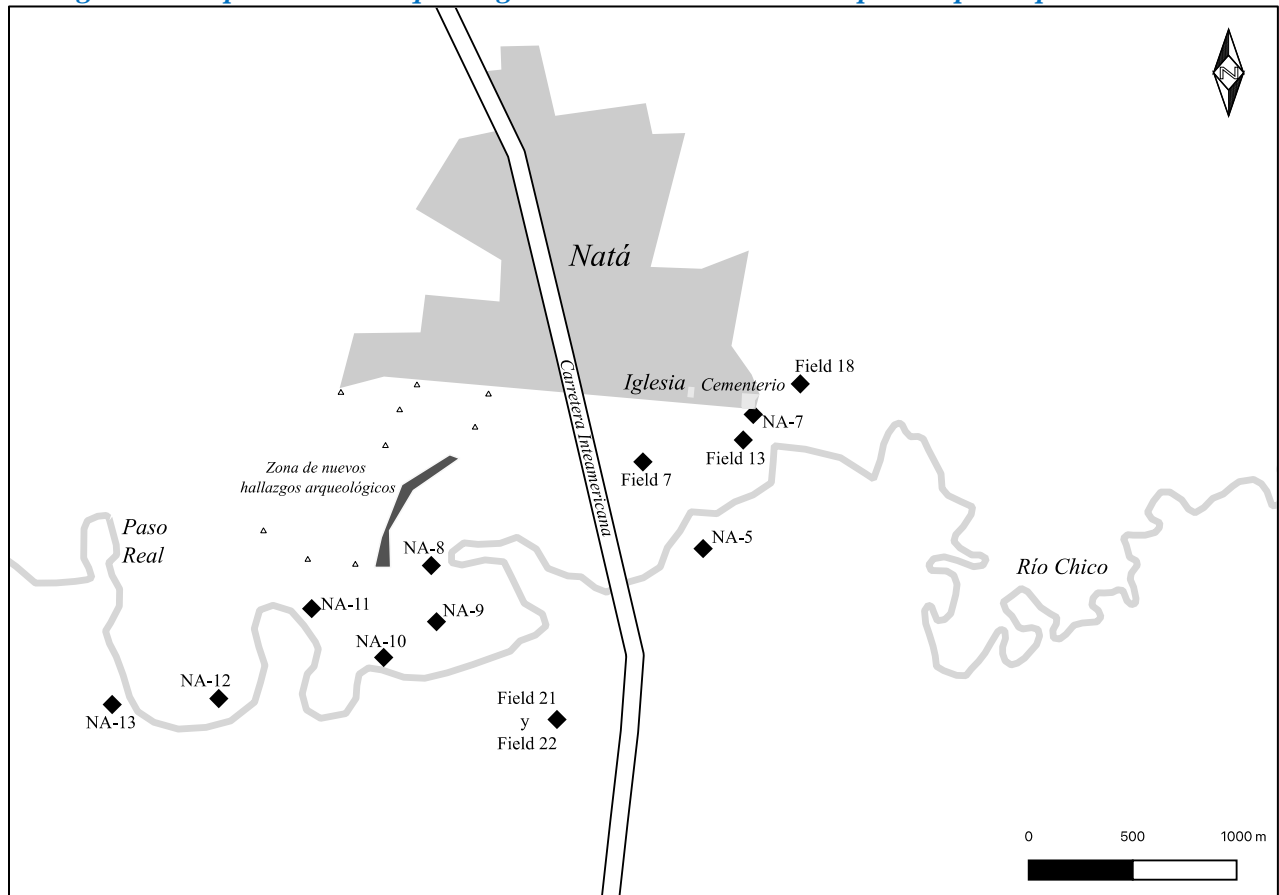
### **Descripción de las Evidencias Arqueológicas del Natá Prehispánico**

Las evidencias de ocupación humana prehispánica en Natá son numerosas. Lastimosamente, los contextos arqueológicos han y continúan siendo dramáticamente perturbados por los trabajos agrícolas mecanizados, por la construcción de infraestructuras y por la tradicional actividad huaquera que se remonta a inicios de la conquista. La idea de encontrar contextos profundamente afectados por los expolios ha motivado seguramente el desinterés de muchos investigadores. La consecuencia, el reducido número de trabajos arqueológicos desarrollados en la zona. Lothrop, por ejemplo, visita Natá en la primera mitad del siglo XX y no muestra interés arqueológico por sus contextos. La describe superficialmente como una ciudad colonial que se funda sobre un antiguo emplazamiento indígena. Menciona que es común encontrar evidencia de su pasado prehispánico y relata las famosas historias que sus habitantes cuentan sobre los hallazgos y los saqueos de los valiosos objetos arqueológicos realizados zona (Lothrop, 1942: 217-218).

Los primeros trabajos arqueológicos desarrollados fueron los de McGimsey y Cooke (Cooke, 1972; McGimsey, 1955). Con posterioridad, una estudiante de doctorado de la Universidad de California, con el objetivo de delimitar la antigua ocupación prehispánica y conocer su antigüedad, hace

prospecciones en el área (Breece, 1997). Estos son los únicos trabajos arqueológicos que aportan información sobre el Natá prehispánico y desde entonces no se han realizado más investigaciones. La información, por lo tanto, está poco actualizada y apuesto que muchos de los lectores de este artículo son más jóvenes que las investigaciones anteriormente citadas. Sin embargo, estos trabajos son muy buenos, se ha empleado una metodología adecuada, son muy informativos y describen el germen de lo que hoy conocemos como Natá.

**Figura 3: Mapa de sitios arqueológicos con evidencias de ocupación prehispánica en Natá**



Fuente. Elaboración Propia con software QGIS.

Los trabajos, desarrollados en las investigaciones antes mencionadas, han aportado muchos datos sobre la antigüedad del antiguo asentamiento de Natá, sobre sus dimensiones, los patrones de asentamiento, etc. Se han encontrado evidencias de ocupación prehispánica en un área que se etiquetó como CO-31 (McGimsey, 1955) y posteriormente como NA-7 (Cooke, 1972). Esta zona se extiende al sur del actual cementerio municipal y en sus alrededores (Figura 3). El yacimiento parece tener continuidad al este, al sur y al norte del cementerio, en dirección a las áreas Field 7, Field 13, Field 20, Field 18 y la plaza al este de la iglesia; zonas prospectadas sistemáticamente por Breece (Breece, 1997:156) y donde se encontró bastante material cultural. Los artefactos prehispánicos encontrados en esta zona, son mayoritariamente tardíos. Mucha de la cerámica debe adscribirse al complejo Mendoza y a los tipos Red/Buff con algunas variedades coetáneas a la conquista española. Sin embargo, también se

encuentra abundante material cultural asociado a fechas más tempranas, como cerámicas del tipo Becerra, fragmentos de cerámica ahumada y bordes típicos de la vajilla Roja Plena. Material cerámico pre-Conte, como fragmentos de estilo Escotá y del tipo Girón, se ha encontrado al sur de NA-7 y en Field 7 y bien podrían evidenciar una ocupación del sitio todavía más antigua.

Además del sitio NA-7, existen otras zonas arqueológicas importantes en el estudio de Natá prehispánico, la más informativa se llamó Potrero Mendoza (NA-7) (Cooke, 1972:49-53), reemplazando el nombre anterior de CO-38 (McGimsey, 1955). El yacimiento se encuentra situado a unos 200 metros al noroeste de Río Chico y a unos mil metros al oeste de la carretera interamericana (Figura 3). Es visitado por primera vez a mediados del siglo pasado por McGuimsey que encuentra: “una docena aproximada de montículos de 20-50 cm de altura con restos de piedra, concha y fragmentos de cerámica” (Cooke 1972: 49). Con posterioridad Cooke trabaja en el área y abre nuevas excavaciones exploratorias que arrojan información importante acerca de la cronología y la función de estos depósitos. La cronología es similar a lo encontrado en el yacimiento NA-7 y la abundante basura encontrada en estos pequeños montículos, entre restos de conchas, de peces, tortugas y mamíferos, evidencian una función claramente habitacional del sitio. No se han encontrado restos humanos en las excavaciones de la trinchera y en los pozos excavados en la zona.

Desde el yacimiento Potrero Mendoza, río arriba hasta el balneario fluvial de Paso Real, se han reportado también hallazgos arqueológicos de época prehispánica en los yacimientos NA-9, NA-10, NA-11 y NA-12, todos en el costado norte de Río Chico (Figura 3). En el yacimiento de NA-9 se han encontrado restos óseos prehispánicos asociados a un volante de uso. Los volantes de uso son muy comunes en la zona de Natá, muy raros en otros yacimientos fuera de Coclé, evidenciando actividades relacionadas a la producción textil en la zona. Los yacimientos NA-10, NA-11 y en especial en el yacimiento NA-12 también se han encontrado restos culturales, restos óseos y cerámicas de los estilos Escotá y Conte que evidencia actividad humana temprana en el área.

Finalmente, al sur de Río Chico se han encontrado también pruebas de actividad prehispánica. Los yacimientos NA-5 y NA-13 descritos por Cooke (Cooke, 1972:507) y las evidencias halladas por Breece en las prospecciones en el Field 21 y Field 22 (Breece, 1997:142), prueban que la extensión del antiguo Natá no se limitaba a una ocupación humana en el flanco norte de Río Chico, como sí ocurre en la actualidad (Figura 3) (Cooke y Sánchez Herrera, 2004:50).

### ***Fechas absolutas y datación cruzada del Natá prehispánico***

La antigüedad del asentamiento de Natá es milenaria y puede evaluarse a través de las fechas radio carbónicas y a través del estudio estilístico de las cerámicas encontradas en la zona. Lastimosamente, solo se cuenta con una datación absoluta recuperada, del estrato más bajo de una trinchera excavada por McGuimsey (McGimsey, 1955), en el yacimiento de NA-7. El resultado de los análisis de carbono 14 arroja una fecha de 1075±80 d. C. Esta fecha se corresponde con el apogeo de los

estilos policromos cerámicos Macaracas y Parita. Ahora bien, se cree que la edad del asentamiento es mayor a la fecha obtenida y para evaluar su antigüedad se debe usar la cerámica como herramienta y la adscripción estilística como marcador cronológico.

Los datos producto de la adscripción estilística de la cerámica, hallada en los yacimientos anteriormente descritos, evidencia que la zona fue ocupada densamente a partir del año 750 d. C. coincidiendo con el apogeo de la cerámica de estilo Conte y el uso de Sito Conte y El Caño como centros ceremoniales y funerarios. Sin embargo, existen evidencias de los estilos Escotá y Girón en sitios con NA-7 y Field 7 que sugieren que la presencia humana en la zona es quizás todavía más temprana. Además de las cerámicas descritas se han encontrado ejemplos de todos los estilos cerámicos prehispánicos posteriores. Se han hallado cerámicas pobremente decoradas de los tipos y grupos Red/buff, el Olivo, Delgado y cerámicas de todos los estilos policromos, como la cerámica Macaracas y Mendoza Polícromo usadas seguramente como vajillas de lujo en festejos y ceremonias.

Estos hallazgos evidencian un yacimiento de grandes dimensiones con una ocupación prehispánica continua desde muchos siglos antes de la llegada de los primeros conquistadores europeos. Es muy probable, siguiendo la evidencia arqueológica, que durante este periodo El Natá prehispánico haya sido uno de los centros más poblados de la región junto a Cerrezuela, yacimiento donde se han encontrado también abundante evidencia arqueológica.

### ***Recorridos arqueológicos recientes y valoración de los yacimientos arqueológicos prehispánicos de Natá.***

Recientemente se han visitado las zonas arqueológicas más importantes descritas en los trabajos de McGuinsey, Cooke y Breece, a excepción de las situadas al sur de Río Chico, con el objetivo de hacer una valoración de como se encuentran estos sitios en la actualidad. Estas visitas no pueden considerarse como prospecciones rigurosas y se han limitado solo a recorridos superficiales. Los materiales encontrados no se han recogido y solo se ha tomado información sobre su posición, su naturaleza y de ser evidente su cronología relativa. A pesar de ello, estos recorridos han permitido valorar la condición en las que se encuentran estos yacimientos y especular sobre la extensión de los mismos. El resultado de este trabajo rutinario sugiere una ocupación prehispánica más extensa a lo registrado por los arqueólogos y evidencian además un grave problema en el manejo de los recursos culturales en la zona.

En primer lugar, se visitó la zona del cementerio (NA-7) y las zonas aledañas prospectadas por Breece (Breece,1997). Se ha comprobado que todavía hoy en día se encuentra esporádicamente en superficie material cultural prehispánico muy tardío, algunos fragmentos de cerámica que luce como colonial y abundante basura moderna. Se puede asegurar, tras el recorrido realizado en la zona, que lamentablemente tenemos un grave problema con el manejo de las basuras y que está afectando negativamente a los recursos culturales e históricos. Sin embargo, a pesar de la gran cantidad de basura,

la conocida actividad huaquera y la presencia de algunos cimientos y viviendas recientes sobre el yacimiento, todavía tiene un gran potencial de estudio. Uno de los trabajos interesantes que se podrían desarrollar en la zona sería prospectar el terreno entre el yacimiento de NA-7 y el Field 7, área en la que todavía no se han realizado trabajos arqueológicos, y observar si existe una conexión física entre estas zonas, dato relevante para valorar los patrones de asentamiento prehispánico.

Los otros yacimientos importantes descritos por Cooke y McGuimsey en sus trabajos son sitios, como se mencionó, situados al oeste de la carretera Panamericana al norte de Río Chico. La construcción de una gran nave industrial de almacenaje de ropa, el trabajo agrícola mecanizado y el movimiento de tierras para la construcción de grandes abrevaderos para el ganado vacuno parece haber afectado los alrededores del yacimiento de NA-8. En la visita de campo no se han podido posicionar los montículos antropogénicos que mencionan los investigadores en sus trabajos. Si se observa, por el contrario, material arqueológico en superficie que se extiende en una amplia zona al norte y noroeste del yacimiento en terrenos destinados actualmente al cultivo de la caña de azúcar. Las evidencias superficiales arqueológicas son sólidas, con abundante material cerámico, muchos restos líticos (pulidores, lascas, núcleos, fragmentos de muelas y metates), conchas y restos de fauna que podrían estar indicando una clara función habitacional del sitio, hipótesis acorde con los datos arqueológicos disponibles. La cerámica está muy rodada, no presenta apenas decoración y es muy difícil su adscripción estilística y cronológica. Algunos fragmentos, sin embargo, lucen similares al tipo Red Buff y algunos fragmentos similares a la vajilla Mendoza Roja. Los hallazgos afloran en abundancia en los recientes canales de riego hechos por la maquinaria agrícola, en un área de aproximadamente 5000 m<sup>2</sup> al norte del yacimiento NA-8 (Figura 3). El cultivo de caña, los rellenos de zonas bajas para facilitar el cultivo, la construcción de profundos canales de riego han antropogenizado profundamente el paisaje afectando significativamente el yacimiento. Sin embargo, la localización y extensión de los hallazgos sugieren un yacimiento mayor a lo que describen los arqueólogos, lo que justificaría una prospección sistemática para determinar la extensión, función y antigüedad del sitio y su relación con el de NA-8.

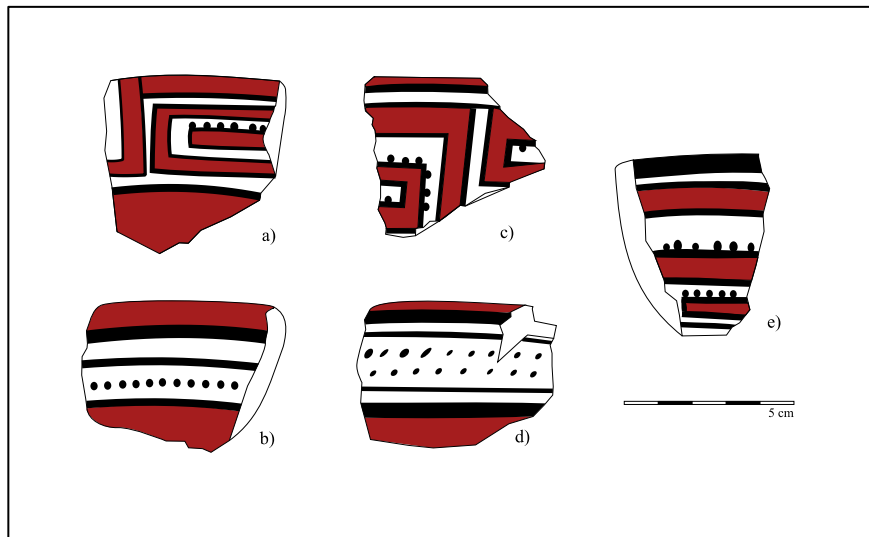
Los otros sitios descritos por Cooke remontando el cauce de Río Chico no se localizaron y no se puede realizar una valoración de su estado. Es muy probable que estos hayan sido destruidos por los trabajos agrícolas y los sembradíos de caña o por cambios en el cauce del río. La zona está profundamente alterada y en muchos tramos no se conserva ni siquiera el bosque de galería que por lógica y legislación debería respetarse. El panorama, en un contexto donde no se cumplen las legislaciones vigentes, es descorazonador y el futuro tremendamente pesimista.

### Vínculos entre los yacimientos de Natá y Sitio El Caño y Sitio Conte

Los yacimientos de El Caño y Sitio Conte guardan una relación de parentesco que parece ser evidente con el Natá prehispánico. Los tres yacimientos comparten una misma cronología, son geográficamente cercanos entre sí y forman parte de una misma tradición arqueológica. No es descabellado, por lo tanto, pensar que estos yacimientos de alguna forma han interactuado en el pasado, como parte de una misma jefatura o de un grupo de jefaturas aliadas y han participado y compartido los

mismos objetivos e intereses. Es muy probable, por consiguiente, que los vecinos del antiguo Natá participaran en los trabajos de construcción de las estructuras arquitectónicas de las necrópolis de El Caño y Sitio Conte o que sus artesanos participaran en la manufactura de las bellas cerámicas policromas, de los objetos de orfebrería, de las esculturas allí encontradas y también, ¿por qué no?, que hayan usado El Caño y Sitio Conte como lugares de entierro.

**Figura 4: Fragmentos de cerámica del tipo Mendoza Polícromo hallados en los yacimientos NA-8 (a,b) (Cooke, Herrera, y Carvajal 2003:19) y en El Caño (c,d,e)**



Autor: Carlos Mayo

La proximidad de Sitio Conte, El Caño y Natá es inequívoca. El yacimiento de NA-7 (cementerio de Natá) y Sitio Conte se encuentran a poco más de una legua, o lo que es lo mismo, aproximadamente a una hora de camino a pie, en un terreno favorable y con una orografía totalmente plana. El Caño está un poco más alejado, aproximadamente a 8 km de distancia de Natá y con condiciones topográficas idénticas. Los tres yacimientos nacen entorno al año 750 d.C. y están en uso en el siglo XVI, como así evidencian los estudios arqueológicos, las dataciones absolutas y la adscripción estilística de la cerámica (Mayo, 2021). Los recientes datos de carbono 14 fechan los depósitos funerarios más antiguos de El Caño entre el año 780 y 900 d. C. (Mayo, 2018). Estos depósitos funerarios contenían las cerámicas estilísticamente más antiguas halladas en posición primaria y adscritas al Complejo cerámico Conte. Cerámicas del complejo Conte son comunes también en los basureros prehispánicos de Natá y, por supuesto, en las famosas tumbas Sitio Conte (Breece, 1997; Cooke, 1972; Lothrop, 1942).

La cerámica también aporta abundante evidencia de ocupación más tardía en los tres yacimientos que sugieren un desarrollo histórico compartido hasta el siglo XVI. En El Caño, por ejemplo, se ha encontrado evidencias de cerámicas post-Conte, muchas del complejo Maracacas, cerámicas utilitarias del complejo Parita y un entierro en urna con cuentas de vidrio europeas junto a ornamentos de piedra volcánica, prueba de que el sitio fue ocupado, quizás con breves periodos de abandono hasta el siglo XVI (Cooke, Sánchez, y Udagawa, 2000: 169, Mayo, 2018). La cerámica Mendoza y los tipos Red/Buff son comunes también en Sitio Conte y en Natá, evidenciando también la presencia humana durante este

periodo en estos yacimientos. Es evidente, por lo tanto, que en siglo XVI los tres sitios estaban en uso y geográficamente formaban parte de una misma unidad territorial liderada por el jefe Natá (Jopling, 1994).

Los artefactos arqueológicos y en especial la cerámica, como se acaba de comprobar, es una herramienta arqueológica muy útil para evaluar la cronología relativa de los yacimientos y su parentesco. Las cerámicas encontradas, además de brindar información cronológica, también evidencian una cierta conexión cultural entre los tres yacimientos que forman parte, como se dijo, parte de una misma tradición arqueológica. Los análisis arqueométricos de cerámica de los tipos Mendoza y Red/Buf, hallados en numerosos yacimientos de las provincias centrales entre los que se encuentran El Caño y Natá (Figura 4), evidencian un gran parentesco entre sí (Navas Méndez, 2021). El estudio sugiere una centralización en la manufactura de cerámica y un consumo generalizado, de esta producción, a nivel regional. Lo mismo se observa en los análisis estadísticos de estandarización y evaluaciones estilísticas entre la cerámica halladas en El Caño y Sitio Conte que evidencian un origen común de algunas formas características de la cerámica estilo Conte (Mayo, 2022). Estos claros paralelismos mencionados, por citar solo un par de ejemplos arqueológicos, sugieren cierta familiaridad cultural y una fluida conexión socioeconómica de los tres yacimientos arqueológicos en la antigüedad.

## Conclusiones

Los datos arqueológicos y los escritos del siglo XVI, como se ha visto, describen un Natá prehispánico eminentemente agrícola, actividad que compaginaba con la caza, pesca, marisqueo, cría de aves y pequeños mamíferos. Además, se observa una sociedad con una floreciente producción artesanal, especializada en la manufactura de textiles, cerámicas, orfebrería y una fuerte vocación comercial de intercambio. Políticamente se organizaban en lo que los arqueólogos llaman jefaturas o cacicazgos, que se caracterizaban en la zona por ser hereditarias, es decir, el poder se heredaba y se transmitía generacionalmente.

Los yacimientos en la zona urbana de Natá y sus alrededores evidencian que la historia de Natá es longeva, con pruebas claras de una ocupación continua del sitio desde aproximadamente el 750 d.C. Sin embargo, su génesis y la historia de sus pobladores es mucho más antigua y puede rastrearse en los muchos sitios en torno a la bahía de Parita. Las evidencias arqueológicas, sumadas a los datos genéticos y lingüísticos, sugieren un rico pasado milenario, con un desarrollo histórico endógeno muy longevo y muy pocas influencias externas desde inicios del neolítico panameño.

Lamentablemente, las visitas de campo realizadas recientemente para evaluar los yacimientos que son base para el estudio del Natá prehispánico desvelan una dura realidad. Muchos de los yacimientos se encuentran profundamente afectados o amenazados por un mal manejo de los desechos modernos, la construcción de infraestructura o por los trabajos agrícolas mecanizados, que se suman a la histórica actividad huaquera de la zona. A pesar de ello, el potencial de estudio es manifiesto y existen varias líneas de investigación que se podrían desarrollar a futuro. La planificación de nuevas prospecciones, por ejemplo, en la búsqueda de evidencias de ocupación humana que permitan ampliar el conocimiento que tenemos acerca del asentamiento del Natá prehispánico, los patrones de asentamiento y la extensión real del yacimiento podría ser uno de estos estudios. La ocupación prehispánica, en este sentido, parece extenderse significativamente hacia el noreste del yacimiento de NA-8, lo que sugiere

una densidad de población y un tamaño del Natá prehispánico mucho mayor a lo conocido que podría ser meticulosamente evaluada.

Para finalizar, los habitantes de Natá pueden sentirse orgullosos, en este contexto de celebración de los 500 años, de la riqueza y la antigüedad de sus raíces, mucho más profundas como se ha mencionado, que su reciente pasado colonial. De ese orgullo debería nacer el interés de respetar los sitios históricos, cuidarlos, evitar profanarlos y promover actividades culturales relacionadas con su estudio y divulgación. Es tarea de todos, en este sentido, orientar el rumbo actual de abandono de los sitios arqueológicos y fomentar hábitos saludables que permita un mejor manejo de nuestros recursos culturales.

## Agradecimientos

Se agradece al profesor Pantaleón García y al Centro Regional Universitario de Coclé de la Universidad de Panamá por la oportunidad de participar en el Seminario titulado “Natá a 500 años de su fundación”. Producto de esta participación nace este escrito que como se dijo intenta hacer una pequeña síntesis de la historia del Nata prehispánico. Se agradece también a Katherinne Guerra por su contribución en la revisión de los textos en inglés y a James Chaves por su aporte en la revisión de los textos en castellano.

## Referencias bibliográficas

- Breece, L. A. H. (1997). *An assessment of the archaeological potential of Nata, a Pre-Columbian and colonial town in central Panama*. University of California, Los Angeles.
- Briggs, P. S. (1989). *Art, death and social order: The mortuary arts of pre-Conquest Central Panamá* (Vol. 550). British Archaeological Reports Limited.
- Capodiferro, M. R., Aram, B., Raveane, A., Migliore, N. R., Colombo, G., Ongaro, L., Rivera, J., Mendizábal, T., Hernández-Mora, I., & Tribaldos, M. (2021). Archaeogenomic distinctiveness of the Isthmo-Colombian area. *Cell*, 184(7), 1706-1723.
- Cooke, R. (1972). *The archaeology of the western Coclé, Province of Panamá*. [Doctoral, University of London]. <https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/1349276/>
- Cooke, R. G. (2015). *Orígenes, dispersión y supervivencia de las sociedades originarias de la sub-región istmeña de América: Una reseña en el marco de la historia profunda*.
- Cooke, R. G., & Ranere, A. J. (1999). Precolumbian fishing on the Pacific coast of Panama. *Pacific Latin America in Prehistory: the evolution of archaic and formative cultures*.
- Cooke, R. G., & Sánchez Herrera, L. A. (2004). *Historia General De Panamá: Las sociedades originarias y el orden colonial*. Comité General del Centenario.
- Cooke, R. G., Sánchez, L. A., & Udagawa, K. (2000). An update based on recent excavations and new radiocarbon dates for associated pottery styles. *PreColumbian Gold*, 154-176.
- Cooke, R., Ranere, A., Pearson, G., & Dickau, R. (2013). Radiocarbon chronology of early human settlement on the Isthmus of Panama (13,000–7000 BP) with comments on cultural affinities, environments, subsistence, and technological change. *Quaternary International*, 301, 3-22.
- Cooke, R., Sánchez, L. A., Rocío, D., Griggs, J., & Isaza, I. (2003). Los pueblos indígenas de Panamá durante el siglo XVI: transformaciones sociales y culturales. *Mesoamérica*, 24(5), 1-34.



- De Oviedo, G. F. (1853). *Historia general y natural de las Indias: Islas y tierra-firme del mar océano. Tomo segundo de la segunda parte, tercero de la obra.* la Real Academia de la Historia.
- Drennan, R. D., Peterson, C. E., & Fox, J. R. (2010). Degrees and Kinds of Inequality. En T. D. Price & G. M. Feinman (Eds.), *Pathways to Power: New Perspectives on the Emergence of Social Inequality* (pp. 45-76). Springer New York. [https://doi.org/10.1007/978-1-4419-6300-0\\_3](https://doi.org/10.1007/978-1-4419-6300-0_3)
- Gordon R. Willey, Charles R. McGimsey, & Robert E. Greengo. (1954). *The Monagrillo Culture of Panama.* Peabody Museum Press. [https://iif.lib.harvard.edu/manifests/view/drs:427691969\\$5i](https://iif.lib.harvard.edu/manifests/view/drs:427691969$5i)
- Hoopes, J. W. (2005). The Emergence of Social Complexity in the Chibchan World of Southern Central America and Northern Colombia, AD 300?600. *Journal of Archaeological Research*, 13(1), 1-47. <https://doi.org/10.1007/s10814-005-0809-4>
- Iizuka, F., Cooke, R. G., Frame, L., & Vandiver, P. B. (2014). Inferring provenance, manufacturing technique, and firing temperatures of the Monagrillo ware (3520-1300 cal BC), Panama's first pottery. *Craft and science: International perspectives on archaeological ceramics.*
- Isaza Aizpurúa, I. I. (2007). The ancestors of Parita: Pre-Columbian settlement patterns in the lower La Villa River valley, Azuero Peninsula, Panama. *Unpublished Ph. D. dissertation, Department of Anthropology, Boston University, Boston.*
- Jopling, C. F. (1994). *Indios y negros en Panamá en los siglos XVI y XVII: Selecciones de Los Documentos Del Archivo General de Indias.* Meosamérica, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica. <https://books.google.com.pa/books?id=hX56AAAAMAAJ>
- Kautz, Robert., & Jones, G. D. (1981). *The Transition to statehood in the New World.* Cambridge University Press.
- Lothrop, S. K. (1937). *Cocle, an archaeological study of central Panama, Part I: Historical Background, Excavations at the Sitio Conte, Artifact and Ornaments.* (Vol. 7). Harvard University Press; /z-wcorg/. [https://iif.lib.harvard.edu/manifests/view/drs:50904764\\$1i](https://iif.lib.harvard.edu/manifests/view/drs:50904764$1i)
- Lothrop, S. K. (1942). *Cocle, an archaeological study of central Panama. Part II: Pottery of the Sitio Conte and other archaeological sites.* (Vol. 8). Harvard University Press; /z-wcorg/. [https://iif.lib.harvard.edu/manifests/view/drs:50904765\\$1i](https://iif.lib.harvard.edu/manifests/view/drs:50904765$1i)
- Mayo, C. (2018). Cronología y estilos cerámicos en el yacimiento arqueológico El Caño, Panamá. *Memoria del 56º Congreso Internacional de Americanistas, Arqueología*, 85-98.
- Mayo, C. (2021). *Especialización artesanal en el antiguo Coclé (780-1020 d.C.): Adscripción estilística y análisis de estandarización de la cerámica procedente de El Caño.* [Doctoral, Escuela de doctoramiento Internacional, Universidad de Santiago de Compostela]. <http://hdl.handle.net/10347/26606>
- Mayo, C. (2022). Nuevas evidencias de especialización artesanal en las jefaturas de Río Grande, Panamá (780-1000 d.C.). *Arqueología Iberoamericana*, 49, 45-55. <https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.5281/zenodo.6252132>
- Mayo, C., Guinea, M., & Mayo, J. (2010). Prospecciones electromagnéticas en el yacimiento arqueológico de Japoto, Manabí, Ecuador. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 39 (3), 577-587. <https://doi.org/10.4000/bifea.1765>

- Mayo, J. (2020). *El Caño. Memorias de Excavación 2008 a 2011 y 2013 a 2017.: Vol. I* (Julia Mayo Torné (ed.)). Fundación El Caño - Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT).
- Mayo, J., & Mayo, C. (2013). El descubrimiento de un cementerio de élite en El Caño: Indicios de un patrón funerario en el valle de Río Grande, Coclé, Panamá. *Arqueología Iberoamericana*, 20, 3-27. <https://doi.org/10.5281/zenodo.1311235>
- Mayo, J., Mayo Torné, C., Bueno, M. G., Hervás Herrera, M. Á. H., & Herrín López, J. (2016). La tumba T7 de la Necrópolis de “El Caño”, tradición arqueológica gran coclé, Istmo de Panamá. *Arqueología Iberoamericana*, 8(30), 30-43. <https://doi.org/10.5281/zenodo.1317023>.
- Navas Méndez, A. M. (2021). *Raw Materials for the Construction of a City: Ceramic Production and Consumption in the Configuration of Communities of Practice in Colonial Panama* [Doctoral]. University of Texas.
- Piperno, D. R. (2009). Identifying crop plants with phytoliths (and starch grains) in Central and South America: A review and an update of the evidence. *Perspectives on Phytolith Research: 6th International Meeting on Phytolith Research*, 193(1), 146-159. <https://doi.org/10.1016/j.quaint.2007.11.011>
- Piperno, D. R., & Holst, I. (1998). The Presence of Starch Grains on Prehistoric Stone Tools from the Humid Neotropics: Indications of Early Tuber Use and Agriculture in Panama. *Journal of Archaeological Science*, 25(8), 765-776. <https://doi.org/10.1006/jasc.1997.0258>
- Piperno, D. R., Ranere, A. J., Holst, I., & Hansell, P. (2000). Starch grains reveal early root crop horticulture in the Panamanian tropical forest. *Nature*, 407(6806), 894-897. <https://doi.org/10.1038/35038055>
- Ranere, A. J., & Cooke, R. G. (2021). Late glacial and Early Holocene migrations, and Middle Holocene settlement on the lower isthmian land-bridge. *Early Neotropical Hunter-Gatherers and the Dynamics of the Initial Peopling of Northern South America*, 578, 20-34. <https://doi.org/10.1016/j.quaint.2020.06.002>
- Sharpe, A. E., Smith-Guzmán, N., Curtis, J., Isaza-Aizpurúa, I., Kamenov, G. D., Wake, T. A., & Cooke, R. G. (2021). A preliminary multi-isotope assessment of human mobility and diet in pre-Columbian Panama. *Journal of Archaeological Science: Reports*, 36, 102876. <https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2021.102876>

### Conflicto de interés

El autor de este trabajo declara no tener conflicto de interés.

### Información adicional

La correspondencia y las solicitudes de materiales sobre este escrito deben dirigirse al autor al correo electrónico proporcionado.

Las impresiones y la información sobre permisos están disponibles en el siguiente enlace:

[https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso\\_reuso](https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso_reuso)

## Subjetividades en el ágora digital: Identidades éticas y sociedades digitales

Subjectivities in the digital agora: Ethical identities and digital societies

*Elia Calderón Leyton<sup>1</sup>*

Universidad de Medellín, Colombia

[eliacalderon.le@gmail.com](mailto:eliacalderon.le@gmail.com)

 <https://orcid.org/0000-0003-4364-8467>

**Recibido:** 17/07/2022

**Aceptado:** 25/08/2022

### RESUMEN

En la actualidad, la confluencia de tres esferas de aplicación tecnológica como son la Big Data, Inteligencia Artificial e Internet de las Cosas nos permite la hiperconectar, algoritmizar y dataficar los distintos ámbitos de actividad humana para optimizar sus procesos productivos, comunicativos, para desarrollar su eficiencia, eficacia y su sostenibilidad. Paralelamente, el éxito presentado en sectores como el industrial, la educación, de lo político o el asistencial nos ha llevado a pensar que existe la idea de poder discernir mejor qué es lo justo y bueno a través del análisis y procesamiento algorítmico de datos masivos sobre lo moral a partir del comportamiento de los individuos hiperconectados. Sin embargo, este enfoque dataficado de ética conlleva a algunos dilemas en relación con su facticidad, probabilidad y operatividad. Incluso, conlleva la inquietud frente a la pasividad acrítica de las anomalías que se producen en el mundo de la vida social, principalmente con la precisión y la permanencia del saber moral. Esta investigación pretende presentar algunos retos, límites y consecuencias que conlleva la dataficación y la transformación digital de lo moral. Por último, se plantean posibles argumentos filosóficos en torno de la Ética, Cultura, intersubjetividad e innovación tecnológica como propuesta para lograr una reflexión más social y humana en relación con el ámbito de lo moral y la sociedad-digital.

**Palabras clave:** moral, dataficación, ética discursiva, hiperconectividad, sociedad digital.

### ABSTRACT

Currently, the confluence of three spheres of technological application such as Big Data, Artificial Intelligence and Internet of Things allows us to hyper-connect, algorithmic and datafied the different areas

<sup>1</sup> Licenciada en Filosofía. Doctora en Filosofía de la Universidad de Humboldt de Berlín, Alemania. Docente de la Universidad de Medellín. Ha publicado artículos, capítulos de libro y comunicaciones sobre diversas temáticas como educación intercultural, Interculturalidad en Latinoamérica: Colombia y Chile, entre otras. Investigadora principal de un proyecto de investigación: ‘Análisis de las prácticas pedagógicas interculturales en la institución educacional (M.I.A.) Mestizos, Indígenas y afrocolombianos. Educación para la Paz’, en el Choco, Colombia.

of human activity to optimize their productive, communicative processes, to develop their efficiency, effectiveness and sustainability. At the same time, the success in sectors such as industry, education, politics and healthcare has led us to think that there is an idea of being able to better discern what is right and good through the analysis and algorithmic processing of massive data on morality based on the behavior of hyper-connected individuals. However, this datafied approach to ethics leads to some dilemmas regarding its factuality, probability and operability. It even leads to concerns about the uncritical passivity of the anomalies that occur in the world of social life, mainly with the accuracy and permanence of moral knowledge. This research aims to present some challenges, limits and consequences brought about by datafication and the digital transformation of the moral. Finally, possible philosophical arguments around Ethics, Culture, intersubjectivity and technological innovation are put forward as a proposal to achieve a more social and human reflection in relation to the field of morality and the digital society.

**Keywords:** morality, datafication, discursive ethics, hyperconnectivity, digital society.

## Introducción

Debe señalarse que, actualmente, existe una creciente brecha tecnológica digital que concierne a los investigadores y a los centros de investigación relacionados con la concentración de la Inteligencia Artificial en algunas pocas regiones del planeta. La investigación científica y la innovación en la era de la IA La Inteligencia Artificial (IA) se ha desarrollado en la principal fuerza disruptiva en la sociedad del siglo XXI y sus diferentes campos de actividad. Por un lado, la IA conlleva a grandes oportunidades para mejorar los procesos productivos, sanitarios, clínicos, comunicativos, participativos, de la toma de decisiones, artísticos, de investigación e innovación en términos de sostenibilidad, predictibilidad, y rapidez, entretenimiento y creatividad.

Sin embargo, a pesar de todos lo beneficio, este desarrollo tecnológico también produce grandes desigualdades en varias de la esfera de la vida y en los diversos ámbitos, en relación con los grupos e individuos (Soni et al., 2019). Además, dentro del ámbito de lo social, se han verificado casos de exclusión social respecto del género, nacionalidad, religión, etc. de los individuos. Por otro lado, la inserción de los algoritmos de IA en la esfera privada e íntima de las personas ha desarrollado varios déficits de consentimiento informado detectados en los procesos de investigación que emplean las tecnologías de IA.

El dilema estriba en la, la despersonalización y la evasión de responsabilidades en los procesos de investigación que aplican la IA en su progreso y toma de decisiones. Incluso, a pesar de los grandes avances en el terreno de la educación, la salud, la investigación en el campo científico existe en algunos ámbitos un insignificante o inexistente retorno para la sociedad de sus esfuerzos económicos o de su contribución de colaboración en el diseño y desarrollo de la IA.

El objetivo general es poder reflexionar sobre la gobernanza ética y responsable de las innovaciones tecnológicas para los centros de investigación e innovación científica, las agencias de financiación de la ciencia y la sociedad en general. Pero, nuestro objetivo específico de investigación es el de realizar un análisis crítico del impacto actual o virtual de la IA en los procesos de investigación y

sus principales consecuencias para la sociedad, afectando especialmente a los colectivos más vulnerables dentro del contexto de la sociedad digital. En segundo lugar, el estudio abordará de forma crítica algunos retos, límites y consecuencias que conlleva la dataficación y la transformación digital de lo moral.

Finalmente, se plantean posibles argumentos filosóficos en torno de la Ética, Cultura e innovación tecnológica como propuesta para lograr una reflexión más social y humana en relación con el ámbito de lo moral y la sociedad-digital e intersubjetiva.

Sin embargo, el uso de la IA también tiene un lado complejo por su implicación directa o indirecta en el aumento exponencial de la complejidad subterránea, generando mayores niveles de incertidumbre, desigualdad, instrumentalización, cosificación, heteronomía, alienación, anomia y psicopatologías (Calvo, 2020, 2021).

En general, se ha confiado que mediante el desarrollo de Digital Twins, se puede desarrollar una participación directa automatizada en la toma de decisiones políticas para un futuro y mejorar la calidad de la democracia. Además, las TPU son chips de IA desarrollados por Google para su utilización en herramientas digitales como Google Translate, Street View y Google Photos (Norrie et al., 2021).

Sin embargo, a pesar de su gran potencial, la transformación digital en el campo de la investigación ha conllevado también impactos negativos relacionados con la recopilación, la aplicación y el uso de los big data. Cabe resaltar que estos efectos son especialmente graves para los grupos más vulnerables de la sociedad y se pueden encontrar varios ejemplos. Paralelamente, no dejan de salir a la luz ejemplos de malas prácticas relacionadas con la ruptura de los límites entre las esferas pública y privada. Paralelamente, varias investigaciones han detectado el sesgo homofóbico, xenófobo, aporofóbico y misógino identificado en la generación de información relevante y conocimiento aplicable como en la toma de decisiones y sus resultados (EFE, 2016). Además, aumentan las dimensiones de la desigualdad, despersonalizando y evaporando la responsabilidad de las acciones y decisiones que implican algoritmos de IA.

## Identities éticas y sociedades digitales

En definitiva, el dilema esencial consta en tener en cuenta, siguiendo la tesis mantenida por el matemático Nobert Wiener en 1960 y retomada posteriormente por Russell, que estemos bien seguros de que el propósito puesto en la máquina es el propósito que realmente deseamos (Russell, 2016: 58). Es decir, la clave fundamental es definir claramente el "nosotros" y cómo ese "nosotros" se hace efectivo en los procesos de diseño y desarrollo y en los resultados de la investigación y la innovación, así como en los procesos de financiación de la IA.

Sin embargo, la respuesta no será sencilla porque en muchos casos hay una responsabilidad compartida repartida en múltiples momentos interrelacionados. Por lo tanto, es importante diseñar maneras ambiciosas de gobernanza de la IA que impulsen la cadena de responsabilidades en la que participen todos los actores y reconozcan los solapamientos e interrelaciones. Generalmente, estamos también hablando de las identidades éticas y las sociedades digitales para finalmente poder reflexionar si existe una transformación de lo moral por medio de la tecnología y así poder finalmente proponer posibles argumentos filosóficos en torno de la Ética, Cultura e innovación tecnológica. Recordemos que un fenómeno distintivo de nuestras sociedades multiculturales son las llamadas identidades híbridas o mixtas. Son cada vez más las personas que tienen dobles o triples pertenencias culturales y que viven con horizontes de interpretación que en parte se solapan y en parte se excluyen (Maalouf 1999 & Sen 2007).

García Canclini (2003) concluye que, en las actuales condiciones de la globalización, la interculturalidad migratoria, económica y mediática, demuestran que no solo existe fusión y cohesión, sino también la confrontación, el diálogo, dentro de un contexto en el cual las prácticas mestizas e híbridas son recursos para reconocer lo diverso y las tensiones de las diferencias (García, 2003). Es decir, “la hibridación, como proceso de intersección y transacciones, es lo que hace posible que la multiculturalidad evite lo que tiene de segregación y pueda convertirse en interculturalidad” (García, 2003: 7).

Por lo tanto, la defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana. Incluso, ella propone el compromiso de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular los derechos de las personas que pertenecen a minorías y los pueblos autóctonos. Según, la UNESCO, en relación con la diversidad cultural, afirma que: “Nadie puede invocar la diversidad cultural para vulnerar los derechos humanos garantizados por el derecho internacional, ni para limitar su alcance” (UNESCO, 2021).

Generalmente, se definen las redes sociales virtuales digitales como public displays of connection, es decir, dispositivos para la definición de la identidad ante los otros y en donde la alteridad forma parte de la red extendida del individuo. Es decir, como un espacio híbrido, desocialización de la red virtual o espacio público digital que queda expuesto a un teatro performativo albergado por la multitud de los observadores y sus diversos comentarios. Dentro de este teatro performativo, el sujeto, lejos de reinventarse y experimentar formas de libertad desligada de los mandatos socioculturales, se expone ante una audiencia siempre más exigente, que puede demarcar y limitar con sus comentarios.

Incluso, la etnografía virtual de canales de YouTube que se muestran automáticamente en las redes sociales equivale a los que han recibido mayor número de visualizaciones, que el algoritmo señala como relevantes y que han generado comentarios de las

personas que los han visto. Por ello, cabe observar que este dilema se ha convertido en el síntoma de toda una época, la nuestra.

Sin embargo, esto no significa que los asuntos éticos, la identidad personal, los morales o los relacionados con la justicia social no deben estar en la palestra pública, sino que las condiciones y presupuestos de los procedimientos de deliberación y toma de decisiones sobre tales asuntos deben ser neutrales en relación con las perspectivas individuales de mundo.

En otras palabras, es fundamental recuperar la identidad relacionada con la cultura y la cosmovisión en las plataformas dentro las redes virtuales, por lo cual es importante rescatar estas identidades de los mestizos, los indígenas, y lo afro, entre otros/ otras como lo he expuesto en mi proyecto de investigación sobre la interculturalidad (Calderón, 2021). Este proyecto de investigación donde fui la investigadora principal fue realizado con la Universidad de Medellín, La institución educativa mestizos, indígenas y afrocolombianos (M.I.A.) en el Choco y la Universidad Claretiana de Colombia. En general, pareciera que la humanidad trasciende periodos de evolución y otros de regresión respecto a algunos planteamientos ya conquistados en nuestras democracias en relación con los derechos humanos y la dignidad personal. Pero, ese es el costo de la globalización y de las sociedades multiculturales que van haciendo camino entre a veces ofertas de sistemas de valores y posiciones dogmáticas que atraen más los buscadores de sentido (más en tiempos de crisis, económica, social, etc.) y de orientación.

Además, no es de asombrar que las instituciones autoritarias y fundamentalistas mantengan todavía una considerable clientela y logren incluso a veces multiplicarla dentro de algunos momentos difíciles de la humanidad. Incluso, la consolidación de la responsabilidad social, actualmente es una realidad en el mundo empresarial y no ha sido un sendero sencillo. Desde que Howard R. Bowen (1953) propuso el concepto de la responsabilidad social, algunos individuos han tenido que enfrentarse al escepticismo de algunos grupos de nuestras sociedades.

Cabe recordar, que organizaciones Corresponsables Últimas noticias, productivos, comunicativos y decisorios toman a través de algoritmos decisiones racionales basadas en la información disponible. Paralelamente, los Macrodatos y las herramientas de Análisis de Macrodatos posibilitan alimentar los algoritmos de la información objetiva y relevante necesaria para poder tomar decisiones racionales y efectivas que optimicen los procesos industriales.

En resumen, el Internet de las Cosas (IoT) proporciona las bases para la expansión de un ecosistema cibernético dinámico constituido por máquinas, dispositivos y sensores virtualmente interconectados que tienen el poder de realizar acciones particulares o colectivas mediante los algoritmos. En la actualidad, algunas empresas dentro del mercado han expandido la idea de que detrás del éxito empresarial se encuentran los algoritmos, no las personas. Por consecuencia, ha predominado la presión de los inversores para algoritmizar; es decir, para que los algoritmos monopolicen el protagonismo en el gobierno de la empresa como en los distintos procesos productivos,

comunicativos y decisorios de esta índole.

Sin embargo, los continuos casos de mala praxis relacionados con la recopilación y uso indebido de los datos, el relativismo conductual de los algoritmos, las tácticas de fragmentación, disgregación y disolución de la responsabilidad de la empresa por sus acciones y decisiones, y, especialmente, la obsolescencia humana que subyace al absolutismo tecnológico y la dictadura algorítmica, como predijo Günther Anders hace casi un siglo está generando un intenso debatesobre los conflictos, límites y las consecuencias de la Industria 4.0.

Recordemos el dilema de fondo que en los gérmenes del mal radical o la banalidad del mal (Arendt, 2000) se plantea en donde la anulación de la flexibilidad, la tolerancia y de sentir compasión frente al sufrimiento del otro o el distinto, o incluso el negar el peligro de la muerte y la devastación (Günther, 2011) se acompaña de la des responsabilización de actos y una política de impunidad, que se ha convertido en pauta legitimada en lo cotidiano (Arendt, 2000). Por ejemplo, muchos Departamentos empresariales, generalmente los de Logística y Recursos Humanos, están siendo reemplazados por algoritmos.

Sin embargo, estos procedimientos están generando numerosos conflictos, como el despido masivo de aquellos profesionales cualificados son los efectos más visibles del fenómeno de la obsolescencia humana. En definitiva, lo que más preocupa es la despersonalización de la responsabilidad, porque son los algoritmos, no las personas, quienes deben asumir la responsabilidad por las consecuencias de sus decisiones. Mediante este mecanismo se está consolidando un nocivo proceso de fragmentación y/o disolución de la responsabilidad legal, social y medioambiental que permite a las empresas irresponsables sortear las exigencias legítimas.

Por consecuencia, la *responsabilidad social* debe apoyarse en una ética de las cosas. Porque, entre otras cosas, los algoritmos son un arma de doble filo que, sin un control o escrutinio público, pueden producir condiciones injustas e irresponsables para todos los actores en relación. Además, se podría concluir que en nuestros tiempos la sociedad presencia de forma pasiva o a veces acriticamente la hiperconectivización, dataficación y algoritmización de algunos ámbitos de la actividad humana.

Cabe agregar que existe una tendencia impuesta pos la tecnológica y económica que ha transfigurado los avances productivos, educativos, asistenciales, comunicativos y democráticos, y, lamentablemente, este rumbo de acción ha sido posible gracias a la aplicación del Internet de las Cosas (IoT). La datificación, data en la facultad de recopilar y procesar por medio de modelos matemáticos datos masivos de la actividad de los ciudadanos hiperconectados en cualquier esfera de actividad en la que se muevan para, entre otras cosas, tomar decisiones supuestamente racionales que permitan la optimización de los procesos implicados. Dentro de este contexto es importante, señalar que por ello es importante reflexionar sobre el proceso de digitalización del mundo de la vida. Pero en particular sobre el social, porque en este campo es donde los individuos se proveen de normas legítimas para coordinar las acciones interpersonales y asegurar acuerdos gracias al diálogo.



Dentro de este marco cabe a continuación reflexionar de forma más detallada sobre las implicaciones éticas de la reducción del ámbito moral a regulaciones empíricas cuantificables. Precisamente, posteriormente el objetivo será ahondar críticamente en el proceso de dataficación de la ética que se está pergeñando actualmente para mostrar los retos, límites y consecuencias que le presumen.

Para ello, a continuación se presentará en qué consiste un enfoque dataficado de ética como el que se está proponiendo y diseñando actualmente desde algunas esferas. Pero en segundo lugar, se mostrará cómo esta tendencia a la dataficación del saber moral puede constatar alteraciones y anomalías importantes en los diversos componentes estructurales del mundo de la vida. Finalmente, se presentarán algunos límites del enfoque dataficado de ética desde una propuesta ético-crítica y se dará algunas propuestas filosóficas en relación con la de la ética para iluminar un poco más el sendero.

### **La reducción de lo moral a regularidades empíricas**

Cabe resaltar que por los estragos de la pandemia en donde la economía se aceleró en algunos países del mundo para proteger la seguridad y privacidad de los datos surgen distintos centros de las agencias digitales la participación de las tecnologías digitales en la economía. De allí, que a partir de esta nueva etapa emerge la reflexión sobre la gobernanza de Internet, porque a partir de la pandemia surge un exhibición total y organizado de las tecnologías de la información.

Se observa que, ante la preocupación de la seguridad del uso masivo de datos sensibles afloran diversos esfuerzos públicos y privados para desarrollar estrategias nacionales que ayuden a enfrentar de forma coordinada a la regulación de la información privada. Por eso, durante estos últimos meses se presentan las regulaciones para la protección de datos en América Latina y el Caribe, en parte por la influencia del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea.

Dentro de este marco, debe señalarse que el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) es el reglamento europeo relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos. Se observa que entró en vigor en 2016 y entro en vigencia el 2018. Sucede pues, que en él se presentan un conjunto de sugerencias sobre la forma en la que la comunidad internacional podría fortalecer el uso de las tecnologías digitales y mitigar sus riesgos, en torno a cinco esferas: 1) formar una economía y una sociedad digitales inclusivas; 2) establecer capacidad humana e institucional; 3) amparar los derechos humanos y la capacidad de acción humana; 4) fomentar la tener confianza, la seguridad y la estabilidad digitales, y 5) promocionar la cooperación digital mundial.

Ahora bien, dentro de este último punto, el informe ha mencionado la dificultad de la cooperación digital actual en tomar en cuenta todas las opiniones de los países en desarrollo, las pequeñas y medianas empresas, los grupos marginados y otros interesados con presupuestos y conocimientos técnicos limitados

(UNESCO, 2020b). En relación con la idea anterior, las Naciones Unidas se establecerían una plataforma para el diálogo político de los interesados respecto de las tecnologías emergentes (UNESCO, 2020a).

Cabe considerar, por otra parte, que el papel de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC, 2021) en el fortalecimiento de la cooperación regional digital y participar en asociaciones que promuevan un enfoque multidimensional y centrado en general en el ser humano para el desarrollo digital de América Latina y el Caribe.

Retomando la temática que nos convoca, es importante señalar que existe una posibilidad para evitar la descripción de la relación como basada en el engaño y, por tanto, como normativamente problemática que vendría a ser la teoría de la postura intencional (Dennett, 1987). Se quiere con ello justificar que, siguiendo esta teoría, estamos pragmáticamente justificados para adoptar la "postura intencional", como Dennett llama a la disposición de atribuir creencias, deseos y emociones a algún sistema actuante, si es la mejor manera de llevarse bien con este sistema, es decir, si es la manera más exitosa y eficiente de predecir y explicar el comportamiento de dicho sistema.

Debe señalarse que este sistema puede ser un humano, un ordenador o cualquier otra cosa. Dentro de este orden, con la postura intencional, uno se mantiene agnóstico sobre los procesos "reales" que subyacen al comportamiento y a la apariencia racional del ser que actúa. En relación con la idea anterior, la intencionalidad se observa como algo que no es necesariamente consciente y ni siquiera está necesariamente ligada a la conciencia. Por supuesto, es otro paso argumentar si esta postura intencional implica de forma plausible no solo la creencia de que el sistema EAI tiene emociones (en el sentido intencional mínimo) sino también emociones hacia, por ejemplo, la pareja en la relación.

Para una visión general sobre el tema del autoengaño ver los argumentos de Deweese Boyd (2017). Mientras que el argumento del engaño puede leerse como un argumento moral o ético, el argumento de la falta de reciprocidad es un argumento puramente ético y este se basa en supuestos de la ética de las relaciones personales.

Pero, de nuevo, dudamos que este argumento deba ser admitido dentro este contexto. Creemos que deberíamos impugnar este argumento porque el argumento de la negligencia moral. Sin embargo, únicamente se ha examinado los aspectos que conciernen a la propia persona en la relación humano-IA.

Cabe preguntarse, pero, ¿qué podría significar esa relación para otras personas del entorno social? ¿Existen razones morales que hablen en contra de una relación humano-IA como tal (sin contar las consecuencias contingentes)? Pensamos que hay al menos dos temas a considerar, que agrupo como el tema de la negligencia moral. Esta es una tercera forma de intentar argumentar en contra de las relaciones afectivas con los sistemas de EAI. ¿Deberes especiales y una jerarquía de valores alterada?

Una preocupación inicial podría ser que las relaciones afectivas con los sistemas de IAE son moralmente problemáticas porque podrían cambiar de manera inapropiada la jerarquía de valores de la persona. Imaginemos que Maria ha vivido durante años con su robot-asistente (alguien como Chloe en masculino, el androide más avanzado del mundo), quizá incluso se haya separado de su novio y ahora viva sola con la compleja máquina. Sucede, pues, que un día, mientras María está sentada frente a su casa, llega una niña y juega con su el robot- asistente.

Resulta, que cuando pasa de repente un coche y va a atropellar a ambos, y Maria solamente puede rescatar a uno de ellos y salva a su robot- asistente. Dentro de este orden de ideas recordemos la película “I’m Your Man” (Ich bin dein Mensch) película romántica de ciencia ficción alemana de 2021, escrita y dirigida por Maria Schrader. En relación con la idea anterior que esta acción ha de suponer que su jerarquía de valores se ha modificado porque su robot- asistente es más valioso para ella que el niño.

En esta perspectiva, cabe cuestionarse: ¿Si no hubiera tenido la relación personal con el robot, entonces habría salvado al niño? Si bien es cierto, que nosotros esperaríamos que Maria lo hiciera porque si podemos elegir, estamos moralmente obligados a rescatar a un niño para que no muera o resulte gravemente herido en un accidente de tráfico, en lugar de evitar que una máquina se dañe o se destruya.

En función de lo planteado, se podría argumentar, por tanto, que una relación personal afectiva con un sistema de IA es moralmente problemática porque sesga el panorama moral de una persona. Se puede intentar contrarrestar este argumento apuntando a una teoría moral alternativa, una que favorezca las ideas particularistas en lugar de las estrictamente universalistas. A pesar de que todo esto puede ser correcto, existe el dilema que es difícil argumentar un derecho moral a las relaciones personales.

De hecho, hay derechos humanos a la alimentación y al refugio y, sobre todo, a la no interferencia: el derecho a la vida y el derecho a la integridad corporal. Pero no hay derecho en relación con el amor. Por lo tanto, se puede decir que es deplorable que alguien sienta especial cariño por un robot- asistente en lugar de por el hijo del vecino, pero no se puede decir que esté moralmente prohibido porque no hay ningún deber que se esté incumpliendo en este caso. Por último, también es discutible si toda persona humana necesita a otras personas para prosperar en algún momento de su vida. En un mundo ideal en el que solamente hay seres humanos agradables o buenas, tener relaciones personales con estos sería definitivamente algo muy bueno.

Pero en la realidad, los seres humanos pueden maltratar a otros seres humanos, especialmente a los niños u otras personas vulnerables, de muchas maneras. Por eso, para algunos, la posibilidad de tener una relación personal con EAI podría ser útil. Al menos en los casos graves de traumas debidos a abusos infantiles, por ejemplo. En función de lo planteado incluso podría ser una manera de terapia y podría permitir a la persona encontrar un lugar en el mundo en el que no se sienta sola, incomprendida y no se vea amenazada por los demás.

Por supuesto que el hecho de "No sentirse solo" es, por supuesto, únicamente una parte muy básica de las relaciones personales. Es decir, si las relaciones personales funcionan bien, enriquecen la vida de la persona de muchas más maneras, también, en particular, de maneras que no pueden las EAI que no tienen sentimientos y emociones reales. Por último, es conveniente acotar que respecto a lo que son los sistemas de inteligencia artificial emocional, hemos utilizado este ejemplo posible del mundo real y con ello esbozado algunas formas de relaciones que son posibles con este tipo de sistemas.

Discutiendo varios argumentos críticos, se observa que no hay mucho que hable en contra de tener una relación individual afectiva con tales sistemas. Otra cosa sería argumentar de manera positiva y detallada la conveniencia de tener emociones específicas hacia los sistemas EAI.

Se ha reflexionado también que la naturaleza de una relación con los sistemas EAI difiere en aspectos notables de las relaciones entre humanos y entre humanos y animales. Podríamos resumir a continuación que debemos ser conscientes de esta diferencia, para no sentirnos decepcionados por una relación de este tipo, para no dejarnos llevar por el auto-engaño, para elegir sabiamente las relaciones que queremos entablar y para apreciar las relaciones con los seres humanos reales.

Sin embargo, hay mucho debate filosófico que sigue siendo necesario para precisar de modo más general qué actitudes pueden ser apropiadas hacia sistemas EAI cada vez más sofisticados, en lo que respecta a lo epidémico, lo emocional y lo moral. Además, solo así puede prever los comportamientos de las personas en sus diversas esferas de acción.

### Argumentos filosóficos en torno de la Ética, Cultura e Innovación tecnológica

Resulta claro, que la etificación, resulta más bien la consecuencia de la adaptación de imperativos sistémicos sobre los diversos componentes estructurales del mundo de la vida: la cultura (mundo objetivo), la personalidad (mundo subjetivo) y la sociedad (mundo social). Dentro de este contexto, advierte Habermas (Habermas, 1984: 88), de que “[...] un progreso cuasi-autónomo de la ciencia y de la técnica, del que de hecho depende la otra variable más importante del sistema, es decir, el progreso económico”.

Se observa que, los algoritmos identifican las señales lingüísticas de la sociedad hiperconectada para reconstruir el conjunto de identidad de significados de una comunidad lingüística. En todo caso, este proceso anterior no puede asentar la *validez intersubjetiva* de la cual surge la fuerza motivadora de la acción. Habermas (siguiendo a Ludwig Wittgenstein), agrega que, el significado de una regla no puede explicarse principalmente con arreglo a hechos empíricamente observados (Habermas, 1987: 28-29). De hecho, porque esos hechos también pueden ser explicados por la regla.

Incluso, porque la comprensión de una acción simbólica está relacionada con la capacidad y disposición que muestran al menos dos sujetos a seguir esa regla. Resulta claro, siguiendo el argumento

anterior, que la identidad de significado no puede reducirse a regularidades empíricas. Sucede, pues, que, esta depende sobre todo de la validez intersubjetiva, lo que requiere crítica recíproca e instrucción mutua tendente al entendimiento sobre su significado y validez de, por lo menos, dos interlocutores para afianzar la identidad de la regla que la subyace y la posible dentro este contexto (Habermas, 1987: 31).

Se podría argumentar que hoy en día vivimos en sociedades multiculturales con diversas relaciones económicas, ecológicas, tecnológicas y políticas. En efecto, contrario a lo que pensaba Herder (1989), las culturas ya no son entidades cerradas y esencialmente definidas. Dicho de otro modo, las entidades definidas, ciertamente nunca lo fueron, aparte de algunas cosmovisiones por la geografía aisladas. Antes de entrar en contradicciones es necesario partir de la definición de cultura para las sociedades multiculturales y globalmente interconectadas.

Dentro de este orden de ideas, lo que es aceptado como argumento válido en una cultura, en otra cultura puede resultar inasumible, incomprendible o simplemente nada persuasivo, porque la fuerza de los argumentos surge de un determinado mundo de la vida, de un horizonte de creencias y convicciones comunes, así como de las prácticas reiteradas por una comunidad particular. Creencias, desde un sentido amplio comprendido por Ortega, pero siguiendo a Wittgenstein, como certezas prácticas que rigen el actuar (Ortega y Gasset, 1940). Es por ello, que la protección de las particularidades que implica el reconocimiento de la diversidad cultural parece traer una abierta contradicción con la universalidad, inherente a la noción de dignidad humana. Respecto a la vinculación entre el concepto de la dignidad del ser humano y los derechos humanos, cabe analizar la obra de Habermas (2010).

De esta manera, queda por subrayar que la racionalidad política consiste en el reconocimiento de la pluralidad. Por lo tanto, este no es ni objetivo, universal, ni subjetivo, y depende de las percepciones personales, por ello, *es intersubjetivo y representativo* (Benhabib, 2008, 2005). Es por ello, que dentro de este contexto la relación constitutiva entre la pluralidad y lo político debe ser abordada. En otras palabras, el punto de partida de lo político es la condición de la pluralidad, sus posibilidades y su realización.

Cabe resaltar, que el concepto clave de pluralidad como fenómeno político, significa en realidad que lo político puede traer las personas en un mundo común sin que tengan que renunciar a su singularidad. Para Arendts, el concepto de pluralidad se define primero por la interdependencia de la individualidad y el mundo común. Recordemos la formulación de Hannah Arendt el "derecho a tener derechos", una expresión que se utiliza para describir los dilemas del problema del universalismo de los derechos humanos, según Seyla Benhabib.

Seyla Benhabib (2008) señala que uno de los problemas de la teoría de los derechos humanos es su reivindicación universalista en un sentido cultural, metafísico, moral, jurídico e incluso religioso. Siguiendo a Hannah Arendt (1998), Benhabib (2008) sostiene que hay: "Un derecho moral fundamental, el 'derecho a tener derechos'" (Benhabib, 2008: 175).

Por este derecho ser reconocido por los demás y reconocer a los demás como personas con derechos morales y legales dentro de una comunidad humana. Por esta razón, Benhabib (2008) analiza el discurso de los derechos humanos en términos de sus implicaciones políticas y filosóficas. Implicaciones, porque la unidad y diversidad de los derechos humanos solo puede lograrse sobre la base de un compromiso con las formas democráticas de gobierno y solo puede defenderse sobre la base de un compromiso con las maneras democráticas de esfera pública (Benhabib, 2008: 175).

Sin embargo, para entender este debate, se trata, en primer lugar, sobre la actitud básica ante la pregunta: Pero ¿qué es el universalismo? En resumidas cuentas, hay que recordar que este término tiene dos significados, según Benhabib (2008). Según, Benhabib, concluye que, en primer lugar: "El universalismo puede significar la convicción de que existe una naturaleza o esencia humana fundamental que define quiénes somos" (Benhabib, 2008: 185). Por eso, esta concepción incluye estudios de pasiones, instintos y emociones, todo lo cual puede ser analizado racionalmente.

El segundo significado del universalismo se relaciona con la estrategia de justificación de la política contemporánea, debates políticos, que es utilizado por los hermeneutas, y los postestructuralistas, para mostrar cómo el contexto y las condiciones culturales, económicas y psicológicas del hombre determinan sus acciones. Finalmente, la tercera definición de universalismo colige que el principio de que todos seres humanos, independientemente de su raza, género, orientación sexual, física o mental, antecedentes culturales, étnicos, lingüísticos o religiosos, tienen derecho a la igualdad moral, respeto moral" (Benhabib, 2005: 186).

Benhabib se esfuerza en señalar que los conceptos del Otro general y del Otro concreto forman un continuo, en el que no es posible deshacerse de ninguno de los dos polos. Según Benhabib, se observa que la idea del Otro generalizado impide la universalización de las teorías morales racistas o sexistas, mientras que los Otros permiten elevar a la categoría general a asuntos que hasta ahora se consideraban privados. En resumidas cuentas, el universalismo se define como un conjunto de normas morales y jurídicas que se aplican a todas las personas y en todos los contextos.

En relación con la problemática expuesta, cabe señalar que, una propuesta ética apoyada en la datafificación, vendría a sustituir el diálogo crítico e instructivo entre interlocutores válidos afectados por la norma, acción o decisión tomada o a tomar por conocimiento analítico-empírico sobre las preferencias, opiniones y hábitos de la ciudadanía, esté o no afectada.

En función de lo planteado, nos llevaría a preguntarnos, finalmente, quién se podría configurar como sujeto moral, político y jurídico de tales planteamientos éticos: ¿Los individuos, instituciones o grupos con identidad cultural diferenciada?

Cabe recordar, siguiendo al Husserl ético, que no se puede negar que la preocupación por la ética como ciencia y los fenómenos éticos es un asunto que se inició, según Schapp, inmediatamente después de finalizar las Investigaciones lógicas (Husserl, 2006). Husserl, concluye que hemos llegado a una etapa

de la humanidad en donde debemos responder a las preguntas éticas, pero en correlación a la *convivencia entre los hombres, que se dan en la dimensión ética*. Recordemos el paralelismo que encuentra Husserl esencialmente en el texto de 1914, *Lecciones sobre las cuestiones fundamentales de la ética y la doctrina de los valores* (Husserl, 1988) entre la lógica pura y la ética pura, paralelismo que se encuentran tanto en ambas disciplinas en relación con las estructuras racionales a priori como el rol que juega, en la razón práctica y en la razón judicativa (teórica).

En su obra *Logische Untersuchungen* (Husserl, 1984) considera que hay una determinación del objeto mismo de la ética como en su estructura teórica, por ejemplo en las leyes éticas, una analogía primordial con los objetos y las leyes lógico-matemáticas. Se observa que, el análisis precedente, nos ayuda a comprender el dilema de la reducción del ámbito moral a las meras regulaciones empíricas cuantificables. Cabe recordar, que el objetivo de este texto es ahondar críticamente en el proceso de dataficación de la ética. Resulta, claro, que Husserl en la primera sección de las *Vorlesungen* argumenta contra el psicologismo ético, el psicologismo en la razón práctica y en la teoría del conocimiento ético (Roth, 1960: 5).

Husserl, agrega que, si uno se imaginaria un ser humano constituido de percepción y pensamiento, pero sin una capacidad de sentir, desear, querer, se podría hablar de “bueno”, “malo”, “valor”, “virtud” o se perdería el sentido. Es decir, un ser que quiere un ente “volente”, no puede pensarse sino como un ente “valorante”. En este punto, Husserl siguiendo a Hume colige que sin la participación del sentimiento no puede nacer un juicio moral, y que los conceptos morales no pueden concebirse sin un contenido (Husserl, 1988: 395).

Husserl, concluye que existe una diferencia crucial entre la lógica y la ética, pues la lógica formal no puede determinar la “materialidad” de un conocimiento. Por otro lado, en la ética existe un lazo más estrecho con la razón, por un lado, el querer (Wollen) y el actuar (Handeln). Cabe resaltar, que también los valores y el querer son “conciencia de” que entregan un carácter de lo verdadero o falso en la lógica o de lo bueno o malo en la ética. Debe señalarse que Husserl propone a la ética como la reina de las artes (Königin der Kunstlehre), es decir, como la disciplina suprema, ya que todos los posibles fines están bajo el supremo fin ideal del deber- ser absoluto, en el sentido de llevar una vida exigida absolutamente por el sentido de la razón.

Sin embargo, el quehacer científico, siendo el más sublime, debe quedar subordinado a la reina de las artes doctrinales, es decir, a la ética. Se explica, que Husserl concibe al *sujeto racional actuante y volente como un sujeto consciente de vivencias intencionales, es decir, que vive en la forma de conciencia*. Por último, la conciencia intencional toma maneras diversas de revelarse, como, por ejemplo, representativas, sentientes, valorantes, tendenciales (strebende) activas, etc.

Por ello, en este intercambio activo con el mundo histórico y social, “comunitario”, es donde debe

analizarse la “constitución del yo” (Ichkonstitution), es decir, la conformación activa y pasiva del yo en y con el mundo. A partir, de todo lo dicho, se puede entender la afirmación de Husserl de que la autodeterminación del sujeto actuante es un asunto humano relevante y tiene un sentido eminentemente ético.

Finalmente, cabe resaltar que frente a lo argumentado es el *tema de la intersubjetividad* que finalmente nos interesa por su efecto dentro de las ciencias humanas en relación con el problema esencial del *otro*. Los textos que albergan esta temática son la *quinta Meditación cartesiana* (Husserl, 1979) y los tres volúmenes de *Para una fenomenología de la intersubjetividad* de Husserl, editados por Iso Kern, que están compuestos esencialmente por los manuscritos de investigación (Husserl, 1973).

Incluso, cabe recalcar que uno de los conceptos más importantes de las meditaciones husserlianas sobre la *intersubjetividad es el concepto de empatía (Einfühlung)*. Sin embargo, cabe mencionar que “*empatía*” esta es la traducción aprobada por Pedro Laín Entralgo (Laín, 1968- 167) y Laín agrega que esta traducción se la debe a Manuel García Morente. De hecho, la percepción del otro (como la empatía de la conciencia ajena) comienza por una dimensión (Schicht) estesiológico, físico- corporal, es decir, que la “*empatía*” no es un acto intelectual.

Por su parte, uno de los elementos más sobresalientes, es la subjetividad, que concibe la pluralidad de las conciencias, pero a su vez la individualidad de estas. Husserl (1905) define la *empatía* como una forma de conciencia que interactúa mediante una modificación de neutralidad, con actos no objetivables. Resulta claro, que este término no atañe a los actos lógicos, sino a la esfera psicológica ante predicativo, sensible, estesiológico, es decir, al ámbito de la corporeidad del cuerpo viviente (Leibkörperlichkeit).

Debe señalarse, que la inquietud de Husserl en la *Crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental* (Husserl, 1991) es eminentemente un *dilema moral*, al analizar la pérdida de significación de la ciencia en relación con la vida humana, es decir, la vida práctica e histórica.

*Cabe resaltar, que la auténtica esfera del mundo humano, histórico y ético es un mundo intersubjetivo, en el que no hay egos solipsisticamente aislados, sino una comunidad de egos, no un yo sujeto (Ich- Subjekt) cartesiano, sino un nosotros sujeto (Wir Subjekte).*

En resumidas cuentas, para Husserl estamos llamados por la conformación de la estructura trascendental de la vida humana a ser responsables de los otros, ya que nos constituimos y autoconstituimos mutuamente, porque en cada uno de nosotros está latente toda la humanidad.

## Conclusión

Cabe resaltar, que la revolución de la información se originó hace varios años, lo cual ha llevado



a los actuales gerentes considerar el desarrollo vertiginoso, constante y evidente de las sociedades digitales y en el cambio que el desarrollo tecnológico está generando en esta sociedad del siglo XXI. Por supuesto que la evolución acelerada de la transformación digital ha generado cambios en todos los ámbitos sociales, económicos y financieros. Por supuesto que este fenómeno, ha generado la aparición de una cultura informática que está inquietando directa o indirectamente los valores morales y éticos de los individuos, grupos y de las organizaciones.

Es por ello, que estos dilemas involucran mucho más que un análisis profundo de la ética informática y de la implantación de los códigos de ética en el uso de las IA. Por consiguiente, las organizaciones actuales debaten sobre la posibilidad de formular proyecto de vida organizacional, mejorando sus principios éticos, pronunciando el pensamiento moral- ético con el objetivo de formar el único fin de constituirse en una organización vital donde lo más relevante que es la vida.

Resulta claro, que una sociedad moralmente pluralista debería reflexionar sobre los procesos de investigación e innovación en el ámbito de la IA y su aplicación tecnológica en relación con la ética y sus efectos en la sociedad. En lo esencial, las reflexiones deberían incluir también aspectos relativos a la autonomía, la dignidad y la libertad. Además, la gobernanza en relación con la IA debería respetar el derecho a la privacidad.

Por consiguiente, la ética debe generar una cultura y una identidad internas, fundadas en una reflexión permanente y conjunta con las partes afectadas e interesadas internas y externas sobre los valores que deben orientar la investigación y la innovación. De este modo, uno de los desafíos más importantes consisten en construir sistemas de gobernanza ética de la investigación y la innovación que permitan a las organizaciones autorregularse dentro de los marcos normativos existentes.

Es por ello, que estos marcos de autorregulación deben ser delimitados también por el Estado, el mercado y la sociedad civil en colaboración para delinear en conjunto los principios que deben regir la actividad de investigación e innovación en materia de IA. Se adopta, para que sea socialmente aceptable y éticamente deseable. Incluso, este sistema de gobernanza ética propuesto podría también institucionalizar los principios, de privacidad y gobernanza de datos, transparencia, equidad, bienestar individual, social, medioambiental, responsabilidad y supervisión.

Cabe resaltar, que a su vez el actual proceso de transformación digital y los enormes beneficios estratégicos y pronósticos abarcan diversas esferas de actividad como el industrial o el retail ha generado diversas propuestas teórico-prácticas para su implementación y desarrollo en ámbitos no económicos como el político, el educativo, el asistencial e incluso el moral.

Sin embargo, en relación con la transformación digital del ámbito moral, se pretende establecer en

la práctica un enfoque de ética sustentado sobre modelos matemáticos capaces de dilucidar imparcial y objetivamente qué es lo justo y correcto mediante la cuantificación del procesamiento de datos masivos. Se observa que esta ética sustentada en modelos matemáticos está basada sobre las preferencias, opiniones y hábitos de los individuos digitalmente hiperconectados.

Además, de esta forma se permite tomar decisiones racionalmente objetivas basadas en datos comportamentales, cuantificables, comparables y verificables. Incluso, en este caso basado sobre sentencias de lo que es moralmente justo en relación con el criterio de las mayorías, es decir, el mejor bien para la mayor cantidad de personas hiperconectadas posibles.

Podríamos resumir, a continuación, la importancia de estar cada vez más de una sociedad hiperconectada, porque este enfoque propone la recopilación de datos masivos sobre cuestiones morales, así como el diseño e implementación de algoritmos de comportamiento capaces de procesar estos datos para construir decisiones en las distintas esferas de la actividad humana.

Si bien es cierto, que este enfoque puede elaborar perturbaciones relevantes en el mundo de la vida, en ese conjunto de evidencias y convicciones aproblemáticas por medio de la intersubjetividad de los interlocutores válidos que podrían establecer procesos cooperativos de interpretación sobre algo en el mundo objetivo, social y subjetivo.

Se observa que, justamente en el mundo social, donde se establecen los procesos de diálogo entre afectados tendentes al entendimiento intersubjetivo sobre qué es lo justo, son reemplazados por procesos de recopilación y procesamiento de datos masivos entre algoritmos de IA tendentes a explicar el mejor camino de acción posible.

Por último, es conveniente acotar, que en este texto hemos intentado reflexionar cómo este enfoque de ética basado en la hiperconectividad, la dataficación y la algoritmización alberga carencias, contradicciones y límites que hacen de ella una propuesta inasumible.

Este construye erróneamente la identidad de significados a través de la captación de señales lingüísticas; confunde la identidad de un significado con la identidad de un objeto; se despliega desde la perspectiva de un observador omnisciente y neutro que sigue reglas impuestas por la situación contextual.

Incluso, se desarrolla desde el interés estratégico y predictivo característico del saber científico-técnico; subyuga la reflexión ético-crítica a la elección racional del curso de acción óptimo; abraza un criterio de fundamentación de lo moral basado en el mayor bien para la mayor cantidad de gente posible; y se sustenta metodológicamente en el atomismo social como fuente de estudio y análisis.

Todo ello muestra las carencias, límites y contradicciones que hacen inviable su aplicación e implementación como propuesta alternativa de ética. No obstante, la pretensión de este trabajo ha sido

mostrar los límites y consecuencias de todo este precario, pero influyente proceso de digitalización del ámbito moral desde una postura ético-crítica y dialógica con el principal objetivo de abrir espacios de diálogo interdisciplinarios con los diferentes ámbitos implicados y/o afectados para revisar, mejorar, orientar o descartar el proceso.

Finalmente, cabe mencionar que ser responsable supone tomar decisiones libres y voluntarias, tener poder y asumir dicho poder y sobre todo un compromiso y un vínculo de confianza con otros, vivir en comunidad es estar arraigado en ella y preocuparse por los otros, porque no somos solamente responsables frente a nosotros mismos sino frente a los que nos rodean y por qué no, frente a la humanidad.

## Referencias bibliográficas

- Arendt, H. (2000). *Eichmann en Jerusalén, un estudio sobre la banalidad del mal*, Barcelona: Lumen.
- Günther, A (2011). La obsolescencia del hombre. (Vol. II). Sobre la destrucción de la vida en la época de la tercera revolución industrial. (Josep Monter Pérez, trad.). Valencia: Pre-Textos. (Obra original publicada en 1980).
- Benhabib, S. (2008). Otro universalismo: sobre unida y diversidad de los derechos humanos. *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, (39), 175-203.
- Benhabib, S. (2005). Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos. Barcelona, España: Gedisa.
- Bowen, H. R. (1953). *Social Responsibilities of the Businessman*. Iowa: University of Iowa Press. Recuperado de: <https://muse.jhu.edu/>
- Calderón Leyton, E. (2021). Resistencias, prácticas y narrativas interculturales. *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*. Red Construyendo Paz Latinoamericana, MéxicoISSN-e: 2500-8870Periodicidad: Semestral vol. 6, núm. 13, 2021
- Calvo, P. (2020). The ethics of Smart City (EoSC): moral implications of hyperconnectivity, algorithmization and the datafication of urban digital society. *Ethics Inf. Technol.* (22), 141–149.
- Calvo, P. (2021). Ethics lines and Machine learning: a design and simulation of an Association Rules Algorithm for exploiting the data. *J. Comput. Commun.* (9), 17–37
- Dennett, D. (1987). *The intentional stance*. Cambridge: University Press
- Deweese-Boyd, I. (2017). "Self-Deception", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2017 Edition), Edward N. Zalta (ed.).
- ELAC (2021). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Tecnologías digitales para un nuevo futuro (LC/TS.2021/43)*, Santiago.
- EFE (2016). *Reclaman a Google cambiar sus algoritmos para dar visibilidad a las científicas* (Google urged to change its algorithms to make women scientists visible).
- García Canclini, N. (2003). Notas recientes sobre la hibridación. *Revista Transcultural de Música*, (7). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82200702>
- Herder, J. G. (1989). *Auch eine Philosophie der Geschichte zur Bildung der Menschheit [1774]*. Frankfurt a.M.1967. Siehe auch Herder, J.G., *Ideen zur Philosophie der Geschichte der*

- Menschheit [1784- 1791]. Frankfurt.
- Habermas J.(1987). “Teoría de la acción comunicativa II: Crítica de la razón funcionalista”. Madrid: Taurus.
- Habermas J. (1984). *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.
- Habermas J. (2010). El concepto de la dignidad humana y la utopía realista de los derechos humanos”, en *Diánoia*, No. 64, 3- 25.
- Husserl, E. (1973). *Zur Phänomenologie der Intersubjektivität*, Hua, volúmenes XIII, XIV y XV, editados por Iso Kern, La Haya, Martinus Nijhoff Verlag.
- Husserl, E. (1979) *Meditaciones cartesianas*, Presas, M. (trad.), Madrid: Ediciones Paulinas.
- Husserl, E. (1984) *Logische Untersuchungen. Zweiter Band. Erster Teil: Untersuchungen zur Phänomenologie und Theorie der Erkenntnis* [Hua XIX/1], Panzer, U. (ed.), La Haya: Martinus Nijhoff, 1984. <https://doi.org/10.1007/978-94-009-6068-8>
- Husserl, E. (1988) *Vorlesungen über Ethik und Wertlehre* (1908- 1914), Husserlina, Band XXVIII, Dordrecht, Boston, London: Kluwer Academic Publishers, herausgegeben von Ulrich Melle.
- Husserl, E. (1991) *La crisis de las ciencias europeas y fenomenología trascendental*, Barcelona. editorial Critica, traducción de Jacobo Muñoz y Salvador Más.
- Husserl, E. (2006) *Investigaciones lógicas I*, Gaos, J. y M. García Morente (trads.), Madrid: Alianza Editorial.
- Laín Entralgo, P. (1968). *Teoría y realidad del Otro*, vol. I, p. 167, n. 12, *Revista de Occidente*, Madrid.
- Norrie, Thomas, Patil, Nishant, Yoon, Doe, Kurian, George, Li, Sheng, Laudon, James, Young, Cliff, Jouppi, Norman, Patterson, David (2021). The design process for Google's training chips: TPUv2 and TPUv3. *IEEE Micro* 41 (2), 56–63.
- Maalouf A.(1999), *Identidades asesinas*, Madrid: Alianza.
- Ortega y Gasset, J., (1940), *Ideas y creencias*, en *Ideas y creencias y otros ensayos de filosofía*, Madrid, *Revista de Occidente*, 3-46
- Roth, Alois, (1960). *Edmund Husserl ethische Untersuchungen. Phaenomenologica* 7, La Haya: Martinus Nijhoff, p.5, n I.
- Russell, S., & Norvig, P. (2016). *Artificial intelligence: A modern approach*. Harlow: Pearson.
- Sen, A.(2007), *Identidad y violencia. La ilusión del destino*, Buenos Aires: Katz.
- Schapp, W. (1959). *Erinnerungen an Husserl*; en : *Edmundo Husserl 1859- 1959. Recueil Commémoratif. Publié à l' occasion du Centenaire de la Naissance du Philosophe. Phaenomenologica* 4, La Haya: Martinus Nijhoff, 1959, p.16.
- Soni, N., Sharma, E.K., Singh, N., Kapoor, A.,( 2019). *Impact of Artificial Intelligence on Businesses: from Research, Innovation, Market Deployment to Future Shifts in Business Models*”.
- Dafoe, A. (2021). Institucionalizar la ética en la IA a través de requisitos de impacto más amplios. *Nat Mach Intell* (3), 104–110.
- UNESCO (2001). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*, Adoptada por la 31ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO: París.
- UNESCO (2020a). *Hoja de ruta para la cooperación digital: aplicación de las recomendaciones del*

*Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital: Informe del Secretario General (A/74/821), Nueva York, mayo.*

UNESCO (2020b). *La era de la interdependencia digital*, Nueva York.

## **Conflicto de interés**

La autora de este trabajo declara no tener conflicto de interés.

## **Información adicional**

La correspondencia y las solicitudes de materiales sobre este escrito deben dirigirse a la autora al correo electrónico proporcionado.

Las impresiones y la información sobre permisos están disponibles en el siguiente enlace:

[https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso\\_reuso](https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso_reuso)



## Desafíos docentes para la alfabetización académica en el ingreso a los estudios superiores

Teaching challenges for academic literacy in the entrance to higher education

*Ilse Cápona González<sup>1</sup>*

Universidad Adolfo Ibáñez, Facultad de Artes Liberales, Chile

[ilse.capona@uai.cl](mailto:ilse.capona@uai.cl)

 <https://orcid.org/0000-0002-1877-0105>

**Recibido:** 20/07/2022

**Aceptado:** 30/08/2022

### RESUMEN

El ingreso a la educación superior supone desafíos para los estudiantes que deben enfrentar no solo en relación a las exigencias a las que estarán expuestos, a insertarse a una comunidad disciplinar determinada, sino que también en cuanto al uso de la lectura y escritura para poder desarrollarse académicamente. Para ello, es necesario relevar el papel que desempeña el docente en este proceso. En el presente artículo se presentan lineamientos concretos en cuanto a definir en qué consiste asumir este desafío en las propuestas áulicas para lo cual se consideran las visiones de diversos investigadores en relación con el tema en cuestión. Además, se establece una interrelación entre la alfabetización digital, académica e informacional dando cuenta, a partir de una mirada que reconoce continuidades y cambios en la cultura académica, de cómo estos aspectos son indisolubles en la actualidad. Lo anterior implica entonces que el rol del docente en los primeros años de la educación superior es vital para lograr la alfabetización académica.

**Palabras Clave:** alfabetización académica, educación superior, docente, cultura académica, alfabetización digital

### ABSTRACT

Admission to higher education poses challenges for students that they must face in relation not only to the demands to which they will be exposed, to be inserted into a specific disciplinary community, but also in terms of the use of reading and writing to be able to develop academically. For this, it is necessary to highlight the role played by the teacher in this process. In this article, specific guidelines are presented in terms of defining what it means to assume this challenge in the classroom proposals, for which the visions of various researchers in relation to the subject in question are considered. In addition, an interrelation

<sup>1</sup> Magíster en Comprensión lectora y Producción de textos y Magíster en Currículum y Proyectos Educativos. Cursando la especialización en escritura en FLACSO Argentina, profesora de inglés y Licenciada en Literatura y Lengua Inglesa, con más de 20 años en docencia en establecimientos de educación secundaria, técnica profesional y universitaria, trabaja en la Universidad Adolfo Ibáñez dictando la asignatura de escritura argumentativa y expresión oral, y en la Universidad Andrés Bello en la asignatura de habilidades comunicativas, ambas ubicadas en Viña del Mar, Chile. Sus líneas investigativas se centran en alfabetización académica, uso de tecnologías para el desarrollo de la escritura, y escritura epistémica.

between digital, academic and information literacy is established, realizing, from a perspective that recognizes continuities and changes in academic culture, how these aspects are inseparable today. The above implies then that the role of the teacher in the first years of higher education is vital to achieve academic literacy.

**Keywords:** academic literacy, higher education, teacher, academic culture, digital literacy

## Introducción

Las dificultades que implican el uso de la lectura y la escritura en los estudiantes que ingresan a la educación superior ha sido un tema de investigación en las últimas décadas principalmente debido a las consecuencias que su impacto conlleva. La problematización de este fenómeno se inicia décadas atrás cuando se pensaba que ambas habilidades debían ser enseñadas de manera independiente, sin embargo, con el pasar de los años, diversos investigadores dieron cuenta de su interdependencia (Carlino, 2008; Ibáñez Orellana y González Arias, 2017; Romagnoli, 2018). Entonces se articuló este vínculo al concepto de alfabetización. De hecho, Goncalves Vidal (2011) plantea que existen dos conceptualizaciones: la alfabetización propiamente tal que se refiere a “la habilidad mínima de leer y escribir una lengua específica, como así también una forma de entender o concebir el uso de la lectura y la escritura en la vida diaria” (Venezky, 1990) y la alfabetización funcional entendida como la capacidad de realizar todas las actividades en que la alfabetización es necesaria para la actuación eficaz en un grupo o comunidad y que permiten valerse de la lectura, la escritura y la aritmética al servicio de su propio desarrollo y el de la comunidad. (Definición adoptada por la Conferencia General de la UNESCO en 1978 y utilizada todavía hoy).

Ejemplo de lo anterior corresponde un estudio desarrollado por la Oficina Regional de Educación de UNESCO (2000) en la década de los noventa, sobre niveles de analfabetismo funcional, en siete países latinoamericanos, concluyó que la escolaridad por sí sola no garantiza un dominio de las competencias de lectura, escritura y matemáticas, ya que para ser “alfabetizado funcional” son necesarios contextos laborales y familiares que permitan el uso y la apropiación de la lengua. Bajo este contexto, la alfabetización funcional está estrechamente relacionada a los aspectos sociales del individuo y cómo a partir de su interacción con otros, sea en los establecimientos educativos, trabajo, y familia es capaz de dominar las competencias antes mencionadas. Además, se valora no sólo el uso de la lectura y escritura, sino que el de la aritmética como parte de este tipo de alfabetización.

Sin embargo, existe una brecha significativa en lo que se refiere al uso de la lectura y escritura a nivel global. Para hacer frente a esta dificultad que se percibe en diversos contextos educativos, especialmente a nivel universitario es que numerosas organizaciones han centrado sus esfuerzos en promover la alfabetización. Ejemplo de lo anterior es la UNESCO que, desde 1946, considera la adquisición y el perfeccionamiento de las competencias de lectoescritura a lo largo de toda la vida como parte intrínseca del derecho a la educación: “El ‘efecto multiplicador’ de la alfabetización empodera a los pueblos, les permite participar plenamente en la sociedad y contribuye a mejorar la calidad de los medios de subsistencia” (2022).

No obstante, para los efectos del quehacer docente universitario en el área de escritura, es necesario enfocarse en la alfabetización académica principalmente porque en los primeros años de educación superior los docentes reciben año a año cientos de estudiantes con serias dificultades en cuanto a la comprensión lectora y al manejo de la producción de textos lo que responde a las existentes desigualdades educativas y, a la vez, repercute en el desarrollo académico y futuro profesional de los mismos estudiantes y constituye un desafío a nivel global.

Para iniciar este recorrido es necesario aludir a la definición que Paula Carlino, investigadora argentina, propone en torno a la alfabetización académica: "...conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad" (2003).

Diez años después, la misma autora redefine este concepto. En la primera versión del año 2003, el énfasis recae sobre los procesos de los estudiantes, su aprendizaje, y el conjunto de saberes y estrategias necesarios para insertarse en una comunidad disciplinar; en la segunda versión del año 2013, el eje de la definición se sitúa en el rol de los docentes y de las universidades. Por otro lado, la actividad que aparece como primordial para el desarrollo de la alfabetización académica es la de la enseñanza. Si bien sigue sosteniendo la centralidad de las prácticas de lectura y escritura, y su relación con los aprendizajes, el énfasis se desplaza hacia el rol de las políticas institucionales y se evita "dar a entender que alfabetizarse académicamente es un asunto que concierne solo a los alumnos". Por lo tanto, Carlino releva el rol que desempeña el docente en este proceso, así como la institución educativa en la que se desarrollan estas prácticas son tan relevantes como el proceso mismo. Si bien en la mayoría de las universidades enfatizan que el proceso de enseñanza aprendizaje debe centrarse en el estudiante, no se puede dejar de lado el rol que desempeña el docente para hacer frente a las desigualdades con la que los estudiantes ingresan a la educación superior. Finalmente son los docentes los encargados de proporcionar las herramientas necesarias que les permita alfabetizarse en términos académicos.

La desigualdad presente en los diferentes establecimientos de educación primaria y secundaria especialmente en América Latina genera que la brecha existente entre quienes ingresan a la educación superior sea altamente notoria. En especial, en cuanto a la competencia de ciertas habilidades como la lectura y la escritura. Esta diferencia abismante se ve reflejada a través de los altos niveles de deserción en los primeros años universitarios.

A raíz de lo anterior, es fundamental relevar el rol que tiene la lectura y la escritura para enfrentar esta desigualdad y para fomentar el aprendizaje disciplinar en la educación superior. Investigaciones en los últimos 15 años demuestran que existe una ausencia de conocimientos básicos acerca del lenguaje y problemas en la escritura por parte de los estudiantes (Dibbern y Sannuto, 2005; Fernández y Carlino, 2010; Navarro et al., 2019; Villalón y Mateos, 2009) lo que indica que este abismo entre la educación universitaria y secundaria constituye una de las grandes problemáticas a nivel educativo (Fernández y Carlino, 2010; Kellogg y Whiteford, 2009; López-Bonilla, 2013). Los desafíos para los docentes radican



en conocer y adaptar nuevas metodologías que permitan integrar la lectura y la escritura a las diferentes disciplinas, así como en potenciar habilidades que son necesarias para la educación superior. Para los estudiantes, también constituye un desafío, ya que al ingresar a la universidad deben enfrentarse no solo a la integración a una nueva cultura, sino que, además, deben hacer frente a todas las exigencias que conlleva el proceso de lectura y escritura.

Cabe recalcar que la lectura y escritura son procesos que no se aprenden de manera natural, en otras palabras, requieren de un acompañamiento (Chartier, 2020; Petit, 2011) y, por lo tanto, para desarrollarlas es necesario que sean alfabetizados académicamente. Debido a su complejidad, los procesos de escritura requieren tiempo para poder ser dominados (Kellogg, 2008), al igual que para utilizar ambas habilidades de manera integrada y deben ser adquiridas dentro de las comunidades discursivas, pues son actividades sociales.

### **Desafíos de alfabetización académica**

En los últimos veinte años el concepto de alfabetización académica ha estado en la palestra a nivel docente investigativo porque existe una brecha ineludible en el período de transición de la lectura y escritura para quienes ingresan a la educación universitaria y que es necesario abordar. Por un lado, la gran mayoría de los estudiantes se limitan a transcribir lo que leen, dejando de lado la función epistémica de las habilidades lectoras y escriturales lo que implica que deban adaptarse al escenario académico de manera abrupta. Para poder dominar la lectura y escritura a nivel superior es necesario que los estudiantes sean alfabetizados académicamente, porque tanto la lectura como la escritura requieren tiempo para ser desarrolladas, así como también requieren de acompañamiento. Por otro lado, el contexto de la pandemia ha requerido que tanto los docentes como los estudiantes se sumerjan en el mundo de la tecnología como medio para favorecer el aprendizaje. El desafío de esta realidad dual es innegable y exige hacerse partícipe de una nueva forma de enseñar y aprender (Chartier, 2020).

La “escolarización” de la lectura y escritura, como lo denomina Chartier (2004), permite describir precisamente cómo los estudiantes ingresan a la educación superior en el sentido que, la gran mayoría, tienden a ser dependientes en cuanto a los procesos de lectura y escritura, además como lo señalan Scardamalia y Bereiter (1992), replican lo que leen y escriben, sin incorporar una visión propia en relación a un tema particular, lo que dificulta la comprensión. El desconocimiento para utilizar herramientas que propicien la construcción del conocimiento, así como el desarrollo del pensamiento crítico son falencias que deben ser atendidas de sobremanera en los primeros años, de manera que los estudiantes puedan incorporarse a la cultura disciplinar a la cual pertenecen. Además, promover la autonomía en cuanto al aprendizaje es crucial al ingresar a la educación superior pues constituye una herramienta que los futuros profesionales deberán utilizar al ingresar al ámbito laboral.

Existen variadas estrategias que el docente puede implementar que permiten que los estudiantes puedan enfrentar este proceso. Por ello, es importante propiciar la lectura y la escritura en la disciplina,

principalmente en la educación superior, debido a que, de esa manera, los contenidos como el desarrollo de estas habilidades se hace significativo, adquiere un valor y una toma de conciencia acerca de lo que implica saber leer y escribir bajo un nuevo contexto (Bazerman et al. 2016: 153). Es más se considera que, “La escritura es un poderoso instrumento que permite representar, analizar, revisar y transformar el conocimiento, pues los alumnos en la universidad deben aprender tanto los conceptos como las prácticas discursivas de las disciplinas que estudian” (Uribe-Enciso, Carrillo-García, 2014). La capacidad del docente no sólo en generar actividades que promuevan la aplicabilidad de estas habilidades en contextos reales es vital, porque, como se señaló previamente, el acompañamiento en el proceso de lectura y escritura aun en la universidad es trascendente, sino que también los aspectos motivacionales inciden directamente en la significatividad y valor que le dan al proceso lector y escritural como parte de su formación universitaria. Explicar la utilidad de una determinada actividad o de qué manera el propio estudiante puede propiciar su propio proceso de lectura y escritura a través de la metacognición también es clave para enfrentar el desafío que implica alfabetizar académicamente a los estudiantes. Sin embargo, un número creciente de docentes desconoce la importancia de estos aspectos lo que incide en el aprendizaje de los estudiantes.

En otras palabras, darle sentido al aprendizaje es también crucial al momento de incorporar a los estudiantes a una tarea determinada. La significatividad en el objetivo que se pretende lograr, así como concebir de qué manera es posible integrar la lectura y escritura a la disciplina constituye un eje dinamizador del proceso.

No obstante, los estudiantes también requieren de un “agente motivacional” en lo que implica la lectura y escritura. De ahí que el rol del docente como mediador y promotor de lectura literaria, es un punto de apoyo durante el proceso de la enseñanza y adquisición de lectura como actividad que permita el goce y el conocimiento de mundo, pero no es la solución que permitirá erradicar lo que desde tiempos remotos la escuela ha promovido: leer para evaluar y no para disfrutar. Es largo el camino para llegar al uso de la lectura como acción que implica disfrute (Larrosa, 2003).

Larrosa proporciona ideas claras sobre cómo un docente puede influir positivamente en la lectura. De hecho, se considera que esta concepción del docente como un agente motivacional debiese estar implícito en todo el proceso que implica el aprendizaje, esto es, la lectura, la escritura, las diferentes disciplinas, e incidir en la automotivación del mismo estudiante. Relevar el rol del docente a esta instancia permitirá que sean los propios estudiantes que desarrollen su capacidad de autorregular su aprendizaje, comprender el por qué realizan las actividades que se les propone y establecer por sí mismos una conexión disciplinar.

También Petit (2011) sostiene la importancia de la existencia de un mediador en el proceso de lectura:” Por todas partes tuve ejemplos de jóvenes que habían podido, gracias a un mediador atento e imaginativo, descubrir que un libro podía ser fuente de pensamiento, apaciguamiento, exaltación, de placer, y no de humillación.” En otras palabras, se refiere a la integración de aspectos motivacionales y

de mediación como características propias del docente de manera que permitan invitar e incentivar a los estudiantes a adentrarse al mundo de la lectura positivamente y en pos del aprendizaje.

Como se señaló, la necesidad de alfabetizar a los estudiantes que ingresan a la educación superior es innegable. Es posible percibir una transición entre la educación secundaria y universitaria, sobre todo, en el primer año, período en el cual los docentes son los encargados de proporcionar las herramientas necesarias para que puedan insertarse al área disciplinar correspondiente con simples tareas como, por ejemplo, que sepan utilizar los comandos principales de Word y que finalmente les ayude con el sinnúmero de trabajos académicos que tendrán que realizar por su paso por la universidad.

Sin duda alguna, y tal como lo plantea Cano (2011) la escritura cumple un rol crucial en este proceso alfabetizador y por esa razón es pertinente que los docentes, principalmente aquellos que promueven la lectura y escritura en los primeros años en la educación superior tengan en consideración algunos aspectos teóricos, como el modelo de Flower y Hayes (1981) quienes desarrollan la idea que la escritura es un proceso consciente, en el que es necesario planificar, textualizar y revisar, y a su vez es recursivo, en el sentido que es posible volver atrás a medida que se escribe a partir de la revisión. Procesos que el estudiante debe considerar para escribir en términos académicos. Para ello, también es primordial relevar la idea de transformar el conocimiento a través de la escritura (Scardamalia y Bereiter, 1992), es decir, de crear nuevo conocimiento a partir de lo que ya se sabe a partir de una serie de reformulaciones y adaptaciones a la situación discursiva que conlleva todo proceso de escritura. Este valor epistémico, implícito en todo trabajo escrito en la educación superior, conlleva que el escritor se centre en resolver los desafíos que implican el qué decir (contenido) y cómo lo quiere decir (situación retórica). Este modelo es clave para comprender uno de los grandes desafíos que tanto docentes como entidades universitarias deben enfrentar cada año en el área de escritura. Otro aspecto relevante en el modelo de estos autores es la diferencia entre los escritores expertos e inexpertos que se vincula a los aspectos relacionados a la autorregulación en la escritura que son esenciales para lograr el objetivo propuesto. La capacidad que tiene el estudiante de darse cuenta cuáles son sus fortalezas y debilidades al momento de escribir son cruciales en la toma de consciencia de sus errores para así mejorar.

Es sumamente relevante que, para llevar a cabo la alfabetización académica en los primeros años de la educación superior, los docentes también sean alfabetizados en los aspectos señalados, de manera que, de forma conjunta, a nivel universitario todos sean parte del proceso formador con las herramientas necesarias para propiciar un aprendizaje de calidad centrado en mejorarlos niveles de lectura y escritura de los estudiantes.

## Desafíos digitales

Por otro lado, tal como lo plantea Brito (2011), además de la importancia que implica la alfabetización académica propiamente tal, es necesario que exista una alfabetización digital dado el contexto socio cultural en el que los estudiantes están inmersos. En estos dos últimos años, ha habido una

adaptación a las nuevas tecnologías producto del Covid, el desafío de propiciar instancias de lectura y escritura en todos los niveles es evidente. Para muchos la lectura ha tenido que realizarse frente a la pantalla, y los procesos que conlleva la escritura también. Por lo que “es ya un hecho constatable que el avance de las tecnologías digitales introdujo cambios en nuestra vida, en nuestros hábitos y costumbres.” (Equipo docente DLEyE, 2011). Esta adaptación abrupta a las nuevas tecnologías producto de la pandemia, ha permitido cuestionar, en algunos casos, de qué manera como docentes es posible propiciar el proceso de aprendizaje significativamente en los estudiantes utilizando la gigantesca batería de recursos digitales que existen hoy en día.

El desafío de alfabetizar académica y digitalmente es simbiótico. De hecho, ya antes de la pandemia se podía advertir que los estudiantes que pertenecen a la generación digital saben utilizar sus celulares, tabletas y computadores especialmente en términos funcionales: chatear, revisar correos, jugar, sin embargo, para desarrollar alguna actividad simple en Word, o incluso en Power Point con fines académicos, en la mayoría de los casos, constituye un desafío. Si ahora se considera la incorporación de nuevas tecnologías como, por ejemplo: Google Drive, Jamboard o Padlet (recursos que pueden ser utilizados para promover las habilidades de producción escrita), es necesario que el docente los alfabetice en su uso. Por lo que, en la actualidad, el proceso de enseñanza aprendizaje tanto de la lectura y escritura como del uso de los recursos tecnológicos va de la mano.

Otro de los desafíos imbricado en la propuesta radica en que los docentes conozcan y manejen los recursos tecnológicos para que puedan incorporarlos a su quehacer docente como un medio para propiciar las habilidades lectoescriturales. Sin duda alguna, las tecnologías cumplen un rol activo en el proceso de enseñanza aprendizaje bajo este contexto mundial, sin embargo, su manejo e incorporación en las aulas ha llegado para quedarse. Quizás años atrás era posible trabajar en pos de la alfabetización académica sin siquiera considerar la tecnología como parte del fenómeno, pero hoy se ha convertido en parte de la vida de los educandos y docentes, constatando que su uso constituye un medio que favorece el desarrollo de la escritura y de la lectura.

Es cierto que como docentes se debe reflexionar acerca de cómo el uso de las tecnologías incide en el proceso de aprendizaje de la lectura y escritura, tal como Sibila (2011) manifiesta: “...intentar comprender por qué y cómo estamos cambiando, y cuál es el papel de los nuevos artefactos técnicos en esa mutación.” La evolución de las tecnologías, así como de la forma de enseñar y aprender obedece a las exigencias del mundo cambiante y globalizado. La apropiación no sólo de los aspectos teóricos y procedimentales que implica el proceso educativo, sino que también del rol que cumple la tecnología es primordial para los docentes del siglo XXI.

Cabe destacar que la revolución digital también obedece al desafío que implica la alfabetización académica. No sólo son los conocimientos, los contenidos que todo docente debe enseñar en las aulas, sino también la capacidad de proporcionar las herramientas para que los estudiantes se incorporen al mundo digital de manera que sean capaces de identificar la calidad de la información que es posible

encontrar. Enfrentarse a la cultura digital es entonces otro de los desafíos que conlleva la alfabetización académica. De hecho, Cano (2011) destaca los “temores” de quienes no pertenecen a la generación digital y cómo estos, en cierta medida, inciden en el acercamiento o no a la tecnología. Si bien antes de la pandemia muchos docentes eran reacios a incorporar el uso de TICs en el aula precisamente por desconocimiento, temor a que se le olvidara algún paso, o a que se borrara algún tipo de información, la pandemia ciertamente obligó a utilizar el ordenador, sea computador, Tablet, teléfono como un medio para el aprendizaje, e incorporar diversas herramientas que facilitaran el aprendizaje dependiendo del nivel educativo. Así muchos docentes de niveles primarios principalmente tuvieron que optar por la gamificación en el aula, y a los docentes de niveles secundarios otro tipo de herramientas interactivas, lo mismo ocurrió a nivel universitario. Sin duda alguna, la tecnología ya es parte de la sociedad. Si años atrás se consideraban como una posibilidad, ahora pertenecen al mundo educativo como un complemento que permite acercar, activar e incentivar a los estudiantes al proceso de aprendizaje.

Chartier (2020) sostiene que el desarrollo de las tecnologías digitales constituye un gran cambio en la historia de la enseñanza de la lectura y escritura que requiere que sean los docentes los encargados de realizar las intervenciones adecuadas, pero si no las conocen o no se ha indagado en ellas, difícilmente se podrá ser parte de la digitalización del aprendizaje.

En otras palabras, se considera que incorporar y capacitar a los docentes en el uso de las nuevas tecnologías como herramientas que faciliten la apropiación de contenidos es fundamental. No sólo porque los estudiantes interactúan en su diario vivir con ellas, sino que tributan aspectos motivacionales que son claves para el mismo proceso.

## Desafío informacional

¿Será el texto electrónico un nuevo libro de arena, cuyo número de páginas era infinito, que no podía leerse...? O bien ¿propone ya una nueva forma de la presencia de lo escrito capaz de favorecer y enriquecer el diálogo que cada texto entabla con cada uno de sus lectores? (Chartier, 2007).

Lo que se postula básicamente radica en cómo se va a llevar a cabo el proceso de lectura al estar frente a una pantalla. ¿Habrá un acercamiento en cuanto a los cánones de lectura y escritura en la era digital? Si se considera que las últimas generaciones han nacido prácticamente bombardeadas con medios electrónicos cuyo acceso a la información es infinito, entonces los docentes no debiesen preocuparse por esta inserción a un mundo cada vez más tecnológico. Sin embargo, lo que preocupa es la “infoxicación” que esto puede producir, y que Cassany define como “la sobrecarga informativa que lleva a la desinformación” (2017). Claramente y hace un par de años es posible percibir en las aulas universitarias el aumento de información no confiable, debido a que existen tantas fuentes informativas que finalmente, los estudiantes, incluso algunos docentes se remiten a utilizar lo primero que aparece en los motores de búsqueda, sin siquiera cuestionarse la fiabilidad de ella. De hecho, el mismo autor intenta dar solución a

este problema, aludiendo que “Toda actividad educativa debería incorporar una mirada crítica a la hora de leer en la Red” (2021).

Por lo que nuevamente el rol que desempeña el docente es fundamental para que los estudiantes sean capaces de identificar y utilizar información certera al momento de realizar una tarea que requiera uso de información externa.

Las dificultades que conlleva el uso de la pantalla en términos de contenido es clara, tal como se advirtió previamente, sin embargo, también existen otros cuestionamientos. Si se reformula la pregunta de Chartier (2007) ¿existirá la capacidad de enriquecer el diálogo entre el texto y los lectores bajo el contexto digital? Sin duda alguna, este desafío es enorme y se vincula con los aspectos motivacionales que implica la lectura. Si ya con libros impresos existían serios problemas de establecer un diálogo, entonces bajo el contexto digital ¿será posible? Nuevamente el rol que los docentes desempeñan es crucial para estrechar este vínculo, especialmente en lo que se refiere a los aspectos motivacionales y de acompañamiento, tal como lo plantea Petit (2020).

Por lo tanto, existe una tríada: en primer lugar, es necesario que en la educación superior los docentes proporcionen las herramientas necesarias para que los estudiantes sean alfabetizados académicamente en cuanto a la lectura y la escritura; en segundo, la alfabetización digital es primordial tanto para los estudiantes como para los docentes no sólo atendiendo al contexto de pandemia en el que se ha estado inmersos, sino que como un medio que favorezca el aprendizaje; y en tercer lugar, propiciar la búsqueda de información verídica en la red que permita desarrollar la lectura crítica y vincular la relación dialógica texto-lector.

Todo lo anterior se articula directamente con el rol del docente y cómo este es capaz de generar instancias de aprendizaje significativo en la que desempeñe un rol no sólo de facilitador y de acompañamiento de los aprendizajes, sino que también como un agente motivacional que permita afrontar los desafíos que implica la alfabetización académica.

A modo de conclusión, los debates en torno a la enseñanza de la lectura y la escritura en la educación superior están presentes décadas. Surge la necesidad que los docentes universitarios enseñen a leer y a escribir (a pensar) dentro de las convenciones de cada disciplina para andamiar el aprendizaje. Tanto la lectura como la escritura implican no solo que el estudiante interactúe con otros dentro de su comunidad (función comunicativa o interpersonal), sino también son un desafío para hacerlos reflexionar sobre el contenido disciplinar en la que están insertos (función epistémica y refiere a su utilización como “instrumento de toma de conciencia y de autorregulación intelectual y, en último término, como instrumento para el desarrollo y la construcción del propio pensamiento (Emig, 1977; Olson, 1977; Applebee, 1984)” (Miras, 2000:67).

La alfabetización académica, de Carlino, propone que el profesor sea tanto partícipe como guía del proceso de lectura de los textos y en la redacción de trabajos escritos. Las diferenciaciones entre formas de enseñar a leer y a escribir, aspiran a nutrir los debates actuales y las alternativas pedagógicas para que el campo de las alfabetizaciones académicas siga creciendo.

En síntesis, el desafío predominante recae en los docentes y en cómo es posible tributar en pos de la alfabetización académica para que los estudiantes utilicen la lectura y escritura en un mundo digitalizado y en constante movimiento.

## Referencias bibliográficas

- Bazerman, C., Little, J., Bethel, L., Chavkin, T., Fouquette, D., y Garufis, J. (2016). *Escribir a través del Currículum. Una guía de referencia*. Universidad Nacional de Córdoba. Edición de Federico Navarro.
- Brito, A. (2011). *Clase 7. Temas visibles y otros posibles para una agenda de la lectura y la escritura*. En Diploma Superior en Lectura, escritura y educación. Buenos Aires: FLACSO Virtual, Argentina.
- Cano, F. (2011). *Clase 17. Para una reflexión sobre la escritura*. En Diploma Superior en Lectura, escritura y educación. Buenos Aires: FLACSO Virtual, Argentina.
- Carlino, P. (2003). Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles. *Educere*, 20 (6), 409-420.
- Carlino, P. (2008). Leer y escribir en la universidad, una nueva cultura. ¿Por qué es necesaria la alfabetización académica? En E. Narváez y S. Cadena (comps.), *Los desafíos de la lectura y la escritura en la educación superior: caminos posibles* (pp.155-190). Cali, Colombia: Universidad Autónoma de Occidente. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/paula.carlino/162.pdf>
- Carlino, P. (2013). Alfabetización académica 10 años después. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(57), 355-381. <https://www.aacademica.org/paula.carlino/103.pdf>
- Carrillo- Enciso, O, Carrillo-García, S. (2014). Relación entre la lecto-escritura, el desempeño académico y la deserción estudiantil, *Revista Entramado*, 10 (2), 272-285.
- Cassany, D. (2017). *Lectura crítica: qué, cómo, dónde y por qué*. En: P. Quintanilla y A. Valle (eds). El desarrollo de las competencias básicas en los estudios generales. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, p. 75-102.
- Cassany, D. (2021). Lectura crítica en tiempos de desinformación, *Revista Electrónica Leer, Escribir y Descubrir* 1(9) Article 3. <https://digitalcommons.fiu.edu/led/vol1/iss9/3>
- Chartier, Anne-Marie (2009) “(Enseñar a) leer y escribir, en presente y a futuro”. En *Propuesta Educativa*. Buenos Aires, FLACSO. Nro. 32, Año 18, diciembre, pp. 65-71.
- Chartier, A-M y equipo LEyE (2020). *Tecnologías digitales: ¿nuevas pedagogías para leer y escribir? Conversación con Anne -Marie Chartier*. Clase 10. En Posgrado Lectura, escritura y educación. Buenos Aires: FLACSO Virtual, Argentina.
- Chartier, R. (2007). ¿La muerte del libro?. *Co-Herencia*, 4(7), 119–129. Recuperado a partir de <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/co-herencia/article/view/318>

- Dibbern, A. y Sannuto, J. (Septiembre de 2005). Deserción y repitencia en la Educación Superior Universitaria en Argentina. En: Seminario sobre el Rezago y la Deserción Universitaria en América Latina y el Caribe, Talca CINDA-IESALC. URL: <https://cinda.cl/wpcontent/uploads/2006/05/repitencia-y-desercion-universitaria-en-latinoamerica.pdf>
- DSLEyE; (2018). *Clase 13. La información en el mundo digital: una mirada desde dos perspectivas*. En Diploma Superior en Lectura, escritura y educación. Buenos Aires: FLACSO Virtual, Argentina.
- Equipo docente DLEyE [2011] (2019) La lectura y la escritura: saberes y prácticas en la cultura de la escuela. En Diploma Superior en Lectura, escritura y educación. Buenos Aires: FLACSO Virtual, Argentina.
- Fernández, G., y Carlino, P. (2010). ¿En qué se diferencian las prácticas de lectura y escritura de la universidad y las de la escuela secundaria? *Lectura y vida*, 31(3), 6-19. URL: <https://www.aacademica.org/paula.carlino/216>
- Flower, L. y Hayes, J. (1981). A cognitive process theory of writing. *College Composition and Communication*, 32, 365-87. <http://dx.doi.org/10.2307/356600>
- Goncalves Vidal, D. (2011). *La enseñanza de la lectura y de la escritura en la escuela: una mirada histórica*. Clase 9. En Diploma Superior en Lectura, escritura y educación. Buenos Aires: FLACSO Virtual, Argentina.
- Ibáñez Orellana, & González Arias, C. (2017). *Alfabetización disciplinar en la formación inicial docente : leer y escribir para aprender*. Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Kellogg, R.T. (2008). Training writing skills:A cognitive developmental perspective. *Journal of Writing Research* , 1 (1), 1-26. <http://dx.doi.org/10.17239/jowr-2008.01.01.1>
- Kellogg, R. T., y Whiteford, A. P. (2009). Training advanced writing skills: The case for deliberate practice. *Educational Psychologist*, 44(4), 250-266. <https://doi.org/10.1080/00461520903213600>
- Larrosa, J. (2003). *Literatura, Experiencia y Formación en La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- López-Bonilla, G. (2013). Prácticas disciplinares, prácticas escolares: Qué son las disciplinas académicas y cómo se relacionan con la educación formal en las ciencias y en las humanidades. *Revista mexicana de investigación educativa*, 18(57), 383-412.
- Miras, M. (2000). La escritura reflexiva. Aprender a escribir y aprender acerca de lo que se escribe. En *Infancia y Aprendizaje* 89, 65-80.
- Navarro, F., Gajardo, F. U., Falcón, P. L., e Insúa, E. S. (2019). Encuentros con la escritura en el ingreso a la educación superior: representaciones sociales de los estudiantes en seis áreas de conocimiento. *Ibérica: Revista de la Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos (AELFE)*, (38), 75-98. URL: <https://n9.cl/aqaq4>
- Petit, M. (2011). *Al principio fue la experiencia lectora del Otro*. Clase 6. En Diploma Superior en Lectura, escritura y educación. Buenos Aires: FLACSO Virtual, Argentina.



- Romagnoli, A. (2018). *Leer y escribir en la universidad*. En F. Navarro & G. Aparicio (Eds.), Manual de lectura, escritura y oralidad académicas para ingresantes a la universidad (pp. 13-23). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Scardamalia M. & Bereiter, C. (1992). Two explicative models for the processes of written composition, *Journal for the Study of Education and Development*, 15 (58), 43-64, DOI: [10.1080/02103702.1992.10822332](https://doi.org/10.1080/02103702.1992.10822332)
- Sibila, P. (2011). *Clase 3. Del libro a las redes: compatibilidades históricas entre tecnologías, cuerpos y subjetividades*. En Diploma Superior en Lectura, escritura y educación. Buenos Aires: Flacso Virtual, Argentina.
- Venezky, R. L. (1990). Definitions of literacy. En R. L. Venezky, D., A. Wagner & B. S. Ciliberti (Eds.), *Toward defining literacy* (pp. 2-16). Newark: IRA.
- UNESCO (2006). *Educación para todos: la alfabetización, un factor vital: informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2006*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147000>
- UNESCO (2006). *La Unesco: qué es y qué hace*. Versión digital. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001473/147330s.pdf> 2006
- UNESCO (2000). *Alfabetismo funcional en siete países de América Latina*. Versión digital. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121483>
- Villalón, R., y Mateos, M. (2009). Concepciones del alumnado de secundaria y universidad sobre la escritura académica. *Infancia y aprendizaje*, 32(2), 219-232. <https://doi.org/10.1174/021037009788001761>

## Conflicto de interés

La autora de este trabajo declara no tener conflicto de interés.

## Información adicional

La correspondencia y las solicitudes de materiales sobre este escrito deben dirigirse a la autora al correo electrónico proporcionado.

Las impresiones y la información sobre permisos están disponibles en el siguiente enlace:

[https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso\\_reuso](https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso_reuso)

## Comercio exterior argentino del complejo automotriz (2002-2020)

### Límites y perspectivas de su inserción internacional

Argentine foreign trade of the automotive complex (2002-2020)

Limits and perspectives of its international insertion

*Damián Andrés Bil<sup>1</sup>*

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Argentina  
damibil@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-7054-2927>

**Recibido:** 04/07/2022

**Aceptado:** 26/08/2022

#### RESUMEN

En este trabajo, continuación de avances previos, reconstruimos la matriz de comercio exterior del complejo automotriz argentino entre 2002 y 2020, con el objetivo de identificar las secciones más competitivas en términos de exportaciones y las que cuentan con menor capacidad, expresada en déficits comerciales más elevados. A partir de este abordaje, buscamos explicar el vínculo entre la configuración de la balanza comercial con la competitividad por sector. Realizamos una tarea de tipo cuantitativa, sistematizando la estadística relevada del *Sistema de Consulta de Comercio Exterior de bienes* (INDEC). Nos apoyamos en datos adicionales disponibles en otras bases (como la UNCOMTRADE); además de información brindada por otros investigadores, cámaras o federaciones internacionales. Con ello, detectamos subsectores con déficit o superávit, y evaluamos a su vez el lugar de los principales orígenes y destinos. Buscamos aportar elementos para determinar la evolución del comercio externo de la actividad durante este siglo, evaluando cambios y continuidades.

**Palabras clave:** complejo automotriz, comercio exterior, inserción internacional, exportación

#### ABSTRACT

In this work, a continuation of previous advances, we reconstruct the foreign trade matrix of the Argentine automotive sector between 2002 and 2020, with the objective of identifying the most competitive sections in terms of exports and those with the least capacity, expressed in larger trade

---

<sup>1</sup> Doctor de la Universidad de Buenos Aires, mención en Historia, Licenciado y Profesor de Historia por la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la misma universidad. Es Investigador Adjunto del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), radicado en el CEUR (Centro de Estudios Urbanos y Regionales). Especialista en Historia Económica, se encuentra trabajando sobre la competitividad del sector automotriz en Argentina. Desarrolló investigaciones con el mismo objetivo en otras ramas de la metalmecánica y en el campo de los procesos de trabajo. Docente del Departamento de Historia de la FFyL, UBA. Miembro de la Asociación Civil Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Sociales.

deficits. From this approach, we seek to explain the link between the configuration of the trade balance with competitiveness by sector. We carried out a quantitative task, systematizing the statistics collected from the *Sistema de Consulta del Comercio Exterior* (INDEC). We rely on additional data available in other databases (UNCOMTRADE); in addition to information provided by other researchers, chambers or international federations. With this, we detect subsectors with a commercial deficit or surplus, and evaluate the place of the main origins and destinations. We seek to provide elements to determine the evolution of foreign trade activity during this century, evaluating changes and continuities.

**Keywords:** automotive complex, foreign trade, international insertion, exportation

## Introducción

El sector automotriz es una vía de entrada privilegiada para estudiar la industria en un espacio nacional. Por un lado, es un indicador del grado de avance que alcanzó esa estructura. Por el otro, al poner en vinculación una serie de procesos, permite abordar las condiciones fundamentales de lo que se conoce como cadenas de valor. Es decir, de diferentes eslabones de la producción manufacturera de un país y su inserción en el mercado mundial.

En la Argentina la devaluación luego de 2001, la caída del costo laboral y del salario y la posibilidad del estado de subsidiar al sector gracias a los precios agrarios en alza, provocaron un repunte en la actividad luego de la reorganización de los '90. No obstante, luego de 2012-13, el sector comenzó un marcado descenso en sus volúmenes de producción. Más aún: si bien las terminales consiguieron ventas y ganancias récords durante los años de mayor producción, el saldo del complejo continúa, como en la mayor parte de su historia, en déficit. En particular, por la necesidad creciente de importación de autopartes.

En este trabajo, continuación de otras evaluaciones que realizamos previamente, nos proponemos analizar la matriz de comercio exterior del complejo (terminales y conjuntos seleccionados) entre 2002 y 2020, con el objetivo de identificar las secciones más competitivas en términos de exportaciones y las que cuentan con una reducida competitividad que se expresa en déficits comerciales. Adelantamos que este trabajo tendrá un fuerte sesgo cuantitativo. Nos concentramos fundamentalmente en sistematizar las series de comercio exterior correspondientes, con el fin de identificar indicadores que permitan una teorización detallada en consiguientes avances, para analizar en futuros trabajos la competitividad del sector con mayor detalle. Utilizamos la información estadística del Sistema de Comercio Exterior del INDEC (Argentina), además de información brindada por las cámaras de actividad o federaciones internacionales. Complementaremos el análisis con series de otras bases y aportes de otros autores. Con este primer análisis, buscamos aportar elementos al debate sobre el desarrollo industrial en América Latina, en particular en la Argentina.

## Antecedentes

Entendemos que el análisis de la matriz de comercio de un determinado país es una vía privilegiada para estudiar la competitividad de sus sectores productivos en términos internacionales. Hay varias corrientes y autores que abordaron teóricamente el concepto de “productividad”

(Chudnovsky et al. 1990; Kosacoff, 1993; Yoguel, 1996; Rieznik 2003; Ubfal, 2004; Coriat y Orsi, 2007 y otros). Este concepto tiene distintas acepciones. Consideramos que el término refiere a la capacidad de proyectarse al mercado mundial en distintas ramas de la producción mediante los mecanismos típicos de la competencia capitalista. Dentro de los abordajes existentes, retomamos los conceptos fundamentales de la ley del valor y la crítica a la concepción ricardiana de las ventajas comparativas (Guerrero, 1995), que señala que la competitividad está determinada por el costo unitario de producción. Los fabricantes que logren producir a un costo menor tenderán a acceder a mayor porción de mercado, avanzando en la concentración y desplazando competidores que produzcan con costos superiores (Shaikh, 2006). Por rama, los fabricantes más eficientes en términos mundiales tendrán menores costos, y estarán en mejores condiciones para ocupar renglones mayoritarios en el mercado internacional. Este fenómeno se encuentra detrás del límite de la producción local argentina, en particular de su industria, para trascender las fronteras domésticas y lograr posiciones en mercados externos. Por eso, consideramos que el análisis del comercio exterior es una vía de abordaje para comprender la competitividad de determinados sectores de la economía. Ello permitirá aportar conocimiento sobre la capacidad de acumulación y las potencialidades y límites de ciertas ramas de la producción.

Destacamos una serie de trabajos recientes que aportan en el sentido que intentamos abarcar aquí. Cabe señalar que existen muchos documentos que abordaron el comportamiento exportador argentino, en perspectiva histórica y en períodos más recientes, que no podremos reseñar en este acotado relevamiento. Señalaremos solo alguno de ellos, que nos aportan argumentos útiles a nuestro estudio.

Carciofi (2019) estudia el devenir exportador de la Argentina durante la última década, mostrando un estancamiento económico y de las ventas externas desde hace al menos ocho años. Señala como condicionantes de la dinámica de exportaciones las transformaciones de la producción a escala mundial (con la expansión de nuevas cadenas globales de valor que multiplicaron los flujos de comercio), el contexto internacional donde se observa en los últimos años un incremento de las políticas proteccionistas (sobre todo desde la guerra comercial), y el papel que va tomando Asia como uno de los centros del comercio a nivel global. El autor señala que los inconvenientes de la Argentina se encuentran en que está poco vinculada a las cadenas globales de valor más relevantes, el estancamiento en el volumen de exportaciones, y desequilibrios internos que no son bien abordados desde el sector público. Ello genera un bajo nivel de exportaciones en relación al tamaño de la economía y a la magnitud de su población, que se convierte en una importante restricción al crecimiento. Reconoce otro déficit vinculado a la integración regional, ya que el funcionamiento del Mercosur establece varios obstáculos a la libre circulación de mercancías. El trabajo brinda un detallado análisis de las capacidades exportadoras del país, y un diagnóstico relevante sobre los problemas que enfrenta la competitividad de varias ramas. En cuanto a las soluciones, el autor sugiere que el país debería profundizar en la denominada “inserción inteligente”, diseñando políticas que permitan potenciar la actividad exportadora a la vez que moderen la tendencia a la apreciación y con una reforma tributaria que permita fijar impuestos más eficientes al comercio exterior sin que afecte las finanzas públicas.

Existen estudios que indagaron sobre la composición del comercio exterior, cuestionando por qué el país no logra asentarse en lo que se conoce como exportaciones “de alta calidad” (Bianco, 2018). Estos productos son los de alto valor agregado y contenido tecnológico, con precios de exportación por encima del promedio general. Bianco señala que la exportación de estas mercancías, según la heterodoxia, permitiría acceder a rentas de innovación. El autor estudia el caso argentino comparando datos de 2003 con 2015, discriminando las manufacturas por su contenido tecnológico en base a datos del INDEC. Encuentra una mejora cualitativa de las exportaciones en lo referente a valor, contenido, y diversificación de destinos. Afirmación cuanto menos polémica, debido a que el propio trabajo muestra que, solo por mencionar el contenido tecnológico, no hay modificaciones sustantivas en el patrón de exportaciones: las no manufactureras y las de bajo y medio-bajo contenido dominan la matriz de ventas externas en ambos puntos de la serie, con una modificación muy menor (89,3% y 82,6% del total, respectivamente). Este punto es reconocido por Bianco, quien indica que solo puede mejorarse esta situación por la incorporación de conocimiento y tecnología, aunque sin brindar demasiadas apreciaciones sobre cómo proceder en ese sentido. Zack y Dalle (2015) identifican un déficit similar, vinculado a la falta de integración del país en cadenas globales de valor de alta complejidad. Para lograr insertarse de forma virtuosa, sostienen que deberían coordinar políticas cambiarias, de administración del comercio y de flujo de capitales, permitiendo financiar el déficit comercial hasta alcanzar el objetivo. La solución de fondo consistiría en mejorar la competitividad, lo que permitiría el doble efecto de reducir importaciones y aumentar exportaciones. Pero ello es una tarea necesariamente de largo plazo, por lo que en el corto y mediano la herramienta a mano es el tipo de cambio. Los autores muestran que el inconveniente de ello es que, por sí sola, no es suficiente para resolver la “restricción externa” o escasez de divisas. Plantean como tarea profundizar en el ejercicio que realizan, pero por rama o de ser posible por partida, estudiando la balanza de cada rubro y los países de origen y de destino.

Fernández y Curado (2019) tienen una inquietud similar: estudiar la matriz de exportaciones en el período 1985-2010 y analizar a partir de ello el vínculo entre el patrón dominante (recursos naturales) con los destinos de esas ventas. Señalan el incremento de Asia como comprador de bienes del mundo, absorbiendo parte de la reducción de las compras de la OCDE. Pero Argentina no pudo hacerse de esos mercados; al contrario, se reforzó la primarización del patrón de exportaciones, donde solo lograron exportarse manufacturas en cierto volumen al Mercosur. Este fenómeno también es destacado por Llach, Rozemberg y Campos (2019) y desde otra perspectiva teórica por Kejsfman (2019), quienes señalan la concentración en pocos destinos de las MOI que se exportan (automóviles, química, siderurgia, medicina); mientras que explican cómo la demanda china favorece la exportación de bienes primarios.

Bekerman y Dulcich (2016) indican que la Argentina no pudo aprovechar el crecimiento de la economía brasileña en el siglo XXI, ya que quien aprovechó esa dinámica fue la exportación china. Los autores atribuyen las dificultades a cambios “endógenos” de la economía argentina (tipo de cambio, políticas desfavorables). Sobre la actividad del autopartismo, algunos ponen en evidencia este desfase entre la industria terminal y el autopartismo en los últimos veinte años. Por lo general, atribuyen esa problemática a una cuestión de “políticas”. El legado del neoliberalismo, que habría profundizado la “desindustrialización” iniciada a finales de los años ‘70, sería el principal factor que impide un crecimiento virtuoso del complejo. Ello provocaría que las políticas actuales sean

insuficientes para corregir el devenir de la actividad (Manzanelli y Castells, 2013). O bien que se encuentren encaminadas, aunque falten detalles por desarrollar (Novick, Rotondo et al., 2009). Otros señalan que los inconvenientes radican en factores diversos, como el reducido grado de protección, la incertidumbre y las fallas de mercado; lo que generó límites en la radicación de inversiones, en la capacidad de acumulación y en el grado de “confianza y respeto en las negociaciones cliente-proveedor” (Cantarella, Katz et al., 2008: 39). Manzanelli y Castells agregan que las estrategias de las multinacionales en la nueva división del trabajo descartan a la región como una plataforma de producción de autopartes, lo que profundiza esta dificultad. En relación a las exportaciones, Baruj et al (2017) caracterizan un contexto de incremento de la brecha tecnológica con Brasil, caída de las exportaciones y de crisis de la actividad. Asumen que buena parte de las dificultades de la inserción exportadora del complejo se debe a las “estrategias de las terminales” a escala global. Eso repercutiría en la estructuración de un sector que genera poco valor agregado y que es demandante de importaciones. Proponen en ese sentido estimular el desarrollo de proveedores locales y estimular la instalación de autopartistas internacionales. No obstante, pierden de vista que, en otras condiciones histórico – económicas, la dinámica exportadora de la actividad no fue muy diferente (Bil y Harari, 2020). En consecuencia, las políticas propuestas en este punto pueden chocar con condicionantes estructurales más profundos que no son abordados en este trabajo.

Otros indagaron el peso del factor de la logística sobre el desempeño exportador, lo que puede potenciar las exportaciones al reducir costos. El estudio de Marinucci (2019) destaca que la Argentina pierde posiciones en el comercio mundial desde la posguerra, y en los últimos años entra en una depresión pronunciada luego de 2011. Más allá de causas de corto plazo, subraya las estructurales: rezago tecnológico, brechas de infraestructura, de productividad o innovación, una ineficiente burocracia que genera demoras innecesarias, entre otras. La cuestión de la logística se introduce en estas últimas. A partir de un abordaje con datos de bases del Banco Mundial y entrevistas a actores claves, identifica problemas en el área de regulación de políticas (Aduana, infraestructura) que influyen de forma negativa sobre la competitividad. Para ello, sugiere mejorar la interacción entre el sector público y el privado, con énfasis en la ampliación de la infraestructura vinculada a reducir los costos de exportación. No indagaremos en esta línea en nuestro trabajo, aunque es necesario destacar el avance realizado en este campo fundamental para comprender los límites de la competitividad.

Señalados los antecedentes principales, desarrollamos a continuación el análisis de la balanza comercial de las actividades principales.

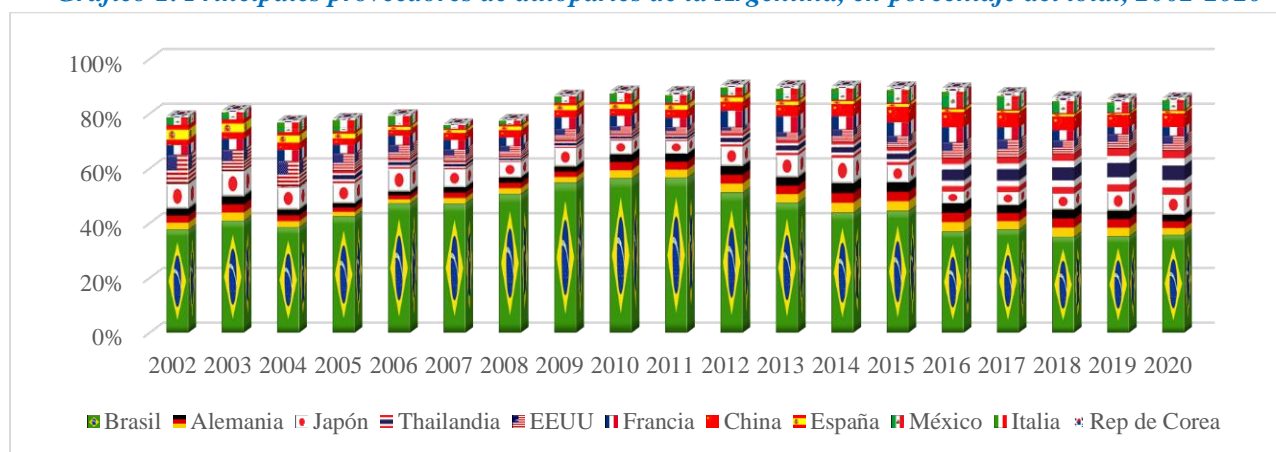
## El comercio de autopartes desde y hacia la Argentina

La industria automotriz es una de las actividades *manufactureras* centrales en el país. Con una historia que se inicia a mediados de siglo XX, los intereses de los capitales de esta rama explican en gran medida el proceso de conformación del Mercosur entre los '80 y los '90. Si bien se desarrolló una industria terminal de cierta magnitud y una auxiliar de proveedores, la Argentina es importadora neta en lo que respecta a partes y conjuntos. En este acápite, revisamos la dinámica de importación de los principales productos para fabricar un vehículo. Reconstruimos la serie de importación de más de 100 partidas arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Para facilitar la exposición, las agrupamos en conjuntos específicos. A saber:

- **Motor:** incluye las partidas *aros de pistón, bielas, bloques-culatas-cárteres, camisas de cilindro, carburadores, columnas, culatas, demás partes y piezas, filtros de escape, guías de válvulas, motores, pistones, tubos de admisión o escape, válvulas.*
- **Conjuntos:** incluye las partidas *cajas de cambio, cajas de dirección, embragues, frenos y servofrenos.*
- **Sistema eléctrico y señalización:** incluye las partidas *control eléctrico de sistemas (varias partidas), dispositivos de comando para discapacitados, eliminador de vaho y escarcha, equipos de audio, aparatos digitales de medición, aire acondicionado, faros-luces-indicadores de maniobra, generadores de aire caliente, inyectores, limpiaparabrisas, paneles de instrumentos, partes, señalización acústica.*
- **Suspensión y ejes:** incluye las partidas *ejes y sus partes (varias partidas), suspensión y sus partes.*
- **Neumáticos y productos de caucho:** incluye varias partidas de este producto.
- **Seguridad:** incluye *cinturones de seguridad, bolsas y mecanismos de airbag, espejos retrovisores, guardabarros, paragolpes.*
- **Productos metalúrgicos:** incluye partidas como *carrocerías, cerraduras, chasis, radiador y parrillas, puertas, ruedas y sus partes, silenciadores y escapes.*

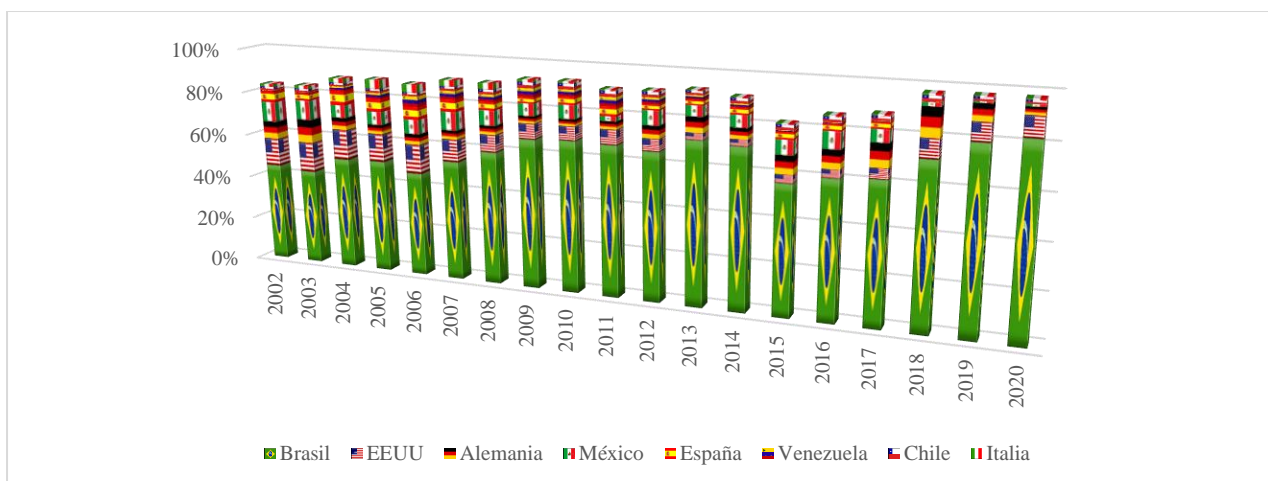
En primer lugar, veamos el panorama general de importación y exportación en los siguientes gráficos:

**Gráfico 1. Principales proveedores de autopartes de la Argentina, en porcentaje del total, 2002-2020**



Fuente: elaboración propia en base a *Servicio de Consulta de Comercio Exterior (INDEC)*

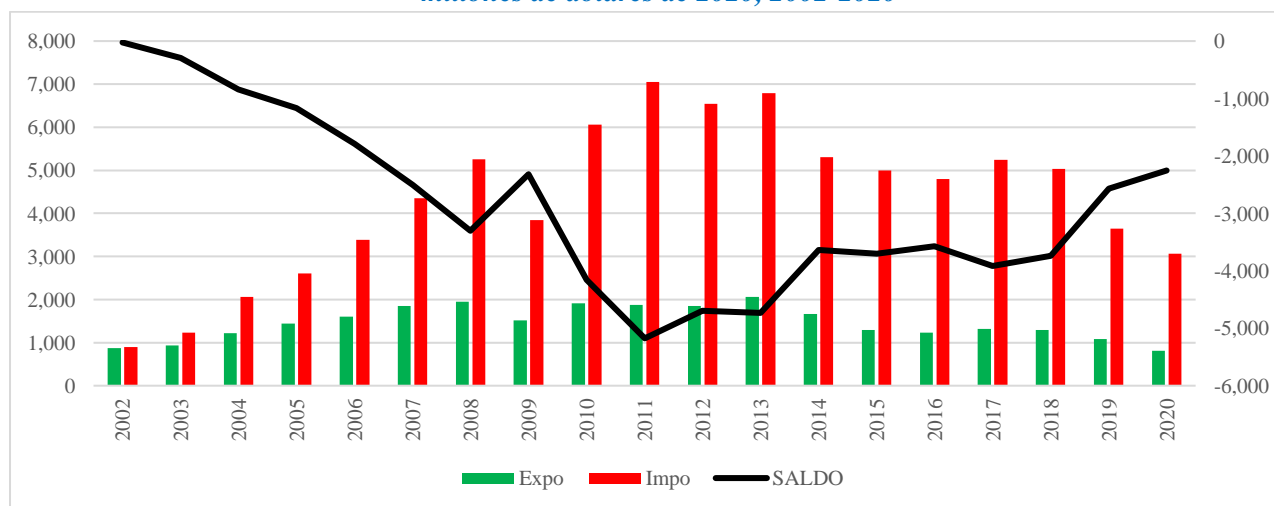
**Gráfico 2. Principales destinos de las autopartes de la Argentina, en porcentaje del total, 2002-2020**



Fuente: elaboración propia en base a *Servicio de Consulta de Comercio Exterior (INDEC)*

Observamos que Brasil es tanto el principal proveedor como el primer cliente de las autopartes argentinas. Aunque entre los proveedores, hay una mayor diversificación. Incluso, desde 2011, Brasil pierde peso en manos de otros competidores como Tailandia, China, o los Estados Unidos. A nivel del saldo comercial, el resultado puede observarse en la gráfica 3:

**Gráfico 3. Importación y exportación de autopartes de Argentina (eje izquierdo) y saldo (eje derecho), en millones de dólares de 2020, 2002-2020**

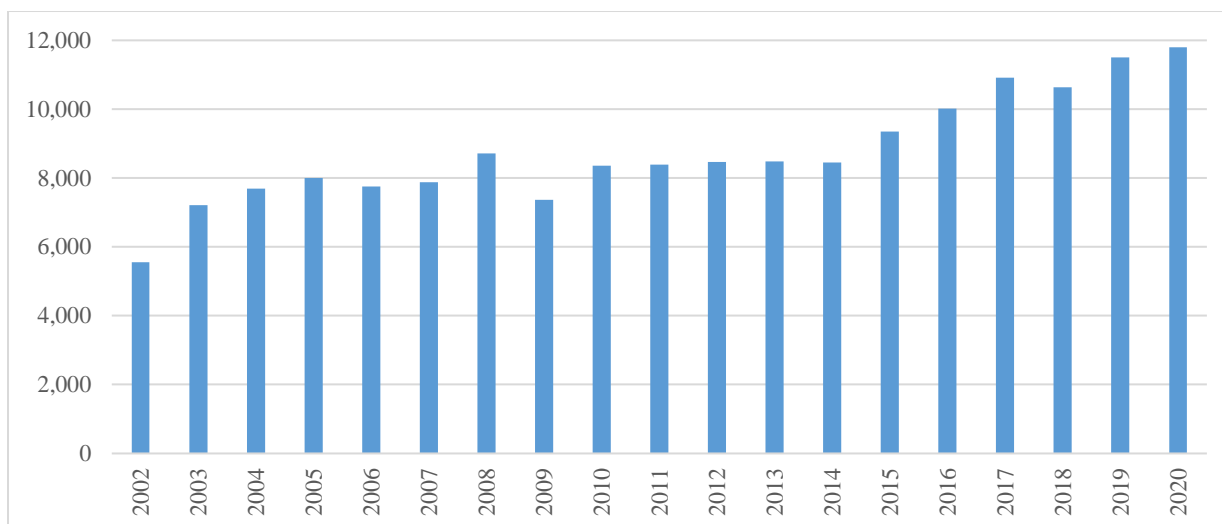


Fuente: elaboración propia en base a *Servicio de Consulta de Comercio Exterior (INDEC)*

Se evidencia que, en las últimas dos décadas, la balanza comercial de autopartes fue negativa, a excepción del año 2002. Más aún, el rojo más agudo se produjo en los momentos de mayor producción: en 2011-13, cuando se fabricaron en promedio 795 mil vehículos por año, el déficit acumulado fue de 14.604 millones de dólares (4.868 millones al año promedio). Esto evidencia un primer punto: la imposibilidad de disminuir el peso de las partes importadas por vehículo fabricado, uno de los indicadores de la baja eficiencia del sector autopartista (gráfico 4).

**Gráfico 4. Valor de importación de autopartes sobre vehículos totales producidos al año, en dólares de 2020, 2002-2020**





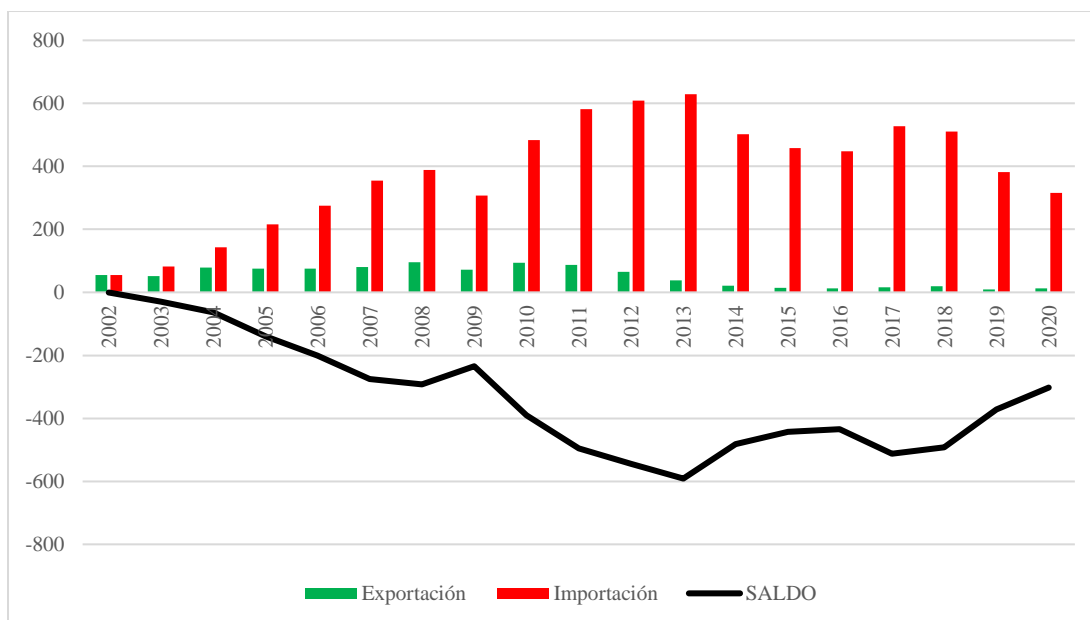
Fuente: elaboración propia en base a datos de ADEFA y gráficos anteriores

Como puede deducirse del gráfico previo, en el siglo XXI no parece producirse un fenómeno de sustitución en el campo de las autopartes. De hecho, luego de la crisis de 2009 el contenido de valor de partes importadas por vehículo producido comienza a aumentar, pasando los 10 mil dólares de importación por unidad en 2016, y llegando a casi 12 mil el último año. Veamos entonces la situación por sector y por principal proveedor/destino, buscando identificar partes o conjuntos con su capacidad competitiva.

#### *Sistema eléctrico y señales*

En este subsector, la Argentina tiene un déficit considerable. Hasta 2010, el país exportaba por un valor de 75,4 millones de dólares al año, e importaba por 256 millones. Luego, los volúmenes de exportación se redujeron un 60%, mientras que las importaciones casi se duplicaron, pasando a un promedio de 496 millones. Ergo, el déficit durante la última década trepó a 466,7 millones de dólares promedio al año.

***Gráfico 5. Importación y exportación de autopartes del subsector sistema eléctrico y de señalización de Argentina (eje izquierdo) y saldo (eje derecho), en millones de dólares de 2020, 2002-2020***



Fuente: elaboración propia en base a *Servicio de Consulta de Comercio Exterior (INDEC)*

Se evidencia un elevado déficit en este renglón, en particular entre 2010 y al menos 2018, cuando el mismo superó los 400 millones de dólares al año. Consideramos relevante destacar lo sucedido con ciertos apartados: por ejemplo, en controles eléctricos de sistemas, entre 2004 y 2010 la exportación de la Argentina alcanzó un promedio anual de casi 44 millones de dólares, con Brasil como principal comprador. Luego, de 2015 a 2020, el valor exportado fue de apenas 4,7 millones (casi 10 veces menos). Por su parte, se importó en este renglón por un valor promedio de casi 80 millones por año entre 2003 y 2011, mientras que en el período siguiente (2012-2020) el valor anual promedio fue de 135,7 millones de dólares. Brasil y Japón son los principales proveedores, con entre el 20 y el 42% según el año el primero y 6,3 y 35,2% el segundo.

En relación a partes de señalización, el promedio de exportaciones fue de 8,75 millones de dólares anuales entre 2002 y 2012. Pero luego desciende, primero a un promedio de 5 millones y durante los dos últimos años apenas a 2,9 millones de exportación anual. Nuevamente, Brasil absorbe la casi totalidad de las compras: luego de 2012, no bajará del 56% de participación. Hacia el comienzo del período estudiado, Francia tenía cierto peso en las exportaciones (un 22% del valor entre 2002 y 2005), pero luego su participación disminuyó sensiblemente, a menos del 10% (salvo un 12% en 2016) y en 2020 con apenas un 0,9%. Por su parte, las importaciones de este renglón tuvieron su pico entre 2012 y 2017, con aproximadamente 140 millones en compras por año. En 2019-20, el monto cayó a 98 millones al año. El saldo negativo se incrementó de forma progresiva: 19,5 millones por año entre 2002-06, 77 entre 2007 y 2010, y 136 millones entre 2011 y 2018. Con la crisis y la caída de importaciones, el saldo negativo se redujo a 95 millones de dólares al año en 2019-20.

Entre 2004-2011 se exportaron en promedio 9,8 millones de dólares al año de limpiaparabrisas. Pero de 2012 en adelante, cayó a 1,9 millones. Aunque es llamativo lo de los últimos tres años: 0 en 2018, 11.600 dólares en 2019 y menos de 4 mil en 2020. Brasil es el principal y casi único comprador. Es interesante que en el primer sub-período señalado, el saldo era levemente superavitario, ya que las importaciones promediaron 9,3 millones de dólares. Aunque en el período posterior, mientras las

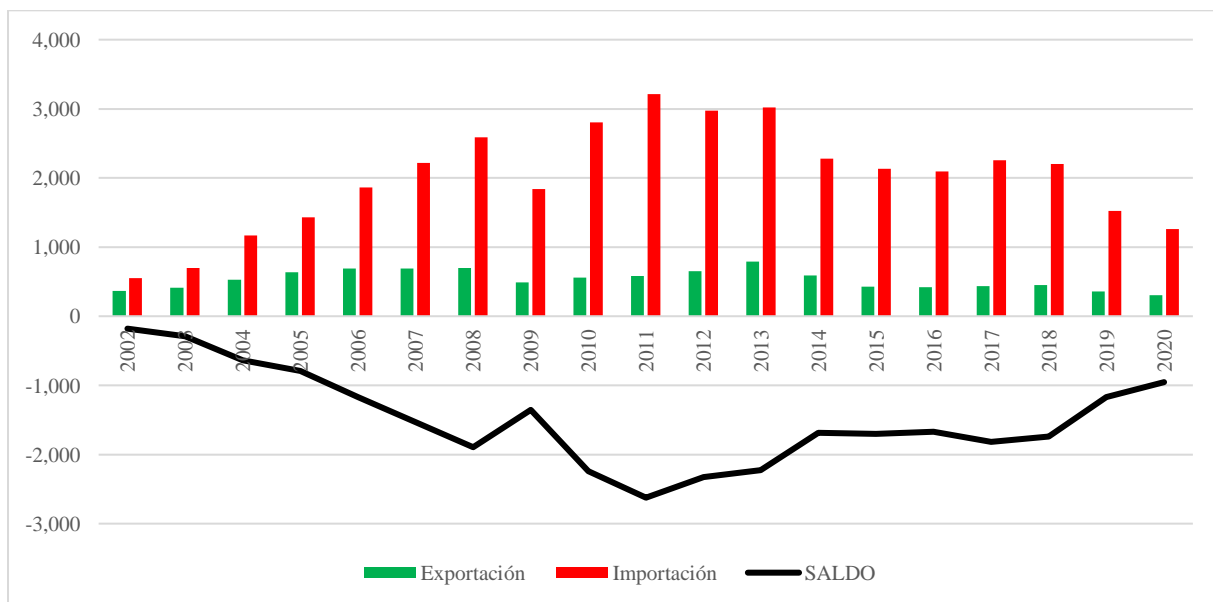
exportaciones se desplomaban, las compras al exterior se elevaron a 11,8 millones promedio anual. Brasil es el principal proveedor, con el 60% de las ventas a la Argentina en todo el período (con picos de casi el 78% en 2019-2020).

Otro renglón que sufre una evolución similar al anterior es el de paneles de instrumentos. Los mismos tienen un récord de exportaciones de 11,1 millones de dólares anuales en 2008-2012. Pero luego vuelven a descender, quedando en poco menos de 250 mil dólares en 2019 y en 2020. Brasil, nuevamente, es el comprador casi exclusivo: por ejemplo, entre 2007-2012 adquirió el 95% de las exportaciones argentinas. En los últimos cinco años compró el 85% de este rubro. En cuanto a las importaciones, en 2008-2012 alcanzaron los 14 millones anuales. A partir de ese momento ingresó en una trayectoria descendente, y en los últimos dos años registró un promedio anual de 867 mil dólares. El déficit más importante se produjo en 2004-07, con 13,88 millones de dólares anuales. Luego disminuyó y en los últimos años se ubicó en los 630 mil dólares, debido al desplome de las importaciones.

- *Motor y sus partes*

Aquí se encuentra el mayor déficit del sector autopartista. En todo el período, la exportación promedio de la Argentina se ubicó en torno a 531 millones de dólares. La importación, casi cuatro veces superior. El déficit anual alcanzó los 1.474 millones de dólares, con un pico en 2010-13, donde el valor fue de 2.355 millones.

**Gráfico 6. Importación y exportación de autopartes del subsector motor y sus partes de Argentina (eje izquierdo) y saldo (eje derecho), en millones de dólares de 2020, 2002-2020**



Fuente: elaboración propia en base a Servicio de Consulta de Comercio Exterior (INDEC)

Aquí ocurre algo similar a lo reseñado para el grupo de piezas previo, aunque con la excepción del comercio de válvulas. En el caso de aros de pistón, mercancía con una larga historia de producción



local (Bil, 2017), hasta 2011 exportaba 20 millones de dólares al año en promedio. Pero de 2012 en adelante, las ventas externas merman hasta casi desaparecer, con una media de 200 mil dólares. En 2019 y 2020, el promedio fue de 55 mil. El principal mercado es Brasil, con un 60% del valor promedio, y EE.UU. que hasta 2011 absorbe el 24%. Este último destino casi desaparece, aunque en los últimos años llegó a adquirir casi un tercio de lo poco que se exporta. En importaciones, hasta 2011 se compraban 51 millones promedio de este producto. Brasil era el proveedor principal, aunque también aparece Tailandia como un vendedor de peso hasta comienzos de la segunda década del siglo. Desde 2012, este país casi desaparece, y la importación promedio baja a 14 millones de dólares al año. En resumen, el déficit de este producto llegó a los 41 millones de dólares al año entre 2005 y 2011. Entre 2012 y 2020, se redujo a 13,9 millones por año.

El caso de los blocks, culatas y cárteres es similar. En cuanto a la exportación, es una partida con considerables ventas al exterior, alrededor de 42,6 millones entre 2005 y 2011. Luego, desciende a 10,9 millones y en los últimos dos años el promedio fue de apenas 5,5 millones de dólares. Brasil es el principal comprador, mientras que Alemania tiene algún peso como cliente al inicio de la serie, pero a partir de 2013 desaparece. La importación es muy superior: entre 2005 y 2011, alrededor de 120,7 millones de dólares al año. En 2012-14, 207,4 millones. Como en el resto de las partidas, las compras externas caen luego de 2014, aunque mantiene un volumen considerable: 58,4 millones por año entre 2019 y 2020. Los proveedores principales son Japón y Brasil, que se intercalan el liderazgo a lo largo de la serie. El déficit más agudo se da en los mejores años de exportación: 166,9 millones de rojo promedio por año entre 2010 y 2014. La caída en las importaciones lo reduce posteriormente, aunque en 2019-20 aún se mantiene en un negativo de 52,9 millones al año.

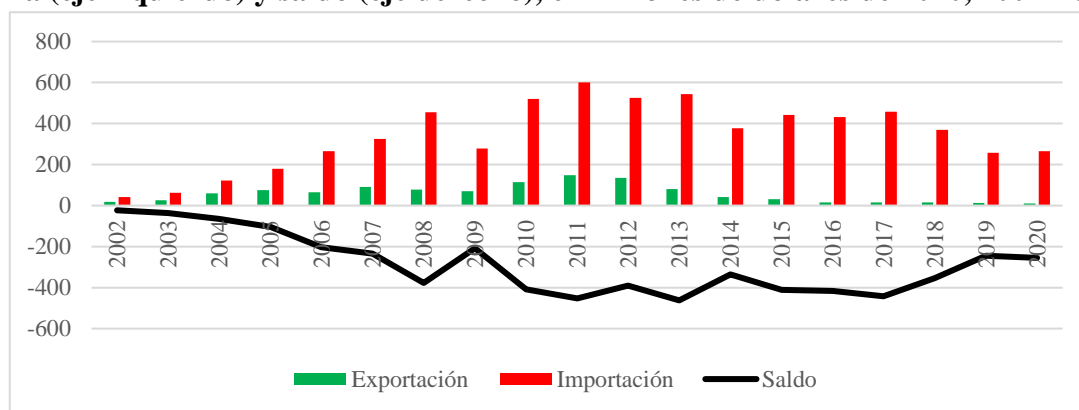
Los motores son un producto que cuenta con una larga tradición de producción y exportación desde el país. En 2013-18, se exportaron casi 207 millones de dólares al año. Durante 2019-20, el valor cayó a 164 millones. De nuevo, Brasil fue el mayor cliente, aunque aparecen en distintos años como compradores países como Italia, Turquía, México, y otros. Pero la importación fue muy superior: entre 2008 y 2018, el promedio fue de 859,5 millones por año. Los últimos dos años descendió considerablemente, aunque se mantuvo tres veces por encima de las exportaciones: 461 millones del año. Durante la primera década del siglo Brasil fue el proveedor casi exclusivo, pero desde 2010 Alemania crece y se ubica a la par del país vecino. Con estas cifras, el déficit durante el período 2008-2013 alcanzó los 772 millones de dólares anuales. A partir de ese año cae por el menor flujo de importaciones, y en los dos últimos años promedia 296,6 millones por ejercicio.

El caso de las válvulas es el único que va contra esta corriente deficitaria. Entre 2008 y 2014, se exportaron 84,3 millones de dólares por año. En el bienio 2019-20 cayó el volumen, aunque en una magnitud mucho menor que el resto de los productos: se exportaron 75,1 millones de dólares anuales (un 11% menos que durante los años previos). Los destinos fueron variados: EE.UU., Brasil, Alemania, México, Francia (aunque en los últimos años merma sus compras), Suecia, Italia, Austria, como los principales. En cambio, se importó poco durante este siglo: entre 2008-18, solo 7,3 millones de dólares por año. En los últimos dos años, descendió levemente a 6,9 millones anuales. EE.UU. y Brasil son los principales proveedores. Aquí si encontramos un considerable superávit durante el período, que entre 2011-18 ascendió a 82,4 millones de dólares por ejercicio.

- *Productos metalúrgicos*

En este conglomerado de mercancías, la Argentina exportó por un promedio de 102,5 millones de dólares en su mejor etapa (2007-2013). Entre 2016 y 2020 se redujo casi un 87%, a 13,7 millones de dólares al año. Por su parte, las importaciones se ubicaron en el promedio de los 344 millones de dólares anuales. En los últimos dos años, cayó a 261 millones de dólares por año. El déficit del período 2010-18 se ubicó en torno a los 408,5 millones de dólares, mientras que en los últimos dos años bajó a 251 millones.

**Gráfico 7. Importación y exportación de autopartes del subsector *productos metalúrgicos* de Argentina (eje izquierdo) y saldo (eje derecho), en millones de dólares de 2020, 2002-2020**



Fuente: ídem anterior

En este conjunto incorporamos varios productos. Entre ellos, las carrocerías. Este es un sector llamativo, ya que a diferencia del resto intercala años de superávit y déficits considerables. En cuanto a las exportaciones, entre 2007 y 2013 se exportaron 54,7 millones de dólares al año. Luego, la exportación cae vertiginosamente al punto de arañar apenas los 585 mil dólares al año entre 2016 y 2020. Brasil compra casi toda la exportación argentina. Asimismo, se importa relativamente poco: entre 2007 y 2013, solo 6,5 millones de dólares. Pero luego crece a 22,6 millones. Siempre con Brasil como principal proveedor. En consecuencia, entre 2002 y 2013 hay un leve superávit de 30 millones de dólares al año, pero entre 2014 y 2020 hay un rojo de 18,9 millones anuales. Aunque el balance de todo el período es levemente positivo.

Las cerraduras para vehículos tienen un saldo negativo. Apenas durante algunos años su exportación superó los 400 mil dólares. Pero la importación es muy superior: 50,5 millones de dólares al año entre 2008 y 2015. Nuevamente, las importaciones provienen de Brasil, mientras que Tailandia y China se ubican en una segunda posición.

En chasis y motores, entre 2004 y 2009 se exportaron 12,7 millones de dólares. De 2010 a 2017, cae a 2,6 millones. Luego de eso, no hay registros. Los compradores son Venezuela y Perú. Por su parte, la importación es elevada: 171 millones de dólares por año entre 2010 y 2017. Los últimos tres años el valor promedio cayó a 76,3 millones. En consecuencia, el déficit 2010-17 fue de 168,4 millones de dólares anuales. Brasil es casi el único proveedor.

En puertas, la exportación alcanzó 12,6 millones entre 2006 y 2013. Pero luego cayó, y en los últimos dos años apenas alcanzó los 1,9 millones. Brasil es el destino mayoritario, y en menor medida aparecen Venezuela y Alemania. Las importaciones entre 2006 y 2013 llegaron a los 23,3 millones de dólares, mientras que en 2019 fueron de 12 millones y en 2020 4,9 millones. Principalmente, provistas



por Brasil y Francia. El déficit llegó a 11,5 millones entre 2007 y 2015, y a 6,5 millones en el último bienio.

En radiadores y sus partes, entre 2004 y 2012, se exportaron 9,4 millones de dólares; entre 2014 y 2020 cayó a 2,2 millones de dólares. Brasil es el principal comprador; EE.UU. tiene peso durante la primera década, pero en 2013-14 cae y poco después desaparece como comprador. En importaciones, las mismas se elevaron a 61,3 millones de dólares entre 2008 y 2015. En el último bienio, el valor fue de 27,1 millones. Brasil es el principal proveedor, mientras que Francia y China aparecen en un segundo lugar. El balance arroja un déficit de 52,4 millones de dólares entre 2007 y 2015. Durante el último bienio, fue de 24,7 millones.

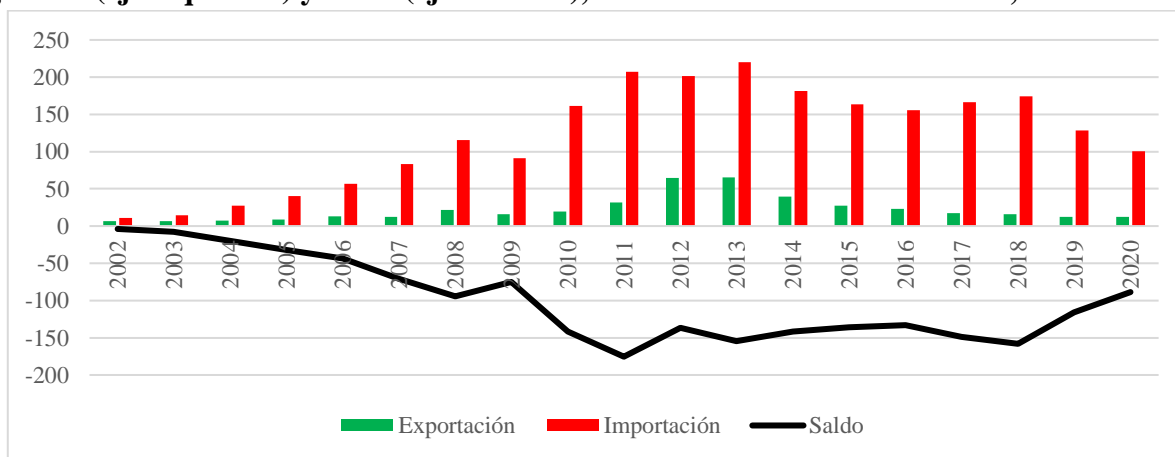
En ruedas y partes, la exportación llegó a los 15,8 millones de dólares entre 2007 y 2013. Posteriormente decae, quedando en 3,3 millones al año en 2016-2020. La importación en 2007-2017 fue de 133,4 millones promedio al año. En 2019-20, de 90,4 millones. Brasil es el principal cliente y proveedor. Como vendedor, hasta 2012 acapara el 75% de las importaciones; desde ese año comienza a crecer China, que para 2015-20 alcanza el 14% de las compras de Argentina, dejando a Brasil en un 53,7%. De esta forma, el déficit 2007-20 registró un promedio de 117,3 millones de dólares anuales.

Por último, los silenciadores y caños de escape tienen una acotada exportación. El mejor momento es el período 2010-13, con un monto de 4 millones anuales. En 2019-20, se redujo a 1 millón por año. Se vende al Brasil, aunque en algunos momentos aislados Alemania es el principal comprador. La importación fue, entre 2008-18, de 28,2 millones de dólares anuales. En el bienio 2019-20, de 16,5 millones. Los proveedores son los mismos, Brasil y Alemania, país que crece en los últimos años. El balance arroja un déficit de 23,8 millones de dólares al año entre 2008 y 2020.

- *Implementos de seguridad*

En los implementos de seguridad, la exportación alcanzó los 31 millones de dólares al año en el período 2011-2020. La importación en ese mismo período fue de 170 millones, lo que arroja un déficit anual de casi 140 millones de dólares.

**Gráfico 8. Importación y exportación de autopartes del subsector *implementos de seguridad* de Argentina (eje izquierdo) y saldo (eje derecho), en millones de dólares de 2020, 2002-2020**



Fuente: ídem anterior

En bolsas para airbag y cinturones de seguridad, hay cierto nivel de exportación hasta 2008-2010. Luego de esa fecha, se reduce a montos insignificantes. En ambos productos, la importación se dispara desde esa fecha: en cinturones de seguridad y partes alcanzó un promedio anual de 40 millones

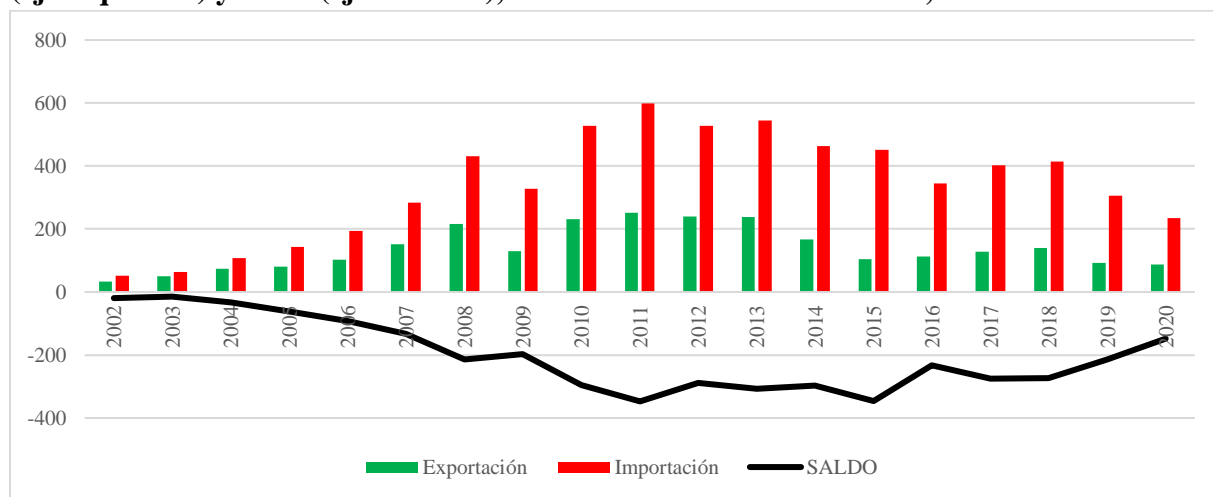


entre 2010 y 2020; mientras que en airbags y partes el monto anual fue de 51 millones de dólares. En ambos, Brasil es el principal proveedor. En cinturones, la República Checa se hace con el segundo lugar con un 13% del valor importado por la Argentina; mientras que en la otra partida Tailandia araña el 18% desde 2014 a 2020. En paragolpes, se exportaron 27,3 millones de dólares al año entre 2010 y 2018. Durante los últimos dos años, 10,7 millones. Brasil fue el principal cliente, mientras que Tailandia registró compras con peso durante un trienio (2011-13). Alemania y Sudáfrica también aparecen como clientes eventuales de peso. En importación, encontramos entre 2010 y 2018 35,1 millones de dólares promedio anual, mientras que en 2019-20 se redujo a 25,2 millones. Brasil se ubicó como el proveedor principal, mientras que Alemania aparece en un segundo lugar, más atrás. Si bien sostiene un déficit de 7,8 millones por año en 2010-2018, y en los últimos dos de 14,5 millones; tiene algunos años de superávit, que coinciden con los momentos de altos déficits de otros productos. Por ejemplo, 2012, con 20,3 millones y 2013 con 15,1 millones.

- *Suspensión y ejes*

La exportación de suspensiones y ejes registró un promedio anual de 164 millones de dólares entre 2007 y 2020. Aunque para ese mismo lapso, la importación trepó a 421 millones por año. De esta forma, se constituye como otro renglón deficitario en el balance autopartista.

**Gráfico 9. Importación y exportación de autopartes del subsector *suspensión y ejes* de Argentina (eje izquierdo) y saldo (eje derecho), en millones de dólares de 2020, 2002-2020**



Fuente: ídem anterior

En este apartado, tanto los ejes como las suspensiones registran montos considerables, dentro de lo que monta el negocio automotriz en la Argentina. En el primero, la exportación en 2007-2014 llegó a 133,5 millones anuales, descendiendo hasta los 50,1 millones en el último bienio. Brasil fue el destino principal, con EEUU en segundo lugar hasta que se desploma como comprador en 2014. México aparece en una tercera posición. La importación durante el lapso 2007-2014 alcanzó por su parte los 342,5 millones. En 2019-20, fue de 184,3 millones por año. Brasil fue el proveedor dominante, con Alemania algo más atrás y EEUU tercero. El déficit anual de 2010-18 fue de 221,8 millones, y en 2019-20 de 134 millones.

En las suspensiones, la exportación alcanzó los 67,9 millones al año entre 2008 y 2018, y los 40,2 millones en 2019-20. El cliente fundamental es Brasil, con demanda también desde los EE.UU.,

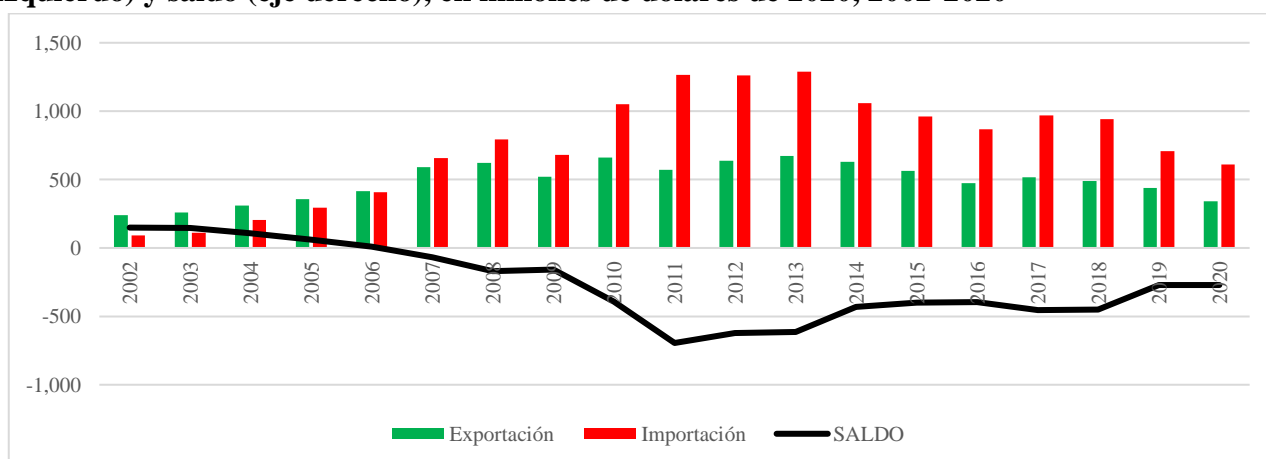


Alemania y en menor medida México, Uruguay y Bélgica. Pero aquí también la importación fue mayor: en 2008-18, 136,3 millones y en 2019-20 89,8 millones. Brasil explica el 57,6% de las importaciones mientras que Francia, con peso en la primera década del siglo, pierde posiciones a partir de 2010. Por su parte, cabe destacar la evolución de China: mientras que en 2004 tenía solo el 0,9% de las importaciones argentinas, en los últimos 3 años explicó más del 10% de las compras externas en este apartado.

- *Conjuntos*

Aquí, la Argentina exportó en su mejor período (2007-2018) un promedio de 579,5 millones de dólares al año. Entre 2019 y 2020, este valor cayó un 32%, a 388,4 millones. Por su parte, se importó entre 2007 y 2018 por 982,9 millones al año (en el último bienio cayó a 659 millones). Por ende, nuevamente nos encontramos con déficit, en este caso de 403,4 millones de dólares al año en 2007-2018.

**Gráfico 10. Importación y exportación de autopartes del subsector *conjuntos* de Argentina (eje izquierdo) y saldo (eje derecho), en millones de dólares de 2020, 2002-2020**



Fuente: ídem anterior

Las cajas de cambio tienen un elevado monto de exportación, al punto que fueron señaladas como un posible nicho de inserción internacional del autopartismo argentino durante la década previa: promedio anual de 543,2 millones de dólares entre 2007 y 2019, mientras que en 2020 el monto llegó a 332,7 millones. El destino prioritario es Brasil, con el 60% de las compras entre 2006 y 2018. México acapara el 10% y España el 9% de los envíos internacionales de la Argentina. Por su parte, la importación comienza en un nivel bajo, pero aumenta de forma progresiva y en el mismo período (2007-19) llega a 629,5 millones de dólares, mientras que en 2020 alcanzó los 409,6 millones. Por ese motivo, entre 2002 y 2009 la actividad tiene un superávit de 109 millones de dólares al año, pero a partir de ese entonces y hasta el final de la serie (2020), el déficit anual trepó a 133 millones de dólares. Los principales proveedores fueron Brasil (un 30,4% del valor entre 2007-19), Japón (22,7%) y los EEUU con una menor proporción (5%). Otro producto en este grupo son las cajas de dirección, con una escasa exportación: entre 2007 y 2020, 5 millones al año. Brasil es el destino, y Colombia adquiere cierto monto. La importación es más de diez veces mayor: 62,6 millones en el mismo período. Brasil es el proveedor principal hasta 2015, con el 54% promedio, pero en 2016 China lo supera y pasa a acaparar el 33% de la importación argentina. El déficit anual se elevó a 57,6 millones.



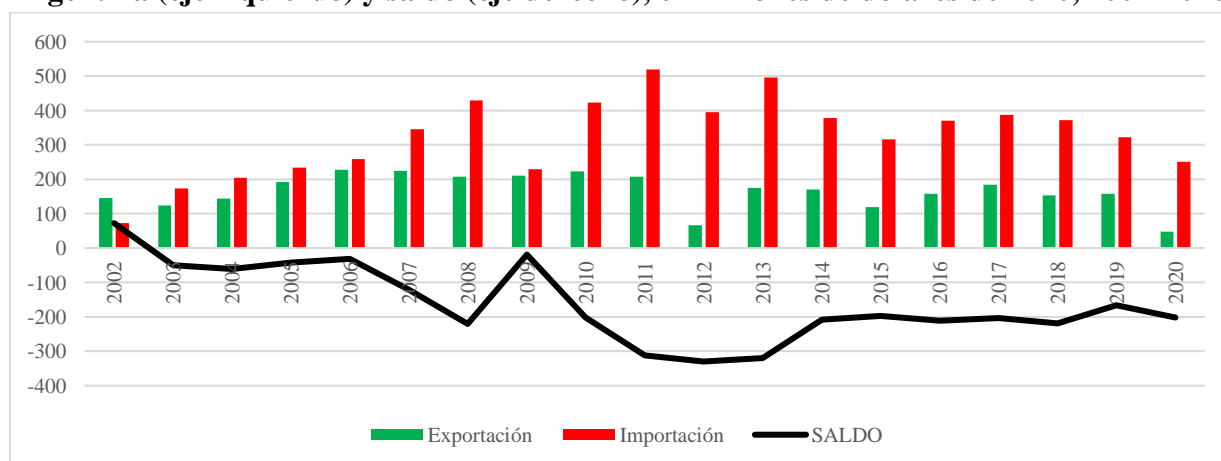
La Argentina exportó embragues por 13,4 millones de dólares entre 2005 y 2012. Luego de ello, en 2016-2020 solo despachó por 3,5 millones. Alemania y Brasil son los mayores compradores. La importación en el primero de los períodos llegó a 67,6 millones, aunque durante el último bienio registró 46,2 millones. El proveedor principal es Brasil, en segundo lugar, Alemania y desde 2015 China llega al 5%. El déficit alcanzó 54,2 millones por año entre 2005 y 2012, y en el último bienio fue de 43,4 millones.

Por último, se exportaron 25,3 millones de dólares al año en frenos en el lapso 2007-2011. Después de ello, el monto cayó y en 2017-2020, apenas 1,5 millones por año. El cliente fundamental es Brasil, y más lejos se ubican como destino Uruguay y los EE.UU. La importación se disparó desde 2007. De ahí a 2020, el valor fue de 195,5 millones anuales. Brasil es el proveedor primario, y Francia aporta un valor menor sobre todo en el período 2011-16. El déficit 2008-20 fue de 190,9 millones al año.

- *Productos de caucho*

Para el caso de los productos del caucho, sector de larga historia en el país, entre 2005 y 2019 el valor de exportación alcanzó los 178,3 millones de dólares al año. En 2020, se redujo a menos de la tercera parte, 48 millones. En ese mismo período, la importación fue de 365,2 millones de dólares, y si bien en 2020 descendió, lo hizo a un ritmo menor que las exportaciones. Durante este último año, alcanzó los 250,8 millones. De 2007 en adelante, el déficit promedio anual es 209,5 millones de dólares.

**Gráfico 11. Importación y exportación de autopartes del subsector *productos de caucho* de Argentina (eje izquierdo) y saldo (eje derecho), en millones de dólares de 2020, 2002-2020**



Fuente: ídem anterior

En neumáticos, la Argentina exportó por año 208,4 millones de dólares entre 2006 y 2011. De ahí en adelante, se vuelve irregular, con años cercanos al promedio y con otros por debajo de los 60 millones de exportación. Brasil es el principal cliente, con los EE.UU. en un segundo lugar. También se exportó en menor medida a países de la región, como Paraguay, Uruguay, Chile, México, Colombia, Bolivia. La importación alcanzó entre 2006-2020 358 millones de dólares anuales; provisto en un 65% por Brasil. En ese sentido, el déficit 2008-2020 fue de 210 millones de dólares.

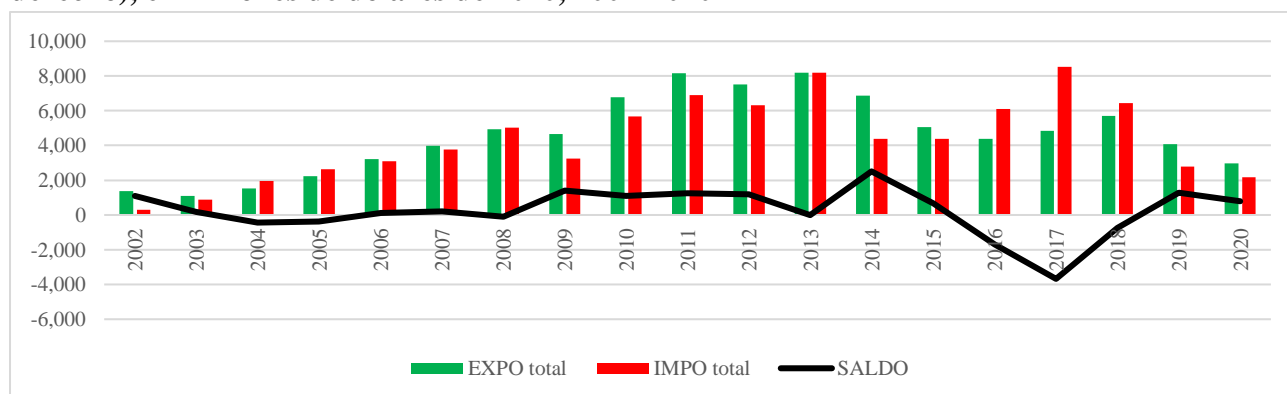
- *Vehículos*

El caso de vehículos es particular. El sector tiene superávit durante buena parte de la serie: entre 2006-2014 exportó por un promedio de 6.037 millones de dólares al año; mientras la importación fue de



5.180 millones. Aunque de 2015 a 2020 la exportación cayó: 4.505 millones promedio, contra una importación de 5.070 millones. En consecuencia, el superávit anual en vehículos alcanzó 857 millones en el primer período, mientras que en el segundo tuvo un déficit de 564 millones de dólares al año.

**Gráfico 12. Importación y exportación de *vehículos* de Argentina (eje izquierdo) y saldo (eje derecho), en millones de dólares de 2020, 2002-2020**



Fuente: ídem anterior

En el caso de automóviles, hay un déficit constante: de 2004 a 2020 el mismo es de 1.510,6 millones anuales. Se exporta básicamente a Brasil. México es un comprador de peso, pero desde 2011 prácticamente desaparece como destino. Otros compradores son países de la región como Venezuela, Colombia y Uruguay. El proveedor mayoritario es Brasil, aunque aparecen México, Alemania, Corea del Sur, Japón, EE.UU. y China. En el caso de buses, hay un superávit de 69 millones en el mismo lapso. Los mismos se exportan a Brasil, aunque existen destinos regionales y otros menos convencionales como Vietnam. La importación proviene de Brasil, mientras que Corea del Sur y Turquía aportan cierto volumen. La dinámica del sector terminal está explicada por la exportación de camiones. El saldo positivo del sector es de 1.648 millones al año. Brasil adquiere el 56% de las ventas externas, seguido por México, Chile, Alemania, Australia y Perú. Las importaciones provienen casi totalmente de Brasil, con un peso menor de los envíos de México y Turquía, entre otros.

## 1. Reflexiones para seguir avanzando

Reconstruimos la evolución del comercio exterior del complejo automotriz en este siglo XXI, en sus características cuantitativas. En ese sentido, consideramos que es un primer paso para estudiar en futuros abordajes lo que el saldo comercial nos permite analizar (competitividad de distintas producciones, principales mercados o proveedores, nichos de inserción, etc.). Nos interesa señalar algunos puntos como conclusiones provisorias para diseñar futuros estudios:

El primer elemento a destacar es el déficit persistente en el complejo de autopartes, que es una realidad histórica de la actividad (Bil, 2021). En este punto, cabe destacar que lo más agudo del déficit se produce en el momento de mayor producción local de vehículos (2011-2013), dando cuenta de la escasa competitividad del autopartismo, que no puede reducir el contenido de valor importado por vehículo producido aun cuando se expande el volumen de fabricación interno. Esto podría dar cuenta de la dificultad de sustitución en este apartado para reducir el déficit comercial. Como observamos, el contenido de partes importadas por vehículo se mantiene en una magnitud elevada durante todo el período. La excepción a esta dinámica es el comercio exterior de válvulas de admisión y escape, donde

la empresa Basso de Rafaela (provincia de Santa Fe) exporta a varios destinos y terminales líderes en el mundo. Debemos en próximos trabajos analizar el caso de esta producción, que llega a países como EE.UU., Brasil, Alemania, México, Francia, Suecia, Italia, Austria, entre otros.

Otro punto a señalar es que las exportaciones de todos los rubros descienden significativamente luego de 2013-14. En el acumulado, la exportación de autopartes cayó en valor un 35% entre 2014 y 2019, mientras que las importaciones lo hicieron en un 30% (solo tuvieron un pequeño ascenso en 2017). Si contamos 2020, la caída es del 51% y 41%, respectivamente. La exportación de autopartes es mayor en el período en que se producen más vehículos a nivel local, aunque también es más agudo el déficit del autopartismo en su conjunto. Luego, en el momento del descenso de los indicadores, es destacable señalar que la importación no cae en la misma magnitud. Esto a pesar de que en 2019 se fabricó un 49% menos de vehículos, y en 2020 un 58% menos. Debemos indagar en este fenómeno en futuros trabajos.

En el caso de vehículos, encontramos un superávit hasta mediados de la década de 2010, que luego se revierte. Cabe destacar que tanto el superávit hasta 2014, como el límite a un mayor déficit, está determinado por la performance del subsector de camiones y comerciales, que mantienen un superávit sostenido en toda la serie. En esta producción, si bien Brasil es el principal cliente, se observa cierta diversificación en los destinos a lo largo de estos años.

Por último, la Argentina depende para el desarrollo de la actividad del vínculo con Brasil, que es su principal cliente y proveedor. Pero desde fines de la década de 2000, el déficit se consolida por sobre los mil millones de dólares al año. Entre 2014 y 2020, el rojo anual con el vecino país en autopartes fue de 1.190 millones anuales. En vehículos, hasta 2015 hay un leve superávit de 431 millones de dólares al año promedio; por el contrario, entre 2016 y 2018 el déficit con Brasil en este ítem fue de 2.540,6 millones anuales. Lo relevante es que mientras Brasil es fundamental para el comercio exterior de la actividad en la Argentina, este país pierde posiciones desde 2009 en la nación vecina, incluso desapareciendo de ciertas partidas (Bil y Pezzarini, 2022). Este vacío en la importación brasileña es ocupado de manera creciente por China. Estos ítems serán recuperados en futuros análisis.

## Referencia bibliográfica

- ADEFSA (2020). *Anuario de la industria automotriz argentina*.
- Baruj, G. et al (2017). *Complejo automotriz argentino: situación tecnológica, restricciones y oportunidades*, Bs. As., CIECTI.
- Bekerman, M. y Dulcich, F. (2016). Las exportaciones de Argentina a Brasil en los últimos años: ¿un problema de demanda o una oportunidad perdida?. *Tempo do Mundo*, 3 (2), 9-35.
- Bianco, C. (2018). *Evolución de la calidad de las exportaciones argentinas de bienes : un análisis del período 2003-2015*, Quilmes, UNQ.
- Bil, D. (2017). La trayectoria de tres compañías autopartistas en Argentina en el período de formación del sector automotriz (1950-1967). *H Industria*, 11 (20), 43-63.
- Bil, D. y Harari, I. (2020). Aproximación al comercio exterior del sector automotriz argentino en perspectiva histórica. En Pinto, Guevara y Arteaga (orgs.): *La industria automotriz en América*

*Latina: estudios de las relaciones entre trabajo, tecnología y desarrollo socioeconómico*, Curitiba/México, EDUTFPR/UAM.

- Bil, D. (2021). Competitividad y Estado en el complejo automotriz argentino a partir del análisis de su protección arancelaria (1965-1983). *América Latina en la Historia Económica*, 28 (2), 1-22.
- Bil, D. y Pezzarini, M. (2022). Relaciones económicas entre el Mercosur y China. El caso del comercio importador en el sector automotriz (2002-2020). *Tiempo y Economía*, 9 (2).
- Cantarella, J.; Katz, L.; Guzmán, G. (2008). *La industria automotriz argentina: limitantes a la integración local de autopartes*, LITTEC, UNGS.
- Carciofi, R. (2019). *Inserción internacional de Argentina: el desempeño exportador como límite al crecimiento económico*. Documento de Trabajo 180, CIPPEC.
- Chudnovsky, D. y F. Porta (1990). *La competitividad internacional. Principales cuestiones conceptuales y metodológicas*.
- Coriat, B. y F. Orsi (2007). Derechos de propiedad intelectual e innovación. *Croissance et innovation, Cahier Francais*, 323.
- Fernández, V. y Curado, M. (2019). La matriz de competitividad argentina: evolución de la inserción internacional del país ante la controversia de los recursos naturales. *Revista de la CEPAL*, 127, 75-100.
- Guerrero, D. (1995). *Competitividad: teoría y política*, Madrid, Ariel.
- Kejsefman, I. (2019). El sector externo de Argentina y Brasil a la luz de las transformaciones de la economía mundial 2001-2011. *Cuadernos del CENDES*, 36 (101), 117-148.
- Kosacoff, B., Beccaria, L. et al (1993). *El desafío de la competitividad. La industria argentina en transformación*. Bs. As., Alianza.
- Llach, J., Rozemberg, R., Campos, R. (2019). *Aportes para la Estrategia Nacional Exportadora de la Argentina*, IEI, Bs. As.
- Manzanelli, P. y Castells, M. (2013). Algunas reflexiones en torno a la industria automotriz en la Argentina actual. *VI Jornadas de Economía Crítica, Mendoza*.
- Marinucci, E. (2019). Las exportaciones argentinas y el desafío logístico. *Revista Integración y Cooperación Internacional*, 28, 5-20.
- Rieznik, P. (2003). *Las formas del trabajo y la historia*. Bs. As., Biblos.
- Shaikh, A. (2006). *Valor, acumulación y crisis*. Bs. As., Ediciones ryr.
- Sistema de Consulta del Comercio Exterior Argentino*. Sitio web INDEC.
- Ubfal, D. (2004). *El concepto de competitividad. Medición y aplicación al caso argentino*.
- Yoguel, G. y F. Boscherini (1996). *La capacidad innovativa y el fortalecimiento de la competitividad de las firmas: el caso de las pymes exportadoras argentinas*. Bs. As., CEPAL.
- Zack, G. y Dalle, D. (2015). Elasticidades del comercio exterior de la Argentina: ¿una limitación para el crecimiento? *Realidad Económica*, 289, 133-154.

## Villa “San José del Lago”, una opción de turismo alternativo en Cuba Villa "San José del Lago", an alternative tourism option in Cuba

*Yusmany Hernández Marichal*<sup>1</sup>  
Universidad Iberoamericana, México  
yusmanymx@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-8842-9981>

*Hilda Beysi Valdés González*<sup>2</sup>  
Villa “San José del Lago”, Cuba.  
hildabeysicuba00@gmail.com

**Recibido:** 14/07/2022

**Aceptado:** 18/08/2022

### RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivos caracterizar la Villa “San José del Lago” como ejemplo de turismo alternativo en Cuba desde un enfoque ambiental y comunitario, así como determinar el tipo de relación que se establece entre los/as trabajadores/as y los/as turistas en dicha entidad. Se utilizó el método etnográfico y las siguientes técnicas: observación directa, análisis de documentos, entrevistas y la matriz DAFO. La Villa posee grandes fortalezas y oportunidades en el desarrollo del turismo alternativo que la convierte en un potencial destino turístico en Cuba. Atesora grandes atractivos naturales, dentro de ello, sus aguas medicinales con excelentes beneficios para múltiples enfermedades. Utiliza como estrategia la Red Mapa Verde Buenavista encaminada a crear una cultura ambiental en las comunidades, lo que posibilita una correcta protección del medio ambiente por parte de las y los sujetos.

**Palabras clave:** turismo; turismo alternativo; naturaleza; comunidad; Villa “San José del Lago”; Cuba.

### ABSTRACT

This article aims to characterize the Villa "San José del Lago" as an example of alternative tourism in Cuba from an environmental and community approach, as well as to determine the type of relationship established between the workers and the tourists in said entity. The ethnographic method and the following techniques were used: direct observation, document analysis, interviews and the SWOT matrix. La Villa has great strengths and opportunities in the development of alternative tourism that makes it a potential tourist destination in Cuba. It treasures great natural attractions, within it, its medicinal waters with excellent benefits for multiple diseases. It uses the Buenavista Green Map Network as a strategy aimed at creating an environmental culture in the communities, which enables proper protection of the environment by the subjects.

<sup>1</sup> Sociólogo y antropólogo. Doctorando en Antropología Social en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México. Campos de estudio: Género, performance, cultura, desarrollo, medio ambiente, turismo y pobreza.

<sup>2</sup> Licenciada en Estudios Socioculturales. Especialista de la Villa “San José del Lago”. Campos de estudio: Medio ambiente y turismo.

**Keywords:** tourism; alternative tourism; nature; community; Villa "San José del Lago"; Cuba.

## Introducción

El turismo constituye un fenómeno, en el cual intervienen múltiples elementos socioeconómicos, históricos y naturales que posibilitan las interrelaciones sociales. Los/as sujetos/as tienen como propósito viajar para descansar y conocer nuevas culturas y tradiciones.

Debido al interés por tener un acercamiento, de manera respetable, hacia la naturaleza, surgió el turismo alternativo en Estados Unidos y Europa, sobre el cual ha existido disímiles abordajes conceptuales; sin embargo, prevalece una característica común: el contacto directo hacia la naturaleza, a partir de un interés en conservar los recursos socio-naturales del área donde se lleva a cabo esta modalidad (Secretaría de Turismo [SECTUR], 2016; Escobedo, 2018).

Cuba está entre los destinos turísticos más preferidos del mundo debido a las playas, su clima, paisajes, los centros históricos, sus tradiciones y leyendas. El turismo cubano se convierte en impulsor de intercambios culturales, por lo que sus comunidades gestionan oportunidades a los visitantes que les permiten conocer su patrimonio cultural y ambiental.

Entre los territorios de mayor desarrollo turístico en la isla caribeña, se encuentra el Ecosistema Sabana-Camagüey (Chirino et al., 1996; Ayala, 2000; Alcolado et al., 2007). El municipio de Yaguajay-ubicado entre dos polos turísticos (Cayo Santa María de Villa Clara y Cayo Coco de Ciego de Ávila)- muestra potencialidades turísticas que requieren de investigaciones sociológicas y antropológicas. La Villa "San José del Lago" ubicada en el municipio desarrolla un turismo de tránsito dada la ubicación y un turismo alternativo por sus paisajes y la calidad de sus aguas naturales y medicinales.

Este destino turístico es visitado por disímiles mercados emisores, cada uno con sus características. Por ello, se demandan estudios encaminados al análisis de sus modalidades y por ende sobre las relaciones sociales que establecen sus trabajadores/as con los turistas y viceversa, ya que entre ambos se involucran elementos socioculturales. Esto con el propósito de convertirla en uno de los destinos turísticos más prestigiosos del Ecosistema Sabana-Camagüey. El presente escrito tiene como objetivos: Caracterizar la Villa "San José del Lago" como ejemplo de turismo alternativo en Cuba desde un enfoque ambiental y comunitario, así como determinar el tipo de relación que se establece entre los/as trabajadores/as y los/as turistas en dicha entidad. El escrito constituye el resumen de cinco años de investigación en la Villa.

## 1. Turismo alternativo: conceptualización, características y tipos

En los últimos tiempos, el turismo es un fenómeno influyente en el desarrollo de muchos países (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2006 citado en Morillo, 2011), el cual tiene un rol significativo en las directrices propuestas en múltiples cumbres y conferencias internacionales para lograr un desarrollo sostenible (Lima et al., 2012).

El turismo posee una estrecha vinculación con el medio ambiente. Debido al tratamiento en las convenciones y congresos que abordaron el tema del medio ambiente y las influencias que las industrias tenían sobre este, dieron pautas a diferentes conceptualizaciones sobre los tipos y características del turismo, incluido el turismo alternativo, este último abriendo caminos a múltiples modalidades (Escobedo, 2018).

Con el objetivo de atender los tipos de turismo que abarcan las diferentes agencias, la Secretaría de Turismo se ha basado en tres criterios, sustentados en quienes demandan y compran esta modalidad (motivos del viaje, lugares donde quiere desarrollar la actividad, así como las maneras y responsabilidades respetables hacia los recursos que utiliza para divertirse) para relacionar las definiciones sobre el turismo alternativo y consolidar una sola de todas ellas, que lo define como:

...los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales. (2016, p. 15).

Este acercamiento teórico posibilitó dividir el turismo alternativo, atendiendo a los tipos de actividades e intereses que los turistas tienen en relación con lo natural, en tres modalidades: “ecoturismo, turismo de aventura y, turismo rural” (SECTUR, 2016, p.16). A pesar de tener algunas semejanzas, cada una tiene sus propias particularidades.

### 1.1. Ecoturismo

El ecoturismo, conocido también como “turismo ecológico” se ha abordado recientemente ya que constituye un área de utilidad para el sector industrial, así como para varios centros de investigaciones por los elementos siguientes: la participación constante y, por ende, la huella económica que trae consigo esta actividad para los países (Sandoval, 2007; Hvenegaard, 1994 citados en Orgaz y Castellanos, 2013).

El profesor de la Universidad de Medio Ambiente (UMA) Héctor Ceballos Lascurain, considerado por muchos/as académicos/as y organizaciones como el padre del ecoturismo, lo define como:

...aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales. (UMA, 2021)

Esta definición fue aceptada oficialmente en el año 1996 y tomada como referente para varias investigaciones y organismos internacionales (UMA, 2021).

Es también conceptualizado como “aquellos viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma” (SECTUR, 2016, p. 17). Las actividades que más se llevan a cabo desde esta modalidad turística se encuentran: (Figura 1).

Figura 1: Actividades del ecoturismo



Fuente: (SECTUR, 2016, p. 17). Estructura: Elaboración propia.

Varios países han tenido triunfos en esta modalidad, dentro de ellos, Canadá y Estados Unidos por su variedad en la flora y la fauna; Argentina por el desarrollo de la pesca, África por las múltiples selvas, entre otras regiones (Morillo, 2011).

De acuerdo con Orgaz y Castellanos (2013) a pesar de las múltiples definiciones por académicos/as de diferentes regiones y de existir discrepancias en el momento de su clasificación dentro del turismo alternativo o de considerarse una tipología propia, esta modalidad ofrece excelentes fortalezas que permiten la protección de los recursos y avanzar económicamente en las comunidades.

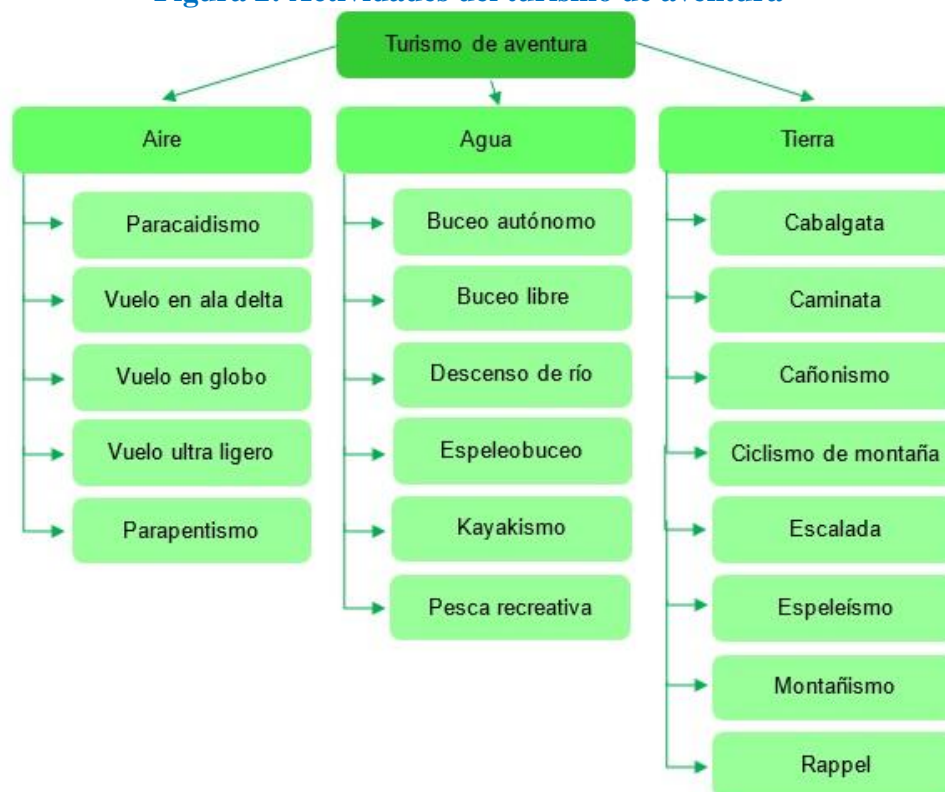
## 1.2. Turismo de aventura

El turista tiene como objetivo mejorar su aspecto físico y eliminar las tensiones de trabajo con el propósito de que su estado físico esté en excelentes condiciones. Es una experiencia unida al logro de ir más allá de lo demandado, al riesgo, al desafío por lo que constituye “los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza” (SECTUR, 2016, p. 19).

Está surtido de variadas acciones y actividades en correspondencia al contexto natural donde lleven a cabo (Figura 2).



**Figura 2: Actividades del turismo de aventura**



Fuente: (SECTUR, 2016, p. 19). Estructura: Elaboración propia.

Esta modalidad posee características semejantes al ecoturismo, donde exige que los practicantes tengan los equipos, el entrenamiento y las medidas suficientes para llevarla a cabo. Un elemento importante es la especialización y certificación de los guías (Morillo, 2011; SECTUR, 2016) para el asesoramiento.

### 1.3. Turismo rural

Este tipo de turismo posibilita la interacción directa con las formas, costumbres e idiosincrasia de las comunidades rurales, resaltando el respeto a la identidad, donde el observar del turista pasa a un segundo plano, para convertirse en miembro del contexto visitado; se conceptualiza como “los viajes que tienen como fin realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma” (SECTUR, 2016, p.23). Actividades como “etnoturismo, agroturismo, talleres artesanales, preparación y uso de medicina tradicional, talleres gastronómicos, fotografía rural, aprendizajes dialectos, vivencias místicas y talleres artesanales” (SECTUR, 2016, p.23) son las más desarrolladas.

De manera general, el turismo alternativo posibilita la interacción con el fin de recrearse, pero también conocer las características, cultura, tradiciones e idiosincrasia de las localidades visitadas, donde resurge una cultura ambiental y posibilita ingresos a los pobladores.

## 2. Metodología y caso de estudio

Se escogió como caso de estudio la Villa “San José del Lago”, con el propósito de que su análisis sirva de experiencia. En este sentido, el aporte práctico, radica en que constituye una herramienta de trabajo para especialistas e investigadores que realizan estudios sobre turismo desde una perspectiva transdisciplinaria. Se utilizó el método etnográfico con la aplicación de las siguientes técnicas: observación directa, análisis de documentos (oficiales), entrevistas y matriz DAFO (Tabla 1). Es un estudio descriptivo para el cual se seleccionó como muestra 30 turistas pertenecientes a los mercados que más visitan a la Villa: canadiense, inglés, español y norteamericano, este último por cubanos americanos. Además, se tomó como muestra 17 trabajadores/as, quienes tienen más contacto directo con las y los visitantes.

*Tabla 1: Métodos y técnicas*

Análisis de documentos	
Objetivos	Caracterizar la Villa “San José del Lago” desde un enfoque ambiental y comunitario.
Tipo de documentos	Oficiales.
Documentos	Libro del cliente. Informes. Investigaciones.
Aspectos que indagar	Historia. Ubicación geográfica. Grupo hotelero al que pertenece. Marca. Productos turísticos que brinda. Objetivos. Estrategias. Estructura y funcionamiento. Instalaciones con las que cuenta. Atractivos naturales. Actividades culturales y comunitarias. Tipos de turismo y sus modalidades. Prácticas para proteger el Medio Ambiente.
Lugar	Villa “San José del Lago”. Oficina del Órgano de Manejo Integrado Costero (OMIC).
Observación directa	
Objetivo	Analizar las relaciones sociales que se establecen entre los/as trabajadores/as y los/as turistas.
Aspectos que observar	Profesionalismo. Habilidades comunicativas. Participación en actividades ambientales y comunitarias.
Lugar	“Villa San José del Lago”.
Entrevista 1	

Objetivo	Determinar la satisfacción y expectativas de su visita, sus preferencias culinarias y culturales, así como el tipo de relación que establecen con los/as trabajadores/as.
Aspectos que indagar	Satisfacción con la visita a Cuba. Expectativas con los destinos turísticos. Cantidad de veces que han visitado los destinos turísticos. Valoración sobre la atención en la Villa. Tipos de relaciones con los/as trabajadores/as. Valoración sobre la vinculación del hotel con la comunidad. Expectativas con las actividades ambientales y culturales. Criterio sobre la opción de turismo alternativo que ofrece la Villa ante la pandemia de la covid-19.
Participantes	Turistas de los cuatro mercados: canadiense, inglés, español y norteamericano (este último de cubanos norteamericanos).
Lugar	Villa “San José del Lago”.
Duración	30 minutos.
<b>Entrevista 2</b>	
Objetivo	Indagar lo que opinan acerca de su trabajo en la Villa, conocimiento sobre cultura popular tradicional y vínculos con los/as turistas.
Aspectos que indagar	Requisitos para trabajar. Dominio de idiomas. Tiempo de trabajo. Carga laboral. Expectativas con su trabajo. Opiniones sobre los mercados que más visitan la Villa. Conocimiento sobre cultura general y cultura popular tradicional Tipo de relaciones sociales con los/as turistas. Criterio sobre las modalidades del turismo alternativo de la Villa ante la pandemia de la covid-19.
Participantes	Trabajadores/as de la Villa.
Lugar	Villa “San José del Lago”.
Duración	30 minutos.
<b>Matriz DAFO</b>	
Objetivo	Determinar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la Villa.
Aspectos que indagar	Debilidades. Amenazas. Fortalezas. Oportunidades.
Participantes	Directivos y trabajadores/as de la Villa.
Lugar	Villa “San José del Lago”.

Fuente: Elaboración propia.

### 3. Villa “San José del Lago”. Resultados y discusión

#### 3.1. Villa “San José del Lago” desde un enfoque ambiental y comunitario

Arturo Berrayarza y Cabrera, pelotero estadounidense, conoce la importancia del agua natural de la Villa en 1938, como remedio a sus enfermedades de reuma. Tras los beneficios que obtuvo, adquiere estas propiedades e inaugura en 1940 la Villa “San José del Lago”, donde las construcciones eran rústicas en un inicio.

Actualmente, la Villa pertenece al Grupo Hotelero ISLAZUL. Se encuentra situada en la carretera del circuito norte, cercano al Consejo Popular “Mayajigua”, en Yaguajay, provincia de Sancti Spíritus. Ubicada entre dos polos turísticos: Cayo Coco de Ciego de Ávila y Cayo Santa María de Villa Clara posee una excelente posición para recibir overnight y almuerzos provenientes de estos destinos. Alejada de la cabecera provincial no tiene competidores locales lo que le ha beneficiado mucho para la recepción del turismo libre que transita por este circuito. La plantilla aprobada en el hotel es de 49 trabajadores, que se caracterizan por ser muy hospitalarios y agradables en su trato con los turistas.

La Villa brinda un producto turístico único, donde prevalece el más rico entorno natural, matizado por la belleza y conservación del medio ambiente, caracterizándose por la plena satisfacción de los visitantes, mediante un servicio de calidad, efectividad y competitividad.

*Figura 1. Vista general de la Villa “San José del Lago”*



Fuente: Informe de la Villa.

Como estrategia competitiva fomenta un producto que combina los atractivos de la naturaleza con las probadas potencialidades para desplegar un turismo de salud que permita insertarse más en los circuitos especializados de las agencias, así como posicionarse como el lugar de descanso por excelencia del turismo libre extranjero y el mercado nacional.

Entre sus principales objetivos se encuentran:

- Recibir un total de 15 600 turistas días totales, de ellos 2 500 T/D extranjeros por paquetes y 1 100 por opcionales.
- Alcanzar un índice de satisfacción del 95%.
- Lograr un nivel de ocupación superior al 40%.
- Mantener un índice de costo de 0.64 centavos por peso de ingreso en divisa.
- Aumentar los ingresos extrahoteleros en un 10%.

Sus principales estrategias:

- Rediseñar el producto de la Villa potenciando el despliegue del turismo de salud.
- Promocionar el producto en las agencias que comercializan el turismo alternativo.
- Continuar desarrollando un producto que resulte atractivo para los/as cubanos/as que pagan en monedas extranjeras.
- Mejorar la infraestructura hotelera.
- Incrementar la animación diurna y nocturna.
- Continuar la eficientización de mecanismos de retroalimentación.

Para brindar servicios a sus visitantes, la Villa cuenta con 74 habitaciones, de ellas 12 no se están explotando por problemas de mantenimiento en la cubierta. Las que funcionan en pleno disfrute cuentan con climatización, teléfono, televisión por cable, agua fría y caliente y la mayoría recibieron una reparación capital tanto constructivamente como de mejora al mobiliario y confort. Algunas de las habitaciones mantienen la fachada con la que fueron construidas desde su fundación, representando a las cabañas de los aborígenes cubanos, lo cual las integra al entorno natural, característica que atrae a los visitantes.

La instalación cuenta con una recepción, un snack bar “Las Palmas”, cafetería “La Ceiba” con servicios de bebidas y alimentos ligeros, una sala de fiesta y un restaurante. En el sector de recreación, se alquilan diferentes juegos como: dominó, billar y pelotas para diversión en la piscina. Además, posee un local para un gimnasio con el propósito de prestar diversos servicios de turismo de salud, pero no está funcionando.

En la base náutica “El Guajirito” se alquilan para uso en el lago: botes y bicicletas acuáticas. Este lugar tiene un columpio y hamacas para recrearse y disfrutar el paisaje.

Con beneficios comprobados para la salud, las aguas del manantial resultan uno de los mayores atractivos del lugar, clasificadas según la Norma Cubana de Aguas Termales y Mineromedicinales como: medicinales, oligominerales, hipotermales, bicarbonatadas, cálcicas y catabólicas.

Para explotar las posibilidades de este manantial natural, la instalación posee la piscina termal techada en el lugar donde brota el mismo. Asimismo, el complejo de piscinas al aire libre para niños y adultos y los dos lagos se abastece de las aguas de esta bondad de la naturaleza.

En estos momentos, la piscina termal requiere de un proyecto para aislar las bases del yacimiento y protegerlo de los riesgos que demanda su explotación. Sin embargo, la Industria Geominera, encargada de ejecutar esta acción no la ha materializado, lo cual impide que se promocióne un producto vinculado al turismo de salud en la Villa.

Las actividades culturales que tienen lugar en la instalación resultan un gran atractivo para los visitantes y los vecinos:

- La Noche del Ayer Reciente: realizada los jueves y esperada por todos, la música de la década del 60, buen humor criollo, juegos de participación (parejas de baile, trabalenguas, adivinanzas, cuentos, el mejor piropo, etc.) y la presentación de magos y solistas, se fusionan para ofrecer al público un excelente espectáculo artístico en el ranchón “Las Palmas”.
- Actividad Infantil: los domingos la Villa realiza un espectáculo para los niños, apoyados en el Proyecto Comunitario “Avalancha”.
- Espectáculos variados: En la instalación turística del centro de la música, se presentan humoristas y artistas de la televisión cubana.

*Figura 2. Actividades culturales en la Villa*



Fuente: Informe de la Villa.

Entre las prácticas que realiza la Villa para conservar el medio ambiente se encuentra:

- Uso racional del agua.
- Administración de residuos líquidos y sólidos.
- Trabajos de jardinería.

La Villa que posee la marca Masnatura, comercializada como dos estrellas, presenta un producto que combina atractivos naturales ya que al estar ubicada en la Reserva de la Biosfera “Buena Vista” y su cercanía a sitios naturales de gran belleza con atributos como cuevas, cascadas, yacimientos arqueológicos y una flora y fauna diversa permiten un amplio funcionamiento de las diferentes modalidades del turismo alternativo. Como dato curioso, reside en el lugar una flora característica: orquídeas, palmas, cocoteros, pinos, árboles maderables, frutales y plantas ornamentales. También, en la Villa hay flamencos que constituyen un atractivo especial.

Por acuerdo de la Asamblea de Ejecutivos inaugurado el 14 de mayo de 1958 se yergue un pequeño monumento en honor a Arturo Berrayarza y Cabrera, fundador de San José del Lago. Por otro lado, existen senderos en las cercanías de la Villa de alto valor natural y cultural como:

- Estatua del Pelú de Mayajigua: cuna de una leyenda local, que prácticamente no se explota.

- Parque Nacional Caguanes (PNC): Actualmente, es la experiencia más atractiva que ofrece.
- Rancho Quereite: posee un exuberante paisaje caracterizado por especies endémicas cubanas y excelentes aguas.
- Área Protegida de Recursos Manejados (APRM) Jobo Rosado: Sendero “Cueva de Valdés”, Sendero “Solapas de Genaro”, Vereda “María Goya” y Los Álamos.

La Villa practica las modalidades del turismo alternativo y sus diferentes actividades:

a. *Ecoturismo:*

- Observación de ecosistemas
- Talleres de Educación Ambiental
- Observación de fauna.
- Observación de flora.
- Senderismo interpretativo.

b. *Turismo de aventura: Las actividades preferidas son las relacionadas con los elementos tierra y agua:*

- Cabalgata.
- Montanismo
- Caminata
- Ciclismo de montaña
- Espeleísmo
- Buceo autóctono
- Descenso de ríos
- Pesca recreativa
- Buceo libre

c. *Turismo rural:*

En los últimos tiempos, practica esta modalidad donde algunos trabajadores llevan a los turistas a las comunidades rurales cercanas a la Villa, interesándose por sus tradiciones, costumbres, cosechas y formas de vida del campesinado. El agroturismo, la eco-arqueología y la fotografía rural son las más desarrolladas.

De este modo, los/as turistas que realizan estas modalidades en la Villa y sus alrededores tienen interés en la apreciación de distintos estilos de vida, pues buscan un intercambio cultural, están dispuestos al aprendizaje, son proactivos, les agrada el dinamismo y colaborar con toda iniciativa verde.

Asimismo, en coordinación con los especialistas ambientales del municipio realizan monitoreos, imparten talleres de capacitación, cursos de superación, actividades en diferentes fechas ambientales, visitas a las instituciones, principalmente, las escuelas, donde realizan concursos y matutinos. También, utilizan la herramienta Red Mapa Verde Buenavista como metodología y

herramienta eficaz de educación ambiental, con el objetivo promover que la población sea más conocedora, motivada y comprometida con la protección y conservación de la biodiversidad de ellas a partir de la participación comunitaria.

En sentido general, la Villa posee, principalmente, las siguientes fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades:

#### Fortalezas:

- Ubicación geográfica en la carretera del circuito norte entre dos polos turísticos reconocidos (Cayo Coco y Santa María).
- Entorno ecoturístico e histórico agradable en los alrededores de la Villa, incluyéndola.
- Manantiales termales medicinales.
- Alta calidad humana y amabilidad en el trato al cliente.
- Acumulada experiencia en el sector y poca movilidad laboral.
- Mejora considerable de la imagen.
- Precios atractivos.
- Ser sede de eventos científicos del Proyecto PNUD-GEG Sabana-Camagüey, de la Agricultura Urbana y de la Consultoría Jurídica, entre otros programas.

#### Debilidades:

- Escasa comercialización del producto turístico de la Villa.
- Cuenta con un local para un gimnasio, aunque no se explota.
- Problemas de mantenimiento en la cubierta de algunas habitaciones.
- Inexistencia de un buró de ventas de opcionales hacia los lugares de interés cercanos.
- Pobre variedad en el arte culinario por falta de abastecimiento.

#### Oportunidades:

- Entorno ecoturístico e histórico en los alrededores de la Villa.
- Estar situado a quince minutos en avión de la cayería norte.
- Posibilidad de desarrollo para el turismo de salud.
- Inexistencia de competidores locales.
- Existencia de un mercado nacional que paga en monedas extranjeras altamente demandado.
- Interés del mercado en la modalidad de turismo alternativo y salud de manera general.
- Ser sede de eventos científicos como el TURNAT (Evento Internacional de Turismo de Naturaleza).

#### Amenazas:

- Alejada de las instituciones encaminadas a la capacitación en temas de turismo.
- Distante del polo turístico principal de la provincia (Trinidad) y la cabecera provincial.



- Lejanía de los suministradores fundamentales.
- Pobre promoción del producto ISLAZUL hacia el mercado internacional.

#### 4. Relaciones sociales entre trabajadores/as y los/as turistas en la Villa “San José del Lago”

##### 4.1. Los/as turistas

Todos los entrevistados plantearon que han estado varias veces a Cuba por la calidad que tienen los diferentes destinos turísticos, sobre todo los que ofrece el Archipiélago Sabana- Camagüey. Esto se halló en expresiones como: “Cuba es un gran polo turístico”, “El Archipiélago Sabana- Camagüey es de las mejores que he visitado”; “Varadero, Cayo Santa María y Cayo Coco son excelentes destinos turísticos”, etc.

Muchos casos plantearon que han visitado la Villa en repetidas ocasiones, por las ofertas y comodidades que ofrece, los servicios excelentes, los atractivos naturales y las aguas medicinales, la tranquilidad y principalmente, la hospitalidad de sus trabajadores. Al respecto comentaron: Es un lugar bello, tranquilo y especial”, “Los trabajadores son muy amables”, “La atención de oro y el restaurante perfecto”; “Estoy gratamente sorprendido y complacido en este lugar”, “La mejor opinión es regresar”, “Es un paraíso, muy bello este sitio de Cuba”, “Me gusta mucho este hotel”, “Gran calidad humana”.

Califican la atención que reciben por el personal que trabaja en la instalación como buena, pues en sus comentarios aclaran que la satisfacción se origina, principalmente, en el vínculo con los colaboradores, a quienes consideran personas excelentes, maravillosas, divertidas, etc. Expusieron frases como: “El mejor personal y equipo de trabajo”; “Realmente amamos a los trabajadores de este resort”, entre otras opiniones.

A partir de la excelente relación que establecen con los colaboradores y la profesionalidad y responsabilidad con que se trabaja en la institución, todos comentaron que los retribuyen con elogios, propinas y obsequios.

Comentaron que los trabajadores tienen una buena preparación sobre cultura general y cultura popular tradicional local, donde les explican las características sociohistóricas de las instalaciones, las tradiciones, dentro de ellas las parrandas, las fiestas populares del municipio y específicamente, de las comunidades cercanas a la Villa; las características del Complejo Monumentario “Camilo Cienfuegos”, entre otros.

Los/as turistas explican la preferencia por los espectáculos artísticos que tienen lugar en la Villa con participación comunitaria. Al respecto, opinan: Disfruto al máximo la propuesta de música tradicional bailable”, “Es divertido y a la vez interesante escuchar un rock and roll en estos tiempos, por eso me gusta la Noche del Ayer Reciente”; “Es increíble ver la vinculación de la Villa y la comunidad en proyectos comunitarios”, entre otras.

Muchos/as turistas refieren que de la pandemia de la covid-19 se convierte en una excelente opción alejándose de las dinámicas ciudadanas y se acata de manera eficaz las medidas de

distanciamiento social. Con relación a este aspecto, muchas y muchos turistas que se contagiaron del virus SARS-CoV-2, comentaron que quedaron con muchas secuelas, donde bañarse en las aguas medicinales del hotel ha contribuido al mejoramiento de su salud.

De manera general, describieron la relación entre ellos y los colaboradores de la Villa como buena, fundamentalmente, gracias a que los/as cubanos/as son personas muy respetuosas y amistosas.

#### 4.2. Los/as trabajadores/as

Todos comentaron que, para trabajar en la Villa, se les fue exigido el bachiller y título del sistema de formación turística en Cuba (FORMATUR), donde deben dominar lo básico en idiomas como condición para trabajar en este ámbito. Reafirman lo planteado con las siguientes expresiones: “Sabemos lo básico en inglés”, “Es un requisito importante a la hora de establecer comunicación”.

La mayoría lleva trabajando en el rubro entre 10 y 20 años, y plantean que no cambiarían su ocupación, incluso considerando que es “agotadora y sacrificada”. Sólo lo harían cuando la edad y el deterioro físico que ésta conlleva no se los permita.

Esta fuerte impronta se sustenta en la belleza y sentido de pertenencia con el lugar, ya que plantearon lo siguiente: Es un lugar acogedor”, “Para que trabajar en otro lugar con pésimas condiciones, si este nos ofrece casi todo”; “Ofrece seguridad”, “Estoy cerca del hogar”, “Tenemos la oportunidad de interactuar con personas de todo el mundo, por lo que adquirimos una cultural general”.

Plantearon que en muchos casos la amistad parta de la gratitud y satisfacción del cliente con el servicio. Tal es el caso que muchos de ellos tienen muy buenos amigos que en la actualidad son clientes afianzados del hotel y que regresan a interactuar, entre ellos, los cazadores que todos los años en la misma temporada regresan a la Villa.

De los cuatro mercados que más visitan la villa, comentaron que prefieren interactuar más con los españoles, ingleses y canadiense, ya que se interesan por las características de la infraestructura, los dos polos turísticos cercanos, el Complejo Monumentario “Camilo Cienfuegos”, la Batalla de Yaguajay, el Parque Nacional Caguanes (PNC), Rancho Querete; las legendarias Villas: Trinidad y Remedios, así como el Complejo Monumentario “Ernesto Che Guevara” en Santa Clara. Según los trabajadores el mercado más divertido es el canadiense, ya que es quien más participa en las actividades comunitarias y culturales.

Por su parte, ante la pandemia de la covid-19, los/as trabajadores/as expresan que las aguas medicinas, son excelentes ante las secuelas que deja el virus.

De manera general, los colaboradores de esta instalación turística manifiestan que sus relaciones con los/as turistas son buenas, pues consideran que es una relación de amistad, cordial y acogedora.

#### Conclusiones

A razón de la calidad de las playas, así como de los atractivos espacios naturales y culturales, Cuba se convierte en un destino turístico de excelencia ante el mercado internacional. Uno de los más visitados lo constituye el Ecosistema Sabana–Camagüey que atesora un rico patrimonio cultural y ambiental. Yaguajay, municipio que forma parte del Proyecto PNUD/GEF Sabana-Camagüey, posee varias zonas de manejo y espacios de interés como Parque Nacional Caguanes (PNC), Región Especial de Desarrollo (RED): Órgano de Montaña Bamburanao, Área Protegida de Recursos Manejados (APRM) Jobo Rosado y la Villa “San José del Lago”.

La Villa posee grandes fortalezas y oportunidades para desarrollar el turismo alternativo que la convierte en un potencial destino turístico en Cuba. Posee grandes atractivos naturales y resultan importante sus aguas medicinales con excelentes beneficios para múltiples enfermedades. Utiliza estrategias y herramientas como la Red Mapa Verde Buenavista que permiten una adecuada cultura ambiental en las comunidades.

Con el desarrollo del turismo alternativo en la villa, se reduce los efectos socioeconómicos negativos; establece parámetros de gestión ambiental; bordea las directrices del desarrollo sostenible; es una fuente de ingreso económico; realiza un significativo aporte a la sensibilidad y protección del medio ambiente; y, finalmente, posibilita el intercambio cultural con las comunidades bajo el respeto a la identidad natural y cultural.

La relación entre los/as trabajadores/as y los/as turistas se caracteriza por ser buena, donde existe el respeto, la comprensión y la amabilidad de ambas partes. Prevalece un rico intercambio cultural y un interés significativo de los/as visitantes por conocer la historia y el patrimonio natural y cultural que atesora la Villa y sus alrededores. Resulta de gran atractivo la relación que tiene la instalación turística con la comunidad en proyectos comunitarios que favorecen la participación e integración de los/as sujetos/as sociales.

## Referencias bibliográficas

- Alcolado et al. (2007). Ecosistema Sabana Camagüey. Estado actual, avances y desafíos en la protección y uso sostenible de la biodiversidad. La Habana: Editorial Academia.
- Ayala, H. (2000). Medio siglo de transformaciones del turismo en Cuba. Apuntes. La Habana: Escuela de Altos Estudios de Hotelería y Turismo de La Habana.
- Chirino et al. (1996). Estudio Geográfico Integral del municipio de Yaguajay. Norte de la provincia de Sancti Spíritus. Sancti Spíritus: Publicaciones SIT GEOCUBA-IC.
- Escobedo, A. (2018) Turismo de naturaleza: ¿En qué consiste y cuál es su origen? *Entorno Turístico*. Recuperado de: <https://www.entornoturistico.com/turismo-de-naturaleza-en-que-consiste-y-cual-es-su-origen/>
- UMA. (2021). Ecoturismo: concepto creado por Héctor Ceballos-Lascurain. *UMA*. Recuperado de: <https://umamexico.com/ecoturismo-concepto-creado-por-hector-ceballos-lascurain/>
- Orgaz, F y Castellanos, M. (2018). Conceptualización y consideraciones en torno al ecoturismo. *Revista de investigación en turismo y desarrollo local (TURyNES)*, 6, (15), diciembre 2013.
- SECTUR. (2016) Turismo Alternativo. “Una nueva forma de hacer turismo”. Secretaría de Turismo, México.

- Lima et al. (2012). El turismo como una estrategia para el mundo en desarrollo: el Programa UNWTO. Volunteers. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 10, (3), 303-314.
- Morillo, M. (2011) Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*, (1), enero-junio, 2011, 135-158, Mérida, Venezuela. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465545890011>

### **Conflicto de interés**

Los autores de autor de este trabajo declara no tener conflicto de interés.

### **Información adicional**

La correspondencia y las solicitudes de materiales sobre este escrito deben dirigirse al autor al correo electrónico proporcionado.

Las impresiones y la información sobre permisos están disponibles en el siguiente enlace:

[https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso\\_reuso](https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso_reuso)



## La política cinematográfica en Ecuador

### Film policy in Ecuador

María Belén Fiallos Quintero<sup>1</sup>

Universidad de las Artes (ISA), Desarrollo Artístico Cultural, Cuba

belen.fiallos@cervantes.es

 <https://orcid.org/0000-0003-3136-4643>

Recibido: 14/07/2022

Aceptado: 18/08/2022

#### RESUMEN

El ensayo aborda la política cinematográfica implementada en Ecuador, en el periodo de 2006, año en que se proclama la Ley de Fomento al Cine Nacional y se crea el Consejo Nacional de Cinematografía (CNCINE), hasta el año de 2016, en el que se deroga dicha Ley, tras la aprobación de la Ley Orgánica de Cultura. En una primera parte, se realiza una breve introducción a las políticas públicas cinematográficas en Latinoamérica. En segundo lugar, se describen los antecedentes de la política cinematográfica en Ecuador, así como el marco legal de 2006 a 2016. Para finalizar, se aborda la creación del Consejo Nacional de Cinematografía (CNCINE) y se hace una breve revisión del procedimiento para conceder las ayudas del Fondo de Fomento Cinematográfico.

**Palabras clave:** política; cine; fondo de fomento; ayudas estatales; Ecuador.

#### ABSTRACT

The essay addresses the cinematographic policy implemented in Ecuador, in the period from 2006, the year in which the Law for the Promotion of National Cinema was proclaimed and the *Consejo Nacional de Cinematografía* (CNCINE) was created, until 2016, in which this Law was repealed after the approval of the Organic Law of Culture. In the first part, a brief introduction to cinematographic public policies in Latin America is made. Secondly, the antecedents of the cinematographic policy in Ecuador are described, as well as the legal framework, from 2006 to 2016. Finally, the creation of the *Consejo Nacional de Cinematografía* (CNCINE) is addressed and a brief analysis of the procedure to grant aid from the Fondo de Fomento Cinematográfico.

**Keywords:** politics; cinema; development fund; state aid; Ecuador.

<sup>1</sup> Gestora cultural e Historiadora del Arte. Obtuvo su doctorado en Ciencias sobre Arte, en el año de 2019, en la Universidad de las Artes (ISA), Cuba. Sus líneas de investigación se centran en las políticas culturales, cinematográficas, la gestión cultural y los museos. Desde el año 2022 trabaja como gestora cultural en el Instituto Cervantes de Sao Paulo, en Brasil.

## Introducción

Las políticas públicas cinematográficas están asociadas al hecho del reconocimiento del cine por su capacidad como industria y como dispositivo para crear valores culturales, mientras que su intervención se sustenta en el reconocimiento como generador de identidad social e instrumento para viabilizar la contribución al desarrollo económico.

Por lo tanto, en este sentido, las políticas deberían estar orientadas en dos dimensiones: preservar los imaginarios colectivos y el fortalecimiento de la industria, a través de la regulación del funcionamiento del sector cinematográfico. Lo anterior permitiría estimular la creación artística, el fomento y fortalecimiento del cine, la conservación y preservación del patrimonio fílmico, así como la protección y la promoción de la diversidad de todos los eslabones de su cadena de valor (Zallo, 2003).

Aunque el objetivo fundamental de las políticas bajo estos conceptos consiste en consolidar una cinematografía sostenida, la realidad de Latinoamérica se caracteriza por la ausencia de una política pública para el fortalecimiento del cine y son pocos los países que han logrado consolidar verdaderas industrias cinematográficas mediante el apoyo estatal.

Autores como Getino (2009b); González (2012; 2015), Fuertes y Mastrini (2014), señalan que las políticas públicas cinematográficas en el continente han estado orientadas mayormente hacia la producción, descuidando la creación, circulación, difusión, exhibición y las nuevas problemáticas que se plantean en el mundo contemporáneo, como son la diversidad cultural, el desarrollo de las nuevas tecnologías y el impacto del entorno digital<sup>2</sup>.

En Latinoamérica no ha existido un desarrollo sostenido, en el tiempo e importancia, de la industria del cine, con excepción de pocos países<sup>3</sup>. Se coincide con Getino (2007) cuando plantea que en esta región es más acertado hablar de *actividades productivas*<sup>4</sup> de tipo industrial en materia de cine, este hecho, asociado a la carencia de políticas, de un Estado ausente, de la falta de voluntad política, o el poco interés del sector privado de financiar proyectos, no ha ofrecido la posibilidad de crear una producción que se mantenga.

---

<sup>2</sup> La era digital ha provocado un enorme impacto en las industrias culturales, en especial en la cinematográfica. Las nuevas condiciones plantean la necesidad de una revisión y actualización de las políticas, de modo que respondan a los escenarios contemporáneos.

<sup>3</sup> Cuba, Argentina, México y Brasil, a pesar de sus respectivas crisis, han logrado sustentar importantes industrias cinematográficas. Estos países fueron los pioneros de la industrialización del cine y son los que “poseen mayor historia en la producción, distribución y exhibición cinematográfica en toda América Latina” (González, 20)

<sup>4</sup> El autor utiliza el término para referirse a la actividad cinematográfica en la que los países no cuentan con una industria y están iniciando a generarla. En esta investigación se asumirá el concepto para aplicarlo al caso de la cinematografía ecuatoriana.

Indiscutiblemente, el papel de los Estados es fundamental para el desarrollo y la consolidación de una industria cinematográfica nacional, con políticas que fortalezcan, protejan al sector y, a su vez, aseguren una participación y acceso cultural equitativo, tanto en la creación como en la producción, la exhibición y el consumo.

La industria cinematográfica, en su doble naturaleza económica y cultural, se ha convertido en uno de los sectores más dinámicos del comercio, pues, al mismo tiempo que crea riqueza y empleo, es una fuente importante para transmitir la identidad y los imaginarios colectivos de los pueblos. Por ello, es necesario brindar una mirada desde la perspectiva cultural y política, en el entendido de que la industria cinematográfica necesita contar con políticas y medidas que protejan y fomenten la diversidad de las expresiones culturales de las comunidades; sin perder de vista que el tema cultural -relacionado con las nuevas lógicas de mercado y de consumo- en tiempos de globalización, ha reconfigurado la esfera pública.

Muchos son los estudiosos que consideran que el cine es una de las industrias más dinámicas y estratégicas<sup>5</sup>, ya que pasa por procesos de creación, producción, comercialización, exhibición y consumo de contenidos creativos tangibles e intangibles. Debido a sus características, es un elemento clave para contribuir a la economía, pues aporta al PIB, genera empleos y atrae inversiones (García Canclini, 2002).

Sin embargo, la industria del cine es muy inestable, y las pequeñas industrias locales son las que tienen el mayor reto, al enfrentar el poder de los grandes mercados transnacionales<sup>6</sup> que dominan los mercados nacionales e internacionales y estandarizan el gusto del consumidor. Las *majors* norteamericanas, la televisión, los intercambios económicos, Internet y la interconexión han cambiado las lógicas de la producción cinematográfica; estos son factores que generan tensiones y conflictos en el desarrollo de la industria y el proceso creativo.

En este sentido, se debe indagar sobre la existencia y aplicación de políticas culturales que fomenten y ayuden a fortalecer la industria cinematográfica. Al garantizar la producción, distribución y exhibición nacionales a través de una política pública sólida y estímulos estatales, se asegura la sostenibilidad de la producción, se protege y fomenta la diversidad del cine y, por lo tanto, la memoria y la identidad de los pueblos.

---

<sup>5</sup> En el plano académico, autores como García Canclini (2002), Yúdice (2002b), Getino (2009b), Martín Barbero (2012), en sus investigaciones, han demostrado el aporte y la importancia de estas industrias desde sus dos dimensiones. Asimismo, la UNESCO (2015) ha destacado, con apoyo en datos estadísticos, la importante contribución de las industrias culturales en varias regiones del mundo.

<sup>6</sup> EE. UU., India y China tienen un importante mercado interno que ayuda a rentabilizar la producción, además, cuentan con políticas que apoyan a la industria cinematográfica y audiovisual (González, 2012).

## 1. Política pública y marco legal del cine: El caso de Ecuador

Históricamente, la característica de la producción del cine ecuatoriano, ha sido la ausencia del apoyo estatal continuado y sostenido, por lo que, ante este hecho, la producción cinematográfica del país ha sido resultado de financiamientos privados, proyectos de autogestión, convenios de coproducción y de cooperación internacional. La ausencia de políticas públicas sostenidas para el fomento y fortalecimiento del cine en Ecuador ha condicionado seriamente el desarrollo de una industria cinematográfica en el país, donde la actividad ha evolucionado, dada la falta de apoyo estatal, en términos artesanales (Luzuriaga, 2014).

De la Vega (2006), en su investigación, señala que los estímulos desde el Estado ecuatoriano han sido esporádicos y circunstanciales, muchas veces signados por un asistencialismo clientelar que poco o nada ha aportado para su desarrollo. En su texto señala tres medidas y mecanismos estatales que fomentaron la producción cinematográfica en la década de los ochenta del siglo XX que, sin llegar a ser una política pública, son ejemplo de algunas acciones de fomento a la cultura por parte del Estado, sobre todo dirigidas a la financiación de proyectos: Decreto del Registro Oficial 104: se refiere a la exoneración en un 100 % de impuestos para espectáculos públicos producidos por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, la Sociedad Filarmónica y la Unión Nacional de Periodistas (UNP).

El decreto logró ampliarse y beneficiar al sector cinematográfico, promoviendo un importante desarrollo del cortometraje; el Sistema de financiamiento del fondo audiovisual del Banco Central: dentro del programa de desarrollo cultural del Banco Central, el departamento de Difusión Cultural financió varias producciones de cortometrajes y se encargó de la difusión en el territorio nacional e internacional; y los Créditos del Fondo Nacional de Cultura (FONCULTURA). Esa entidad, que existió hasta 2016<sup>7</sup>, se dedicó a conceder créditos reembolsables y no reembolsables y tuvo como objetivo financiar proyectos culturales a través de fondos estatales.

Como fue usual en la concesión de los estímulos estatales en el país, al no existir políticas públicas cinematográficas, estas ayudas fueron procesos que se negociaban clientelaramente, sin ningún tipo de criterio establecido. León, señala que el Banco “financiaba o auspiciaba proyectos cinematográficos, pero no había una política clara y era un proceso sumamente discrecional” (C. León, comunicación personal, 31 de octubre de 2017); y De la Vega (2016) añade que la asignación de los recursos públicos estaba caracterizada por “la entrega arbitraria de recursos, a través del uso de capital social y el aprovechamiento de redes individuales” (p. 126).

---

<sup>7</sup> Con la aprobación de la Ley Orgánica de Cultura fue creado el Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades (IFAIC) cuyo deber, entre otros, era administrar y distribuir los recursos financieros de su Fondo de Fomento.



El establecimiento de una política pública cinematográfica, como de cualquier política, debe estar legitimado por un cuerpo legal y, además, por instituciones que garanticen la aplicación o implementación de dicha política a través de estrategias, planes, programas o proyectos. En Ecuador, la política pública cinematográfica fue resultado de la organización gremial y de la lucha de los cineastas ecuatorianos, con el impulso para la aprobación de la Ley de Cine y como consecuencia la creación del Consejo Nacional de Cinematografía y el Fondo de Fomento al Cine (FFC).

## 2. La Ley de Fomento del Cine Nacional en Ecuador (2006-2016)

En Ecuador, la Ley de Fomento del Cine<sup>8</sup> fue impulsada por la sociedad civil: el Colectivo Pro Ley de Cine, conformado por la Fundación Cero Latitud, la Corporación Cinememoria, ASOCINE y la Entidad de Gestión de Derechos de Autor (EGEDA Ecuador) y fue publicada el 3 de febrero de 2006, durante el gobierno de Alfredo Palacios. Hasta su derogación en 2016, fue el principal marco regulador de la actividad cinematográfica en el país.

Esta norma jurídica -Ley de Cine- estuvo conformada por doce artículos, los que dotaron de facultades al Consejo Nacional de Cinematografía, organismo público creado por disposición de la propia Ley, para encargarse del fomento de la producción cinematográfica a través de la gestión del Fondo de Fomento Cinematográfico, con el fin de asegurar su desarrollo en el país.

La Ley de Cine, tuvo una vigencia de diez años. El 30 de diciembre de 2016 la Asamblea Nacional ecuatoriana aprobó la Ley Orgánica de Cultura. Esta sanción implicó la derogación de diecisiete leyes, entre ellas, la de Fomento del Cine.

A pesar de ser calificada por algunos especialistas como una ley rudimentaria, fue una Ley eficaz, ya que cumplió con su objetivo inicial, que fue fomentar la producción cinematográfica en el país. Serrano (2016) precisa que con la emisión de la Ley se consiguió garantizar tres aspectos: una persona jurídica de derecho público para definir políticas para el sector, la obligación del Estado de fomentar la producción nacional a través de políticas públicas y el mecanismo por medio del cual debían ser entregadas las ayudas.

La importancia de esta Ley, además de su innegable relevancia jurídica, tuvo que ver con su proceso de construcción y las dinámicas generadas por el sector, por lo que Ramiro Noriega sostiene:

La Ley de Cine fue fundamental para este país, porque politizó de una manera muy sencilla, pero clara, la relación del sector del cine

---

<sup>8</sup> La Ley se puede consultar en: <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec059es.pdf>

con un Estado neoliberal que generaba solamente relaciones clientelares. Entonces, esa Ley fue oportuna, necesaria y nos indicó que en el campo de la cultura se podía hacer política pública desde los sectores interesados (R. Noriega, comunicación personal, 18 de diciembre de 2017).

Uno de los rasgos fundamentales que caracteriza el proceso de creación de la Ley de Cine radica, precisamente, en la participación ciudadana y, dentro del sector cultural, el gremio de los cineastas fue el que logró más articulaciones e instancias para el beneficio del sector, por lo que la legislación no fue más que el resultado de la autogestión.

Por la importancia que reviste, se considera necesario volver sobre el hecho de que las dinámicas generadas por los cineastas para lograr un marco legal y una institucionalidad para el cine se desarrollaron en un contexto caracterizado por un Estado indiferente con la cultura, como se ha descrito anteriormente; sin embargo, marcaron una forma de gestión del sector en Ecuador a partir de la organización de la sociedad civil.

Efectivamente, la Ley de Cine representó un logro del gremio de cineastas y un importante instrumento legal con disposiciones para el fomento de la actividad cinematográfica en el país. No obstante, constituyó un tema de debate dentro del gremio, porque al ser concebida en un momento determinado, con necesidades que respondían a ese contexto, no atendió a las nuevas condiciones que fueron surgiendo y a un fomento equitativo en todos los eslabones de la cadena de valor.

Esta Ley fue polémica: si bien generó un importante crecimiento de la producción y la exhibición del cine ecuatoriano, se considera que cumplió su ciclo de una manera efectiva, dando resultados positivos. Sin embargo, se coincide con varios representantes del sector, sobre la urgencia de actualizar la Ley de acuerdo a las necesidades de los nuevos contextos, las demandas de la industria y las exigencias sociales.

En 2016, la Ley de Cine es derogada por la Ley Orgánica de Cultura, pasando a ser el actual marco jurídico de la política cultural del Estado ecuatoriano. Las posturas del sector cinematográfico en torno a la nueva Ley estuvieron divididas; varios actores del sector consideraron la derogación de la antigua Ley de Cine como un retroceso: “al ser abolida, el sector cinematográfico pierde independencia y pasa a ser una institución subordinada al Ministerio de Cultura” (P. Álvarez, comunicación personal, 5 de noviembre de 2017); por otro lado, Sarmiento añade: esta “no resuelve los problemas que ha venido enfrentando el sector en las últimas décadas y, por su naturaleza, permite una mayor manipulación política” (M. Sarmiento, comunicación personal, 19 de noviembre de 2017).

Se considera positivo que, con la aprobación de la nueva Ley, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) crea el Seguro cultura: “es un régimen específico para el sector

cultural en general. Esta medida reconoce al trabajador audiovisual como tal, le permite a través de aportaciones de un salario mínimo, tener acceso a la seguridad social y gozar de sus beneficios” (G. Roldós, comunicación personal, 7 de diciembre de 2017). Para optar por este beneficio es obligatorio que los trabajadores estén registrados en el Registro Único de Artistas Culturales (RUAC).

Ecuador no ha reconocido el impacto positivo que tiene la industria cinematográfica sobre la economía del país. Sin embargo, con la nueva Ley: “se marcan mecanismos de fomento, se define a todo el sector cultural como sector estratégico de la economía. Además, se marcan ciertas exenciones y mecanismos de fomento desde el lado tributario y fiscal” (G. Montalvo, comunicación personal, 18 de diciembre de 2017).

El exviceministro de Cultura y exdirector del CNCINE, Juan Martín Cueva, advierte que la nueva ley resuelve uno de los problemas fundamentales que tenía la ley anterior: “establece la existencia de una serie de esfuerzos por parte del sector público para que se fomente, no solo la creación y producción, sino que también se logre incidir en la circulación, en la formación y creación de públicos” (J. M. Cueva, comunicación personal, 28 de diciembre de 2017).

En comparación con la anterior etapa, la Ley Orgánica de Cultura incorpora aspectos más actuales acordes a los procesos contemporáneos y, de la misma manera, diversifica el fomento para todos los eslabones de la cadena de producción, problema fundamental de la anterior ley. Sin embargo, tiene muchos vacíos, para evaluar su efectividad dependerá de la implementación de los reglamentos y de la nueva institucionalidad.

### **3. El Consejo Nacional de Cinematografía (CNCINE) y el Fondo de Fomento Cinematográfico (FFC) en Ecuador**

El Consejo Nacional es un organismo público creado en el año 2007 por disposición de la Ley de Cine. Fue el encargado de dictar y ejecutar las políticas de desarrollo cinematográfico en el Ecuador dentro del marco del *Sumak Kawsay*<sup>9</sup> (CNCINE, 2015) y administrar el Fondo de Fomento Cinematográfico en Ecuador.

El Consejo Nacional de Cinematografía, desde el año 2006, implementó la política pública para el sector cinematográfico a través del Fondo de Fomento Cinematográfico (FFC), pilar básico para la protección de la actividad productiva del sector, al estimular la producción cinematográfica del país por medio de sus convocatorias anuales.

---

<sup>9</sup> *Sumak kawsay*: traducido del kichwa al castellano como “buen vivir” o “vida armónica”. Es un modelo de desarrollo planteado desde la aprobación de la Constitución ecuatoriana en el año 2008.

Jorge Luis Serrano, primer director del CNCINE, señala que, en los primeros años de vida de la institución, la gestión consistió fundamentalmente en diseñar la metodología para la asignación del FFC y lanzar la primera convocatoria de los fondos concursables:

El 2007 fue un año particularmente duro, en el que se corría el riesgo de que la Ley quedase como letra muerta si no se daban los pasos necesarios. El desarrollo de las convocatorias sería determinante pues, a partir de esa primera experiencia, se definiría el procedimiento del concurso que, con algunas variaciones, persiste hasta el día de hoy (J. L. Serrano, comunicación personal, 15 de noviembre de 2017).

Con la creación del FFC, por primera vez en la historia del cine en Ecuador, se evidenció el comienzo de una política pública para el fomento de la producción cinematográfica, a través del cual la ciudadanía dispuso de ayudas automáticas estatales.

Los recursos se distribuían:

mediante concurso público a apoyar, ofrecer créditos o premiar la escritura, preproducción, producción, posproducción, coproducción y exhibición de obras cinematográficas ecuatorianas y otras actividades como publicaciones, festivales, muestras, talleres de capacitación y becas de estudio que contribuyan a fortalecer la cultura cinematográfica de la sociedad ecuatoriana (Ley de Fomento al Cine, Art. 18).

La obtención de los estímulos en sus diferentes categorías, se realizó a través de concurso público con convocatorias anuales y en forma no reembolsable. La convocatoria era abierta. Todas las asignaciones que provenían del FFC tenían que ser entregadas como premio del concurso convocado al efecto (Reglamento Ley de Fomento al Cine, 2006).

La convocatoria funcionaba por categorías que abarcaban diferentes etapas del proceso creativo: escritura de guion, desarrollo de proyectos, producción, posproducción, promoción y estreno. Se difunde por varios medios de comunicación, incluida la página web de la institución.

La primera convocatoria del FFC fue en el año 2007. En ese entonces, se distribuyeron ayudas no reembolsables en mérito a la calidad de los proyectos presentados ante un jurado mixto de expertos nacionales e internacionales. Ese procedimiento de selección continuó hasta el 2016.

El requisito de la nacionalidad de las películas fue una de las primeras medidas de fomento que se adoptó dentro de las políticas cinematográficas (Harvey, 2005), como forma de asegurar los recursos nacionales y el acceso de los creadores nacionales al financiamiento público.

Un jurado, conformado por agentes nacionales e internacionales del sector cinematográfico, era el encargado de la asignación de los recursos en base a la calidad de la producción de los trabajos presentados. Este procedimiento es un hecho importante en el país, ya que: “consolida un nuevo modelo de gestión público, el concurso es fundamental para la asignación de los fondos, no es una asignación a dedo, que es lo que ocurría antes con el clientelismo” (W. Granda, comunicación personal, 30 de octubre de 2017).

En ese sentido, la creación del FFC contribuyó a la implementación de una política pública más democrática e incluyente. Si se compara con los mecanismos para el financiamiento de la cultura existente antes de la aprobación de la Ley de Cine, los procesos de gestión en cuanto a la asignación de recursos culturales respondían a prácticas clientelares.

#### 4. Los formularios para participar en las convocatorias

El primer procedimiento para optar por las ayudas consistió en llenar un extenso formulario. Por sus características, el documento fue calificado como un procedimiento extremadamente largo y complicado. Granda precisa que: “por la dificultad que tienen los formularios, es muy complicado que un indígena, un afro-ecuatoriano, alguien de la amazonía, un montubio, los cumplimente exitosamente. Esto, sumado a la burocracia que existe y más los controles del dinero, dificulta todo el proceso” (W. Granda, comunicación personal, 30 de octubre de 2017).

Sin embargo, el ex Ministro de Cultura R. Noriega explica que se ejecutaron programas para difundir información con las instrucciones sobre cómo completar los formularios de aplicación:

Desde el Ministerio de Cultura creamos una escuela itinerante con un programa en el cual técnicos, especialistas, artistas llevaban la cultura a varias localidades del país. Uno de los objetivos fue instruir a la gente sobre cómo llenar los formularios de la convocatoria del CNCINE, para que esas localidades puedan postular y hacer uso de estos fondos (R. Noriega, comunicación personal, 18 de diciembre de 2017).

A pesar de esto, las acciones no han sido suficientes, por lo que se ha manifestado el descontento por parte del sector, el que argumenta que el formulario es una traba en el proceso de selección. La realizadora audiovisual indígena Patricia Yallico opina en relación a este aspecto:

Nosotros, como comunidad, tenemos una realidad, una mirada diferente a la blanco-mestiza. Si comparamos la experiencia de directores como Sebastián Cordero, por ejemplo, él tiene una larga experiencia a nivel nacional e internacional, sabe cómo manejar proyectos, tiene relaciones

y una gran red, nosotros solo tenemos la comuna. Entonces creo que es una competencia dispar y sumamente complicada. Yo pude estudiar, pero hay muchos compañeros que no han podido, tienen buenas ideas. Para algunos realizadores indígenas, la mayoría, es muy complicado llenar los formularios. Ahora hay más soltura, pero al inicio fue muy difícil. De ahí viene la necesidad de categorizar las ayudas del Fondo (P. Yallico, comunicación personal, 8 de diciembre de 2017).

La difícil gestión y la complejidad de los formularios significaron un grave problema en esta etapa de selección. El procedimiento fue bastante criticado, y se consideró excluyente, ya que no todos los aspirantes al Fondo tenían los mismos recursos y experiencia para participar en igualdad de condiciones, como lo explicó Yallico.

Si la política cultural no es un ejercicio de administración, como plantea Vich (2014), y una de las obligaciones del Estado es proteger e incentivar la producción para promover la diversidad cultural (Convención, 2005), entonces, se puede concluir, que el Consejo Nacional de Cinematografía debe implementar políticas que aseguren su acceso, en este caso, al Fondo a un sector amplio de la ciudadanía y priorice aquellos menos visibilizados. De esa manera se pueden crear condiciones que garanticen los derechos culturales de la ciudadanía y la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, según se dispone en la Constitución de la República del Ecuador (2008).

## **5. Financiamiento para la producción cinematográfica**

En el año 2007 el CNCINE puso en marcha la primera convocatoria del Fondo de Fomento, conformada por varias categorías: desarrollo de guion y proyectos de largometraje, producción, desarrollo de guion, festivales, formación, entre otros. La asignación de fondos estuvo destinada preferencialmente a la fase de la producción.

Las categorías de las convocatorias del FFC ofertadas en esos diez años se mantuvieron sin grandes modificaciones, aunque en algunas hubo un incremento de la asignación de los fondos a proyectos de posproducción y finalización de largometrajes de ficción. En menor medida se han distribuido ayudas para el cine no profesional, la exhibición, la distribución, la realización de cortometrajes y la investigación; sin embargo, no ha sido un crecimiento importante, y sigue prevaleciendo el fomento a la producción. (CNCINE, 2009; 2015).

Se puede concluir que, aunque el crecimiento cuantitativo del FFC no ha sido significativo, su evolución en términos cualitativos ha sido eficaz para el fomento de la producción cinematográfica. En el periodo 2007-2016 se estrenaron en salas de cine comercial 84 películas ecuatorianas, entre largometrajes de ficción y largometrajes

documentales, todas financiadas por el Consejo de Cinematografía y el Ministerio de Cultura y Patrimonio, lo que representa un promedio de alrededor de 9 obras por año.

Esta cantidad resulta significativa si se atiende a que antes del 2006 se estrenaba un promedio de una película cada dos años.

Sin embargo, se puede considerar que no ha sido suficiente para fortalecer la actividad cinematográfica del país ya que debe tomarse en cuenta que una película en Ecuador puede costar como promedio \$ 500 000 USD y la asignación de una ayuda para la categoría de producción de largometrajes de ficción oscila entre los \$ 45 000 USD y \$ 70 000 USD (CNCINE, 2015), dicha financiación es exigua. Tal razón hace preciso contar con un mayor presupuesto para terminar la película, es deber del Estado garantizar las soluciones, a través de instrumentos para el fomento del cine, como la desgravación fiscal, la cuota de pantalla, los incentivos a la inversión privada, etc. Todos ellos, inexistentes en el país.

Manolo Sarmiento sostiene:

Con un fondo tan pequeño, inferior al millón de dólares, es realmente muy difícil que una política de fomento pueda plantearse objetivos muy variados. Para fomentar el cine industrial o el cine de gran público estamos hablando de presupuestos importantes y creo que esa es una línea a la que no ha renunciado este Consejo y es importante apoyar (M. Sarmiento, comunicación personal, 19 de noviembre de 2017).

La actividad cinematográfica ecuatoriana está determinada por una política pública defensiva que no cubre las grandes inversiones que implica su desarrollo, el financiamiento estatal para el fomento del cine ha sido insuficiente y no se ha dirigido a todos los eslabones de la cadena de valor. Lejos de lograr estabilidad en la institucionalidad del sector y la protección del cine en el país, en el año de 2016, el CNCINE se transformó en el Instituto de Cine y Creación Audiovisual (ICCA), conforme lo determina la Ley Orgánica de Cultura del Ecuador. Esta institución, a partir de esta aprobación, fue la encargada del desarrollo del cine y la creación audiovisual del país, además de garantizar el acceso de las diversas expresiones cinematográficas. En el 2020, el ICCA fue extinguido junto al Instituto de Fomento de las Artes y la Creatividad (IFAIC) mediante el Decreto Ejecutivo 1039, fusionando las competencias a una nueva entidad: el Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación (IFCI).

## Conclusión

La actividad cinematográfica ecuatoriana desde sus inicios hasta antes de la aprobación de la Ley de Fomento al cine (2006) se caracterizó por una producción intermitente y, por la inexistencia de estrategias y políticas estatales. A partir de la creación

del CNCINE y de la implementación de una política a través de FFC, la producción cinematográfica en el Ecuador incrementó, aunque no de manera suficiente, este hecho está asociado al bajo presupuesto destinado a alimentar el Fondo, a una falta de voluntad política y a la ausencia de incentivos para el sector privado para financiar los proyectos cinematográficos.

Si bien una ley no es suficiente para el desarrollo de la actividad cinematográfica en condiciones favorables y corre el riesgo de quedar en simple retórica, la construcción de un marco legal constituye una garantía para el ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía y un importante instrumento para asegurar la protección y el fomento del cine nacional.

### Referencias Bibliográficas

- Consejo Nacional de Cinematografía (2009). Memorias de gestión 2007-2008. Quito: Consejo Nacional de Cinematografía.
- Consejo Nacional de Cinematografía (2015). Memorias de gestión 2013-2014. Quito: Consejo Nacional de Cinematografía.
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Gráficas multimedia.
- De la Vega, P. (2016). *Gestión cinematográfica en Ecuador: 1977-2006*. Quito: Gescultura.
- Fuertes, M. y Mastrini, G. (2014). *Industria cinematográfica latinoamericana. Políticas públicas y su impacto en un mercado digital*. Buenos Aires: La cruzía ediciones.
- García Canclini, N. (2002). Las industrias culturales y el desarrollo de los países americanos. *Organización de Estados Americanos*. Recuperado de: <http://www.oas.org/udse/espanol/documentos/1hub2.doc>
- Getino, O. (2007). Los desafíos de la industria del cine en América Latina y el Caribe. *ZER*, (22), 167-182.
- Getino, O. (2009b) *Cine Iberoamericano. Los desafíos del nuevo siglo*. Buenos Aires: Editorial CICCUS.
- González, R. (2012). *Políticas cinematográficas: neofomentismo en Argentina, Brasil y México (2000-2009)* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de la Plata, Argentina.
- González, R. (2015). Argentina: distribución cinematográfica, mercados y políticas. *Revista Eptic*, (3), pp. 86-104.
- Harvey, E. (2005). Política y financiación pública de la cinematografía. Países iberoamericanos en el contexto internacional. Madrid: Fundación Autor.
- Ley de Fomento al Cine Nacional (2006). Recuperado de: <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec059es.pdf>
- Luzuriaga, C. (2014). La industria ecuatoriana del cine: ¿otra quimera? *Cartón de Piedra*, (147):20-23.
- Martín-Barbero, J. (2012). De la comunicación a la cultura: perder el “objeto” para ganar el proceso. *Signo y pensamiento*, XXX (60):76-84



- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura (UNESCO) (2005). Convención para la promoción y protección de las expresiones culturales. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2015). Repensar las políticas culturales. Recuperado de: [http://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/gmr\\_es.pdf](http://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/gmr_es.pdf)
- Reglamento Ley de Fomento al Cine (2006). Recuperado de: <https://wipolex-res.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec060es.html>
- Serrano, J. L. (2016). Montañas rusas de gozo vano. Industria cultural, leyes y cine nacional. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 132:65-75.
- Vich, V. (2014). *Desculturizar la cultura*. Recuperado de: <http://noticias.universia.pr/tiempo-libre/noticia/2011/05/11/819680/desculturizar-cultura-retos-actuales-politicas-culturales.pdf>
- Yúdice, G. (2002b). *Las industrias culturales: más allá de la lógica puramente económica, el aporte social*. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Recuperado de: <http://www.oei.es/historico/pensariberoamerica/ric01a02.htm>
- Zallo, R. (2003). Nuevas políticas para la diversidad: las culturas territoriales en riesgo por la globalización *Revista Pensar Iberoamérica*. Recuperado a partir de: <https://www.oei.es/historico/pensariberoamerica/ric04a02.htm>

### Conflicto de interés

La autora de este trabajo declara no tener conflicto de interés.

### Información adicional

La correspondencia y las solicitudes de materiales sobre este escrito deben dirigirse a la autora al correo electrónico proporcionado.

Las impresiones y la información sobre permisos están disponibles en el siguiente enlace:

[https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso\\_reuso](https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso_reuso)

## **Derechos y políticas sociales en la Ciudad de México (1997-2018)** Rights and social policies in Mexico City (1997-2018)

*Martí Batres Guadarrama*<sup>1</sup>

Universidad Nacional Autónoma de México, México

[marticomunicacion@gmail.com](mailto:marticomunicacion@gmail.com)

 <https://orcid.org/0000-0002-4073-7731>

**Recibido:** 14/07/2022

**Aceptado:** 27/08/2022

### **RESUMEN**

La elección de los gobernantes de la Ciudad de México no sólo trajo consigo un cambio democratizador, también produjo un cuestionamiento a los programas sociales focalizados y condicionados característicos del período neoliberal; así como una nueva orientación en la política social local, basada en una perspectiva de derechos ciudadanos que se ha traducido en programas universalistas y/o participativos plasmados en leyes. La compleja construcción institucional de esta nueva orientación no ha estado exenta de contradicciones; ha tenido avances y retrocesos, pero en el marco de una tendencia progresiva predominante. El presente artículo desmenuza las concepciones ideológicas de los gobiernos electos en la Ciudad de México entre 1997 y 2018, así como sus prácticas y programas reales.

**Palabras clave:** Derechos sociales, enfoque de derechos, política social, universalidad, Ciudad de México.

### **ABSTRACT**

The election of the governors of Mexico City not only brought about a democratizing change, it also produced a questioning of the focused and conditioned social programs characteristic of the neoliberal period; as well as a new orientation in local social policy, based on a citizen rights perspective that has been translated into universalist and / or participatory programs embodied in laws. The complex institutional construction of this new orientation has not been without contradictions; It has had advances and setbacks, but within the framework of a predominant progressive trend. This article breaks down the ideological conceptions of the governments elected in Mexico City between 1997 and 2018, as well as their actual practices and programs.

**Keywords:** Social Rights, Rights perspective, social policy, universality, Mexico City.

<sup>1</sup> Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. Es Senador de la República por la Ciudad de México en licencia. Fue Presidente de la Mesa Directiva del Senado Mexicano; Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado y Presidente de la Primera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Doctorando en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

## El discurso de los derechos en la política social de los gobiernos electos

El 6 de julio de 1997, la capital de México eligió a su gobernante a través del voto ciudadano por primera vez en su historia. El nuevo gobierno, encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, fijó como objetivo de su política social: *garantizar los derechos sociales de todos*. Asomaba así un discurso que se mantendría en los siguientes gobiernos electos de la Ciudad de México.

Clara Jusidman, secretaria de Educación, Salud y Desarrollo Social del primer gobierno electo, afirmaba que la ciudad vivía un deterioro social profundo y que *los programas sociales focalizados en la atención de la pobreza eran absolutamente insuficientes* (Jusidman, 2002: 103 – 104). Dicha administración estableció como criterios básicos de la política social: 1) garantía de los derechos sociales de todos; 2) empleos remuneradores y seguro de desempleo; 3) acceso de todos a los programas de nutrición, salud, educación, vivienda y servicios básicos y 4) amplia participación ciudadana (Álvarez, 2002: 25). En diciembre de 1998, emitió el documento *Política Social del Gobierno del Distrito Federal*, que establecía cuatro líneas: a) construcción de ciudadanía social; b) igualdad en la diversidad; c) sistema local de asistencia social y d) convivencia en núcleos de alta concentración (Secretaría de Desarrollo Social, 2006: 16).

En mayo del 2000 se publicó la Ley de Desarrollo Social aprobada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, cuyo objeto era: “Promover, proteger y garantizar el cumplimiento de los derechos sociales universales de los habitantes del Distrito Federal” (Secretaría de Desarrollo Social, 2006: 16).

Sobre esa concepción normativa inició sus trabajos la administración encabezada por Andrés Manuel López Obrador, a partir del 5 de diciembre del año 2000.

En 2005 se incorporaron a la Ley de Desarrollo Social los siguientes principios rectores: I. Universalidad; II. Igualdad; III. Equidad de Género; IV. Equidad Social; V. Justicia Distributiva; VI. Diversidad; VII. Integralidad; VIII. Territorialidad; IX. Exigibilidad; X. Participación; XI. Transparencia; XII. Efectividad (Secretaría de Desarrollo Social, 2006: 16).

En su balance final, la Secretaria de Desarrollo Social de la administración 2000-2006, Raquel Sosa, valora que en un contexto de políticas sociales focalizadas, la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal marcó un hito en la construcción de una política social alternativa en el país (Secretaría de Desarrollo Social, 2006: 16). La legislación federal no incorporaba dichos principios, y especialmente rechazaba los de universalidad e igualdad. La diferencia de enfoques entre la legislación nacional y la local no era casual. Reflejaba “dos concepciones del desarrollo social, una concebida como un conjunto de correctivos a las fallas e insuficiencias del mercado,

frente a otra que recupera la noción de Estado social de derecho” (Secretaría de Desarrollo Social, 2006: 18).

También la administración de Marcelo Ebrard, que comenzó a finales del año 2006, resolvió que las políticas sociales reconocerían a los habitantes de la ciudad como titulares de derechos sociales exigibles (Comisión Interinstitucional, 2007: 3).

En el documento *Lineamientos Generales de Política Social en el Distrito Federal 2007-2012*, emitido por el Gobierno del Distrito Federal se expone como Objetivo General de la Política Social: “Dar cumplimiento amplio a los derechos sociales establecidos en la Constitución y al contenido de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal para construir el Estado de Bienestar que nos permita contar con una ciudad igualitaria” (Comisión Interinstitucional, 2007: 13).

Además, en las *Premisas de la Política Social* de la misma administración, se dice: “la construcción de políticas y ejecución de programas debe realizarse desde la perspectiva de derechos. Los programas sociales no son dádivas o favores, sino instrumentos para hacer realizables los derechos. Por ello mismo los programas sociales no tienen beneficiarios, sino derechohabientes (Comisión Interinstitucional, 2007: 13).

En agosto del 2009, el Gobierno del Distrito Federal coordinó la suscripción del Programa de Derechos Humanos con las instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales. A través de 2,412 acciones buscó la articulación del quehacer de los servidores públicos en un marco de derechos humanos (Secretaría Técnica, 2009: 39-41).

Finalmente, en su *Programa de Gobierno 2013-2018*, Miguel Ángel Mancera incorporó como primer eje estratégico *Equidad e inclusión social para el desarrollo humano*, que “adopta un enfoque de derechos con el objetivo de reducir la exclusión y la discriminación y aumentar la calidad de vida de las y los habitantes de la Ciudad de México”. Los objetivos de este eje buscan transformar a la ciudad en una Capital Social, a través de la promoción colectiva de los derechos humanos (Programa General 2013: 6).

En 2011, al hacer un balance de los avances en la Ciudad de México, Julio Boltvinik recapituló los rasgos del modelo universalista puro, fundado en derechos, *al que parecería tender el Gobierno del DF*: 1) la política social no está centrada en la lucha contra la pobreza extrema, sino en la prevalencia de los derechos sociales, la disminución de la desigualdad y la prevención de la pobreza (toda, no sólo la extrema) y sus instrumentos centrales son las Transferencias Monetarias Universales e Incondicionales y los Servicios Universales o Segmentados Gratuitos; 2) los subsidios generalizados, sobre todo al transporte y al agua; y 3) la gratuidad de bienes como medicamentos, desayunos, útiles y uniformes escolares (Boltvinik, 2011 a).

Al analizar los tres primeros gobiernos electos en la Ciudad de México, David Martínez Mendizábal explica los ejes de su paradigma de política social: 1. Se funda en el enfoque de derechos, particularmente de derechos humanos; 2. Se asienta en corrientes teóricas relacionadas con la socialdemocracia, la ciudadanía y el universalismo y 3. Posee un alto grado de institucionalización compleja y creativa (Martínez 2011).

### **Políticas sociales del gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano**

La administración del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas incursionó en diversos temas y programas, entre los que sobresalieron:

- Fábrica de Artes y Oficios, “Faro de Oriente Iztapalapa”.
- Preparatoria del Gobierno de la Ciudad de México.
- Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar.
- Centros Integrales de Apoyo a la Mujer.
- Clínica Condesa, especializada en la atención de pacientes con VIH SIDA.
- Programa de mejoramiento, ampliación y construcción de vivienda en lote familiar.
- Coinversión social, financiamiento de las organizaciones de la sociedad civil.
- Aumento salarial para trabajadores del gobierno por arriba de la inflación cada año.
- Acceso gratuito al Sistema de Transporte Colectivo-Metro para personas con discapacidad.
- Acceso gratuito al Sistema de Transporte Colectivo Metro para adultos mayores.
- Conciertos masivos en los espacios públicos y el zócalo.
- Libros de texto gratuito para secundaria.
- Libro-Club’s.

El maestro Pablo Yanes plantea que en materia social, la Administración de Cárdenas se caracterizó por tener como eje una nueva institucionalidad, articulada en torno al concepto de equidad, la relevancia otorgada a temas emergentes (pueblos indígenas, diversidad sexual, salud mental, violencia de género, adicciones) y un énfasis en la prestación de nuevos servicios sociales (Servicios Comunitarios Integrados, Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar, Preparatorias Públicas), en un proceso de construcción del marco jurídico de la política social (Yanes, 2013).

Una de sus primeras acciones fue la entrega de libros de texto gratuito para secundaria. Ya desde 1996 el movimiento magisterial impulsó esa iniciativa y en 1997 tuvo eco en el partido de izquierda, que ocupó un excedente de las prerrogativas electorales en la compra y distribución gratuita de libros de texto para secundaria en los 235 municipios que entonces gobernaba. Al llegar

a la Jefatura de Gobierno, Cárdenas inició de inmediato la distribución universal de estos libros (Rodríguez, 1997).

A partir del 13 de julio de 1998, se permitió el acceso gratuito al Sistema de Transporte Colectivo Metro a las personas con discapacidad y el 30 de noviembre de aquel mismo año, el de las personas adultas mayores. No se estableció ninguna excepción, ni la mediación de un padrón o tarjeta para dicho acceso. El programa fue de carácter abierto y universal. También es un mérito de Cárdenas haber convertido el Zócalo en un gran espacio de acceso a la cultura.

Sin embargo, más allá de la masividad de esas políticas, hubo otras con coberturas limitadas, como el Faro de Oriente, la Preparatoria, el Mejoramiento de Vivienda, a pesar de constituir aciertos temáticos. A ello hay que sumar el escaso esfuerzo institucional para promover la apropiación social y cultural de las nuevas políticas públicas.

Durante el período de gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó un conjunto de legislaciones sociales en materia de educación, cultura, asistencia privada, asistencia social, deporte, salud, adultos mayores, jóvenes, niñas y niños, personas con discapacidad, grupos vulnerables y medio ambiente, así como la Ley de Desarrollo Social.

Esa legislatura aprobó además la primera reforma local a los Códigos Civil y Penal del Distrito Federal, que instituyó derechos de igualdad y bienestar como los siguientes:

- Derecho de las mujeres a casarse al día siguiente de haberse divorciado.
- Derogación de la potestad de los padres para desconocer a los hijos nacidos antes de cumplirse los primeros 180 días de matrimonio.
- Obligación del padre de reconocer a los hijos.
- Eliminación de los términos discriminatorios hacia los hijos.
- Derecho del cónyuge que realiza el trabajo en el hogar para acceder al 50% de los bienes del matrimonio en caso de divorcio, aún en el régimen de separación de bienes.
- Ampliación del patrimonio familiar inembargable.
- Penalización de la violencia familiar ocurrida dentro o fuera del hogar.
- Penalización del incumplimiento de la entrega de la pensión alimentaria.
- Nuevas causales de despenalización en el caso de interrupción del embarazo.
- Penalización de la discriminación.

## Políticas sociales del gobierno de Andrés Manuel López Obrador

En el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se da un salto en la cobertura de la política social, proliferan los programas con tendencia universalista y se le da al discurso social una centralidad que no había tenido. (Gobierno del Distrito Federal, 2004).

El gobierno creó dos nuevas herramientas. Por un lado, dividió el territorio de la ciudad en Unidades Territoriales por grados de marginación: Muy Alta, Alta, Media, Baja y Muy Baja. Por otro, articuló las políticas sociales desde la base de cada Unidad Territorial, a través del Programa Integrado Territorial de Desarrollo Social (PIT). Los programas del PIT fueron los siguientes:

- Pensión alimentaria ciudadana para adultos mayores.
- Beca para personas con discapacidad.
- Programa de atención a niñas y niños en riesgo de vulnerabilidad social.
- Microcréditos a pequeñas y medianas empresas.
- Programa de Rescate de Unidades Habitacionales de Interés Social.
- Programa de mejoramiento, ampliación y construcción de vivienda en lote familiar.
- Apoyo a consumidores de Leche Liconsa.
- Desayunos Escolares.
- Becas de Capacitación para Desempleados.
- Apoyos al Desarrollo Rural.

Además de los programas del PIT, el gobierno impulsó otras iniciativas:

- Programa de atención médica y medicamentos gratuitos, para todas las familias sin afiliación al IMSS o al ISSSTE.
- Programa de vivienda, para la adquisición de vivienda en uso, la construcción de vivienda en conjunto y la reconstrucción de vecindades en alto riesgo.
- Programa de Apoyo a Pueblos Originarios.
- Programa de Útiles Escolares Gratuitos.
- Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo.
- Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama.
- Programa de Financiamiento de la Asistencia Social.
- Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Instituto de Educación Media Superior, con beca de medio salario mínimo para todos los alumnos.
- Hospital de Especialidades Belisario Domínguez, en San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa.

De ese amplio abanico de políticas, la pensión a los adultos mayores se convirtió en la piedra de toque. Fue así no sólo por su amplitud cuantitativa, los aspectos emocionales que despertó o la intensa difusión que el gobierno local le dio. La pensión a los adultos mayores también expresó los rasgos de un efectivo derecho social. Es universal, no excluye a nadie, ni por razones de ingreso, pertenencia partidista, religión, credo, estado civil, condición laboral o jubilatoria, género, lugar de origen, barrio, nacionalidad u otra. Para acceder a ella bastaba tener 70 años cumplidos y residir en la Ciudad de México. Quienes tuvieran jubilación del IMSS o del ISSSTE también tendrían derecho a esta. Quienes sólo trabajaron en el hogar o en la economía informal también serían incluidos. Quienes hubieran nacido en otros estados de la república o en otros países, también.

Es un programa que en su universalización expresa un doble cambio. Por un lado, rompe con la inercia de las de transferencias focalizadas y condicionadas, típicas de las políticas neoliberales. Por otro lado, es una política de universalismo nuevo, pues rebasa las fronteras del universalismo laboral (en el que se apoyó la seguridad social histórica) y adopta un carácter ciudadano. Con ella pasamos del beneficio para *todos* los trabajadores al beneficio para *todas y todos* los ciudadanos y ciudadanas. Con la pensión creada en la Ciudad de México, no es necesario haber tomado parte en el trabajo formal: amas de casa, artesanos, comerciantes, trabajadores no asalariados, en fin, todo aquel o aquella que cumpla 70 años tendrá acceso.

Dicha pensión se plasmó en una Ley como un derecho formal. El ordenamiento contenido en una cuartilla con cinco artículos, establece que todas las personas de 70 años en adelante y residentes en la capital de la república podrán acceder a la pensión. Obliga al gobierno local y al órgano legislativo de la capital a garantizar los recursos necesarios para el pleno cumplimiento y ejercicio de dicho derecho, con lo cual se identifica jurídicamente a los *sujetos obligados* y se garantiza el presupuesto.

El Decreto fue publicado en la Gaceta Oficial el 18 de noviembre del 2003 y dice:

**LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A LA PENSIÓN ALIMENTARIA PARA LOS ADULTOS MAYORES DE 70 AÑOS, RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL.**

Artículo 1.- Los Adultos Mayores de 70 años, residentes en el Distrito Federal tienen derecho a recibir una pensión diaria no menor a la mitad del salario mínimo vigente en el Distrito Federal.

Artículo 2.- El Jefe de Gobierno del Distrito Federal deberá incluir en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, la asignación que garantice, efectivamente, el derecho a la pensión alimentaria a todos los adultos mayores de 70 años, residentes en el Distrito Federal.



Artículo 3.- La Asamblea Legislativa del Distrito federal deberá aprobar, en el Decreto de Presupuesto anual, el monto suficiente para hacer efectivo el derecho a la pensión alimentaria.

Artículo 4.- La forma como se hará valer la pensión alimentaria, la verificación de la residencia, la elaboración y actualización permanente del padrón de beneficiarios y demás requisitos y procedimientos para el ejercicio del derecho establecido en esta Ley, se fijarán en el reglamento correspondiente.

Artículo 5.- Los servidores públicos, responsables de la ejecución de esta ley, que no cumplan con la obligación de actuar con apego a los principios de igualdad e imparcialidad, incurrirán en falta grave y será sancionados conforme a los ordenamientos legales aplicables.

A todo ello habría que añadir un elemento más: la apropiación social y cultural que hizo del mismo la sociedad capitalina. La pensión se convirtió en algo que los capitalinos consideraron como *suyo*, como algo *ganado* y como signo de orgullo.

*Con la creación de la pensión de adultos mayores ocurre un cambio político: el gobierno pierde el poder de decidir a quienes entrega un beneficio económico.* Esto representa una transformación política de fondo que altera la relación de poder existente con las anteriores transferencias monetarias. Los adultos mayores adquirieron el carácter de sujeto colectivo de derechos. Son portadores de una titularidad jurídica. El derechohabiente es *libre*, libre de tener opción política o de no tenerla.

No obstante, a pesar del surgimiento de *un nuevo modelo jurídico y cultural de política social encarnado en la pensión de adultos mayores*, varios programas sociales de este período no llegaron a tener una construcción tan acabada.

Por ejemplo, la beca para personas con discapacidad se focalizó en las unidades territoriales de alta y muy alta marginación. Esto derivó en varias contradicciones. Excluyó a las personas con discapacidad que vivían en las colonias de baja y muy baja marginación, entre ellas, a las que habitaban en los llamados lunares de pobreza.

Tampoco el programa de atención médica y medicamentos gratuitos fue completamente universal. Se dirigió sólo a personas sin afiliación al IMSS o el ISSSTE. Aquí se presenta una contradicción, pues la pensión de adultos mayores se entrega a personas que no tienen jubilación, pero también a personas que tienen jubilación del IMSS o del ISSSTE.

El gobierno de la ciudad envía a la Asamblea Legislativa la propuesta de convertir en Ley el programa de la pensión de adultos mayores y después hace lo propio con el programa de atención médica y medicamentos gratuitos. Es un cambio que contrasta, pues el gobierno federal no propició que se convirtieran en derechos sus políticas sociales.

La propia Asamblea Legislativa, poco después, ya sin iniciativa gubernamental, decretó la Ley de Útiles Escolares en la que se plasmó el derecho de todos los alumnos de educación básica a un paquete de útiles escolares gratuitos.

Las legislaturas posteriores continuaron con la práctica de convertir en Leyes diversos programas sociales. No obstante, no siempre se tuvo la congruencia de darles la dimensión universal.

### **Políticas sociales del gobierno de Marcelo Ebrard Casaubón**

En el sexenio que gobernó Marcelo Ebrard, se mantuvieron los programas sociales de la administración de Andrés Manuel López Obrador, pero además se promovieron nuevas acciones. Algunas de ellas son las siguientes:

- Beca universal para bachillerato público Prepa Sí.
- Seguro de desempleo.
- Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial.
- Comedores comunitarios.
- Comedores públicos gratuitos.
- Uniformes escolares gratuitos.
- Educación garantizada, seguro universal para que alumnos de educación.
- Niños talento, beca para niñas y niños con los mejores promedios.
- Seguro contra la violencia familiar, para apoyar económicamente a las mujeres víctimas de la violencia en el hogar.
- Empleo joven de verano.

Al comenzar la administración de Marcelo Ebrard se percibía aún el impulso dado a la política social en la administración anterior. Con esa inercia positiva se reconocieron nuevos derechos sociales universales y se institucionalizó la política social. Se mantuvieron todas las políticas ya existentes y se iniciaron otras, el presupuesto creció de manera progresiva, se creó el Sistema de Información del Desarrollo Social, se sistematizó la publicación de reglas de operación y padrones de los programas, se instituyó el Consejo de Evaluación de la Política Social del DF (Evalúa-DF) y se dio vida y funcionamiento a la Comisión Interinstitucional del Desarrollo Social,

al Consejo Consultivo de Desarrollo Social y al Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación.

Surgieron la Beca Prepa Sí, el Seguro de Desempleo y los Uniformes Escolares Gratuitos, todos ellos universales. La Beca Prepa Sí trascendió como el programa emblema de la administración de Ebrard, quien también tuvo el mérito de incursionar en el campo laboral a través del Seguro de Desempleo y de las cooperativas. Entre los programas con alto contenido participativo estuvieron el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial y los Comedores Comunitarios.

El Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial obtuvo cuatro premios internacionales: el de Mejores Prácticas por el Observatorio Internacional de Democracia Participativa, con sede en Barcelona; el del Banco Alemán; el premio Mundial del Hábitat por Naciones Unidas y el reconocimiento del Banco Interamericano de Desarrollo. Sin embargo, el programa tuvo presupuestos limitados que impidieron su universalización.

Uno de los programas más promocionados fue el denominado Niños Talento. A través del mismo se entregaron estímulos económicos a los niños con mejores calificaciones. Sin embargo, de esta forma se reprodujeron estándares de segregación y jerarquización.

En los años 2008 y 2009 se realizaron evaluaciones ciudadanas de programas y servicios públicos de la Ciudad por parte del Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México (OCCM), integrado por la UNAM, el IPN, la Academia Mexicana de Ciencias, el Colegio de México, la UAM, la UACM y el CIDE. En la evaluación del 2009 participaron 1 millón 342 mil 749 habitantes de las 16 delegaciones de la capital que respondieron cuestionarios sobre servicios y programas. Los resultados fueron los siguientes:

...el programa de adultos mayores es el más favorecido (87.5% de los beneficiados califican el programa de ‘bueno’ o ‘excelente’ y solamente 4.2% lo califican de ‘malo’ o ‘pésimo’); en cambio, el valor más bajo lo obtiene el de Mejoramiento barrial: el 61.8% de los beneficiados están satisfechos con el programa y el 15.8% están insatisfechos. En promedio, la satisfacción con los programas que ofrece el Gobierno del Distrito Federal es bastante alta (entre 61.8% y 87.5%) y la insatisfacción relativamente baja (entre 4.2% y 15.8%). (Observatorio, 2009).

Es decir, aún el programa menos posicionado logró una calificación muy elevada.

Se advierte el alto porcentaje de familias beneficiadas por los programas universales y el alto grado de reconocimiento para los mismos, es decir, su consolidado proceso de apropiación social y cultural que reafirma su condición de *derechos*.

Por su parte, la Asamblea Legislativa, entre el 2006 y el 2010, instituyó las Sociedades de Convivencia y después, el matrimonio igualitario; despenalizó la interrupción del embarazo ocurrida en las primeras 12 semanas; y flexibilizó el divorcio para permitir que suceda con la sola voluntad de uno de los cónyuges. A estos derechos, Boltvinik los denominó, respectivamente, libertad sexual, libertad reproductiva y libertad conyugal. La Asamblea Legislativa también reformó la Ley para entregar la pensión de adultos mayores desde los 68 años de edad.

No obstante los avances registrados a lo largo de su administración, en la parte final, el 25 de abril del 2011, Marcelo Ebrard presentó ante la Asamblea Legislativa una iniciativa de Ley de Protección Social que fue duramente cuestionada.

Julio Boltvinik señaló que la iniciativa de Ley de Protección Social abrogaba los derechos a la pensión alimentaria, servicios y medicamentos gratuitos, útiles escolares y beca del IEMS. Establecía entre las obligaciones de los beneficiarios de programas sociales, la de *contribuir a la financiación del servicio, abriendo las puertas a las cuotas de usuario* (Boltvinik, 2013). Y sustituía el paradigma de Desarrollo Social por el de Protección Social, y el enfoque de derechos por la plataforma de beneficios.

Por su parte, Asa Cristina Laurell dijo que el problema de fondo de la LPS es que convertía los derechos en ‘programas o apoyos’ de asistencia social, con lo que el perfil de la política social del GDF cambiaría sustancialmente y se alinearía con las del Gobierno Federal y el Banco Mundial, dejando atrás el universalismo y los derechos (Laurel, 2019).

La Ley de Protección Social de Marcelo Ebrard nunca se aprobó. La Asamblea Legislativa no quiso avalar un lineamiento del Gobierno Federal y el Banco Mundial (Banco Mundial, 2005).

### **Políticas sociales del gobierno de Miguel Ángel Mancera Espinosa**

En el gobierno de Miguel Ángel Mancera continuaron la mayoría de los programas creados en las administraciones anteriores y se crearon nuevos como:

- SaludArte, programa de salud, alimentación y arte dirigido a escuelas primarias.
- Médico en tu casa, programa de visitas médicas a domicilio.
- Bebé seguro, apoyo alimentario a familias con bebés menores de un año.
- Descuento a estudiantes en la tarifa del metro.

- Equidad para la Mujer Rural Indígena, Huésped y Migrante.
- Programa Aliméntate, para 26,279 familias en situación de pobreza extrema.
- Hábitos Saludables, para otorgar 250 mil paquetes de salud bucodental a niños y niñas.
- Cunas CDMX, programa dirigido a niños y niñas de hasta dos meses de edad.

Durante el gobierno de Mancera algunos de los programas sociales de las administraciones anteriores se plasmaron en leyes y crecieron en presupuesto. Por ejemplo, los programas de Comedores Comunitarios y Mejoramiento Barrial. Sin embargo, al mismo tiempo, la política social sufrió varios cambios regresivos. Proliferaron los programas focalizados y no se crearon nuevas políticas universales.

Destaca Médico en tu Casa por su promoción y Saludarte por su integralidad. Sin embargo, ambos tuvieron presupuestos y coberturas muy reducidos.

La pensión de adultos mayores sufrió un notable estancamiento. Se dejó de cumplir la Ley, que obligaba a incorporar a todos los que cumplieran 68 años a dicho programa y a destinar el presupuesto necesario para ello. Se congeló la cobertura del programa durante cuatro años. Desde su creación en 2001, cada año creció el programa por tres razones: porque comenzó de manera gradual, en las zonas alta marginación; porque el universo se amplió de la edad mínima de 70 años a la de 68; y porque el porcentaje de adultos mayores crece debido a la nueva dinámica demográfica.

Por eso, al terminar el año 2001 había 250 mil adultos mayores inscritos en el programa. En 2002 ya eran 325 mil. En 2003 eran 335,498. En 2004, 352,000. En 2005, 381,500 y en 2006 fueron 390,500 (La política social, 2006: 76). En el siguiente sexenio, con Marcelo Ebrard, la meta física de cobertura para 2007 fue de 420 mil adultos mayores (Los programas, 2007). Para 2008, de 430 mil (Los programas, 2008). Para 2009, de 470 mil, pero sólo se llegó a 436 mil (Los programas, 2009). Para 2010, de 454,971 (Los programas, 2010), aunque se rebasó y alcanzó la cifra de 464 mil 998. Para 2011, la meta fue 480 mil (Los programas, 2011). Para 2012 el número se mantuvo en 480 mil. Para 2013, también fue de 480 mil. Para 2014, siguió siendo de 480 mil (Programas, 2014). Para el año 2015, la meta ya subió a 500,000 personas (Programas, 2015).

Entre 2011 y 2014 el número de adultos mayores del programa se mantuvo en 480 mil. Las autoridades sólo incorporaron al número necesario para sustituir a las personas que iban falleciendo, anotando al resto de solicitantes en una “lista de espera”, cuyos integrantes tenían que esperar años su incorporación.

En el año 2016, a través del programa de Empleo Temporal, el Gobierno contrató a más de 75 mil personas durante cuatro meses y sólo en ciertas dependencias (Secretaría de Desarrollo

Social y Sistema de Aguas, por ejemplo) y demarcaciones (Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Iztacalco, Venustiano Carranza y Coyoacán). Las demarcaciones beneficiadas eran gobernadas por el mismo partido político del Jefe de Gobierno. Asimismo, la realización del programa ocurrió durante los meses previos y posteriores a las elecciones de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

### Programas sociales de los gobiernos delegacionales

El análisis más crítico debe centrarse en los gobiernos delegacionales (hoy Alcaldías), donde prevaleció la aplicación de programas focalizados en pequeños grupos, sin enfoque de derechos. Por ejemplo, en una delegación tan grande como Coyoacán, con alrededor de 700 mil habitantes, el programa de protección social beneficiaba a 13 mil personas que recibían 4 mil pesos al año. Pero hay programas en diversas delegaciones que tienen coberturas de 500 ó hasta 50 beneficiarios. Durante la administración 2015-2018, en Álvaro Obregón se reporta un programa de apoyo a personas con discapacidad de 335 beneficiarios. En Azcapotzalco había un programa de apoyo a niñas y niños deportistas para 1,200 personas.

En Benito Juárez había un apoyo para 150 niños de educación básica. En Cuajimalpa el programa de Jefas de Familia estaba destinado a 2,500 mujeres. El programa social más grande de la delegación Cuauhtémoc se llamaba Justicia Social-Jefas de Familia y estaba destinado a 13 mil personas. En Gustavo A. Madero el programa Tengamos Vida Digna era para beneficiar a 50 personas. En Iztacalco el programa Los más brillantes de Iztacalco beneficiaba a 100 personas. En Miguel Hidalgo, Apoyo a Mujeres Emprendedoras era para 68 beneficiarias. Por poner algunos ejemplos.

Los esfuerzos para transformar dichas políticas han sido escasos. Durante la administración de Clara Brugada en Iztapalapa, entre 2009 y 2012, se llevó a cabo uno de ellos, con la creación de diversos programas sociales masivos, orientados a adolescentes, consumo de gas doméstico, cuidados familiares, entre otros.

En general, los programas delegacionales no contribuyeron a cambiar las condiciones de vida del conjunto social. Obedecieron principalmente a un modelo de corte clientelar, para el control y no para el empoderamiento ciudadano. El condicionamiento hacía que el beneficiario careciera de libertad política. *No sólo no ayudaron a construir derechos, sino que fueron la negación misma de los derechos.*

Al carecer de universalidad y permanencia, se parecieron más a los programas federales neoliberales que a las políticas de los gobiernos electos de la Ciudad de México.

## Constitución Política de la Ciudad de México

En la parte final de la administración de Miguel Ángel Mancera, se convocó a la Asamblea Constituyente para aprobar la primera Constitución Política de la Ciudad de México. Este hecho relevante permitió reafirmar la lucha por los derechos sociales en la capital. De hecho, esta Constitución se distingue por la incorporación de variados derechos.

Sin embargo, dicho proceso estuvo marcado por notables contradicciones. Para empezar, la Asamblea Constituyente, de un total de 100 integrantes, contó con 60 electos por la ciudadanía y 40 designados por distintos órganos del Estado.

En la Constitución se entreveran concepciones diferentes. Se asume como principio supremo los Derechos Humanos; pero se supedita el desarrollo de los derechos a criterios de eficiencia, competitividad y productividad. Se declara la defensa del Estado democrático y social, pero se establece que el límite para hacer efectivos los derechos es “el máximo de recursos públicos de que dispongan las autoridades”. Entre los principios rectores de la Constitución, se establece la “subsidiariedad”, doctrina que postula un Estado social mínimo, marginal o residual, en oposición al Estado de bienestar extenso. Se proclama la propiedad privada como derecho fundamental, lo que ni siquiera establece la propia Carta Magna federal, que reivindica la propiedad originaria de la nación sobre la tierra y las aguas y la propiedad privada como derecho derivado.

La Constitución es omisa respecto al derecho universal a la salud; habla de derecho universal a la educación, pero solo hasta el bachillerato; le da trato de grupo a las mujeres; habla de *minorías religiosas*, cuando legalmente no existe la *mayoría religiosa*.

Sin embargo, se reconocen los derechos a la pensión no contributiva de los adultos mayores con carácter universal, a los cuidados, a la muerte digna y al uso de las tecnologías como el internet, la libertad de las personas LGBTTTI para formar familias y la autonomía de los pueblos y barrios originarios. Se prohíbe la privatización del agua y de los espacios públicos. Avanzó de forma contradictoria y deficiente el reconocimiento de derechos sociales (Gómez, 2017: 55-59).

## Conclusión

El análisis de los gobiernos capitalinos electos (período 1997-2018) nos permite afirmar que el impulso de políticas sociales con enfoque de derechos ha sido desigual en el tiempo y en los distintos espacios y niveles, un proceso contradictorio con avances y retrocesos, pero real en la Ciudad de México.

## Referencias Bibliográficas

- Álvarez Enríquez, L.; coord. (2002) *¿Una ciudad para todos? La Ciudad de México, la experiencia del primer gobierno electo*. México, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, División Ciencias Sociales y Humanidades-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Banco Mundial (2005). *Generación de ingresos y protección social para los pobres. Informe ejecutivo*. Washington D.C. Banco Mundial.
- Boltvinik, J. (2011 a). “Economía moral. Encrucijada del Desarrollo Social en el DF. Iniciativa de Ley de Protección Social de Ebrard crea tal encrucijada”, en *La Jornada*, Opinión, 6 de mayo 2011. Disponible en: <https://media.jornada.com.mx/2011/05/06/opinion/028o1eco>
- Boltvinik, J. (2011 b). “Economía moral. Encrucijada del Desarrollo Social / II. Iniciativa de Ley de Protección Social enviada por Ebrard: Características”, en *La Jornada*, México, 13 de mayo de 2011. Disponible en <http://www.jornada.com.mx/2011/05/13/opinion/030o1eco> consultado el 5-8-2018.
- Comisión Interinstitucional de Desarrollo Social (2007). *Lineamientos generales de Política Social en el Distrito Federal: 2007-2012*. México, Gobierno del Distrito Federal.
- Gobierno del Distrito Federal-Secretaría de Desarrollo Social (2004). *Pobreza, desigualdad y marginación en la Ciudad de México*, México, Gobierno del Distrito Federal-Secretaría de Desarrollo Social-Dirección General Equidad y Desarrollo Social.
- Gómez Álvarez, P. (2017). “Contradicciones de la Constitución de la Ciudad de México”, en *Memoria*. Revista de crítica militante, núm. 263.
- Jusidman, C. (2002). “La política social de la administración Cárdenas-Robles en el Distrito Federal”, en Lucía Álvarez Enríquez, coord. *¿Una ciudad para todos? La Ciudad de México, la experiencia del primer gobierno electo, México*. Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, División Ciencias Sociales y Humanidades-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Laurell, A. C. (2011). “De derechos a programas o apoyos: la nueva política social del GDF”, en *La Jornada*, México, 19 de mayo 2011. Disponible en <http://www.jornada.com.mx/2011/05/19/opinion/a03a1cie>, consultado el 4-8-2018.
- Los Programas Sociales del Gobierno del Distrito Federal (2007). *Reglas de Operación*, México, Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Social.
- Los Programas Sociales del Gobierno del Distrito Federal (2008). *Reglas de Operación*, México, Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Social.
- Los Programas Sociales del Gobierno del Distrito Federal (2009). *Reglas de Operación*, México, Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Social.



- Los Programas Sociales del Gobierno del Distrito Federal (2010). Reglas de Operación, México, Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Social.
- Los Programas Sociales del Gobierno del Distrito Federal (2010). Reglas de Operación, México, Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Social.
- Martínez Mendizabal, D. (2011). “Los ejes del paradigma de política social en el Distrito Federal y su posible utilidad para realizar análisis comparativos”, en PATIÑO Rodríguez Malpica, Mario Iván, et. al., *La necesaria reconfiguración de la política social de México*, México, Universidad de Guadalajara-Universidad Iberoamericana León Konrad Adenauer Stiftung.
- Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México (2009). *II Evaluación Ciudadana de Servicios Públicos. Resultados Generales 2009*. México, Gobierno del Distrito Federal-Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Politécnico Nacional-Academia Mexicana de Ciencias-El Colegio de México—Universidad Autónoma Metropolitana-Universidad Autónoma de la Ciudad de México-Centro de Investigación y Docencia Económica.
- Patiño Rodríguez Malpica, M. I., et. al. (2011). *La necesaria reconfiguración de la política social de México*. México, Universidad de Guadalajara-Universidad Iberoamericana León Konrad Adenauer Stiftung.
- Pérez Maldonado, J. E. (2018), “El costo del boleto a través de la historia”, en Intern@te en el metro, disponible en <http://archive.li/tYOup#selection-719.0-771.45>, consultado el 20/06/2018.
- Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018* (2013). Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, décima séptima época, núm. 1689, tomo II, 11 de septiembre de 2013.
- Programas Sociales Ciudad de México, Reglas de operación 2014* (2014). México, Gobierno de la Ciudad de México-Secretaría de Desarrollo Social-Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.
- Programas Sociales Ciudad de México, Reglas de operación 2015* (2015). México, Gobierno de la Ciudad de México-Secretaría de Desarrollo Social-Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.
- Rodríguez, R. I., et al. (1997) “Ordena la SEP a editoriales retirar libros de texto donados por el PRD”, en La Jornada, 25 de julio de 1997; disponible en <http://www.jornada.unam.mx/1997/07/25/ordena.html> consultado el 20-06-18.
- Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal (2006). *La Política Social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006. Una valoración general*. México, Gobierno del Distrito Federal.
- Secretaría Técnica del Comité Coordinador para la elaboración del Diagnóstico y programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (2009). *Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal*. México, Gobierno del Distrito Federal.

Yanes Rizo, P. (2013). “Quince años de política social en la Ciudad de México. Logros, desafíos, lecciones y tensiones”, en *Nueva Sociedad*, núm. 243, 2013, disponible en [http://nuso.org/media/articles/downloads/3922\\_1.pdf](http://nuso.org/media/articles/downloads/3922_1.pdf), consultado el 19/06/2018

### **Conflicto de interés**

El autor de este trabajo declara no tener conflicto de interés.

### **Información adicional**

La correspondencia y las solicitudes de materiales sobre este escrito deben dirigirse al autor al correo electrónico proporcionado.

Las impresiones y la información sobre permisos están disponibles en el siguiente enlace:

[https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso\\_reuso](https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso_reuso)



## **Imaginario social: teoría, conceptualizaciones y aplicabilidad** Social imaginary: theory, conceptualizations and applicability

*Maryorie Centeno Romero<sup>1</sup>*

Universidad de Panamá, Instituto de Estudios Nacionales, Panamá

maryorie.centeno@up.ac.pa

 <https://orcid.org/0000-0003-4230-6131>

**Recibido:** 14/06/2022

**Aceptado:** 23/08/2022

### **RESUMEN**

La teoría de imaginario social se desarrolla con amplitud en las Ciencias Sociales, puesto que abarca la concepción de los individuos reflejado en una construcción histórica de significaciones, símbolos, representaciones. Por lo cual, figura una vista de la sociedad teniendo mira a lo multifacético e interdisciplinaria de sus campos de estudio, de manera que se pueda estudiar los imaginarios y las estructuras tradicionalmente estudiadas. El presente estudio tiene el objetivo de ahondar en la aplicabilidad de los imaginarios sociales y pasar de verlos solo como una idea a estudiarlos como una categoría de construcción histórica que tiene impacto en las acciones estatales y privadas generalmente validadas. La principal conclusión consiste en la construcción de los imaginarios sociales se reproduce y valida desde los grupos de poder (instituidos – dominantes), pero a la vez existen fuerzas que rompen el orden establecido y originan nuevas formas de pensar (instituyentes – radical – dominados).

**Palabras clave:** imaginario social, construcción histórica, significaciones, teoría social.

### **ABSTRACT**

The theory of social imaginary is widely developed in the Social Sciences, since it encompasses the conception of individuals reflected in a historical construction of meanings, symbols, representations. Therefore, there is a view of society looking at the multifaceted and interdisciplinary nature of its fields of study, so that the imaginaries and traditionally studied structures can be separated. This study aims to delve into the applicability of social imaginaries and move from seeing them only as an idea to studying them as a category of historical construction that has an impact on state and private actions generally validated. The main conclusion is that the construction of social imaginaries is reproduced and validated from the power groups (established - dominant), but at the same time there are forces that

---

<sup>1</sup> Maestranda en el Programa de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá. Licenciada en Sociología en la misma universidad, forma parte del Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena (CELA).

break the established order and originate new ways of thinking (instituting - radical - dominated)

**Keywords:** social imaginary, historical construction, meanings, social theory.

## Introducción

El presente estudio, imaginario social: teoría, conceptualizaciones y aplicabilidad, representa un aporte desde la sociología, a la aplicabilidad de la teoría del imaginario social, si bien la teoría del imaginario social implica más que una simple idea o alguna cuestión referente a la imaginación, sino que son construcciones históricas las cuales tienen conjuntos de actores que instituyen y transforman formas de pensar y ejecutar acciones guiadas por imaginarios sociales.

En un primer punto se define qué es el imaginario social desde la perspectiva teórica de Cornelius Castoriadis, Juan Luis Pintos, Manuel Antonio Baeza, los cuales, son los principales autores que desarrollan conceptos claves para la comprensión de dicha teoría, ejemplo imaginario radical, imaginario instituido e instituyente, imaginario dominante y dominado, meta-código, medios de significación.

La aplicabilidad de la teoría de los imaginarios sociales es clave para denotar el impacto que tienen estas construcciones históricas de pensamiento sobre las políticas, programas, leyes, temas nacionales e internacionales, desde los diferentes contenidos y actores que representan y construyen dicho imaginario. En el presente estudio se aplicó a la problemática de los “asentamientos informales”, “asentamientos humanos”, “invasiones”, el cual los imaginarios son enriquecidos desde los asentamientos y críticos del espacio, y por otra parte la perspectiva del Estado y empresas conforme a sus intereses. De manera, que se denota un contraste entre las visiones construidos y vistas como imaginarios sociales.

## Imaginarios sociales

El origen de la construcción de imaginarios sociales se sostiene en las significaciones y símbolos que se representan en las subjetividades de distintos actores. Los teóricos Berger y Luckmann (1993), sostienen que la vida cotidiana implica un mundo de significaciones que converge en un universo simbólico a lo que da la conformación de subjetividades distintas con la capacidad de interacción. (Berger y Luckmann, 1993).

## Teoría del imaginario social

El imaginario social se distingue por ser establecer y producir significaciones que tienen impacto en el quehacer social, se debe rescatar dicha categoría implica estudios

multidisciplinarios desde la sociología, psicología, antropología, filosofía, de manera que desarrolla un diálogo permanente con el fin de explicar determinados fenómenos sociales.

El concepto de imaginario social, central en el presente estudio, es una categoría de amplio alcance debido a que su misma esencia está ligado al ser social, para ello, Cornelius Castoriadis, pionero del campo, lo define como la creación incesante e indeterminada de figuras, formas, símbolos, imágenes, lo cual está respaldado en conformaciones histórico-sociales y psíquicas, por lo que, lo perceptible como "realidad" es obra del imaginario construido. (Castoriadis, 1975)

En palabras del Cancino Pérez citando a Castoriadis, retrata la conceptualización del imaginario social, si bien plasma como dicha categoría se basa en instituciones que se definen colectivamente para dar a conocer el imaginario social construido.

Aquella capacidad colectiva de creación indeterminada (Castoriadis 2002) denominada "Imaginario Social" por Castoriadis (2007) explicaría las diferencias que existen entre cada sociedad considerada. Este imaginario se plasma en instituciones, entendiendo por tal, a las "normas, valores, lenguaje, herramientas, procedimientos y métodos de hacer frente a las cosas y de hacer cosas, y, desde luego, el individuo mismo, tanto en general como en el tipo y la forma particulares que le da la sociedad considerada" (Castoriadis 2005: 67). Dichas instituciones están, "hechas de significaciones socialmente sancionadas y de procedimientos creadores de sentido. Estas significaciones son esencialmente imaginarias –y no racionales, funcionales o reflejos de la realidad–, son significaciones imaginarias sociales." (Castoriadis 2002: 133) particulares para cada sociedad. (Cancino Pérez, 2011)

Ante dicha definición, ese conjunto de normas y valores tienen la capacidad creadora de significaciones conforme a los cambios que surgen y se implantan en la sociedad, ante ello, Castoriadis realiza la caracterización del imaginario instituido y del instituyente o radical, por tanto, los categoriza como fuerzas históricamente instituidas y otras capaces de crear y generar cambios mediante la construcción del imaginario.

Habrà siempre distancia entre la sociedad instituyente y lo que está, en cada momento, instituido y esta distancia no es un negativo o un déficit, es una de las expresiones de la creatividad de la historia, lo

cual le impide cuajar para siempre en la «forma finalmente encontrada» de las relaciones sociales y de las actividades humanas, lo cual hace que una sociedad contenga siempre más de lo que presenta. (Castoriadis, 2007, p. 105)

Como histórico-social, es río abierto del colectivo anónimo; como psique/soma es flujo representativo/afectivo/intencional. Aquello que en lo social-histórico es posición, creación, hacer ser, lo llama imaginario social en el sentido primero del término: institución. Aquello que en el psique/soma es posición, creación, hacer ser desde el psique/soma, lo llama imaginario radical: instituyente (Castoriadis, 1975, p. 494).

Por otra parte, en la misma línea teórica, el sociólogo y antropólogo Manuel Antonio Baeza, sostiene que los imaginarios son sociales en el sentido que no hay sociedad sin individuos, ni construcciones de sociedad que no sea realizada por individuos, por tanto, los imaginarios se convierten en homologadores en cuanto a las formas de pensar y prácticas sociales, y esto se puede ver plasmado en grupos pequeños o por conjuntos extensos de personas, ante ello el lenguaje ofrece una conexión asociativa que da pie a los imaginarios sociales (Soto Villagrán, 2008).

Baeza (2003, p.46) “*No hay ámbito humano en el cual los imaginarios sociales no estén presentes, de un modo u otro*”. En este sentido, los imaginarios sociales son formas de significación institucionalizadas que adopta una sociedad en el pensar, decir, hacer y juzgar, y que dependen de las condiciones espacio - temporales a partir de las cuales fueron creadas y a los que les son parcial o totalmente tributarias. Ellas tienen un carácter histórico y, además, se relacionan directamente con la resolución de los temas de contingencia (Baeza, 2003).

El principal aporte del autor se basa en el reconocimiento que en la historia universal se maneja mediante el poder y que esto se solidifica en imaginarios por lo que devela imaginarios sociales dominantes y dominados (Soto Villagrán, 2008).

Por contraposición a la cultura dominante, hegemónica o heteronómica, los imaginarios dominados se encuentran relegados a un orden subordinado, pero no por ello inexistentes. La condición de subalternidad de los imaginarios sociales dominados no constituye jamás una condición definitiva, puesto que la sociedad es un escenario de pugna entre diferentes propuestas de significación de la

vida social que derivan en una praxis de la misma. En razón de este fenómeno, los imaginarios sociales están dotados de una historicidad y una dinámica que admite siempre la posibilidad de cambios incluso de gran profundidad de y en la sociedad. (Aravena y Baeza, 2017).

Baeza se distingue por desarrollar el concepto de imaginarios sociales dominantes e imaginarios sociales dominados, si bien los imaginarios no están libres de posiciones subjetivas y del trasfondo de los individuos que establecen la dirección de los imaginarios establecidos, por tanto, todo este sistema de imaginarios se dan contraposiciones y hegemonías, ante ello se reconoce que se dan imaginarios dominantes frente a otros.

Considerar, entonces, que existen imaginarios sociales dominantes implica comprender que una determinada visión de mundo se ha impuesto sobre el conjunto de la sociedad. (Aravena y Baeza, 2017)

Si bien, los imaginarios sociales dominantes utilizan medios para imponer su propia visión sobre determinados hechos, ejemplo de ello son los medios de comunicación social, lo cual lo que reproducen se convierte en verdad para gran número de espectadores. Baeza describe que los imaginarios pueden ser caracterizados desde su identidad como propios o atribuidos, positivos o negativos, impuestos, naturalizados, hegemónicos (Baeza, 2015).

Pintos (2015) define el imaginario social como esquemas socialmente construidos, los cuales permiten percibir, explicar e intervenir en lo que cada sistema diferenciado, tenga conocimiento como realidad. Lo cual implica que dichos esquemas un grado de secuencialidad teniendo en cuenta que tiene un impacto en programas, estrategias, esto relacionado a lo que cada sociedad pueda desarrollar conforme a sus condiciones individuales.

Si bien, el imaginario social opera como un *meta-código*, concepto clave en su planteamiento, y este responde a que la operación de los imaginario sociales no se rige a un único sistema diferenciado sino que se establece en el campo de comunicación intersistémica, por lo que opera en el campo de construcción de realidad basándose en intereses generales, organizaciones particulares o individuales, de manera que la operación del imaginario social se da en un *medio*, el cual se caracteriza por cada sistema diferenciado, el medio puede consistir en fenómenos físicos, ejemplo de ello es música, imágenes, por otro lado simbólicamente generalizado también se puede dar el dinero representado en diferentes formas como el crédito, moneda, acumulación, otros ejemplos es mediante el poder y la información ejemplificada en los medios de comunicación. De manera que el medio definido por el autor abarca los medios en que se construyen, validan y reproduce el imaginario. (Pintos, 2015)

Según Pintos, el imaginario social contiene en sí funciones, como producir una imagen de estabilidad en el conjunto de relaciones cambiantes esto con respecto a las relaciones sociales dadas en distintas generaciones lo cual permite construir imaginarios que protejan ciertas identidades arraigadas a los individuos. (Pintos, 2015)

Por otra parte, describe los ámbitos de contingencia o diferenciados, los cuales reflejan niveles de abstracción en el imaginario tratado, primeramente, el sistema específico diferenciado (política, derecho, religión, ciencia, etc.), en segundo lugar el de las organizaciones que concretan la institucionalización del sistema (gobiernos, bancos, Iglesias, Academias, etc.) y finalmente en el de las interacciones que se producen entre los individuos el entorno del sistema. (Pintos, 2005)

Para concluir, instruye los procedimientos de la crítica de las evidencias, si bien, la evidencia refleja la realidad, a pesar de que una evidencia o un hecho visible no refleja el trasfondo por lo que implica perder cierta validez, al darse la exclusión del fondo del hecho, por tanto lo evidente llega a ser un hecho construido.

Por ello el primer paso del procedimiento de investigación de los imaginarios sociales tiene que ser la crítica de las evidencias presentes acerca del tema o asunto que nos ocupa. Tenemos que poder traer ante nuestros ojos lo que se ríen las creencias comunes de nuestros grupos sociales acerca, por ejemplo, del tema del “poder”, la “salud”, la “seguridad”, etc. Y descubriremos que esas evidencias tienen siempre un “punto ciego” que no puede ser observado por el observador de primer orden, como veremos más adelante. Es más nos encontramos con diferentes perspectivas desde las que se establecen esas evidencias. Por ejemplo, en una situación catastrófica, los afectados tenderán a resaltar los daños producidos, mientras que los que toman decisiones pertinentes tenderán a minimizarlos. No hay, por tanto, evidencias permanentes, sino que la construcción de la permanencia de las evidencias se consigue a través de un segundo procedimiento: la supresión de las diferencias. (Pintos, 2005, p. 51)

Pero hay muchas más diferencias: la posición propia de un sexo o del otro, las posiciones generacionalmente diferenciadas, las ubicaciones en el espacio (rural, urbano, sub - urbano, encrucijadas, fronteras, etc.), o las más delicadas diferencias en las creencias religiosas o políticas, o en la asunción de roles diferenciados en el trabajo, la familia, la vida cotidiana. En la mayor parte de los diseños investigativos se produce esta difícil tesitura de plantear una



observación del otro lado, del que no sabemos lo que no sabemos.  
(Pintos, 2005, p. 52)

Ante ello, sustenta que lo observable también es construido, por una parte pueden estar socialmente contruidos y aceptados ejemplo la idea de la familia, pero por otra parte abarca alto sentido de complejidad lo que implica las diferencias culturales, religiosas, estudios sobre migrantes o territorios lo que conlleva identificar las diferentes perspectivas, esto si bien se relaciona al objeto que rodea al “fabricante” de imaginarios, por lo que este último también contiene procesos diferenciados que impactan en los imaginarios si no que existen variables arraigadas al individuo como la edad y su formación, entre otras. Por lo que al tener conciencia del imaginario social se debe tener una capacidad múltiple de comprensión, teniendo en cuenta que siempre tiene una carga de subjetividad, desde el investigador y los entes participantes del imaginario. Si bien, el autor sustenta que no existe un punto de vista privilegiado, sino que depende de la perspectiva que el sujeto asuma teniendo en cuenta la subjetividad que conlleva además las condicionantes externas particulares al individuo.

### **Aplicabilidad de los imaginarios sociales a los asentamientos humanos – espacio urbano**

El autor uruguayo Gustavo Remedi, identifica al espacio, a modo objeto de estudio, como multifacético y problemático, ante ello distingue formas para comprender y estudiar una ciudad desde su dimensión representacional, primeramente, desde la realidad material socialmente construida y segundo como una representación imaginaria, lo cual comprende una construcción simbólico discursiva, producto de nuestra imaginación y, sobre todo, del lenguaje. (Remedi, 2000)

Desde su dimensión representacional Remedi da a conocer la multiplicidad de estudios urbanos que son posibles ahondar, si bien, el segundo punto se dirige al estudio de representación imaginaria lo cual se liga al presente estudio. En la misma línea, Mónica Arzoz sostiene que amplios han sido los estudios que abarcan la trama urbana desde los sólidos, las desigualdades y la estructura. Ante ello, surge la necesidad de comprenderlo desde la categoría de imaginario social, por lo que conlleva un alto nivel de complejidad porque rompe largas trayectorias de estudios estructurales tradicionales o realidades tangibles. (Arzoz, 2015)

En la conformación de asentamientos informales se representan los imaginarios sociales instituidos e instituyentes, desde la perspectiva de Castoriadis; y dominados y dominantes desde Baeza, si bien refleja que dando a conocer que las políticas estatales habitacionales, los planes de las viviendas del mercado inmobiliario, las tomas de tierra tienen su conformación histórica, social, psíquica en el imaginario construido.

*Cuadro No. 1. Ejemplificado la aplicación del imaginario en conceptualizaciones*

<b>Imaginario Instituido</b>	<b>Imaginario Instituyente</b>
<p>Conceptualización:</p> <p>Se define como el imaginario al que pertenecen los conjuntos de significaciones que consolidan lo establecido, por ejemplo, las tradiciones y costumbres de una sociedad.</p> <p>Este imaginario está dado de antemano, producido a lo largo de la historia y generalmente validado. (Castoriadis, 1975)</p>	<p>Conceptualización:</p> <p>El imaginario social radical o instituyente, el cual se manifiesta en el hecho histórico y en la constitución de sus universos de significación, como pueden ser las nuevas formas de ver y pensar la realidad, las modas, los cambios, etcétera.</p> <p>Crea una fisura en el orden establecido, instituido, implica la transformación social. Con el término “radical”, hace énfasis en la capacidad de invención y de creación de la psique. (Castoriadis, 1975)</p>
<b>Imaginario dominante</b>	<b>Imaginario dominado</b>
<p>Conceptualización:</p> <p>Considerar, entonces, que existen imaginarios sociales dominantes implica comprender que una determinada visión de mundo se ha impuesto sobre el conjunto de la sociedad. (Aravena y Baeza, 2017)</p>	<p>Conceptualización:</p> <p>Los imaginarios dominados se encuentran relegados a un orden subordinado, pero no por ello inexistentes. La condición de sub- alternidad de los imaginarios sociales dominados no constituye jamás una condición definitiva, puesto que la sociedad es un escenario de pugna entre diferentes propuestas de significación de la vida social que derivan en una praxis de la misma. (Aravena y Baeza, 2017)</p>
<b>Imaginario histórico y validado de los asentamientos</b>	<b>Imaginario en constitución y transformación de los asentamientos</b>

<p>Texto:</p> <p>En el documento de ONU Habitat, define a “los asentamientos informales” como un grupo de más de 10 viviendas ubicadas en terrenos públicos o privados, construidas sin autorización del dueño, sin ninguna formalidad legal y sin cumplir con las leyes de planificación urbana, lo que los expone, de manera constante, al desalojo, las enfermedades y la violencia. Esta población, ubicada en el marco de la exclusión, constituyó procesos que contribuyeron a la marginalización geográfica de individuos y de grupos específicos por su lugar de residencia y por quiénes eran. Además de la inestabilidad del derecho de tenencia, los habitantes de los barrios no disponen de infraestructura formal (corresponde a viviendas hechas con materiales como zinc, láminas, carpas o madera, mayormente con materiales reciclados), servicios básicos (agua potable, servicio de luz eléctrica, recolección de desechos), espacio público y áreas verdes (ONU, 2015)</p>	<p>Texto:</p> <p>La autora Lorena Zárata sustenta el valor de los asentamientos no se basa en su informalidad o ilegalidad sino en el carácter humano y de necesidad que está detrás del fenómeno generalmente visto. “Ni informales ni irregulares; estos son, antes que nada y, sobre todo, asentamientos humanos. O incluso mejor, son los barrios y las ciudades producidas por la gente — por mujeres, hombres, de todas las condiciones, edades y opciones, que reclaman sus derechos a vivir, construir y transformar la ciudad y los territorios que habitan.” (Zárata, 2019)</p> <p>Ante ello se debe reconocer la totalidad de los asentamientos y no solamente sus características negativas o hasta cierto punto peyorativas peyorativas, lo que involucra “falta de, carentes de, ilegales, informales, delincuentes, perturbadores, ladrones, perezosos” etc. Cuando en realidad es ciudad producida por la gente fuera del sistema mercantil de la vivienda. (Zárata, 2019)</p>
---	--

Fuente: elaboración propia con base a autores citados.



## Artículo periodístico de la prensa

Como ejercicio de la aplicabilidad de los imaginarios sociales, un medio para denotarlo es los medios de comunicación escritos, específicamente, la prensa escrita. Por tanto, se tomó extractos de dos noticias, de diarios de Panamá, referente a los asentamientos informales.

### Noticia 1

Fuente: Gordon, Carlos A. (2020) “Asentamientos informales: breve reseña de su evolución” La Estrella de Panamá.

#### *Asentamientos informales: breve reseña de su evolución*

##### Extractos textuales:

Los asentamientos informales comprenden la construcción del 45% de la ocupación urbana en la ciudad de Panamá, **son espacios caóticos e irregulares. Aspectos como la tenencia insegura, la falta de acceso a servicios básicos, su lejanía de los centros de actividad económica, pero sobre todo su falta de reconocimiento como espacios que forman parte de la ciudad, son algunos de los aspectos que caracterizan estos territorios.**

Dentro del ordenamiento jurídico panameño, el asentamiento informal es definido como, “situación de hecho caracterizada por el establecimiento de grupo de personas en un espacio físico determinado **sin** que la distribución de las viviendas, espacios públicos, áreas verdes, servidumbres públicas y demás elementos de la comunidad obedezcan a criterios urbanísticos” (Asamblea Nacional, 2009).

Las décadas de 1970 y 1990 serían los períodos en que se daría un mayor surgimiento de asentamientos informales en los distritos de Panamá y San Miguelito. De los 552 asentamientos informales identificados en el AMP, el 19% apareció en la década de 1970 y el 32,42% en la década de 1990. **Las dos primeras décadas del siglo XXI reflejan una reducción significativa en el proceso de ocupación de tierras, aunque se hace aún crítica la realización de esfuerzos por integrar estos barrios a la trama urbana y dotarlos del acceso a servicios e infraestructura necesaria para mejorar la calidad de vida de sus pobladores.**

### Noticia 2

Fuente: Arcía Jaramillo, Ohigginis. (2021). Asentamientos informales, entre la pobreza y el negociado. La Prensa.

### Extractos textuales:

Los asentamientos informales y la necesidad de vivienda son dos realidades que todos los años superan el accionar de las autoridades. Sólo durante los 19 meses que van de pandemia de la Covid-19, los reportes del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) dieron cuenta de 10 nuevas invasiones de tierras en el país.

Se trata de una actividad que se caracteriza por dos aristas. **Por un lado está el déficit habitacional en Panamá, que es de 200 mil viviendas y cuyo crecimiento anual, de acuerdo con el ministro de Vivienda, Rogelio Paredes, es de un 4%. Por el otro, que hay personas que promueven estos asentamientos, a pesar de que no tienen necesidad de una casa.**

Las ocupaciones ilegales también se dan en zonas que representan un riesgo sanitario, como los asentamientos informales que están alrededor y a pocos metros del relleno sanitario de Cerro Patacón. Pese al peligro y al crecimiento de la población en esta zona entre 2014 y 2021, las autoridades no han podido reubicarlos.

**El ministro de Vivienda señaló que la entidad ha identificado 400 invasiones de terrenos privados y estatales, que se deben resolver. Aclaró que se trata de asentamientos de larga data, hasta de 60 años, y también nuevos, en Bocas del Toro, Veraguas y Panamá, entre otras provincias.**

Para Manuel Trute, exdirector de Planificación Urbana del Municipio de Panamá, lo primero que hay que plantearse es por qué existen los asentamientos informales. **“Primero está la necesidad, debido a la inequidad económica. Se ha acentuado la inequidad, sobre todo en pandemia, porque se genera riqueza, pero la prosperidad no le llega a todo el mundo”**, explicó Trute.

Destacó que luego viene el asentamiento, sin planificación de ningún tipo, lo que a futuro genera más carga para el Estado en temas como los servicios públicos, es decir, suministro de agua, energía eléctrica y otros servicios. Finalmente, está el negocio que hay detrás de estos asentamientos con la venta de lotes o terrenos.

## Los imaginarios sociales representados en dos noticias sobre los asentamientos informales

Los imaginarios se ven representados en distintos medios: escritos, musicales, visuales, culturales y otros, en este caso una muestra no representativa y no aleatoria, da luz de ciertos conceptos que se manejan para definir y caracterizar a los asentamientos informales, ejemplo la “noticia 1” el autor los caracteriza como caóticos, irregulares, inseguros, lejanos, por otra parte citando a la Asamblea Nacional son definidos como carentes de (sin) servicios básicos, distribución adecuada, accesos en general que tenga una vivienda digna. Finalmente, se propone insertar a los barrios a la trama urbana y dotarlos de infraestructura y servicios.

En la “noticia 2” sustenta que la propagación de los asentamientos se caracteriza por dos aristas, primero por el déficit de vivienda y segundo por los que no tienen ninguna necesidad de vivienda y propagan los asentamientos informales. Los asentamientos se dan en zonas con riesgo sanitario, algunas de estas invasiones pueden tener 60 años o ser nuevas. Por otra parte, Manuel Trute amplifica un punto que no se había tocado, que es el de la inequidad económica y sin planificación estatal el Estado tiene más gastos con la suministración de servicios básicos a estas viviendas precarias.

Si bien, esto es muestra escrita del imaginario instituido en cuanto a los asentamientos informales, debido que se les retrata sus características negativas y define perspectivas que no toman en cuenta la visión de los pobladores o el derecho que puedan tener o no a la propiedad, primeramente, se debe tener en cuenta que es imposible encasillar a los asentamientos en una sola definición, puesto que un asentamiento de 60 años de existencia no tiene las mismas características o condiciones que uno recién fundado, o un asentamiento a las faldas de un vertedero no tiene las mismas condiciones que uno en la zona rural del interior del país, las diferenciaciones van desde el espacio, sus pobladores, modos de vida, actividades económicas, avance comunitarios, logros organizacionales, por tanto en este conjunto de características diferenciadas establecen el imaginario instituido o instituyente, dominante y dominado. Ante ello, es posible analizar los actores e intereses detrás de cada imaginario construido y más allá de lo que puedan decir los medios de comunicación o las categorizaciones generalmente reproducidas cercanas al sentido común o al poder dominante.

### Conclusiones

La teoría del imaginario social es fundamental para la comprensión de los distintos fenómenos, si bien la sociedad es cambiante y se denotan los poderes en contradicción, lo cual es visible en las constantes desigualdades sociales, económicas, políticas, culturales y

las cruzadas entre sí, y estas son generalmente vistas solo desde las estructuras económicas, dejando de lado los imaginarios y representaciones que históricamente se construyen, por ende la caracterización de los imaginarios dominantes e instituidos y los instituyentes o dominados son una herramienta donde posiciona a las construcciones históricas cargadas de significaciones que son esenciales para comprender el trasfondo de leyes, políticas públicas, acciones estatales y privadas. Si bien, para el estudio de dichos imaginarios es esencial conocer, profundizar en las concepciones que se manejan a nivel social, principalmente desde los distintos grupos o actores, sus representaciones escritas, musicales, visuales, monetarias, ademanes, cultura en general construyen los imaginarios vigentes.

### Referencia Bibliográfica

Aravena, A., & Baeza, M. (2017). “Imaginarios sociales y construcción intersubjetiva de alteridad. La prensa escrita y la cuestión mapuche en Chile.” *Cultura y representaciones sociales*, 12(23), 7-29.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-81102017000200007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102017000200007&lng=es&tlng=es).

Arzoz, M. (2015). *Imaginarios urbanos*, Arquine.

Baeza, M. (2015). *Hacer mundo. Significaciones imaginario-sociales para constituir sociedad*. Santiago: RIL Editores.

Baeza, M. (2000). *Los caminos invisibles de la realidad social. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales*. Santiago: RIL Editores / Sociedad Hoy.

Cancino Pérez, L. (2011) “Aportes de la noción de imaginario social para el estudio de los movimientos sociales”, *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Volumen 10, N° 28, 2011, p. 69-83.

Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrutu.

Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Editions de Seuil.

ONU, Habitat. (2015). Temas Habitat III- Asentamientos Informales.  
[http://habitat3.org/wp-content/uploads/Issue-Paper-22\\_ASENTAMIENTOS-INFORMALES-SP.pdf](http://habitat3.org/wp-content/uploads/Issue-Paper-22_ASENTAMIENTOS-INFORMALES-SP.pdf)

Pintos, J. (1995). *Los imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad social*. Madrid: Cuadernos F y S.

Pintos, J. 1995, *Los Imaginarios Sociales. La Nueva Construcción de la realidad social*, Madrid, Sal Te -rrae/Insti tu to “Fe y Secularidad”.

Pintos, J. Comunicación, construcción de la realidad e imaginarios sociales. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 10, núm. 29, abril-junio, 2005, pp. 37-65 Universidad del Zulia

Remedi, G. (2000). Representaciones de la ciudad: apuntes a una crítica cultural. *H enciclopedia*. Ubicado en: <http://www.henciclopedia.org.uy/autores/Remedi/Ciudad1.htm>

Soto Villagrán, P. (2011) “Manuel Antonio Baeza, Imaginarios sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica, Universidad de Concepción (serie Monografías), Concepción, Chile, 2003.” *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 64-65, enero-diciembre, 2008, pp. 311-31

Zárate, L. (2019). “No son asentamientos informales, son barrios y ciudades hechos por la gente.” *HIC-AL*. <https://hic-al.org/2019/08/05/no-son-asentamientos-informales-son-barrios-y-ciudades-hechos-por-la-gente-lorena-zarate/>

### **Conflicto de interés**

La autora de este trabajo declara no tener conflicto de interés.

### **Información adicional**

La correspondencia y las solicitudes de materiales sobre este escrito deben dirigirse a la autora al correo electrónico proporcionado.

Las impresiones y la información sobre permisos están disponibles en el siguiente enlace:

[https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso\\_reuso](https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso_reuso)



## La eficacia ciega en el mercadeo digital y sus imparables consecuencias sociales

### The blind efficacy of the digital marketing and its unstoppable social consequences

*Fernando Lee Lee*

Universidad de Panamá, Facultad de Comunicación Social, Panamá

fernandol325@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-5464-7729>

**Recibido:** 14/07/2022

**Aceptado:** 18/08/2022

#### RESUMEN

Es importante identificar las consecuencias sociales que provocan las actividades de mercadeo digital que se llevan cabo en la actualidad, para poder entender la relación entre esta disciplina, la era digital y algunos problemas sociales. Este artículo trata de explicar cómo los profesionales de mercadeo, mientras intentan ser lo más eficaz posible y cumplir con los objetivos comerciales de las marcas, muchas veces provocan efectos nocivos para la sociedad. Esta situación empeora cuando se agrega la era digital. Se hará una revisión detallada de la relación entre la era digital y el mercadeo, analizando los comportamientos actuales de los individuos, especialmente los jóvenes quienes son los más expuestos tanto al mundo digital como a los mensajes publicitarios de las marcas.

**Palabras clave:** Era digital, mercadeo, publicidad, redes sociales, internet, consecuencias psicosociales, conducta digital.

#### ABSTRACT

It is important to identify the social consequences caused by the digital marketing activities that are carried out today, in order to understand the relationship between this discipline, the digital age and some social problems. This article tries to explain how marketing professionals, while trying to be as effective as possible to achieve the commercial goals of brands, often have harmful effects on society. This situation worsens when the digital age is added. A detailed review of the relationship between the digital age and marketing will be made, analyzing the current behavior of individuals, especially young people who are the most exposed to both the digital world and the advertising messages of brands.

**Keywords:** Digital age, marketing, advertising, social networks, internet, psychosocial consequences, digital behavior.

## Introducción

Toda persona se siente bien al obtener buenos resultados en sus labores, se enorgullece, la autoestima se eleva, mira hacia atrás y reconoce cómo todo el esfuerzo valió la pena. Es algo normal, como también lo es buscar métodos para hacer las cosas cada vez mejor, para obtener más y mejores resultados. Es propio de la naturaleza competitiva del ser humano.

¿Qué sería de la historia de la humanidad sin los aportes realizados por los grandes personajes de cada ciencia y disciplina existente? ¿Cómo sería el mundo si estas personas no hubieran inmortalizado sus nombres con resultados eficaces en sus campos de estudio y trabajo? El bombillo eléctrico, la televisión, las computadoras, la imprenta, las grandes edificaciones, los cohetes y vehículos son solo ejemplos humildes del trabajo del ser humano por mejorar, por progresar.

Pero la utopía solo es gratis en los sueños. En el mundo real, el progreso tiene un precio a pagar. La eficacia del ser humano al trascender las normas de la naturaleza conlleva una serie de circunstancias que ponen su peso del otro lado de la balanza.

El problema fundamental que acarrea la eficacia que tiene el humano al progresar, no está en las situaciones contraproducentes que se puedan generar, si no en la extrema dificultad que tiene para reconocer estas situaciones, hasta cuando ya es muy tarde para detenerse, y no queda de otra que buscar paleativos.

Ahora bien, el planteamiento de la relación progreso – desastre que surge de analizar el trabajo del ser humano, tiende a vincularse mayoritariamente con áreas como la construcción, la minería, la energía, el combustible, las maquinarias, el transporte y la producción de alimentos. Usualmente no son vinculadas las disciplinas propias de las ciencias sociales y del pensamiento, como la educación, la psicología, el mercadeo, la publicidad, entre otros. Como si en el progreso de las ciencias sociales no hubiese peligros. La realidad que vivimos en la actualidad nos ha demostrado lo contrario. La eficacia del ser humano en las ciencias sociales también tiene sus consecuencias. Trabajar afectando el comportamiento de los demás, el pensamiento y percepción de las masas, tal vez no genere directamente problemas como la contaminación, el calentamiento global, la destrucción de la capa de ozono, la hambruna, la extinción de los recursos, pero sí agrava cada una de esas situaciones y lo que es peor, suda el pensamiento crítico.

Se debe prestar especial atención entonces a las disciplinas sociales, y si hay una ciencia social que se relaciona innegable y estrechamente con el avanzar de la industria y el comercio, es el mercadeo.

Son el mercadeo y la publicidad, los grandes hacedores de imperios comerciales, no en función de inventores, sino como los factores determinantes con el poder de convertir una pequeña empresa local en una industria multinacional con tentáculos hasta en las áreas más recónditas del planeta. Y esto no lo consiguen explotando suelos, extinguiendo especies, calentando la atmósfera o cortando árboles. No, en lo absoluto. El juego del mercadeo y la publicidad no se lleva en la tierra, ni en el aire o el agua, se lleva a cabo en la mente, donde no hay límites físicos, donde todo es posible.

Este poder, del mercadeo y la publicidad, no es nuevo, pero recientemente se ha añadido un complemento más, la era digital. Esto trae consigo una serie de oportunidades que han sido muy bien aprovechadas por los profesionales del mercadeo, expandiendo su poderío a niveles no imaginados anteriormente. La inmediatez, las bases de datos, la conectividad y la interacción constante, son cualidades que en manos expertas se convierten en herramientas que mueven y transforman masas.

## Revisión de la literatura

Antes de reflexionar sobre las consecuencias sociales que ha provocado la combinación de la era digital con la labor del mercadeo, es importante dejar claro algunos conceptos para una mejor comprensión de los argumentos que se presentarán.

¿Qué es Mercadeo? Parece una pregunta básica. Cualquiera podría dar una definición con sus palabras sobre este concepto. Pero más allá de una opinión subjetiva ¿qué realmente es mercadeo? Al menos, ¿qué es para aquellos profesionales del mercadeo? Una respuesta a esta interrogante se puede obtener del libro Fundamentos de Marketing donde se describe como:

Marketing es la actividad, conjunto de instituciones y procesos, llevadas a cabo por organizaciones e individuos para crear, comunicar, distribuir e intercambiar ofertas que tienen valor para los consumidores, clientes, socios y para la sociedad en general (Monferrer, 2013).

Esta definición supondrá un revés para muchas personas que solo ven al mercadeo como sinónimo de ventas o de anuncios publicitarios. Si se analiza a profundidad, se obtiene que los profesionales del mercadeo no venden productos, como piensa el público común. Ellos intercambian “ofertas de valor” entre las personas y organizaciones. Esto da luces de una realidad poco vista por la mayoría: el mercadeo va más allá de ofrecer un producto.

¿Qué es una oferta de valor? ¿Cómo puede entenderse esto? Puede explicarse con un ejemplo sencillo: Un adolescente ve una publicidad de un par de zapatillas usadas por un

personaje famoso, de una marca reconocida, y que además está en oferta, luego, decide ir a comprarla. El ojo común vería que el trabajo del mercadeo consistió en venderle un par de zapatillas a un muchacho a través de un anuncio. Pero la realidad es mucho más profunda.

Los profesionales del marketing analizan a su público objetivo, lo segmentan, clasifican, perfilan cual psicólogos y seccionan cada parte de la vida del individuo para entender sus deseos, debilidades y necesidades. En el ejemplo anterior, el “adolescente” es solo un individuo ante los ojos de cualquiera. Para el mercadeo es un sujeto cuya edad lo hace propenso a ser influenciado por lo que hacen o dejan de hacer deportistas y artistas, una persona con pocas responsabilidades, quien dentro de sus prioridades está el resaltar, llamar la atención, ser popular, por lo cual tiende a imitar modelos de conducta de individuos famosos.

El profesional del mercadeo ve estas cosas, entonces le presenta al chico un par de zapatillas de una marca que por esfuerzos anteriores de mercadeo se ha vuelto reconocida, siendo usada por un personaje popular, alimentando el deseo en el interior de ese muchacho sobre ese par de zapatillas, haciendo imaginar lo bien que se verá con ellas, apuntando a su autoestima juvenil débil y manejable, entonces termina la jugada con una oferta de tiempo limitado, apresurando el proceso racional y precipitando al pobre muchacho a una compra inevitable. El mercadeo no vende productos, ofrece valor. En el ejemplo examinado no se vendió un par de zapatillas, se ofreció la sensación de poder ser popular.

Lo más importante es entender que para los profesionales del mercadeo no solo se trata de una transacción económica, sino que también es un acto social, donde se trata de aprovechar los grupos de pertenencia de los individuos y sus aspiraciones.

Ahora bien, ¿Qué conlleva la era digital? Los efectos de la era digital sobre distintas áreas de la vida de las personas es algo ya conocido, lo experimentan todos en su día a día. Pero esta era digital ha tenido un incremento exponencial, en especial desde 2020 con las restricciones y cambios surgidos por la pandemia de COVID-19 que forzaron a los ya conectados a permanecer más tiempo conectados, y a los que no, a conectarse por primera vez y aprender cuán rápido pudieran.

Entonces, lo digital dejó de ser algo para pocos y se convirtió en una necesidad forzada para todos. En la educación, en la atención médica, servicios básicos, incluso en trámites gubernamentales, las herramientas digitales se han convertido en algo de uso obligatorio para todos.

Y bien, ¿qué es digital? Según la Real Academia de la Lengua Española, el concepto se define como: “*Dicho de un dispositivo o sistema: Que crea, presenta, transporta o almacena información mediante la combinación de bits.*” (RAE, 2018).

¿Qué acarrea este significado? Se puede apreciar más allá de la parte técnica, que se habla sobre crear, presentar, transportar y almacenar información, es decir datos, pero ¿de quiénes? Pues obviamente la información de aquellos usuarios de las plataformas digitales, y como ya se ha expuesto anteriormente, ese conjunto de usuarios en la actualidad está conformado por la gran mayoría de las personas. Esta información obtenida gracias a la inevitable proliferación de los dispositivos y plataformas digitales es un tesoro para los profesionales del mercadeo pues, en el campo del mercadeo, los individuos son segmentados, clasificados y examinados a detalle para aprovechar sus deseos y debilidades.

Al contar con los datos actualizados día a día por los mismos individuos que los proporcionan, disminuye el margen para la especulación y se obtiene un trabajo de mercadeo mucho más eficaz, generando acciones que alimentan este sistema para seguir obteniendo más información útil para las estrategias de venta y promoción de productos y servicios.

### Eficacia ciega

El mercadeo actual, aprovecha la enorme cantidad de datos que los usuarios dejan en el mundo digital cada vez que acceden a él. Esto funciona en dos vías: Primero, el uso de herramientas y medios digitales para las labores de promoción y segundo, el aprovechamiento de la información de los usuarios en la red.

Se puede explicar de una forma más familiar a través del siguiente ejemplo: Pedro enciende su computador portátil en su habitación, navega en internet en búsqueda de un apartamento, presta especial atención a aquellos ubicados en el centro de la ciudad, de 1 a 2 recámaras, entre los B/.80,000.00 a B/.150,000.00. Al cabo de unos minutos, empiezan a aparecer banners web, anuncios de video, publicidad en sus redes sociales, todo esto sobre diversos proyectos de apartamentos de distintas inmobiliarias. Lo más curioso es que los apartamentos de esas publicidades parecen estar alineados con lo que busca, cercanos a las zonas donde tiene interés y aproximados al margen de presupuesto que tiene para la compra. Pedro interesado, hace clic en uno de los anuncios y abre una ventana de chat donde puede consultar con un personal de atención al cliente.

¿Cómo es esto posible? ¿Alguien lo espía? ¿Hay una cámara dentro de su habitación? La verdad es que no, todo está completamente programado y automatizado. Fue una acción preparada con muchísimo tiempo de anticipación.

Mucho antes de que Pedro si quiera pensara en buscar un apartamento en internet, los profesionales de mercadeo encargados de la promoción de los diversos proyectos inmobiliarios elaboraron diversos tipos de publicidades para verse en los sitios de internet y redes sociales, además, utilizando las herramientas digitales actuales, programaron sus anuncios publicitarios para que fuesen mostrados solamente a los individuos que cumplieran

con ciertos criterios en sus búsquedas por internet. De esta forma, en el momento en que Pedro accedió a la red y empezó a buscar apartamentos, comenzó a dejar una serie de datos sobre el tipo de apartamentos en los cuales mostraba interés, activando así los criterios que previamente habían sido programados, y entonces de manera automática, se hace la magia, empiezan a aparecer las piezas publicitarias previamente creadas como anillo al dedo. Y como cereza del pastel, al encontrar una publicidad de interés, se tiene la posibilidad de inmediatamente ser atendido de manera virtual por un personal de la empresa.

Desde la perspectiva del mercadeo, este proceso automático y eficiente, es simplemente hermoso. La publicidad deja de ser masiva y se convierte en personalizada para cada individuo. El trabajo se prepara desde antes, pero todo sucede en un instante y cambia conforme el individuo lo hace. El desperdicio presupuestario es mínimo, pues la publicidad llega a quien debe. El individuo interesado puede ir de la observación a la acción de compra inmediatamente a través de un clic.

Los niveles de eficiencia son estratosféricos al implementar correctamente los avances informáticos y las herramientas digitales al mundo del mercadeo.

Ahora bien, si todo funciona de maravilla, entonces ¿Dónde está el problema? Al ser tan eficaz, el mercadeo digital actual, consigue mucho más que solo anunciar productos y servicios para darse por enterado. Al complementarse con herramientas como el neuromarketing, la psicología, el arte, la sociología, entre otras, puede lograr incluso penetrar en los hábitos de conducta de las personas y modificar la percepción que estos tienen de la realidad que los rodea.

¿Cómo es esto posible? ¿Realmente unos simples anuncios pueden cambiar la perspectiva de un individuo sobre la realidad que vive? La verdad es que esto no es una novedad. Es un tema que se ha discutido desde mucho tiempo.

En primera instancia se debe recordar que el mercadeo y la publicidad van mucho más allá de solo anuncios y videos. Representan todos aquellos esfuerzos que se hacen para promocionar un producto o servicio. ¿Cómo es que estos “esfuerzos” logran influir en la forma en como las personas ven la realidad?

Si se analiza con detenimiento la opinión que tienen muchas personas sobre determinadas marcas, se podrá apreciar cómo éstas han logrado influenciar en la percepción de la realidad. Por ejemplo: Un grupo de jóvenes que aun están cursando sus estudios universitarios hablan sobre los carros que se comprarán cuando tengan dinero, uno dice que quiere un carro Lexus, otro habla de comprarse un Audi, un tercero habla de un Mercedes Benz, cada uno discute con el otro sobre cuál es mejor, argumentando ferozmente las ventajas

con respecto al diario vivir y debatiendo como el mejor de los expertos automotrices. Lo cierto es que ninguno de ellos ha manejado nunca un carro.

Con el ejemplo anterior, se puede apreciar dos cosas importantes: Primero, que las marcas pueden influenciar en las personas a tal punto de hacerlos creer en “verdades” de manera tan profunda que incluso las defienden y en ocasiones pueden hasta convencer a otros, cambiando también la percepción de los demás. Segundo, que las marcas en su esfuerzo por persuadir al público, lo nutre de información sobre los diversos productos y servicios, y sobre cómo deben ser las cosas, cómo son mejores, cómo debe ser la vida, de tal forma que los individuos no solo son persuadidos a comprar el producto, sino que son convencidos sobre una realidad elaborada en torno al producto o servicio.

Otro ejemplo de este tema se puede apreciar en las tarjetas de crédito de los Bancos. En algún momento en el pasado, se propagó la idea que tener una tarjeta de crédito abre las puertas a obtener préstamos por parte del Banco, que la tarjeta de crédito es igual a tener una buena referencia crediticia. Muchas personas han asimilado este argumento y lo han adoptado como una realidad, incluso es común escuchar a “expertos financieros” mencionarlo sin explicar los detalles de la verdad que hay detrás. La realidad es que un individuo con un ingreso estable que no le debe nada a nadie, es mucho más atractivo para el Banco que otro que deba miles de dólares en tarjetas de crédito. Es cuestión de lógica y sentido común, si uno le va a prestar dinero, mejor hacerlo al que dispone de sus fondos para poder pagar, que aquel que sus deudas probablemente no le permitirán hacer los pagos correspondientes.

Las personas obtienen una tarjeta de crédito, pensando que posteriormente serán vistos de manera favorable por el Banco. Ya teniendo la tarjeta en sus manos, empiezan a usarla. Una vez que la usan, se dan cuenta que disponen de más dinero, pues al usar la tarjeta el dinero que se gasta es el del Banco. Entonces compran cada vez más hasta que un día se dan cuenta que la deuda acumulada alcanzado niveles muy altos. Piden un préstamo para poder solventar la deuda de la tarjeta, pero ahora tienen la deuda del préstamo. Y entonces al acercarse al Banco para solicitar un préstamo hipotecario para comprar una vivienda, son rechazados pues el Banco considera que, al tener una deuda existente, sus ingresos no serán los suficientes para afrontar una hipoteca. La verdad, la real, es que las tarjetas de crédito crean una buena referencia bancaria a favor del individuo cuando este las mantiene al día siempre. Pero esto implica no usar más de lo que puede pagar. Un argumento poco atractivo para venderlas, por ende, es mejor, más eficaz, solo decir que las tarjetas de crédito son útiles para una buena referencia bancaria.

El mercadeo eficaz logra introducir ideas en la mente del público, que poco a poco van tomando forma hasta convertirse en modelos de conducta y “verdades” sociales.

Pero la eficacia puede engeguercer a un profesional ante los efectos y consecuencias de los resultados que pretende obtener. Siguiendo el ejemplo de las tarjetas de crédito, el mercadeo ha logrado un uso exponencial de las mismas, pero a costa del endeudamiento de muchos, altos niveles de consumismo irracional, falta de solvencia económica, no ser sujeto a crédito bancario, aparecer en lista de morosos, entre otras cosas.

## Modelos de conducta digitales

El mercadeo siempre ha sido poderoso, mucho más de lo que los mismos profesionales del área son capaces de entender. Pero con las herramientas disponibles por la era digital, este poder aumenta exponencialmente. Y así como el mercadeo tradicional crea modelos de conducta en el público, el mercadeo digital no se queda atrás, al tener mucho más potencial y alcance logra incrustar ideas en el público y crear hábitos de consumo y comportamiento mucho más rápido e irraigados.

Los medios de comunicación digitales dejaron al descubierto las debilidades de los medios de comunicación tradicionales, en especial sus limitaciones. Esto ha provocado graves dificultades para las televisoras, los periódicos, las revistas y la radio, quienes en su afán por no perder a su audiencia han incurrido en errores tácticos que solo han ayudado a posicionarse mucho mejor a los medios de comunicación digitales.

Esta situación se puede apreciar claramente en los noticieros que se transmiten en los canales de televisión. Al no querer quedarse rezagados por la inmediatez con la que corre una información en el mundo digital, han empezado a tomar rumores presentándolos como noticia, sin haber confirmado la historia y sus detalles antes. También han dedicado más tiempo a información que consideran tendencia en lugar de la investigación de hechos. Debido a esto, el público cada vez cree menos en la veracidad de las noticias, y esta falta de confianza solo hace que las personas se apeguen más a la información que circula en redes sociales.

Los medios de comunicación digitales se consolidan cada vez más y con firmeza. Al aumentar su audiencia, aumenta también la eficacia de los resultados que se pueden obtener ejecutando un buen plan de mercadeo digital.

Cuando una persona lee un periódico en la esquina de un parque, es difícil, casi imposible, determinar exáctamente qué artículos del periódico le pareció más interesante, la única data concreta que se puede obtener es que compró ese periódico. Pero con los medios de comunicación digitales es distinto, cuando una persona navega en internet, se puede saber qué sitios visitó, qué contenidos pasó más tiempo viendo y qué cosas le interesa. Esta diferencia entre estos dos tipos de medios representa una gran herramienta para el profesional del mercadeo.



Mientras más personas se conecten a las plataformas digitales y más tiempo pasen en ellas, así mismo habrá más información disponible para facilitar el trabajo a los mercadólogos. Estos a su vez se asegurarán de incrustar su producto o servicio en información de interés que generarán para esas personas, logrando así que se queden conectadas más tiempo y el ciclo se siga dando una y otra vez.

El aislamiento social es una de las consecuencias de este ciclo digital interminable. Una persona accede a las redes sociales dejándola sin saber los datos sobre quién es, qué le gusta, qué necesita y qué dificultades tiene. Los mercadólogos toman estos datos y generan para esa persona contenido de interés, le muestran justamente los productos que quiere y estaba buscando, eliminan las dificultades que podría tener para la adquisición de ese producto o servicio, crean sistemas de delivery, suscripciones, foros de discusión, respuestas inmediatas para las quejas. Así pues, se crea un ecosistema extremadamente amigable para esa persona donde obtiene lo que desea de manera inmediata. Pronto ese individuo encontrará más placer permanecer encapsulado en el mundo digital que salir a enfrentar el mundo exterior, donde no siempre obtendrá lo que desea y no de manera instantánea.

Este modelo de conducta es de gran valor para el Mercadeo, pues ya sea que consuma el contenido o los productos, sigue siendo ganancia. Si consume los productos y servicios que se promueven en línea, representa un incremento en las ventas. Si se consume los contenidos, representa una vía para que las marcas se posicionen en la mente de la audiencia estableciendo ideas y perspectivas que culminan en un futuro consumidor de la marca. Y cualquiera que sea la acción que haga el individuo, el simple hecho de estar conectado ya es bueno, pues proporciona datos e información útil.

La fragilidad o poca resiliencia es otra de las conductas propias de la era digital. Cada vez es más común oír sobre los diversos problemas emocionales por los que atraviesan las generaciones actuales, a pesar de haber recibido un mundo con más tecnología, más amenidades y con ideales ambientales y sociales que antes eran simplemente impensables por la humanidad. Muchos han empezado a denominar a los nuevos jóvenes como la generación de cristal. Pero ¿qué papel juega el mercadeo en ello?

La verdad es que tiene mucho que ver, especialmente en las redes sociales. En ellas los jóvenes no solo encuentran entretenimiento, sino que aprenden modelos de conducta y son expuestos a ídolos sociales muchas veces exagerados. Muchos adolescentes hacen lo imposible por poseer más “likes” en sus redes, y se deprimen cuando no consiguen la cantidad que consideran suficiente.

Por otro lado, es importante recordar que las redes sociales no son exclusivas para grandes pensadores o psicólogos, son abiertas a todo público y empresa, lo que implica que todos escriben y argumentan según su propio criterio. Entonces, si pensamos en la relación

de la cantidad de personas con algún título profesional que los habilite para emitir criterios sobre conductas y sentimientos, en comparación con la cantidad de personas que simplemente dicen o escriben lo primero que se le viene a la mente o lo que les conviene; podemos entender que el contenido que más se encuentra en las redes no es más que argumentos, opiniones y consejos de bajo valor profesional y cognitivo. Siendo esto así, el individuo que permanece expuesto gran parte del día en las redes sociales, igualmente esta siendo expuesto durante todo ese tiempo a consejos y puntos de vista poco útiles o irreales.

Una de las máximas del mercadeo y la publicidad es la fuerza que adquiere el mensaje publicitario cuando apela a las emociones y el sentimiento. Entonces el publicista explota la parte sentimental y emotiva del público para introducir su producto. En ese sentido, ante un público frágil emocionalmente, poco resiliente o “de cristal”, los profesionales de mercadeo no trataran sus emociones cual psicólogos para reparar al individuo, claro que no. Aprovecharán sus sentimientos para crear mensajes emotivos que calen en la persona y esta no pueda evitar compartir el mensaje con sus conocidos, de tal forma que se conviertan en promotores del mensaje publicitario sin darse cuenta. De allí que si hacemos memoria, notaremos que cada vez son más y más las campañas publicitarias que esconden una marca tras algún mensaje emocional.

Un tercer modelo de conducta es la falta de análisis racional. Lo cual puede resultar contradictorio si se considera la enorme cantidad de datos e información propia del mundo digital. Sin embargo, en términos del público masivo, la realidad es que cada vez se vuelve menos analítico. Esto se debe principalmente a la inmediatez de la era digital.

Por ejemplo, un robo se da en un Banco. Las personas alrededor que están afuera en la calle filman con sus celulares. Estos videos empiezan a ser compartidos a través de internet. Antes de que se pueda saber qué sucedió realmente, la información ya ha viajado incluso a otros países.

Otro ejemplo de inmediatez es el siguiente: Un estudiante debe realizar una investigación sobre la arquitectura romana. Ya no necesita movilizarse a una biblioteca y dedicar horas a leer y transcribir. Actualmente solo realiza una búsqueda en internet y tiene acceso a sin número de blogs y sitios web con información sobre el tema. Aparte, no debe transcribir nada, solo con un par de teclas y clics puede pasar los textos de internet a su archivo de Word.

Estos ejemplos muestran la manera como se ha perdido el sentido del análisis de la información que se recibe. Las personas no se preocupan de saber si es real o falso. Su capacidad de lectura se ha deteriorado. Solo leen titulares y primeras líneas.

Lógicamente, mientras menos analítico es el público, más pueden aprovecharse los profesionales del mercadeo para introducir percepciones sobre uno u otro producto, afectando así la conducta y hábitos del individuo.

Una vez que las ideas introducidas son aceptadas por un número creciente de personas, estas “ideas” se vuelven “verdades” que muchas veces son incluso reconocidas por profesionales y expertos de distintas disciplinas. Cuando se llega a este punto, empieza a darse un fenómeno social muy interesante, pues inicia una guerra civil de información sobre determinado tipo de producto o hábito, con expertos y testimonios de cada lado, creando el espacio perfecto para la duda razonable y la confusión, el público no sabe qué creer realmente. Esta situación es socialmente muy mala, pero perfecta para la venta de productos.

### **El público objetivo perfecto**

Existen muchos otros modelos de conducta derivados de la era digital y el avance acelerado de la tecnología de la información, pero los tres antes vistos son los más importantes para determinar cómo los esfuerzos cada vez más precisos y eficaces por parte del mercadeo digital han logrado una situación perfecta para las ventas, pero un escenario un poco deteriorado desde la perspectiva psicosocial.

Contamos cada día con más individuos aislados socialmente, sumergidos por horas en sus dispositivos electrónicos, que al mismo tiempo se vuelven más frágiles emocionalmente mientras navegan en un océano de estereotipos de belleza, conductas y estatus social; y que se han acostumbrado a tener todo de manera inmediata, tanto así que han perdido el don de la paciencia, el pensamiento crítico, la reflexión y el análisis.

¿Es todo esto culpa del mercadeo? Por supuesto que no, pero es una realidad que el mercadeo aprovecha al máximo estas situaciones para cumplir sus objetivos, provocando durante el proceso que se afiancen más estos modelos de conductas tan dañinos para el individuo, en especial para los jóvenes.

¿Realmente aprovechan los profesionales del mercadeo estas situaciones? Claro que sí, aunque tal vez algunos ni siquiera se den cuenta. Y es que ¿cómo no hacerlo? Si se quiere vender un producto en medio de tanta competencia como la existente actualmente, es difícil no tratar de aprovecharse de individuos tan aislados que no cuenten con el apoyo de otros para desmenuzar un argumento de ventas aun sin ser muy fuerte, tan desesperados por atención y débiles emocionalmente que con un par de palabras endulzadas pueden ser conquistados, y tan autómatas que apenas son medio convencidos ya quieren cancelar la compra y adquirir el producto, sin siquiera entender de qué se trata el mismo.

El problema de aprovechar esta situación para el logro de los objetivos publicitarios y de mercadeo es que la única forma de hacerlo es aportando a la misma situación en sí, lo que la perpetua en el tiempo. Por ejemplo, el caso “Libre de gluten”. El gluten solo es dañino para un porcentaje muy reducido de la población mundial, el resto de las personas solo lo desechan, así como entra en el organismo se va. ¿Qué pasó? En algún punto se empezaron a publicar estudios sobre el gluten, el tema se hizo tendencia, algunos incluso sin resultados contundentes o concluyentes. Pero de estas publicaciones, el público no profesional ni estudiado en medicina o nutrición, empezó a recalcar tres conceptos: 1. El gluten puede ser dañino para algunas personas, 2. El gluten es una sustancia que el humano no procesa y 3. Está presente en muchos de los alimentos que comemos a diario.

A partir de allí los blogs y redes sociales se encargaron de hacer circular una enorme cantidad de información de un extremo a otro a la velocidad de un clic, y el gluten se convirtió en el nuevo enemigo mundial, pues “está en los alimentos que comemos, no lo podemos procesar y hace daño”. Como se explicó anteriormente, cuando una “idea” se introduce y es aceptada por muchos, el público empieza a polarizarse entre aquellos quienes creen y los que no. En este escenario, ¿cuál es el accionar de un profesional de mercadeo? Podría salir a desmentir la información y defender el producto con gluten, pero sería un esfuerzo titánico y con pocos resultados. Resulta más provechoso mantener el producto original (con gluten) y presentarle al público una versión “libre de gluten” junto con una campaña publicitaria masiva (redes sociales, promociones en internet, uso de influenciadores, entre otros), de esta forma en lugar de luchar contra el público, se aprovecha el tema junto con el miedo colectivo a “una sustancia dañina” y se acapara los dos polos (quienes creen y quienes no).

Este es un accionar muy común para grandes marcas como McDonalds y Coca Cola, quienes, al recibir críticas sobre sus productos en lugar de perder el tiempo en desmentir, simplemente generan nuevas líneas de productos, abarcando así más segmentos de mercado.

La estrategia termina en buenos resultados para las ventas, pero socialmente solo sirve para reforzar miedos y preocupaciones que antes no existían.

Esto solo es un ejemplo sencillo de la forma como la eficacia en los esfuerzos de mercadeo no crea un problema o situación social, pero sí ayudan a perpetuarlo y darle forma.

### Consecuencias Imparables

¿Por qué se habla de consecuencias imparables? Puede sonar muy negativo, poco esperanzador utilizar el adjetivo “imparable”. Sin embargo, es una forma de llamar la atención a un punto clave dentro de los argumentos hasta ahora planetados. El mercadeo en esta era digital, como bien se puede concluir, no crea por sí mismo problemas sociales o

conductas insanas. Estas situaciones nacen por la era digital misma, por aspectos culturales y psicosociales. Ya están allí afectando a las personas cuando el mercadeo hace su aparición.

Esto significa que no basta con simplemente corregir algunas decisiones y estrategias de mercadeo y publicidad para solucionar los problemas. Pues la raíz de los mismos no está en el trabajo del mercadeo. De allí que se adopte el adjetivo de “imparable” para referirse a las consecuencias, pues así mismo, la era digital no se puede detener, no hay una opción de retornar a la vida análoga.

Pero como se ha expuesto anteriormente, si bien el mercadeo digital no crea problemas, hace un trabajo excepcionalmente bueno para fortalecer y perpetuarlos. Todo en pro de lograr el éxito comercial y los objetivos del anunciante. Y es entendiendo esto que se puede hacer algo. El cambio debe empezar atendiendo a la ética como parámetro regulador de la eficacia de las labores de mercadeo. Se puede anunciar las bondades de un producto o servicio sin necesidad de aprovecharse de estereotipos sociales. Quizás requiera un poco más de esfuerzo creativo, incluso podría representar un riesgo a lograr resultados no tan exitosos comercialmente; pero al menos serviría para no atenuar el aislamiento social, la desinformación, el consumismo, el desánimo y demás males que en la actualidad consumen vorazmente a las generaciones ascendentes.

### Referencia Bibliográfica

- Burgos, E. (2009). Del 1.0 al 2.0: Claves para entender el nuevo marketing. Eva Sanagustín. 102-129. 172-186. ISBN: 978-84-9916-044-3.
- Monferrer, D. (2013). Fundamentos de Marketing. Universitat Jaume I. 16.
- Real Academia de la Lengua Española. Definición de Digital. <https://dle.rae.es/digital>
- Ries, A. (1993). Las 22 leyes inmutables del marketing. Versión 1. Editorial McGraw Hill Education. 65-72. ISBN: 978-970-1004-03-6
- Rojas, J. (2017). Estrategias de Marketing Digital para empresas de E-commerce. Universidad de Buenos Aires. 11.
- Suárez, O. (2020). Marketing digital y estrategias de negocios para el posicionamiento competitivo de las empresas. Editorial Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil. 18-30. ISBN: 978-9942-757-87-6.
- Ureña, A. (2011). Estudio Las Redes Sociales en Internet. Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de las SI. 82-84.

## Conflicto de interés

El autor de este trabajo declara no tener conflicto de interés.

## Información adicional

La correspondencia y las solicitudes de materiales sobre este escrito deben dirigirse al autor al correo electrónico proporcionado.

Las impresiones y la información sobre permisos están disponibles en el siguiente enlace:

[https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso\\_reuso](https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso_reuso)



## Componentes Interseccionales en una Trabajadora Informal con Acceso a Educación Superior

### Intersectional Components in an Informal Worker with Access to Higher Education

*Marinés Tapiero*<sup>1</sup>

Universidad de Panamá, Escuela de Sociología, Panamá  
marinestapiero2112@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-2335-3832>

*Armando Gaona*<sup>2</sup>

Universidad de Panamá, Escuela de Sociología, Panamá  
armandogaona040@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-5339-845X>

**Recibido:** 14/07/2022

**Aceptado:** 27/08/2022

#### RESUMEN

El trabajo como base del sistema económico que se analizará aquí será a partir de la historia de vida realizada a una mujer con universidad incompleta, la cual, presenta detalles sobre su origen, educación, y actividad económica ejercida como trabajadora informal, así como lo correspondiente a su intento por insertarse al mercado laboral. Por tanto, mediante un cuestionario semiestructurado inicialmente de 27 preguntas, aplicados en la entrevista, recopilamos distintas vivencias transitadas por ella, que exponen elementos interseccionales descritos en varias de sus respuestas, contrastables con la data oficial de entidades nacionales y otros aportes cualitativos de organismos internacionales fijados en el trabajo digno, el género y la identidad, condicionantes que pueden intensificarse en el contexto de la pandemia de la COVID-19.

**Palabras clave:** trabajo, trabajador informal, interseccionalidad, activismo e identidad.

#### ABSTRACT

Work as the basis of the economic system will be analyzed here, based on the life story of a woman with incomplete university, which presents details about her origin, education, economic activity carried out as an informal worker, as well as what corresponds to her attempt to enter the labor market. Therefore, through a semi-structured questionnaire initially of 28 questions, applied in the

<sup>1</sup> La autora es Asistente Técnica de Investigación de la Universidad de Panamá, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y estudiante graduanda de la Licenciatura en Sociología.

<sup>2</sup> El co-autor es estudiante de último año de la Licenciatura en Sociología.

interview, we compiled different experiences passed through it, which expose intersectional elements described in several of their answers, contrastable with the official data of national entities and other qualitative contributions of international organizations established. in decent work, gender and identity, conditioning factors that may intensify in the context of the COVID-19 pandemic.

**Keywords:** work, informal worker intersectionality, activism and identity.

## Introducción

Los aportes teóricos en el campo de la sociología del trabajo son variables de acuerdo con cada autor. Sin embargo, para efectos prácticos utilizaremos la postura del catedrático mexicano Enrique de la Garza Toledo, genera una discusión conceptual que supera definiciones anteriores del trabajo orientadas hacia la resolución de necesidades, entre otras defendidas por otros clásicos y adoptadas por contemporáneos, en cambio, nos ofrece una visión mayormente integradora que no polariza entre el objeto y el sujeto, si no que resalta la relevancia de ambos y en este escrito nos inclinaremos especialmente por el subjetivismo sin dejar a un lado, ciertos contextos del relato, aspectos vinculantes a la identidad, un elemento vital en el análisis de la información suministrada por “Nina Simone” (nombre asignado por motivos de confidencialidad) quien es una mujer joven afrodescendiente determinada por aspectos ideológicos, políticos y sociales que fueron conformados a partir de sus códigos culturales desarrollados durante las etapas de su socialización.

Es decir, frente a la historia compleja del concepto de trabajo es mejor reivindicar su contenido multidimensional, reconociendo también sus determinantes históricos y sociales, así como que el trabajo no es sólo el industrial, ni el asalariado; que se mezcla con la etnia y el género y que sigue teniendo sus vínculos con el no trabajo, que no es sólo el trabajo del obrero sino el de todos los niveles organizacionales. (Toledo, 2000, p. 33).

De la misma manera y de acuerdo con De la Garza, Nina le ha otorgado un significado particular a su fuerza de trabajo y al trabajo mismo. También, destacado por Grint “el lenguaje y el discurso del trabajo son representaciones simbólicas a través de las cuales los significados y los intereses sociales son construidos, mediatizados y organizados” Razón por la cual, no solamente es una trabajadora informal, también desarrolla trabajo voluntario en el activismo que realiza frecuentemente, pero no ahondaremos en su voluntariado. Nos interesa las variables de juventud, género e identidad étnica que habitualmente se relacionan con vulnerabilidad, desempleo, así como, salarios desiguales y discriminación en los cuales Nina puede verse inmersa al ser una mujer CIS afrodescendiente de 26 años, oriunda de Parque Lefevre y conexas a Río Abajo.

## Datos generales y Procedencia



La joven Nina Simone de 26 años es originaria de la Provincia de Panamá, y fue criada entre Parque Lefevre y Río Abajo, aunque se mudó un par de veces cerca de la zona antes de mudarse a Panamá Oeste “...luego empezamos a vivir por todo río abajo, o sea, que viví en Villa Lorena, viví en calle 15, en calle 14 también y luego de eso me mudé a Vacamonte”. Actualmente, vive sola en un pequeño apartamento en Río Abajo, Nina es de nacionalidad panameña y se autoreconoce dentro de la etnia afrodescendiente a la vez que se identifica como una mujer CIS. Así es como amerita conocer su núcleo familiar que se aleja del modelo original cristiano, tal y como ella nos comenta:

Mi mamá tenía 17 años, ella era la segunda de cinco hermanas y mis abuelos prácticamente me adoptaron como si yo fuese una hija más... porque mi papá fue una persona ausente, el no sé, como te explicó, él no se encargó ni de mi crianza ni como menor, ni nada, él decidió que no se quería hacer cargo porque mi mamá no quería estar con él.

Tal contexto les otorga especial valor a otros elementos de apoyo propios del entorno social. A pesar de eso, la visita a la iglesia cristiana puede ser parte de esas prácticas familiares y de ese entorno social que cimienta un sistema de creencias en un individuo.

En ese sentido, Nina nos dice:

...bueno la comunidad, la iglesia que eran donde me llevaban, la iglesia metodista de Río Abajo, calle 13 Río abajo y así que, los vecinos también ¿sabes? Como que había un conjunto de personas que esa era como la familia de ahí, mis abuelos y mis tías eran como lo que tenía yo como familia, luego mi mamá pues, estuvo con mi padrastro y ahí tuvo entonces a mi hermana y mi padrastro llegó cuando yo tenía como tres años.

Posteriormente, notaremos como la internalización de ese modo cultural de vida no muere con la mudanza de ella y su familia hacia Vacamonte, Arraiján, por eso nos indica “nos mudamos a calle 15, fue el primer lugar donde nos mudamos”. Al mismo, tiempo las condiciones socioeconómicas se mantuvieron en gran medida “No teníamos muchas cosas, en verdad nosotros dormíamos en un colchón en el piso”. Sin embargo, la asistencia de otros familiares nacionales e internacionales aportaron al menos en lo material “[...] pues nos ayudaron a conseguir camas entre otros electrodomésticos y todo lo demás por parte de mis tíos que Vivían en Estados Unidos”.

Además, sus tíos enviaban dinero mediante una plataforma de transferencia internacional a fin de cubrir aspectos que harían la convivencia más llevadera, la cual trascendió hasta garantizar una plaza de empleo para la joven madre de Nina “A mi mamá le consiguió una tía (bueno, ella era como la esposa de un tío) [...] este señor tenía una esposa y la esposa trabajaba en Cable and Wireless y ese fue el primer trabajo que mi mamá tuvo más estable”. Lo anterior, permitió lo que se iba haciendo evidente y necesario, un espacio físico y con ciertas privacidades para esta familia

que fue creciendo no solo con los cumpleaños de Nina, sino también, con la llegada de la hermana menor. Motivaciones en una madre para tomar la decisión de separarse de casa de sus padres, sin importar si son madres jóvenes o mayores de edad, puesto que, con la adultez llegan las responsabilidades que aumentan al ser mujer, madre joven, soltera y afrodescendiente.

En ese aspecto Nina, comenta:

[...] O sea, mi núcleo familiar, no era de flores y arcoíris, ¿no? O sea, era un poco difícil y bueno ella decidió como pudo mudarse y a los 18 y 19 años estaba en el ámbito laboral y bueno [...] pudo dentro de todo solventar nuestras necesidades como podía, no era como que había un montón, pero esa era la realidad, fue gradual y fue bastante lento.

Tomando en cuenta, que nuestro país tiene una notable influencia cristiana desde las comunidades hasta las instituciones estatales, llegando incluso a intervenir en las políticas públicas nacionales, no es de extrañarse que el factor religioso suele actuar como empuje esperanzador en familias con dificultades semejantes a las que nos expresa Nina en su narración, sin embargo solemos olvidar como esto se desenvuelve en la etapa pre adolescente hasta la edad madura y como eso aleja o acerca al ser humano de la idea de un Dios supremo, determinado su vida espiritual.

#### *Como caso particular de Nina, nos menciona*

[...] ¿Qué pasa? crezco y empiezo a cuestionarme las cosas... teniendo 11 y 12 años, preguntándome ... porque yo tengo que odiar a las personas si son de esta manera, porque yo tengo que comportarme de esta manera ...y yo creo que desde ahí nace como esa sensación en mí de que había algo que no me gustaba y no me gustaba y que no cuadraba con Dios.

Este sentir la llevó a realizar una crítica a su corta edad, orientada a la presentación de las enseñanzas cristianas y a las restricciones de información a preguntas de la lógica secular y no proveniente estrictamente de la fe.

...Sentarme en los estudios bíblicos y escuchar estas historias sin poder preguntar ¿sabes? Más a fondo, esto no me cuadra, esto, esto y lo otro, porque lamentablemente los estudios bíblicos son como que bien planos pues, y si indagan, indagan bien dentro de lo que cabe la palabra, nunca te podías salir de la línea, entonces era bien difícil poder encajar porque ya yo venía con preguntas que me hacía en la cabeza y no sabía cómo decirlas, como preguntarlas así que, obviamente eso no fue mejorando, eso que fue empeorando porque a medida que ya yo con 14, 15 y 16 años ya habían cosas que no me cuadraba y nada, simplemente decidí que la iglesia no era

un espacio para mí, no quería alejarme de Dios pero no sabía cómo estar con Dios y estar en la iglesia al mismo tiempo”.

Y que el Estado panameño formó a generaciones bajo la idea del catolicismo como religión mayoritaria en la población panameña (Const., 2004, art. 35) en donde resalta la abstención de su madre a la iglesia por ello, a la pregunta por su sistema de creencia éticas, morales y/o religiosas inculcadas ella menciona: “[...] *mi bisabuela era católica, pero no era una persona que iba siempre a la iglesia, iba más cuando alguien se muere*”. Esta respuesta corresponde un poco a ese hábito en que las personas adoptan una religión que no practican, lo que en nuestro país es casi como una herencia tacita, probablemente vinculado al poder de la iglesia católica en diferentes esferas del medio social, que no se limita a recibir donaciones millonarias “*como las que realizó el gobierno del presidente Juan C. Varela en 2016, con un monto de 16.9 millones de dólares en menos de dos años*” (La Prensa, 2016), sino que también tienen injerencia como mediador en mesas de diálogo nacional como lo fue con el Monseñor Ulloa que lleva a las personas a identificarse con creencias que no son parte de su cotidianidad, si no, casi que exclusivamente en eventos que requieren rituales específicos.

¿Cómo sientes que influenció ese esquema de valores que me estás comentando en la construcción de tu identidad ahora en la actualidad?

Nina respondió: “*mi problema puntual con la iglesia es que está cimentada en la vergüenza, ¿bien? [...] y en el control y esas son dos cosas que a mí me frenaron mucho de poder explorarme como artista*”. Esto abre espacio al concepto de moralidad, su historia y como transcurrieron distintas sociedades antes de lograr cierta separación de la iglesia y el Estado como podemos ver en las sociedades que dan luz al capitalismo y las sociedades democráticas-liberales. (Gurvitch 1969, 141-213). La pregunta que me hice fue ¿Cómo interpretar estas palabras más allá de lo evidente?, ¿Cómo abstraerme lo necesario y verlo más allá de una empatía generacional?, y recordé la frase popular “*La religión es el opio del pueblo*” que, aunque no es propia de Marx si lo sustenta de manera precisa.

La miseria *religiosa* es, al mismo tiempo, la *expresión* de la miseria real y la *protesta* contra la miseria real. La religión es el suspiro de la criatura atormentada, el alma de un mundo desalmado, y también es el espíritu de situaciones carentes de espíritu. *La religión es el opio del pueblo.*

Sin embargo, es derecho su derecho como ciudadana tener las creencias que desee (Const., 2004, art. 35). De la misma manera, tiene derecho a escoger el tipo de vida que mejor le asienta.

yo tuve que dejar esas dos cosas para poder ser la persona que soy hoy, para poder explorar libremente sin sentir que le estaba faltando el respeto a un ser superior, a un ser superior que ellos decían que lo que yo hacía

estaba mal. Entonces, ¿sabes? entendiendo después cuando me metí al movimiento social, entender que hubo una biblia para esclavos y que a la gente negra ni siquiera se les consideraba personas como tal y todo lo que tuvieron que sufrir y pasar por la religión.

Un claro contraste entre el dogmatismo católico y la realidad es lo que obtuvo Nina, llevándola a definir su identidad como habitante de esta sociedad.

...simplemente me sacó de esas idea de que yo les debía algo como tal y esas fueron una de las cosas que me desligaron por completo y me permitieron abordar temas abiertamente en público, temas sociales que me afectan a mi como una mujer negra, como una persona negra.

A pesar de lo anterior, no pude evitar seguir indagando sobre el efecto que tuvo esa especial organización matriarcal familiar en ella, es decir; cómo influyó en ella crecer entre mujeres la mayor parte de su vida

Eso de efectos es complicado. ¿sabes? hemos tenido con el tiempo que redefinir lo que significa ser una mujer y yo principalmente considero que una mujer es libre de hacer lo que le salga del forro y mi familia no opina lo mismo ¿bien? o si opina lo mismo, pero ¿sabes? tienen la habilidad de conectarse y desconectarse por sus temas religiosos, entonces son una cosa dentro y nada, me costó mucho poder desligarme de esa idea que tenía mi familia acerca de que tenía que ser una mujer: "*cierra las piernas*" "*tienes que ponerte crema en esas piernas*" "*tienes que tener aretes, pulseras. No puedes estar por ahí como si fueras huérfana*" debes hacer esto, debes hacer lo otro, que debería ser una dama "*come bien*".

Interesantemente, Nina inicia cuestionando del significado de mujer, lo que abre un mundo de debates, revela cierta sugestión familiar de parte de sus tías, la hicieron presa de frases relacionadas a su apariencia, cualidad que tienden a vincular con la feminidad y el sexo biológico. Desde la Hermenéutica en la sociología, a diario contamos con investigaciones relacionadas a la identidad, a los estudios de género, como a la etnicidad, contruidos sobre pensamientos de corte filosófico y social. Por tanto y basado en una premisa genérica de que todo es una construcción social, <<*No se nace mujer; se llega a serlo*>> (Beauvoir, 1949). Así es como, la apariencia adquiere otros significados en una mujer y se encuentra sujeta a su anatomía, de manera que, salir de los patrones regulares de vestimenta para ciertas actividades parece motivo suficiente para coartar actividades y para recibir comentarios inesperados y acusatorios.

Precisamente, ante esto, Nina nos dice:

...todo estaba muy vinculado a esa idea de cómo tenía que ser como mujer y yo no soy esa mujer. Entonces, nada, me costó mucho porque a mí por ejemplo me gusta mucho bailar y obviamente es muy chocante ver a una

mujer con mi voluptuosidad bailando, principalmente porque a veces para bailar necesitas poca ropa y la gente no entiende eso, porque a veces mi tía me decía: *"Ahora en el emprendimiento estás ofreciendo otras cosas"* abiertamente me estaba diciendo que yo era una cualquiera o sea como que yo estaba ofreciendo otros negocios y yo simplemente opte por decirle que no iba a responder su pregunta.

En consecuencia, al destinarle mayor interés a la vestimenta de acuerdo a estándares sociales, se desvirtúa o se pone en duda las capacidades de las mujeres en otros ámbitos fuera de procurar agradar a las personas con su sola presencia. *"me vi minimizada simplemente porque no era la mujer que se suponía que yo tenía que ser gracias a mi ambiente matriarcal. Así que no es fácil, no es fácil aún, porque todavía sigo evolucionando como mujer que soy"*. Hasta el momento, abordamos a la mujer joven, con esto nos podemos adentrar en el tercer elemento y esto lo obtuvimos tras preguntar por sus referentes.

Es muy complicado ser una niña negra, una adolescente negra y una mujer negra que tenga referentes y en Panamá esa es toda una historia difícil, si hay algo que yo te puedo decir, si hay algo que yo puedo recuperar de lo que yo obtuve de mis tías a pesar de lo difícil que fue y de mi mamá y de mi abuela es por ejemplo la habilidad para no quedarse sentada y esperar absolutamente nada de nadie, esa creatividad que tenían como para echar hacia adelante, esa es una de las partes que me enseñaron a mí que lo que yo tenía, yo podía maximizarlo, segundo la religión, si yo me peleé con la religión.

La indicación de ese conflicto con la religión, no la privó de sembrar una vida espiritual, ni de la motivación para emprender sus proyectos personales.

Pero si hay algo que yo tengo es la fe primordialmente y es algo que decía mi abuela que la oración movía las cosas y a veces aunque tú no lo creas, ese deseo que tú tienes a veces de hacer las cosas y lograrlas se traduce en fe y yo tuve que poner fe en mi trabajo para poder hacer que las cosas funcionaran.

Pero nosotras, es un don, que es a través de los sueños y es muy chistoso porque cuando yo le digo a la gente que yo me gané un premio de 2 mil dólares por un sueño que yo tuve la gente no me cree, pero son cosas que si me han pasado.

El activismo asumido a la par con la construcción de la identidad no priva a las personas de tener ocio o intereses triviales en el caso de Nina, sus hobbies son:

Me gusta leer y me gusta escribir, me gusta Netflix (ríe). Why not? [...] me pongo a ver documentales o si no series, pero igual, uno de mis

pasatiempos que he podido monetizar, pero que es un pasatiempo todavía es la pintura, [...] apoyarme en lo colectivo obviamente para lograr un objetivo es una de las cosas que me gusta bastante.

En ocasiones, nuestros intereses y entretenimientos se ven sujetos a la posición socioeconómica, lo que hace a la televisión como un entretenimiento accesible, así como a las plataformas de streaming en la actualidad, así que nos interesamos en su posición socioeconómica.

[...] cuando yo nací mi abuelo de pronto como que entró un poquito como en razón y se encargaban de mi pero ¿sabes? yo recuerdo hacer del dos en un periódico, recuerdo no tener agua, recuerdo estar sin luz, no recuerdo no haber tenido que comer, pero si recuerdo comer lo justo, también recuerdo dormir con más de una persona en una casa y si te refieres a la parte social, a ¿qué te refieres específicamente?

Enfatizamos en su entorno social y esto fue lo que nos dijo:

¿Sabes? siempre dicen que puede ser peor, pero en mi experiencia yo no siento que yo haya vivido en un espacio sano. Para nada. Mi abuelo era un hombre violento y mi abuela era una mujer que se defendía de esa violencia. Así que me tocó en más de una ocasión escuchar peleas extenuantes hasta los golpes ya más adulta pues y bueno con mi mamá y mi papá yo creo que el machismo lo viví un montón desde el micro racismo hasta macro y de cosas machistas hasta vainas que eran bien evidentes así que también una vez tuve una situación con un vecino de calle 14 de Río Abajo que siempre estaba como merodeando a los niños y yo siendo una niña entendía que él estaba merodeando a los niños y era raro porque era como tú estabas jugando y él estaba en la esquina observándote y a veces traía dulces y a veces me decía que yo era su novia y él era una persona adulta. yo recuerdo que cuando yo me estaba mudando me decían, pero despídete de este tipo, pero tu ¿sabes? había algo en mí que como que no pues... entonces cuando yo fui a despedirme de él, el intento besarme y yo intenté besarme y el intentó besarme por aquí, yo no tenía mucho pecho en ese entonces, pero si me besó por el pecho, entonces yo salí corriendo y llegué llorando histérica donde mi mamá y mi mamá me dijo que no pasaba nada y que nosotros nos íbamos a mudar que no pasaba nada. años después mi mamá dialogó y mi mamá me dijo ¡ay! saluda a tal persona y yo como tú eres la persona que eres responsable de mi (ríe sarcásticamente) [...] yo ya metida en el movimiento afrodescendiente, más que nada en el activismo, ya me pidió disculpa para ese entonces y bueno yo también entendí que la inconsciencia de una menor de 17 años teniendo un bebé, se trasladó a la mujer que me crio y que no entendía eso como una agresión sexual, pero sabes tener que lidiar con la idea de no entender eso hasta ya siendo una adulta es chocante porque tú crees no estar a salvo de nada,

entonces tener que lidiar con un abuelo violento y machista y tener que lidiar con una mamá ausente e inconsciente ¿sabes? te hace aprender como a defenderte o a entender que es lo que te estaba pasando más que nada.

## Educación

Hasta este momento, finalizamos con su procedencia y entorno social y nos sumergimos en su experiencia educativa. La primaria y secundaria fue en centros educativos privados pequeños y cercanos a su vivienda, tanto en Río Abajo, como en Vacamonte Arraján. En el desarrollo de su adolescencia y la toma de decisiones que la llevarían a estudiar Diseño de Modas en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Panamá tuvo como antecedente el bachiller usualmente elegido y motivado por la familia.

Estudié ciencias porque mi mamá me dijo: estudia ciencias que así podré escoger lo que me daba la gana en la universidad, eso era lo que ella me decía y yo fui a la universidad a escoger diseño de moda y obviamente eso fue una discusión con ella porque ella decía: "ah eso es un hobby tuyo" , "a ti eso no te va a dar plata", "estudia arquitectura, estudia diseño gráfico, estudia esas cosas" "no me estés metiendo en eso que eso es un hobby que yo no te lo voy a pagar" pero nada, yo decidí de mis cojones que no iba a hacer así y le dije: "no me lo pagas, me lo pago yo, pero eso es lo que voy a estudiar no sé, no me interesa lo que pienses".

Se agrega otro reto en su vida, que asumió y aunque no se ha graduado “eran cuatro años y medio y los hice todos”. Tiene vasta experiencia en su campo, trabajando con los recursos existentes. Nina comenta:

Ejerzo como artista y como diseñadora de moda como tal y tengo alrededor como unos ocho años de experiencia así que el dibujo, la pintura y el arte como tal pude desarrollarlo a nivel universitario, previo a eso absolutamente nada, desde los 10 años hasta los 18 práctica manual en casa sin supervisión de nadie, yo no tuve profesores de arte.

La inspiración recae en otros motivos adicionales para estudiar diseño de modas, provenientes desde su infancia, Nina recuerda:

A mi abuela le traían, una tía de Estados Unidos, le traía muchas Vogues, revistas Vogues y Vanidades y me ponía a verlas [...] yo comencé a hacer recortes y yo decía: quiero ser diseñadora de modas, yo no sé si esa carrera existe, pero me gustaría hacer ropa, [...] yo soy un creativo que se enfoca en el diseño de modas en parte, pero soy un artista multidisciplinario, [...] me gusta la poesía, recito y escribo e incluso hasta compongo canciones, que no me he incursionado sí, pero me gusta [...] tenía un compañero que

dibujaba mucho en la escuela [...] yo me le pegaba a él [...] y comencé a dibujar mis primeros dibujos como muñecas y todo eso y de ahí no paré más nunca.

## Inserción al Mercado Laboral

Este largo camino de detalles vivenciales nos dirige por fin hasta su inserción en el mercado laboral.

[...] El primer producto que yo hice fue unas camisas personalizadas y eran unas chicas afro con tela afro, en el 2014 [...] obviamente me apoyaron mi familia... pero luego empecé a hacer aretes, collares etc. Sin embargo, insertarme al tema laboral como tal, [...] fue cuando comencé a participar en bazares, tuve dos años participando [...] y es un montón de gastadera de dinero, porque claro está que inviertes en un espacio una mesa y una silla o todo lo demás o a veces tienes que llevar tus cosas y vas con cero expectativas porque no sabes si las personas van a consumir lo que tú estás ofreciendo [...], luego empecé a vender vía online, por Instagram y pautaba o por redes sociales y ofrecía mis productos y la gente me escribía, me llamaba y coordinábamos para encontrarnos

...Trabajé como tres años con un diseñador de modas, [...] participar en eventos de diseño de modas a mí me tocó ir a FASHION WEEKS, tras bastidores, vestir una modelo, ver como se hace y produce la ropa y así mismo en otros eventos como MACROFEST me tocó ver desde adentro y en la vida real y como era un trabajo de moda y es estresantisimo y ya [...] en esos dos años adquiriendo experiencia con este diseñador.

Ese avance profesional teóricamente podría sugerir posibilidad de cierta estabilidad, así que preguntamos al respecto

Nunca. Nunca he tenido un salario establecido, en verdad se trabajaba por proyecto y a veces había proyectos que pagaban mucho y otros que no pagaban mucho, era lo que salía en el momento y lo que se hacía y se trabajaba un montón, bastante.

Con ello, ampliamos nuestro conocimiento y la dinámica laboral que Nina encierra [...] Mi concepto de arte es completamente experimental, [...] me pasaba mucho que estaba al lado de otros artesanos afrodescendientes y nadie me compraba nada porque era como que... lo tuyo está como raro, bueno era diferente.

Te puedo decir que he tenido meses altos, [...] mayo es un mes con mucho ingreso económico para mí [...] porque ser una mujer negra, afrodescendiente, y porque es el mes de la etnia negra [...] te puedo decir que me puedo hacer un salario, pero un mínimo [...] y trabajo en



mayo en función a veces para seguir vendiendo en los otros meses, pero los otros meses son muy bajos. [...] vendí un cuadro en mayo y la persona no lo pagó hasta este mes, bueno el cuadro costaba 100 dólares, a veces tengo que recurrir a otras cosas [...] vendo suéteres entre otras cosas hago otras cosas. Para poder solventar los gastos que tengo porque vivo en alquiler, y no solamente eso, hay que pagar luz, hay que pagar agua, internet, al final tienes que hacer diferentes cosas no, tienes que intentar como monetizar tu arte [...] pero la clase de finanzas y economía nadie te las da. Entonces eso es una desventaja.

Nina se ubica dentro del mercado laboral de la siguiente manera:  
Soy una trabajadora informal. No tengo seguridad social [...] se trabaja con el día a día [...] y también con la fama que poco a poco me he estado ganando [...] a veces me salen pedidos de 50 suéteres 200 – 300 dólares.

Así es, ella forma parte del total de 677,875 de trabajadores informales en territorio nacional que no cuentan con prestaciones (Encuesta de Propósitos Múltiples, 2021-2022) y que, dada la crisis del Seguro Social, probablemente tampoco podría sostener a esa masa excluida. (La Prensa, 2022).

[...] soy una mujer negra y el cabello, es uno de los temas más difíciles de aceptación la discriminación a mi cabello, [...] a la textura [...] Y [...] soy de las mujeres que utiliza turbante abiertamente y así mismo cuando me visto utilizo cosas que me identifican como una persona afrodescendiente, entonces esa ha sido otra de las problemáticas, claro también es como que, se estrellan porque me ven como una persona negra y creen inmediatamente soy de tal forma. Así que supongo que eso es como estereotipar.

[...] es muy complicado ser yo, dentro de una sociedad que cree que ser negro es un problema o ser negro no está bien, ser muy negro no está bien, con este cabello y utilizando aros grandes, siendo abiertamente una persona orgullosamente negra es complejo en algunos espacios.

Creo que, las ventajas de poder ser una mujer joven y trabajadora, y orgullosa de ser negra principalmente es que tuve la posibilidad de poder tener mujeres negras dentro del movimiento que me hicieron sentir cómodas como yo soy; principalmente, a amar, y a entender, y a poder sentir orgullo de la mujer que era y así mismo del trabajo que hiciera, que es igual de válido e importante como otro trabajo aun cuando sea arte, y que la gente cree que el arte no es trabajo como tal y lo toman a la ligera. Por otro lado, [...] de mí parten otras personas que vienen detrás de mí: mis primas, mi hermana, y esa generación que viene creciendo y que de pronto tiene la posibilidad de tenerme a mí de ayudar a que se entiendan como mujeres jóvenes negras.

No sé ni por donde comenzar, [...] algún familiar, amistades, personas en la escuela, activistas – bueno, cuando estaba en la escuela primaria era una

comunidad, Rio Abajo era una comunidad abiertamente negra, mis maestras eran negras, mis directores eran negros, eran como ese sentimiento de ser una niña negra era muy lindo más que nada [...] todas mis otras compañeras también tenían el cabello rizado [...] y yo me sentía súper pez en el agua. El choque fue cuando entré a secundaria y me di cuenta de que, había otras realidades, y era que había una población mucho más mezclada, el mestizaje era muy evidente y choqué con el tema de que me tenía que hacer alisado y hasta tuve que ir en moños a la escuela, lo que se define como trenzas, sentir el desprecio y las burlas de mis compañeros, al punto de ir a comer al baño porque no soportaba las miradas ni las burlas.

[...] no fue hasta entonces que entré al movimiento [...] en donde encontré personas que me ayudaron a sentirme cómoda [...] Entonces, estaba Minerva<sup>3</sup> que es mi mejor amiga, pero también es alguien que admiro mucho [...] y todo lo que conlleva ser una persona joven y negra liderando espacios [...] tengo una tía que es doctora y está especializada en neurología pediátrica y fue una de las mujeres que me enseñó que llegar a la universidad no era un imposible, y así mismo mi mamá su inteligencia, su capacidad como para resolver las cosas, y su sentido común \_\_\_\_\_ que el sentido común es importante también me ayudó un [...] también me hizo darme cuenta que había un montón de gente joven y negra que estaban haciendo cosas importantes, encontrarte con biólogos marinos, psicólogos y abogados negros [...] la excelencia negra no era una cosa de la que se hablaba [...] siempre las visualizaban como personas vagas, [...] hay gente muy trabajadora, muy querida, muy honrada, muy qué se va a lo colectivo [...] entonces [...] soy una persona negra y no hay vergüenza en eso.

No pude evitar pensar en científicas sociales como Bell Hooks y Angela Davis y su vigencia en la investigación social que enlaza género, raza y clase social, y parte del día a día de mujeres como Nina.

Por ejemplo: en una de sus entrevistas, Davis nos dice:

[...] En un momento en que las feministas negras intentaban crear estrategias basadas en lo que ahora llamamos interseccionalidad, June, que representaba lo mejor de la tradición radical negra, nos enseñó sobre el potencial de las afinidades políticas más allá de las fronteras nacionales, culturales y supuestamente raciales, ayudándonos a imaginar futuros más habitables. (Angela Davis: “El capitalismo global no puede ser adecuadamente comprendido si la dimensión racial del capitalismo es ignorada”, 2020).

---

<sup>3</sup> Para mantener la confidencialidad se cambió el nombre de la mejor amiga de la entrevistada.

Sobre su identificación con algún estrato social o clase social, Nina nos menciona:

¿Nos referimos a alta, media y baja? – Puede ser – chuso, hay que ponerse a ver si tengo acceso a internet, no me como un cable siempre, tengo mis propias cosas, vivo en alquiler, pero puedo solventar esos gastos, no tengo un carro, pero si me quiero ir en In driver puedo irme un par de veces, honestamente tengo acceso a educación, tengo acceso a muchas otras cosas, vivo en Rio Abajo no vivo en Carrasquilla, ni en Paitilla, tampoco vivo de pronto en un barrio un poco más bajo porque Rio Abajo tiene sus áreas bajas y áreas altas. Estoy en el medio, entonces sería media, algo así, media baja.

Es recurrente el pensamiento de que las sociedades se deben a su calidad educativa, en las elecciones democráticas presidenciales esto forma parte de la agenda de gobierno, aunque tiende a existir una brecha entre lo teórico y la ejecución (Tareas Principales Y Acciones Prioritarias, 2019).

Nina también nos comparte:

Para mí el sistema educativo panameño es infértil, [...] concentran toda su atención en los números y en las ciencias, y las carreras como las mías o las carreras que son más artísticas [...] se enfoca en unas inteligencias más que en las otras y punto. [...] Entonces lo peor de todo es que sales con esa idea de que tengo que ganar plata así que, voy a ser médico o arquitecto o abogado, y entonces cuando vas al ámbito laboral el sistema te dice que tú no eres apellido “tal cosa” y no tienes las oportunidades que tienen otros para poder acceder a puestos en donde vas a generar dinero, [...] peor aún tienes en la universidad diseño de modas para una persona que [...] cuando sale de la universidad no hay puestos de trabajos formales y si hay puestos tienes que tener un nivel de tecnicismo bastante alto. Si tranquilamente tú le puedes decir a un chico que es NINI simplemente porque no se adapta al sistema educativo, ya de ahí perdiste en todo, [...] ¿yo qué podía hacer? ¿Había acaso un bachiller para artes?

Además, toca un prejuicio y estereotipo constante hacia los diferentes tipos de juventudes, el mal llamado, “NINI” muy propio de una postura adulto centrista, para referirnos a esto, tenemos que hasta abril del 2022 existe un total de 1,242,242 personas no activas económicamente. (Población de 15 y más Años de Edad en la República, por Condición en la actividad, 2021-2022).

[...] yo empecé a analizar qué era lo que las personas negras utilizaban porque ese era mi target, mi target es mi público, entonces ¿qué utilizaba mi público? Nosotros somos personas que nos gusta mucho ataviarnos con accesorios, turbantes, vinchas, aretes que es lo más sencillo de hacer y lo más fácil de acceder porque es menos dinero, de ahí en adelante aprendí a hacer ese arete de diferentes maneras [...] así mismo entonces aprendí a hacer carteras, [...] cosas para decorar el hogar [...] ¿qué usa la gente en

la calle? ¿Qué es lo que el panameño usa? Y empecé a contextualizar mi idea de arte y diseño a cosas que las personas pudieran utilizar, [...] de todas estas cosas tuve que hacerle el análisis [...] me dedico a reparar piezas, [...], he hecho cuadros: arte en cartón, arte en tela, he hecho arte con retazos de tela y utilizo los retazos de tela para muchas cosas. Entonces yo he sido creativa con las herramientas que he tenido alrededor he utilizado las redes sociales para poder difundir lo que estoy haciendo. También en participar, darme a conocer, basarme obviamente y en pasarelas.

Frente a lo expuesto era imposible para nosotros, no preguntar sobre su percepción de lo que es calidad de vida a lo que ella respondió:

[...] ¿Qué pasa? Creo que tú necesitas ciertas herramientas para poder garantizar la calidad de la vida y principalmente el acceso de la salud y que traduce tu calidad de vida, la educación traduce tu calidad de vida. El sistema en el que vives transportación, supermercado, o sea, cosas que estén accesibles a tu mano para poder estar tranquila en un tema de emergencia y todo lo demás [...] que garanticen tu calidad de vida.

Sobre el riesgo profesional Nina explica: “Lo más podría ser que tenga una máquina dispense un polvo, un polvillo, de la tela y yo soy alérgica a ese polvo, [...] soy portadora de la anemia falciforme a veces tengo dolores corporales por estar mucho tiempo sentada” y el acceso a la salud en relación al sistema de salud público y privado Nina recurre a ambos por “atención rápida, hay medicamentos la gran mayoría del tiempo, y la atención es más personalizada” Por tanto, para cubrir gastos como este y otros ella asegura que: “para poder sobrevivir tengo que hacerme, en teoría, al menos 300 dólares al mes para poder sobrevivir y eso implica para poder pagar y todo lo demás”.

Puede ser una mera explicación, pero es probable que estas desigualdades motivaron sus ideales políticos y sociales.

Así que le preguntamos sobre ello y ella se identifica de la siguiente manera:

Yo soy una mujer negra afrofeminista, si se puede decir así, el afrofeminismo tiene corrientes dentro. Soy activista, yo utilizo mi arte principalmente para exponer mis protestas ante el sistema, de cómo me siento, qué es lo que siento y como estoy lidiando con eso.

Su vida no solo merece conocerse si no también, que le atribuye cierto saber para aconsejar. Nina aconseja:

Hay otras personas que te puedes encontrar en el camino que definitivamente te van a apoyar y van a apreciar lo que estás haciendo, no te preocupes por el éxito es no es nada, eso no se traduce en dinero incluso el dinero no es nada si no te da paz. Así que en teoría es que vivas en esta realidad con la conciencia social suficiente que puedas adquirir para poder sentirte comprometido a ser algo que definitivamente te va a dar muchos gratos momentos, pero que no es fácil dentro de lo que cabe porque tienes bastantes limitaciones.

Nos llamó mucho la atención que expresara el concepto de conciencia social y le pedimos que nos hablara más sobre aquello.

A lo que Nina respondió:

Yo siempre le he dicho a la gente que yo tengo rabia, yo esto cabreada, estoy molesta y siempre estoy molesta y uno de mi activismo se llama alto y claro, que es activismo, arte [...]. Entonces yo he utilizado mis herramientas para decir cómo me siento y como me siento dentro de un sistema que me oprime [...] Tengo cierta curiosidad por las ideologías políticas de izquierda, te hablé del afrofeminismo [...] es la corriente a la que yo pertenezco.

### Autoconcepto

Para finalizar, queríamos saber sobre su auto concepto y preguntamos ¿Quién es Nina Simone? nos finaliza diciendo:

Yo siempre he dicho que es un ente, ¿Y por qué es un ente? [...] Soy mujer negra, soy con lo que crecí y con las personas con las que crecí, soy lo que me dijeron que no podía hacer, pero logré.

### Metodología empleada

El relato de historia de vida de Nina como hemos acordado referirnos a ella por términos de confidencialidad, resultó cargada de emociones derivadas de las anécdotas que con el transcurso de la entrevista se hicieron más íntimas facilitando el proceso interpretativo así, como la atención a la categoría de trabajo desde la mirada de una trabajadora informal que en su adultez intenta asimilar las razones que le llevaron a internalizar ciertas situaciones de vida y cómo estas repercuten en su cotidianidad actualmente. Por lo tanto, luego de elegir el tema de interés, realizamos un cuestionario semiestructurado de 27 preguntas y la organizamos de acuerdo con ciertos temas centrales como: Procedencia, educación, entorno social, mercado laboral, y autoconcepto. Así, avanzamos en el contacto de nuestro sujeto de interés, conversación en la que pudimos explicarle el motivo de la entrevista y acordar e su comodidad en horas de la tarde nos

desplazamos hasta su domicilio, un apartamento en Río Abajo, durante ese período de tiempo sostuvimos una conversación casual, una vez culminada la cena que voluntariamente nos preparó, puesto que su agenda nos permitió concertar una reunión un día laboral, luego de su jornada pasadas las 6:00 p.m. procedimientos con la ubicación de la escenografía que consistió de algunas de sus pinturas colgadas en una de las paredes de su sala. Para la entrevista utilizamos los siguientes recursos tecnológicos: un teléfono celular personal para el video enfocando solo a Nina con una duración de 103 minutos y 20 segundos, además de una tableta para apuntes mientras desarrollamos el cuestionario.

Durante las primeras preguntas percibimos a Nina un poco tensa y nerviosa, así que optamos por hacer informal y más sencillo nuestro vocabulario al preguntar, sin cambiar la intencionalidad de las interrogantes. Esta observación en el lugar, cumplió con su cometido, profundizando en sucesos muy sensibles. Mismas que enriquecieron su participación incluso para intentar abordar otras temáticas fuera del ámbito de la sociología del trabajo. Así culminamos la fase exploratoria. En relación con la fase descriptiva se logra ahondar sobre historias que percibimos importantes para Nina y que comprobamos al momento de ver el video y realizar la transcripción, así como también tratamos de analizar superficialmente el contexto en el que transcurre su vida. Por último, en la fase explicativa, cimentados en un relato de vida único, quisimos resaltar su rasgo multidimensional, debido a que las respuestas fueron sustanciales, provocando compensaciones de algunas respuestas en las preguntas subsiguientes.

## Conclusiones

En Panamá el trabajo informal es un problema que cada vez crece más por ende se agudizó con la presente pandemia de la COVID-19, lo que ha provocado un desplome en la tasa de empleos formales, se prevé que en unos seis años se podrá recuperar los niveles óptimos de empleo. Las plazas de trabajo las perdidas rondan más o menos en unas 327, 000 en todo el territorio nacional.

Un trabajador informal forma parte de un grupo social discriminado, y es aquel que ejerce un trabajo remunerado (o sea un trabajo digno o no), sin embargo, no está registrado mucho menos protegido por un marco legal. Por eso, estos trabajadores y trabajadoras suelen tener jornadas laborales largas y extenuantes, con un bajo ingreso no tienen la posibilidad de acceder a prestaciones en el sistema de la Caja de Seguro Social, que asegura aportes para sus atenciones y su jubilación.

Al no existir registros completos quienes practican el trabajo informal y de sus condiciones de salud, nutrición, ingresos económicos y otras necesidades a las que deben tener acceso por dignidad humana negada por una propuesta de políticas públicas viables, las profesiones de las personas pueden verse sugestionadas o limitadas no solo por la ausencia a la educación

especializada, sino que también convergen aspectos interseccionales como el género, la etnicidad, condición etaria.

El condicionamiento discriminatorio nos evoca a seguir abriendo espacios democráticos que generen referentes capaces de sustentar las necesidades de antiguas minorías segregadas por su historia en nuestro país y en el mundo.

### Referencia bibliográfica

- Constitución Política de la República de Panamá (2004). *Artículo 35 [Titulo III]*. [https://www.organojudicial.gob.pa/uploads/wp\\_repo/blogs.dir/cendoj/CONSTITUCION\\_NES\\_POLITICAS/constitucion\\_politica.pdf](https://www.organojudicial.gob.pa/uploads/wp_repo/blogs.dir/cendoj/CONSTITUCION_NES_POLITICAS/constitucion_politica.pdf)
- Toledo, E. D. (2000). *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo. Sección de Obras de Sociología*.
- Gurvitch, G. (1969). *Los Marcos Sociales del conocimiento*. Caracas, Venezuela (pp.141-212). Editorial Monte Ávila.
- Beauvoir, S. (1949). *El Segundo Sexo Los Hechos y los Mitos*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Siglo Veinte.
- Gobierno dona millones de dólares a la Iglesia Católica. (14 de febrero de 2016). *La Prensa*. [https://www.prensa.com/judiciales/Destinan-PAN-partida-discrecional\\_religiosos\\_0\\_4414808586.html](https://www.prensa.com/judiciales/Destinan-PAN-partida-discrecional_religiosos_0_4414808586.html)
- Davis, A., Johnson, G.T. y Lubin A. *El capitalismo global no puede ser adecuadamente comprendido si la dimensión racial del capitalismo es ignorada*. Obtenido de <https://www.cadtm.org/Angela-Davis-El-capitalismo-global-no-puede-ser-adecuadamente-comprendido-si-la>
- Linares Franco, J. (2022). *La Crisis del Seguro Social*. Panamá: La Prensa. <https://www.prensa.com/opinion/la-crisis-del-seguro-social/>
- INEC (2021). *Población de 15 y más Años en la República de Panamá, por Condición en la actividad*. Panamá: Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- PRD (2019). *Tareas Principales y Acciones Prioritarias*. Panamá: Partido Revolucionario Democrático. <https://www.senacyt.gob.pa/wp-content/uploads/2019/10/PLAN-DE-ACCIO%CC%81N-2019-2024.pdf>

## Anexos

### Anexo 1. Cuestionario

Criterio	Pregunta
Procedencia	¿Dónde naciste y donde creciste?
	Puedes hablarme sobre tu núcleo familiar ¿Actualmente con quién vives?
	¿Qué sistema de creencias éticas, morales y religiosas te inculcaron?
	¿Cómo influyó ese esquema de valores en la construcción de tu identidad?
	¿Qué efectos tuvo para ti la organización matriarcal familiar?
	¿Te identificas con alguna clase o estrato social?
Educación	¿En qué centros educativos recibiste educación primaria y secundaria?
	¿Qué habilidades desarrollaste durante tu formación Académica?
	¿Qué razones motivaron la elección de tu profesión?
	¿Cuál fue tu último nivel académico alcanzado?
Entorno Social	¿Quiénes fueron tus referentes y porque se volvieron importantes para ti?
	¿Cómo era la comunidad en la que creciste?
	¿Cuáles son tus pasatiempos y tus intereses?
	¿En qué condición económica y social creciste?
Inserción al mercado laboral	Explícame tu experiencia al insertarte en el mercado laboral
	Puedes explicarme como ha sido tu trayectoria profesional
	¿Qué obstáculos experimentas como mujer joven afrodescendiente trabajadora en tu vida cotidiana?
	¿Cómo te desarrollas profesionalmente en tu vida cotidiana?
	¿A qué herramientas y oportunidades tienes acceso para tu desempeño laboral?
	¿Actualmente tus ganancias cubren tus necesidades básicas como: canasta básica, vivienda, servicios domésticos, servicios de salud, ¿etc.?
	¿Explique su experiencia con trabajos asalariados?
	¿Cuál es su percepción sobre el sistema educativo científico y técnico panameño?
	¿Qué determina para ti la calidad de vida de un individuo?
	¿Realizas otros tipos de trabajo no remunerados?
	¿Qué recomendaciones podrías brindarles a otras generaciones con condiciones similares a la tuya?
Autoconcepto	¿Qué ideales políticos y sociales posees actualmente?
	¿Quién es Nina Simone?



Anexo 2. Creaciones de Nina

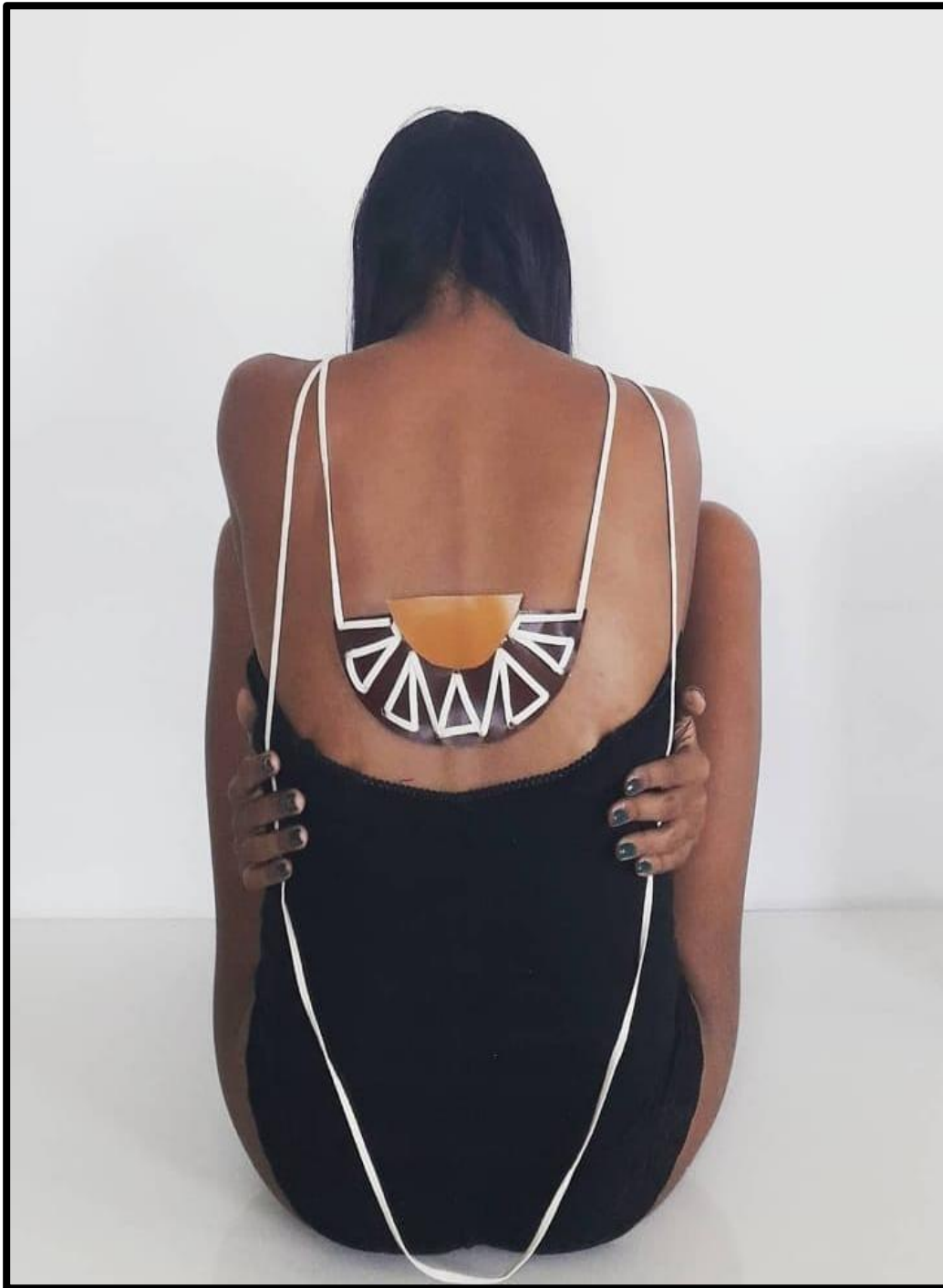


Imagen ilustrativa

## **Conflicto de interés**

El autor de este trabajo declara no tener conflicto de interés.

## **Información adicional**

La correspondencia y las solicitudes de materiales sobre este escrito deben dirigirse al autor al correo electrónico proporcionado.


Las impresiones y la información sobre permisos están disponibles en el siguiente enlace:

[https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso\\_reuso](https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso_reuso)

## Retos de la educación inicial ante el COVID-19 Challenges of initial education between covid-19

*Sonia Elizabeth Samaniego Herrera*<sup>1</sup>

Unidad Educativa José María Román, Ecuador  
soniae.samaniego@educacion.gob.ec

 <https://orcid.org/0000-0002-5798-6267>

*Carlos Iván Villalva Heredia*<sup>2</sup>

Unidad Educativa Miguel Ángel León, Ecuador  
ivan.villalva@educacion.gob.ec

 <https://orcid.org/0000-0002-4042-943X>

*Luis Enrique Silva Adriano*<sup>3</sup>

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ecuador  
enrique.silva@epoch.edu.ec

 <https://orcid.org/0000-0002-0035-6731>

*Carlos Antonio Tapia Samaniego*<sup>4</sup>

Unidad Educativa Carlos Cisneros, Ecuador  
carlos.tapias@educacion.gob.ec

 <https://orcid.org/0000-0001-9046-9387>

**Recibido:** 09/06/2022

**Aceptado:** 21/08/2022

### RESUMEN

En los dos últimos años hemos percibido una crisis mundial sanitaria nunca antes vista en todos los tiempos, que ha impactado drásticamente a todos los sectores y naciones de nuestro planeta tierra, las cuales ha llevado a los regímenes de turno a tomar alternativas y decisiones que han impactado la vida cotidiana de toda la población en lo económico, social e incluido el sistema educativo. A nivel mundial esta pandemia nos obligó a confinarnos y entre las cuales se oriento a recibir la escolaridad de manera virtual dejando a un lado las clases presenciales especialmente en el nivel de educación inicial, a sabiendas que la misma tiene como objetivo que durante los primeros años de vida el ser humano en este caso los niños aprenden de su entorno. El presente estudio consiste en conocer los retos que enfrenta el nivel de educación inicial frente al COVID-19, para la cual se analizó documentos bibliográficos, se

<sup>1</sup> Magister en Educación Parvularia – Chimborazo – Riobamba - Ecuador, Docente de educación inicial.

<sup>2</sup> PhD en Administración y Economía - Chimborazo - Riobamba – Ecuador, Docente Educación media y superior.

<sup>3</sup> PhD en Administración y Economía- Chimborazo-Riobamba- Ecuador, Docente de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

<sup>4</sup> Magister en Ciencias de la Educación – Chimborazo – Riobamba – Ecuador – Docente de Educación media y superior.

realizó un análisis a varias instituciones educativas en las cuales los maestros se han visto reuents a utilizar las diversas tecnologías como plataformas, contenidos, entre otros, así como la preocupación de padres de familia los mismos que representan un papel importante en el proceso de confinamiento. Actualmente en nuestro país por parte del ministerio de educación se ha dispuesto que se retome el ingreso a clases presenciales sin tomar en cuenta el peligro que conlleva aun la pandemia y para los niños, de educación inicial, comunidad educativa y sociedad.

**PALABRAS CLAVE:** covid-19, inicial, retos, educación

### ABSTRACT

In the last two years we have perceived a global health crisis never before seen in all time, which has drastically impacted all sectors and nations of our planet earth, which has led the regimes in power to make alternatives and decisions that have impacted the daily life of the entire population economically, socially and including the educational system. At the global level, this pandemic forced us to confine ourselves and among which it was oriented to receive schooling virtually, leaving aside face-to-face classes, especially at the initial education level, knowing that it aims to during the first years of life the human being in this case the children learn from their environment. The present study consists of knowing the challenges that the initial education level faces against COVID-19, for which bibliographic documents were analyzed, an analysis was carried out on several educational institutions in which teachers have been reluctant to use the various technologies such as platforms, content, among others, as well as the concern of parents, who play an important role in the confinement process. Currently in our country, by the Ministry of Education, it has been arranged that admission to face-to-face classes be resumed without taking into account the danger that the pandemic still entails and for children, initial education, the educational community and society.

**KEY WORDS:** covid-19, infants, initial, challenges, education

### Introducción

Sin duda alguna todos conocemos que, a finales del año 2019 en la provincia de Hubei, China en Wuhan, un gran conglomerado de personas se contagió a causa de un virus los cuales desencadenaron en el llamado neumonía de Wuhan que posteriormente se irradia por todo el planeta tierra obligando a la OMS a declarar que el virus SARS- cov-2 conocido como Covid-19 provocó una pandemia que ha causado millones de muertes por su rápida expansión y contagio a nivel mundial. Según (Baron, 2022) en su publicación dada al 27 de enero del 2022 en todo el mundo existen alrededor de 350 millones de personas se encuentran contagiadas y a su vez en confinamiento.

Desde Diciembre del 2019 hasta fines del primer trimestre del año 2022 casi la mayor parte de países se han sostenido en aislamiento, total o parcial de las actividades públicas o privadas, de todas las índoles, incluido el sistema de educación, lo cual ha conllevado a que el sistema educativo se mantenga en modalidad virtual en todos los niveles, soportando a tener algunas situaciones de enfermedades y condiciones psicológicas entre los estudiantes a causa del encierro, esto afecto al 90% de estudiantes privando el acceso a educación escolar en

América Latina y Caribe la no presencialidad afecto al 97% es decir a 137 millones de estudiantes en la región.

## Desarrollo

La Organización de Naciones Unidas (ONU) manifiesta que existe una reducción de actividad física por parte de los estudiantes, estimulando e incrementando los niveles de ansiedad y exposición a tener problemas de violencia doméstica, además de que los padres dejen de sus trabajos especialmente donde no se permite permisos, por ello los estados han debido tomar medidas para poder reabrir los establecimientos educativos con las medidas posibles de seguridad

En nuestro país el Ecuador también se tomó acciones sobre cómo sobrellevar la educación en tiempos de pandemia ya que se mantuvo el 100% de los establecimientos de educación a no permanecer en sistema presencial para lo cual se implementó el Plan Educativo “Aprendemos juntos en casa”, mismo que se priorizó el currículo para el contexto y que recursos educativos se utilizaría beneficiándose casi 1.9 millones de usuarios activos.

Pese que se ha utilizado una infinidad de recursos y usos de plataformas educativas así como programas informáticos como: Goggle classroom , Moodle, Camva, Padlet y los que actualmente se utiliza por medio del Ministerio de Educación, Teams, Meet, Zoom, que han resultado en su gran mayoría útiles para los docentes para ejercer su labor mediante una pantalla aunque en un reporte citado por la UNICEF manifiesta que es insuficiente ya que no hay realidad sobre el tema ya que la gran cantidad de estudiantes que adquirieron equipos digitales no han podido utilizar por la falta de internet en los hogares, lo que hace que se limite el estudio aunque se cuente con los dispositivos, tanto los docentes como los estudiantes ven necesario la utilización de la red social de WhatsApp, ( Murillo y DuK, 2020) se refiere a las grandes brechas que existe en el contexto sobre la pandemia y los accesos a la educación digital así como (Souza, 2020) destaca que esas diferencias se refiere al acceso de una educación digital, debido a que los padres de familia en ciertos grupos muestran hogares donde los representantes en este caso los padres de familia no se maneja con suficiente capital cultural, ya que no es suficiente el dar los elementos para las clases sino que los docentes contribuyan a diseñar y manejar procesos de interaprendizaje en círculos virtuales.

En el Ecuador el 83% de docentes de nivel inicial no se siente preparado para el trabajo on line ya que al decir el 75% de las docentes de educación inicial están bordeando los 25, 26,27 años en el magisterio nacional, cabe indicar que las iniciativas se deben tomar de las propias instituciones para que exista un aprendizaje significativo hacia el estudiante promoviendo la educación virtual en todos los ámbitos educativos desde inicial educación básica y superior y en instituciones públicas y privadas de las diferentes regiones del país.

A su vez la carga que se ha venido dando a los padres de familia en cuestión de apoyar en las tareas escolares ha sido una carga adicional a los mismos y que decir a los docentes que se han visto en atender 24/7 las inquietudes de los estudiantes y padres de familia (Kaden, 2020) coincide que si bien la labor del docente es específica, en tiempos de pandemia la labor del docente se aumentado, por lo que se requiere que exista una política que vaya diseñada para trabajar integralmente propiciando una formación continua que se adapte a los cambios dados por la pandemia en el contexto educacional.

Así mismo como manifiesta (Wasmuth, 2020) que el confinamiento ocasionado por la pandemia durante estos casi dos años que llevamos, afecto drásticamente el sistema educativo, tratando de enseñar pero no como se enseña en las instituciones y el cambio del sistema educativo de modalidad presencial a lo virtual, sino también afecto la vida educación – vida familiar, ya que por la interrupción los establecimientos educativos y las familias se han visto obligadas a permanecer en casa con sus hijos de manera presencial y ayudar a la labor educativa. La educación inicial es definida en palabras formales esta tiene la capacidad de realizar interacciones permanentes en un proceso continuo para potencializar y desarrollar las competencias para la vida, para ello es muy importante el aprendizaje y desarrollo social ya que desde temprana edad se debe considerar las diferentes habilidades psicomotrices, comunicativas, cognitivas pues del manejo de ello depende que a la postre se pueda dar solución a los problemas que se presente. A la par de esto se debe considerar que el nivel socioeconómico, cultural y social, son elementos insustituibles e indispensables para que el niño vaya desarrollando su necesidad evolutiva.

Respetando las particularidades existentes desde su nacimiento se debe considerar a cada ser como único y diferente promoviendo la autodisciplina su independencia, libertad para iniciar el proceso de enseñanza aprendizaje. En nuestro país la educación inicial se da por dos niveles los cuales se consideran no escolarizados inicial 1 con infantes de 3 años hasta iniciar el año lectivo y el inicial 2 con 4 años cumplidos hasta 120 días del inicio del año lectivo, que comprende a infantes de 3 años, hasta el inicio del año lectivo y el inicial dos que abarca a niños de 4 años cumplidos hasta 120 días después del primer día de inicio del año lectivo. (MINEDU, 2020).

Hay que tomar en cuenta que los dos niveles de educación antes mencionados no son obligatorios ya que para el inicio de su escolaridad se exige que los niños tengan 5 años de edad para el ingreso a primer año de Educación General Básica, quienes tomarán la decisión de inscribirlos para que sus hijos vayan desarrollando destrezas y habilidades son los mismos representantes viendo la importancia que toma el desarrollo integral de los niños en sus primeros años de vida (Duarte, J. Zapata, L. y Rentería, R, 2010)

Además, es un medio preciso para una verdadera inclusión educativa desde sus inicios en espacios no escolarizados. La educación es un elemento esencial en entornos de crisis como un aliado protector clave en la defensa de los derechos; la inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad en este ciclo educativo les permite estar mejor preparados para una futura inserción escolar y social; al poder participar de espacios con sus pares sin discapacidad se ha demostrado que adquieren habilidades sociales, para compartir, negociar, e incluso defenderse; es decir, aprenden mejor interactuando como los demás niños de su edad (Paredes, J. y Sanabria, , 2015), al favorecer una relación recíproca entre pares se contribuye a crear individuos más solidarios, empáticos, amigables, críticos, dentro de la institución educativa; por tanto, la inclusión ya no es un tema facultativo de los estados, ni siquiera de la sociedad, es un derecho irrefutable que surge de la racionalidad, el respeto y la empatía por los demás.

### **La educación virtual en tiempos de Covid-19**

Unos de los retos que, ha tenido que suplir este grupo de educación que a su vez no es escolarizada ante las consecuencias de la pandemia es la que se fundamenta en la educación

virtual dada por un plan educativo del Mineduc , “Aprendamos Juntos en Casa” el cual es gratuito y libre donde los padres de familia, estudiantes y docentes tienen un espacio de aprendizaje donde se puede encontrar contenidos diversos como materiales educativos, recursos de multimedia (videos, textos , audiovisuales, juegos, etc..)

Es preciso que en la Educación Inicial al aplicar el proceso de la virtualidad sea un espacio donde se genere las condiciones indispensables mediante las experiencias de aprendizaje significativas, en el cual el estudiante pueda producir su conocimiento y compartir sus pensamientos.

El plan presentado por el Minedu hace que se contextualice las realidades que actualmente se enfrenta mediante ideas centrales priorizadas de soporte emocional, toda la información (disponible en la página web del Minedu <https://recursos2.educacion.gob.ec/inicial/>).

## **Materiales y métodos**

Para el presente trabajo se realizó un análisis y revisión de la literatura referente al tema educativo en especial énfasis a la educación inicial dado como datos revistas que se encuentran en Scielo, Scopus, libros y otras revistas tanto virtuales, digitales y físicas entre otras, referentes que contextualicen la realidad con información actual enfocada en paradigmas y teorías, así mismo buscando información de los actores en el ámbito educativo como es la trilogía de educador, educando y padre de familia, a más de todos los que integran la comunidad educativa. Empezamos analizando el estado actual de la educación en el país, la forma de cómo se imparte clases actualmente, a su vez que experiencias y efectos nos ha llevado a realizar la pandemia ocasionada por el Covid-19 desde dos años atrás cuando empezó este virus y se extendió por todo el planeta. Posteriormente se centro en analizar lo referente a educación inicial y cuales son las consecuencias que se relacionan con el covid-19 sus efectos en el transcurso de la pandemia hasta hoy.

Luego de esta se recopiló información relevante sobre el tema en análisis como: educación inicial cuales son las labores que se tiene en ese tipo de educación, covid-19, actores educativos, contenidos temáticos enviados por el Minedu y dar respuestas a nuestras inquietudes planteadas que dieron origen a este trabajo. Referente al tiempo de investigación, ésta conllevó un tiempo de estudio de dos meses del segundo semestre del segundo año desde que empezó la pandemia es decir en el año 2021.

## **Resultados**

Mediante el análisis pertinente de la información recolectada de los distintos artículos científicos y otros documentos que se citó anteriormente e incorporado tanto a sus vivencias como experiencias profesionales, se presenta los resultados obtenidos en los temas ejes que guiaron este estudio.

En la enseñanza y especialmente en la inicial el contenido didáctico de mayor preeminencia su importancia y características se ve como el punto de partida según todo el

sistema educativo, previo a empezar la escolaridad que comprende a los niños menores de 5 años de edad que viene definida por ciertas fases como son de 0 a 2 años donde los niños permanecen en cunas y cuidados de personal profesional preparados para dicha fase, en la pre escolaridad divide en dos partes en inicial 1 con niños de 3 años e inicial 2 con niños de 4 años bajo la tutela de docentes con título profesional quienes con la colaboración de los representantes legales y padres de familia son los actores de la enseñanza, así coinciden varios autores que manifiestan que esta fase es la etapa evolutiva donde se sientan varios factores para el desarrollo del niño como son lo físico, psicológicos, fisiológicos, los que a medida del tiempo se van afirmando con valores y la capacidad de relacionarse en el entorno.

Así como lo manifiesta y afirma la (UNICEF, 2001) en su informe anual donde discurre que la educación inicial es la base de la libertad, fisgoneo, intencionalidad, autocontrol y comunicabilidad, así como la forma de relacionarse y desenvolverse en el entorno familiar, escolar y social, construyéndose a partir de esta etapa un ente propicio para el juego poniendo en práctica su imaginación y creatividad motora, (Ortíz & Rodríguez, 2020), (Valdiviezo, 2011), los cuales manifiestan que para tener mejor desarrollo integral en el niño debe jugar para potenciar su capacidad de aprendizaje, especialmente en lo referente a lo socio afectivo, y capacidad de independencia y autoestima, por lo que los docentes deben integrar en su quehacer diario como contenido trasversal para la formación en la educación inicial.

Algunos otros elementos de cultura estética como la danza, música, dibujo, pintura, teatro, manualidades, entre otros hacen significativo el aprendizaje del infante y en el lapso de la pandemia los docentes aplicaron para que el infante como eje central del proceso educativo, adquiera principios y capacidades mediante el manejo de equipos virtuales donde se vea la capacidad de adquirir conocimiento en su desarrollo con la ayuda conjunta de padres y maestros.

El cambio existente antes y después de la presencia del covid-19 a nivel mundial y con mayor énfasis en nuestro país son entre otras:

La educación paso de ser presencial a lo virtual convirtiéndose con el apoyo de la TICs, en una forma de brindar la enseñanza aprendizaje de manera grupal y no individualizada, cambiando drásticamente las interrelaciones de los educandos con los docentes, padres de familia y mas actores educativos modificando el buen desarrollo del proceso formativo.

El cambio enérgico y los escenarios de enseñanza en los que las residencias, cenadores, habitaciones y otros se acondicionaron para convertirse en canchas, patios de recreo, aulas, pistas de baile entre otras, las cuales brindaron ayuda a los estudiantes para ejecutar la necesidad educacional planteada.

La nueva modalidad de aprendizaje determinó la utilización de plataformas virtuales, zoom, Moodle, Microsoft teams, class room, entre otras, donde tanto los docentes como estudiantes dejaban la comunicación directa cambiando el escenario a una comunicación limitada con los recursos e instrumentos que se pueden crear en el desarrollo de clase se realiza con materiales caseros o reciclados en casi todos los casos que se han desarrollado.

La necesidad por el aprendizaje condujo a que los padres de familia y docentes para la utilización de los programas de educación internos y externos dados por el ministerio de



educación, adquieran equipos informáticos, capacitándose en el uso de las mismas con una actualización emergente sobre su uso.

El rol del representante ya sea el padre o madre, cambiaron notoriamente, por cuanto los mismos se volvieron asistentes de refuerzo académico en casa, cumpliendo como responsables del desarrollo de aprendizaje mediante la ejecución y evaluación de los contenidos enviados por los docentes y tutores como actores educativos, asumiendo el reto de conservar la calidad de la educación inicial.

La pandemia originada por el Sarcov 19, en nuestro país mantuvo varias restricciones dadas por el COE nacional quien obligó a todas las entidades gubernamentales y privadas a mantener su labor de trabajo de manera virtual exceptuando algunas actividades, se restringió las clases presenciales y aforos en lugares públicos y privados y otras disposiciones legales emitidas por el (COE, 2019)

En base a los estudios realizados, así como el reflejo de lo vivido y experimentado en el tiempo de pandemia se puede decir que se han hallado algunas diferencias entre el desarrollo del proceso de enseñanza con el proceso educativo, la primera consiste en la importancia que se debe dar en acompañar físicamente al educando en el desarrollo de las clases virtuales para que libere su nivel de autonomía. La segunda vigilar y acompañar en el proceso educativo por medio de los tutores, padres o con quien viva con el estudiante priorizar los contenidos ya que en educación inicial la autoexploración y lo que va reconociendo el niño mediante la aplicación de la motricidad, imaginación se re relegada por una característica indudable como es la estacionaria, ya que el estudiante carece por ser que el mismo no desarrolla eso en el aula de clase. Y por último el acondicionamiento de lugar de trabajo para que el estudiante de educación inicial tenga la seguridad de realizar sus actividades de manera fácil y divertida.

## Discusión

Dado que el ministerio de educación de nuestro país ha enviado lineamientos para que proceso de enseñanza aprendizaje vaya de acorde con el currículo emitido por esta entidad mediante el programa aprendamos en casa para todos los niveles incluidos los del nivel de educación inicial, dada que esta es la edad donde los niños que se encuentran en etapa de crecimiento donde comienzan a descubrir todo su entorno desarrollando capacidades de intelecto, confianza, autocontrol y relacionarse dentro de las aulas y en su entorno, la revisión bibliográfica, así como las evidencias recolectadas por los autores hacen referencia de la importancia que conlleva la educación inicial en edad temprana.

Así mismo se evidencia lo que manifiesta (Ames, P., & Ochoa, F., 2012) que los padres de familia deben estar bien informados en cuanto al ingreso de los niños en el sistema educativo, manteniendo una buena relación de padres e hijos, así como mejorando la autoimagen, desarrollando su autonomía y preparándolos adecuadamente para el ingreso al sistema educativo.

Para otros autores en los que manifiestan que el objetivo de la educación, es favorecer el desarrollo integral y holístico del ser humano, mejorando ser autosuficiente, competente, sociable, adaptable, con altos valores éticos y morales, es primordial el contenido pedagógico demostrado a través del elemento lúdico como lo concuerda (Mendivil, 2009), (Casadiego, y

otros, 2020) los cuales manifiestan que el aprendizaje y desarrollo de habilidades y destrezas en los infantes se demuestra en la participación de juegos y participación individual y colectiva, aunque exista limitación en el acceso digital tanto en los estudiantes como en los docentes el manejo de los dispositivos y programas incorpora en si materiales lúdicos de juegos para desarrollar el currículo manteniendo un adecuado espacio para trabajar y poder desarrollar todas las actividades necesarias en la adquisición del conocimiento.

Si bien existe una brecha grande entre la educación pública a comparación de la privada las diferencias se ven en las labores que entablan tanto los docentes como los padres de familia por la carga que se dio por el cierre de los establecimientos educativos que conllevó el COVID-19, los privados por tener y poder acceder de mejor manera a todas las plataformas y servicios que tiene el internet y la pública por tener limitado acceso lo cual han permitido que los niños no avancen con desarrollo de conocimientos, trayendo daños colaterales dentro de la educación lo cual significa que la educación presencial no puede ser sustituida por educación y aprendizaje en línea.

## Conclusiones

La educación es base innegable y de vital importancia para la vida de cualquier ser humano y más aún en el inicio de su vida para que pueda ir desarrollando la parte intelectual, afectiva, emocional, física entre otras de todas las personas.

Durante la pandemia los niños si en verdad cambiaron sus entornos educativos por causa del COVID-19 y se mantuvieron en aislamiento, el proceso de enseñanza aprendizaje paso de lo presencial a modalidad online y distancia, y se adecuaron espacios como las salas comedores dormitorios entre otros de los que se tienen en la casa por canchas, espacios verdes, pistas de baile, etc. La comunicación que se debía dar directa con el docente se convirtió en comunicación diferenciada entablada por la virtualidad medios TICs, utilizando plataformas y materiales lúdicos creados con materiales existentes en el hogar de acorde a la temática que se vaya desarrollando.

El rol de los actores de la educación pasando por los docentes, padres de familia y comunidad educativa en sí, tienen una gran responsabilidad al tener que cumplir el desarrollo de la planificación emitida para el año lectivo, y los padres de familia especialmente los de la madre de familia la que tiene una carga mas que velar por sus hijos en el proceso de enseñanza convirtiéndose en entes conductores y evaluadores de los contenidos dados.

La capacidad que tiene el ser humano para poder adaptarse a escenarios de diferente índole asumiendo esta nueva realidad en la que los cambios drásticos del manejo de la tecnología a permitido que los docentes y padres de familia se vayan capacitando para poder ayudar a sus niños con elementos necesarios para poder desarrollar sus conocimientos.

Como cierre hay que manifestar que se enfatizan tres diferencias entre el desarrollo del proceso educativo que son: 1). - necesidad de acompañamiento durante el desarrollo de la clase para que exista autonomía de trabajo. 2).- El descubrimiento personal basados en los contenidos de aprendizaje mediante la psicomotricidad, busca en el niño la autoexploración y el desarrollo

del aprendizaje en ellos vinculándose al entorno. 3).- Los ambientes de trabajo para que el niño desarrolle su motricidad y conocimiento debe ser amplio para desarrollar el juego entre otras.

## Referencias Bibliográficas

- Ames, P., & Ochoa, F. (2012). Actitudes de madres y padres de familia hacia la educación inicial: un estudio en zonas urbanas y rurales. *Revista Educación*.
- Baron, C. (27 de Enero de 2022). Statista. Obtenido de <https://es.statista.com/estadisticas/1107712/covid19-casos-confirmados-a-nivel-mundial-por-region/>: <https://es.statista.com/estadisticas/1107712/covid19-casos-confirmados-a-nivel-mundial-por-region/>
- Casadiego, A. M., Casadiego, K. A., Cuervo, L. C., Avendaño Casadiego, G., & Avendaño, Rofríguez. (2020). Logros de niños y niñas de educación inicial mediante el juego con bloques de Lego. *Revista Retos*, . <https://n9.cl/6n0ff> ., 2041(40), 241–249.
- COE. (1 de 11 de 2019). <http://www.competencias.gob.ec/resoluciones-del-coe-nacional/marzo/>. Obtenido de Resoluciones del COE nacional : <http://www.competencias.gob.ec/resoluciones-del-coe-nacional/marzo/>
- Duarte, J. Zapata, L. y Rentería, R. (2010). Familia y Primer Infancia: un estado del arte. *Revista Estudios Pedagógicos*, , vol. 36, núm. 1, pp. 107–116.
- Kaden, U. (2020). COVID-19 School Closure-Related Changes to the Professional Life of a K-12. *Revista Education Sciences*, 10(6). <https://n9.cl/6fswf> .
- Mendivil, L. (2009). Razones para jugar: hacia la comprensión del rol del juego en el proceso de formación de docentes de educación inicial. . *Revista Educación*,, 18(35), 7–21.
- MINEDU. Ministerio de Educación del Ecuador (2020). <https://educarecuador.gob.ec/>. Obtenido de Acuerdos : <https://educarecuador.gob.ec/>
- Murillo y DuK. (2020). <https://n9.cl/3z7q>. Obtenido de El covid-19 y las brechas educativas. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*,: <https://n9.cl/3z7q>
- Ortiz, A y Rodríguez, E. (2020). De las escuelas de párvulos a la obligatoriedad de educación preescolar en México. *Sociedad Argentina de Historia de la Educación* . Obtenido de <https://n9.cl/dvx6p>
- Paredes, J. y Sanabria. . (2015). Ambientes de aprendizaje o ambientes educativos. Una reflexión ineludible. *Revista de Investigaciones UCM*,, 15(25), 144-158.
- Souza, E. (2020). Educação em tempos de pandemia: Desafios e Possibilidades. . *Cuadernos de Ciências Sociais Aplicadas*, 17 (30), 110-118. <https://n9.cl/18ww9>. Obtenido de Educação em tempos de pandemia: Desafios e Possibilidades. *Cuadernos de*.
- UNICEF. (2001). Informe annual 2000 – 2001. . Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF.
- Valdiviezo, E. (2011). Los desafíos de la educación inicial en la actualidad. *Revista Educación*, 20-39 <https://n9cl/kic18>.
- Wasmuth, H. (2020). Early Childhood Education and Care in a Post-Pandemic World: Possibility of Reimagining the Child as an Other. *Knowledge Cultures* (Vol. 8, Issue 2). Addleton Academic Publishers. DOI: <https://n9.cl/npujt>

### **Conflicto de interés**

El autor de este trabajo declara no tener conflicto de interés.

### **Información adicional**

La correspondencia y las solicitudes de materiales sobre este escrito deben dirigirse al autor al correo electrónico proporcionado.

Las impresiones y la información sobre permisos están disponibles en el siguiente enlace:

[https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso\\_reuso](https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso_reuso)



## Herramientas tecnológicas: el nuevo método de investigación para el relacionista público

Technological tools: the new research method for the public relationist

**Emmanuel Alemán Ariza<sup>1</sup>**

Universidad de Panamá, Facultad de Comunicación Social, Panamá  
emmanuel.aleman@up.ac.pa

 <https://orcid.org/0000-0001-5565-1482>

**Recibido:** 14/07/2022

**Aceptado:** 18/08/2022

### RESUMEN

Es inevitable el avance tecnológico que hemos visto en los últimos años, ha creado la aparición de nuevas herramientas que sirven para facilitar el trabajo de muchas organizaciones, y las relaciones públicas han sabido utilizar estas herramientas a su favor al momento de hacer investigaciones. En este artículo, se pretende evidenciar cada una de las herramientas que brindan apoyo en el proceso de investigación tanto en lo académico, como en lo laboral, su objetivo es confirmar que este nuevo método es fundamental para construir la reputación del trabajo de un relacionista público. Para la recolección de datos se empleó el estudio explicativo, la razón es porque se busca encontrar las razones del por qué las herramientas tecnológicas se han convertido en el nuevo método de investigación. También se detallará una bibliografía especializada que aporte la mayor información para este artículo y así dar credibilidad al tema escogido.

**Palabras clave:** Herramientas, tecnología, investigación, relacionista público.

### ABSTRACT

It is inevitable the technological advance that we have seen in recent years, has created the emergence of new tools that serve to facilitate the work of many organizations, and public relations have been able to use these tools to their advantage when doing research. In this article, it is intended to highlight each of the tools that provide support in the research process

---

<sup>1</sup> Licenciado en Relaciones Públicas, con Maestría en Relaciones Públicas Corporativas y Docente de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Panamá en las Carreras de Relaciones Públicas y Evento y Protocolo Corporativo. Líneas de investigación van enfocadas al área de las Relaciones Públicas, Marketing, Tics y Eventos Corporativo que son las áreas en las cuales dicta asignaturas en la escuela de Comunicación Corporativa de la Facultad de Comunicación Social.

both academically, as in the workplace, its aim is to confirm that this new method is fundamental to build the reputation of a public relations worker. The explanatory study was used for data collection, the reason being that it seeks to find the reasons why technological tools have become the new research method. It will also detail a specialized bibliography that provides the most information for this article and thus give credibility to the chosen topic.

**Keywords.** Tools, technology, research, public relations.

## Introducción

La utilización de las nuevas tecnologías hoy en día es una tendencia y más en el ámbito de las relaciones públicas. En los años 90 el internet solo era un medio utilizado para intercambiar información científica, pero hoy en día se ha vuelto una herramienta de comunicación globalmente empleada por muchas personas.

Para el relacionista público, la utilización de la tecnología se convertido en una herramienta conveniente de todas las maneras posibles. La razón está en que permite ejecutar el trabajo realizado en las oficinas de forma más rápida, e incluso más extensa comparado con los métodos que en años atrás se utilizaban manualmente.

Las herramientas de información utilizadas para investigar en las relaciones públicas pueden permitir la entrada a una gran cantidad de información, de hecho, gracias a el correo electrónico se puede canjear información, como también por medio de chats, convirtiéndolo en un vehículo que integra al experto al laboratorio tecnológico.

Existen muchos motivos para creer que la capacidad que tienen estas herramientas es fascinante, debido a que son aptos para establecer una relación entre el relacionista público y su cliente, intercambiando información por medio de los servicios online.

El objetivo del presente artículo es el de conseguir toda la información que confirme el hecho de que las herramientas tecnológicas se han convertido en el nuevo método de investigación en las relaciones públicas, gracias al gran avance que ha tenido la tecnología, describiendo cómo estas pueden ser aprovechadas en el ámbito laboral y académico de las relaciones públicas.

La investigación es una herramienta fundamental para la profesión, aunque no se explicita. Como lo enuncia John Marston: “*A menudo los esfuerzos de las relaciones Públicas fallan debido a que quienes lo organizan no se basan en los fundamentos de la investigación, actividad, comunicación y evaluación*” (Marston, 1994, p. 5). Black coincide en destacar la “necesidad de la investigación antes de planificar un programa de Relaciones

Públicas, así como la conveniencia de medir los resultados a medida que la campaña progresa (Black, 1994, p. 54).

Según la revista internacional de relaciones públicas los nuevos modelos económicos y sociales y, sobre todo, la revolución tecnológica ha marcado la transformación de la sociedad actual. Internet se ha convertido en un medio de comunicación masivo y global, tal es su alcance e influencia que muchos opinan que lo que no se encuentra en la Red no existe. (Ostio, 2012, p. 73)

De acuerdo con el Institute of Public Relations de Gran Bretaña (Watson & Noble, 2005) el 9% de las actividades totales de los publicirrelacionistas tienen que ver con la investigación; 10 % a organizar acontecimientos; 14% a producir folletos, videos y materiales impresos; 25% a asesorar, y 37% a relacionarse con los medios.

Stafford Whiteaker (1990) afirma que:

La investigación es un complejo servicio de nuestra época y cada vez es más usada por las firmas de relaciones públicas. Esto no significa que la creatividad ya no tenga papel que desempeñar en el desarrollo de las campañas, sino que primero hay que establecer firmemente los hechos. Es de esperarse que en el futuro el uso de la investigación para medir los resultados o logros de las campañas será una práctica común de las relaciones públicas (1990, p. 130).

Una aportación de gran interés es la realizada por los teóricos norteamericanos Grunig y Hunt, quienes definen las relaciones públicas como la gestión de la comunicación entre una organización y sus públicos. (Gruning & Hunt, 2000, p. 55)

Resulta indispensable, en la actualidad, destacar la importancia, tal y como menciona Castillo (2010) de esa reciprocidad, adaptación y necesidad de conocer satisfacer los deseos de los públicos de una organización.

En el contexto de la tecnología como herramienta de investigación, es importante hacer énfasis en la importancia de las relaciones públicas y como va necesitar de ciertas herramientas para poder ayudar a mantener una excelente reputación y ser diferenciados en el mundo de la competencia de la Red.

## **Contexto, Herramientas tecnológicas, la investigación y las relaciones públicas**

Las relaciones públicas hoy en día han estado en constante actividad y evolución debido al avance tecnológico de los nuevos medios de difusión, actualmente, las tendencias enseñan que las herramientas digitales son de gran utilidad, debido que los escenarios han cambiado, y la obligación de presentarse físicamente ya no es necesaria. Esto logra permitir que haya una constante difusión de la información sin que se presenten dificultades por eventos desfavorables, lo que admite crear experiencias novedosas con distintas audiencias.

Las herramientas de las relaciones públicas se han ido adaptando a los requerimientos y finalidades del cliente. Las que han sido utilizadas por los profesionales que se dedican a ejercer las relaciones públicas, son incontables y se dejan abiertas a la imaginación y estimación.

Las herramientas que están siendo utilizadas en las relaciones públicas han ido creciendo y con ello, la tecnología ha producido ventajas para la dirección y seguimiento de las estrategias. (Castillo, 2010).

A la hora de escoger las herramientas convenientes, estas serían el secreto para lograr obtener los objetivos de una empresa de relaciones públicas.

Dándole un enfoque más detallado a la investigación y sus objetivos en las relaciones públicas, para tener más conocimientos, a continuación, se harán menciones que permitan la comprensión del tema, basándose en la propuesta del académico mexicano Guillermo Orozco:

La investigación es una herramienta útil para comprender en sentido amplio del término y no sólo para predecir o verificar conductas, acontecimientos y escenarios sociales. Una herramienta eficaz para sustentar planteamientos y propuestas que busquen intervenir aquello que investigan, en beneficio de los mismos sujetos participantes en la investigación (Gómez, 1997, p. 3).

Desde otro punto de vista, Taylor añade que la investigación:

Debe estar determinada por los intereses de la investigación, las circunstancias del escenario o de las personas a estudiar, y por las limitaciones prácticas que enfrenta el investigador, donde el propósito de la investigación no es sólo incrementar la comprensión de la vida social por parte del investigador, sino también compartir esa comprensión con otras personas. Para la



investigación el escenario ideal es aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos (Taylor & Bogdan, 1988, p.16).

Autores como Ander-Egg (1992) afirman que la investigación es:

Un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos y fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad [...] una búsqueda de hechos, un camino para conocer la realidad, un procedimiento para conocer verdades parciales o, mejor, para descubrir no falsedades parciales (p. 57).

Para otros investigadores como Cívicos (2007), consideran que la investigación requiere de un procedimiento sistemático, lo que la convierte en una actividad densa y compleja, más aún cuando una investigación se realiza sobre un tema poco investigado.

A su vez es primordial determinar al menos algunos de los elementos que inciden en la puesta en marcha de una investigación, así como lo propone Carlos Sabino:

Es un proceso creativo. Plago de dificultades imprevistas, de prejuicios invisibles y de obstáculos de todo tipo. Por ello, la única manera de abordar el problema del método científico, en un sentido general, es buscar las orientaciones epistemológicas - los criterios comunes -que guían los trabajos de investigación. Toda investigación parte de un conjunto de ideas y proposiciones que versan sobre la realidad y sus descripciones y explicaciones; el científico, por más que esté persuadido de la verdad de estas proposiciones, no las podrá sostener hasta que, de algún modo, puedan ser verificadas en la práctica. Una proposición es verificable cuando es posible encontrar un conjunto de hechos, previamente delimitados, que sean capaces de determinar si es o no verdadera (Sabino, 1992)

Como ya fue escrito en textos anteriores, cuando nos referimos a la investigación, hablamos de unir conocimientos, ya sea desde fuentes impresas, escritas o por medio de la internet.

Luego de mencionar de forma simple, el concepto de lo que es la investigación, ahora se hará un intento para acercarse al significado y relación que tiene con las relaciones públicas, desde el sentido que se le da a la actividad. Marston determina que:

El primer paso de investigación que deben dar los empleados y consultores de relaciones públicas es penetrar en las mentes de quienes planean emplear sus servicios. El segundo paso de la investigación consiste en ensamblar toda la información que existe sobre la situación. El tercer paso consiste en descubrir las opiniones o actitudes vigentes de los grupos de personas hacia quienes se desea dirigir la comunicación persuasiva. (Marston, 1994).

Robinson, en cambio, proporciona una definición sencilla de la investigación cuando la describe como:

Métodos usados para obtener un conocimiento confiable. Y menciona nueve pasos en el proceso de investigación científica: exposición del problema, reducción del problema a un tamaño manejable, establecimiento de definiciones, revisión de la información con que se cuenta, desarrollo de hipótesis, establecimiento del diseño del estudio, obtención de datos, análisis de datos, interpretación y conclusiones sobre los resultados, y redacción de un informe sobre ellos. (Román, 2000, p. 34).

La necesidad de la investigación antes de planificar un programa de relaciones públicas, así como la conveniencia de medir los resultados a medida que la campaña progresa. Sería ilógico ignorar las ventajas de una investigación adecuada; pero aun sería más peligroso confiar sólo en ella con exclusión de otros medios para adoptar decisiones. Los esquemas de investigación incorporados en el programa de relaciones públicas pueden contribuir a facilitar una evidencia cualitativa. (Black, 1994, p. 156).

Hasta mediados de los años 70 no comienzan a generalizarse las investigaciones en relaciones públicas hasta cuando se presenta la necesidad del valor añadido que aportan a las organizaciones para conseguir, entre otras cosas, explicar por qué y para qué es necesario invertir en las relaciones públicas (Pavlik, 1999) (Flinn, 1982).

Fernández agrega que la investigación debe ser sistemática, metódica y permanente; proporcionar una perspectiva objetiva para conocerse a sí mismo y para analizar los problemas desde el punto de vista del público (Fernández, 1993, p. 109)

Por otra parte, las relaciones públicas tienen muchas definiciones, y en todas existe la coincidencia de que es un carácter continuo, dinámico y planificado en el tiempo. A continuación, haciendo mención de algunas de las definiciones, El Instituto de Relaciones (2012) de Reino Unido define a esta disciplina como:

El resultado de lo que haces, lo que dices y lo que otros dicen acerca de ti. Las relaciones públicas es la disciplina que se ocupa de la reputación, con el objetivo de ganar la comprensión y el apoyo y la influencia en la opinión y el comportamiento. Es el esfuerzo planificado y sostenido para establecer y mantener la buena voluntad y la comprensión mutua entre una organización y sus públicos.

Para Castillo (2010, p. 16) las relaciones públicas se definen como:

Las relaciones públicas son una actividad de comunicación que establece procesos de adaptación intra y extra con los públicos de la organización de una manera recíproca. Es decir, la organización permanentemente debe conocer qué le piden sus públicos, su entorno más inmediato para ir adaptándose a esas demandas. Para ello debe conocer a sus públicos e investigar sus necesidades y consecuentemente, establecer los cambios necesarios para una mejora de las relaciones mutuas.

Cutlip y Center (2001), dos de los principales investigadores en relaciones públicas, señalan que Las relaciones públicas son una función directiva que establece y mantiene relaciones mutuamente beneficiosas entre una organización y los públicos de los que depende su éxito o fracaso.

El doctor Rex Harlow (1981), un veterano profesional de las relaciones públicas de San Francisco, California, examinó 472 definiciones diferentes sobre la práctica de esta actividad, para concluir con la siguiente definición:

Las relaciones públicas son una función distintiva de la dirección que ayuda a establecer y mantener líneas mutuas de comunicación, comprensión, aceptación y cooperación entre una organización y sus públicos; implica la dirección de problemas o asuntos; ayuda a la dirección de mantenerse informada y a responder ante la opinión pública; define y resalta la responsabilidad de la dirección para servir al interés del público; ayuda a la dirección a mantenerse al tanto de los cambios efectivos; sirviendo como un sistema inicial de aviso para ayudar a anticipar tendencias, y utiliza la investigación y técnicas sanas de comunicación como instrumentos principales. (1981, p. 36).

Resulta indispensable, en la actualidad, destacar la importancia, tal y como menciona Castillo (2010), de esa reciprocidad, adaptación y necesidad de conocer y satisfacer los deseos de los públicos de una organización. Para ello, la llegada de Internet, y, sobre todo, la aparición de la Web 2.0 ha sido un ejemplo claro de evolución y necesaria adaptación de las

Relaciones Públicas, proceso que podemos observar en la comparativa que presenta Fernández Dutto, M. (2010) en la siguiente tabla acerca de los diferentes dominios de acción de las relaciones públicas tradicionales y relaciones públicas en el entorno digital, a ésta última Fernández Dutto las denomina relaciones públicas 2.0.

*Figura 1: Comparación dominios de acción de las relaciones públicas tradicionales y las relaciones públicas 2.0*

<b>Relaciones Públicas Tradicionales</b>	<b>Relaciones Públicas 2.0</b>
Públicos Claves	Micro-targets, Tribus, redes sociales
La empresa en los medios	La empresa es el medio
Un mensaje clave	Redes de conversaciones dinámicas
Estrategias de comunicación	Experiencias de comunicación
Tecnología como soporte	RSVP* en tecnología
Información de prensa	Contenido de valor social
“Manejo de percepciones”	Constructores de confianza
Comunicación oficial	RSS de empleados
Imagen de la empresa	Diseño de conversaciones
Atributos	Valores

Fuente: Fernández Dutto, M. (2010)

### **Motivación para la investigación**

A pesar de que no son numerables las investigaciones sobre las herramientas tecnológicas utilizadas por el relacionista público para investigar, hay muchos factores que me llevaron a escoger este tema. Uno de los tantos es por lo excesivo que se está hablando actualmente, debido a su increíble evolución que va para bien en distintos ámbitos, no solo en las Relaciones Públicas.

Existen muchas las menciones sobre estas herramientas tecnológicas siendo un factor importante para facilitar el trabajo de las organizaciones, y la idea de investigar sobre cuáles serían las que más pueden brindar apoyo en las Relaciones Públicas, es llamativa. El objetivo de este estudio es el de mostrarle a los futuros relacionistas públicos, que aprender a utilizar

estas herramientas, puede ser un elemento sustancial en su trabajo. Mostrar cuáles son las más adecuadas y en qué momento deben ser utilizadas, son unos de los tantos ejemplos que este artículo pretende señalar, para que futuros relacionistas públicos, como los estudiantes de esta carrera, tengan mayores conocimientos sobre el tema, y entren al campo laboral teniendo en cuenta las mejores herramientas para así triunfar en el mercado.

## Herramientas tecnológicas más utilizadas para investigar en Relaciones Públicas

Estas son algunas de las herramientas de relaciones públicas digitales muy útiles, pero menos conocidas, recomendadas por expertos. (Comcowich, 2018)

**Boomerang** es un complemento de Gmail que ayuda a los profesionales de las comunicaciones y las relaciones públicas a administrar sus bandejas de entrada de correo electrónico.

**GoVideo.** A veces es más fácil mostrarle a un reportero cómo funciona algo que explicarlo en el texto. En esos casos, use GoVideo de Vidyard para crear videos de usted explicando el tema a través de una serie de acciones en la pantalla de su computadora.

**GoToMeeting.** Para demostraciones en línea en vivo, nuestro personal del servicio de monitoreo y medición de medios Glean.info prefiere GoToMeeting .

**Trint.** Si necesita una transcripción de un archivo de video o audio, pruebe el software Trint de voz a texto. Es económico por \$15 la hora (25 centavos por minuto) bajo el plan de pago por uso, y es sorprendentemente preciso.

**Bananatag** rastrea las aperturas de correo electrónico, los tiempos de lectura y otras métricas de correo electrónico. Se integra con clientes de correo electrónico como Gmail y Outlook, y es ideal para relaciones públicas y comunicaciones internas.

**Tubechop.** facilita la edición de videos de YouTube. La herramienta es ideal para seleccionar secciones divertidas o interesantes de videos para compartir en las redes sociales.

**Evernote.** es una herramienta útil para escribir y organizar.

**Pocket** es una lista de lectura en línea que le permite guardar y compartir artículos fácilmente. Las herramientas de etiquetado y archivo facilitan la organización de la lista de lectura en línea.

**Hemingway App.** Además de encontrar errores ortográficos y gramaticales, la aplicación Hemingway detecta oraciones demasiado largas, adverbios innecesarios y tipos de deficiencias en la escritura.

Para realizar esta profesión se demanda cada vez más alcance en distintos sectores, y mencionando una de ellas, vendría siendo la aplicación de las herramientas tecnológicas, las cuales brindan un apoyo a la hora de desarrollar de forma óptima una labor de PR online.

**Radioguest.** Si lo que quieres es hallar oportunidades en los medios de comunicación, enfocado más en la radio, podcats y talk shows, este portal es la mejor opción, debido a que te ayudara a hallar espacios para obtener entrevistas.

**Cision.** Es una de las herramientas más integras debido a que cuenta con un amplio número de contactos, ya sea de periodistas, de influencers o de personas editoriales. A pesar de que no es tan económica, da buenos resultados, aparte que son de los directorios más usados dando métodos de comunicación, y también da distintas opciones para que puedas calcular el ROI en tus anuncios.

**Mighty scout.** Por medio de un extenso reporte, ayuda a estimar distintos aspectos sobre los Instagrams de los que son influencers y así poder determinar si son el modelo de publicaciones que requieren para la audiencia que estas buscando.

**Publifix.** Es una plataforma que admite distribuir boletines de prensa para que así se pueda repartir entre medios de comunicación. Es bastante de utilidad ya que facilita y llega más veloz a los medios

**Agility.** A mi consideración, sería una de las más completas y beneficiosa. Esta plataforma tiene una de las bases de datos más inmenso en el mundo de los periodistas, bloggers y influencers. entregar a tu cliente un análisis amplio de las acciones de RP online.

## Las herramientas tecnológicas como método de aprendizaje para los estudiantes de relaciones públicas en la actualidad virtual

**Teleservicios asincrónicos para el teleaprendizaje:** a continuación, presentaremos algunos de los teleservicios que sirven como ayuda a los estudiantes de relaciones públicas. (Cooperberg, 2002)

**Correo electrónico.** Este servicio es sin duda el más conocido y, junto con la web, el más utilizado. También es el más antiguo, no sólo vinculado a Internet sino a cualquier forma de red y actualmente a la telefonía móvil de cualquier sistema o generación. Permite enviar un mensaje personal a un individuo, o a una lista de individuos, que se han definido así, o que tienen una característica entre sí, es decir a un grupo.

**Foros o Listas de discusión:** Desde el punto de vista técnico, la lista de discusión es el medio por el cual se pueden mandar y acceder a mensajes, un correo que permite

la comunicación, tanto de los alumnos o usuarios entre sí, como del tutor a los alumnos, y de ellos hacia el profesor.

**FTP o biblioteca virtual:** Los FTP (Files Transfer Protocol), transferencia de ficheros, por medio del cual se logra bajar un fichero remoto, ya sea este texto o binario.

**Espacio web:** La Web representa un lugar de información que está constituido por textos e imágenes desde el que se puede acceder a la información marcada o cliqueable en la misma.

**Teleservicios sincrónicos para el teleaprendizaje.** Estos servicios o herramientas sincrónicas son: (Florez & Lopez, 2014)

**Chat:** Esta herramienta permite entablar comunicación directa entre dos individuos mediante textos escritos valiéndose del teclado, y eventualmente la voz a través del teléfono.

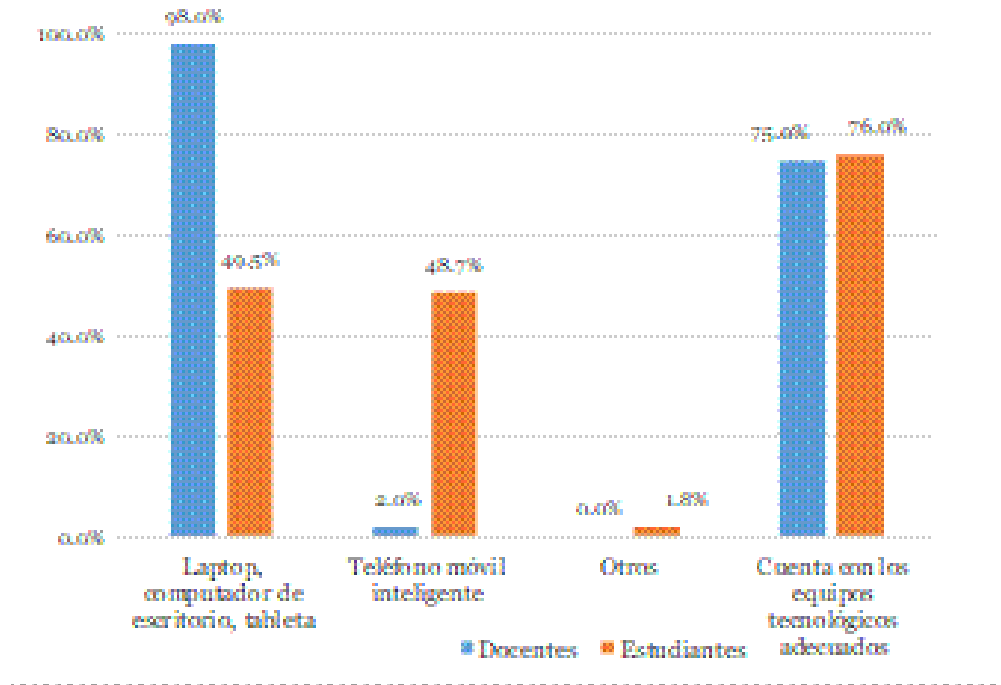
**Audioconferencia:** Es la forma más básica de utilizar las telecomunicaciones para que tenga lugar una clase virtual. Profesores y alumnos en dos o más lugares pueden hablar y escucharse mutuamente.

**Videoconferencia:** Constituye una herramienta capaz de facilitar la comunicación directa y sincrónica entre interlocutores que se ven y se oyen en directo.

**La conferencia audiográfica:** Es una audioconferencia, pero con el añadido de una conexión de ordenador que proporciona un tablero virtual.

Según el estudio de Francisco E. Morán, en donde realizó un muestreo que indicó los equipos tecnológicos que son utilizados actualmente para las clases sincrónicas, a continuación, será mostrado el resultado en la siguiente gráfica. (Morán, 2021).

*Figura 2. Equipos tecnológicos para clases sincrónicas*



Fuente: Francisco Enrique Morán (2021)

Con relación a la gráfica mostrada anteriormente, es preciso decir que, para los estudiantes de relaciones públicas, pese el confinamiento por la Covid-19, existió la posibilidad de aprender gracias a las herramientas tecnológicas que ofrecen una gran ayuda incluso en el sector académico. Para los estudiantes, no seguir sus estudios nunca fue una opción, y pese a no poder ir presencialmente, hubo la posibilidad de aprender gracias a los equipos electrónicos y las infinidades de herramientas tecnológicas en la que podían acceder de manera virtual y dar sus clases.

### **La utilización de las tecnologías en la carrera de relaciones públicas**

De acuerdo con Rosas Chávez (2017), a lo largo del tiempo, las instituciones educativas han luchado por incorporar los avances de la ciencia, el conocimiento y la tecnología; estas adaptaciones a los nuevos entornos son las que, a su vez, han determinado



nuevos avances en estos campos. Quizás el mayor impacto y utilidad que haya tenido la innovación de las TICs en la educación es la gran cantidad de información a que se puede acceder a través de internet, según un estudio de Hilbert y López (2011).

Aunque las tecnologías se hayan convertido en soporte de desarrollo personal y profesional, permitiendo a los individuos acortar las barreras físicas e intensificar los flujos de comunicación, hay que reconocer que su incorporación no es garantía de satisfacción de todas las necesidades del entorno ni de todas las exigencias de la educación superior, pero es un camino sin vuelta (Bermúdez-Rodríguez, 2018).

Según la entrevista realizada en un artículo de la Revista Mediterránea de Comunicación, en donde se buscaba determinar en qué medida los docentes de las carreras de relaciones públicas subscriben el uso de plataformas digitales en sus clases para obtener aprendizaje de ello, tener experiencias y para aproximar la teoría a la práctica.

En este artículo señalan que: (Ferrari, Martins, & Theodoro, 2020)

Con la adopción de las TICs, las prácticas de relaciones públicas en las organizaciones en Brasil han cambiado radicalmente en los últimos años. Las redes sociales han permitido una multiplicación de los canales de diálogo e información junto a sus públicos, así como la aparición de nuevas herramientas de interacción y entretenimiento en las plataformas digitales, lo que abre una gran oportunidad para que profesionales de relaciones públicas estructuren una comunicación más efectiva y equilibrada con diferentes audiencias.

En términos de hallazgos (Ferrari, Martins, & Theodoro, 2020), encontraron que tres de los docentes afirmaron que no utilizan los soportes digitales, y uno no contestó a la pregunta. En cambio, la mayoría de los encuestados afirmó adoptar diferentes plataformas o herramientas educativas simultáneamente. El WhatsApp fue el medio más citado, con un total de siete referencias. La Tabla 1 presenta los demás soportes utilizados en aula y que fueron mencionados por los profesores durante la entrevista.

**Tabla 1: Tecnologías utilizadas por los docentes**

HERRAMIENTAS	CITACIONES
WhatsApp	7
Facebook	6
Email	5
Plataformas de Investigación	4
Moodle	4
Blackboard	3
Móvil	2
Blog, Google Drive, grupo de debate, Kahoot, material online, PowerPoint, Sisgrade, site de evaluación, YouTube	1 (cada)

Fuente: Dra. María-Aparecida Ferrari, Juliane Martins, Victor Theodoro (2020)

Ferrari (2017b), en una de sus investigaciones, observó que, actualmente, los ejecutivos de comunicación buscan emplear comunicadores que demuestren responsabilidad ética profesional y capacidad de planear y gestionar proyectos (corroborando estudio anterior sobre educación en relaciones públicas conducido en Estados Unidos por DiStaso et al., 2009). Ambas competencias asumen especial trascendencia en la sociedad de la “post-verdad”, en que la transmisión inmediata y excesiva de información puede poner en riesgo la estabilidad y reputación de la organización.

### La tecnología se humaniza a través de las relaciones públicas

Como parte de las consecuencias que ha traído la pandemia en la forma como vivimos, la información ha sido uno de los recursos más valiosos para la seguridad de las personas. Esta búsqueda hace que los medios de comunicación sean fundamentales para transmitir la información que está sucediendo. Las relaciones públicas son conscientes de esta realidad y potencian los mensajes de las empresas, para que se ajusten a estas necesidades. El nuevo coronavirus expuso sensaciones tan humanas como vulnerabilidad, seguridad y protección (Naveda, 2021).

Según el informe Digital 2021 publicado a principio del año por Datareportal, Panamá tiene 2,8 millones de usuarios de redes sociales, un número que aumentó en 400 mil cuentas (el 17%) versus el año 2020. Esto indica que el 64,4% de sus habitantes es parte de al menos una de estas plataformas digitales, en una experiencia que evidencia la necesidad que tienen las personas de tener información y mantener su vínculo con las marcas, sus productos y servicios de manera continua y activa. El mensaje que transmiten las empresas y su relación con los medios cobra cada vez mayor importancia, en donde poner en el centro de la experiencia al usuario, se vuelve vital en un plan de comunicaciones (Naveda, 2021).

### Conclusiones

Tras el exhaustivo estudio sobre las herramientas tecnológicas utilizadas como método de investigación por relacionistas públicos, podemos concluir que, la investigación es una disciplina que ayuda a mejorar la imagen, las estrategias, las metas y los objetivos que se tienen en una organización, y en el caso de las relaciones públicas, las herramientas tecnológicas que actualmente han tenido una gran evolución han sido un instrumento esencial y factible, a la hora de querer investigar.

Cabe destacar, que estas herramientas pueden optimizar las propuestas, ahorrar tiempo, y generalmente, acrecentar la eficacia y hacer más fácil la vida de los relacionistas públicos, y en el caso de la investigación, el utilizar estas herramientas genera credibilidad en la información encontrada, lo cual resulta útil en este ámbito.

A pesar de que las relaciones públicas se dedican a ser una profesión basada en las relaciones, las herramientas tecnológicas pueden llegar a ayudar a profesionales que la ejercen, gracias a que se logra hacer el trabajo de manera más rápida e inclusive mejor.

En la actualidad tenemos públicos que están mejor informados, las estrategias de relaciones públicas han revolucionado, eso a permitido dar provecho a la variedad de herramientas tecnológicas que existen al momento de realizar una investigación.

Por último, enfocarse en crecer como empresa y posicionarse de manera exitosa en el mercado laboral, ha permitido la vinculación de las relaciones públicas con las herramientas digitales, no cabe duda de que ha sido la mejor estrategia para triunfar.

## Bibliografía

- Ander-Egg, E. (1992). *Técnicas de investigación social*. México: El Ateneo.
- Bermúdez-Rodríguez, F. y.-G. (2018). Transformando la docencia: usos de las plataformas de e-learning en la educación superior presencial. *Revista Mediterránea de Comunicación/Mediterranean Journal of Communication*, 9(1), 259-273.
- Black, S. (1994). *Las Relaciones Públicas, un factor clave de gestion*. Madrid: Hispano Europea, S.A.
- Castillo, A. (2010). *Introducción a las Relaciones Públicas, Instituto de Investigación en España*.
- Castillo, A. (2010). *Introducción a las Relaciones Públicas, Instituto de Investigación en España*.
- Cívicos, A. y. (2007). Algunas reflexiones y aportaciones en torno a los enfoques teóricos y prácticos de la investigación en trabajo social. *Revista Acciones e Investigaciones Sociales*, 23, 25-55.
- Comcowich, W. (30 de noviembre de 2018). *10 Top Technology Tools for Public Relations Pros – Very Useful but Not So Well-Known Digital Apps for PR*. Obtenido de Business 2 Community : <https://www.business2community.com/public-relations/10-top-technology-tools-for-public-relations-pros-very-useful-but-not-so-well-known-digital-apps-for-pr-02146173>
- Cooperberg, A. F. (2002). Las herramientas que facilitan la comunicación y el proceso de enseñanza-aprendizaje en los. *RED. Revista de Educación a Distancia*, núm. 3, 1-36.

- Cultip, S. M., & Center, A. H. (2001). *Relaciones Públicas eficaces*. Barcelona: Gestión 2000.
- Fernández, F. (1993). *Ciencia de la información y Relaciones Públicas*. Buenos Aires: Macchi.
- Fernandez, M. (20 de enero de 2010). *Relaciones Públicas 2.0. Razón y Palabra, N° 52, edición digital*. Obtenido de <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n52/mfernandez.html>
- FERRARI, D. M.-A., MARTINS, J., & THEODORO, V. (2020). Enseñanza y aprendizaje en las carreras de Relaciones Públicas de Brasil: incorporación de. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 312-327.
- Ferrari, M. A. (2017b). Perfil dos egressos do curso de Relações Públicas ECA/USP: análise da trajetória profissional e das percepções do curso. *En Ferrari, M. A. y Santos, C. M. R. G. (Orgs.), Aprendizagem ativa: contextos e experiências em comunicação*, 98-122.
- Flinn, P. (1982). "Demystifying public relations". *Public Relations Journal*, 38 (5), 12-17.
- Florez, L., & Lopez, C. (18 de junio de 2014). *Teleservicios sincrónicos para el aprendizaje*. Obtenido de <https://caromarce1709.wordpress.com/2014/06/18/teleservicios-sincronicos-para-el-aprendizaje/>
- Gómez, G. O. (1997). *La Investigación en Comunicación desde la Perspectiva Cualitativa*. Guadalajara: Editorial Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario. .
- Gruning, J. E., & Hunt, T. (2000). *Dirección de Relaciones Públicas*. Barcelona: Gestion 2000.
- Harlow, R. (1981). *Public Relations, and Introduction*. London: Thomson Editores.
- Hilbert, M., & Lopez, P. (2011). *The world's technological capacity to store, communicate, and compute information*. *Science*, 332(60), 60-65.
- Marston, J. (1994). *Relaciones Públicas Modernas*. México: Mc Graw Hill.
- Morán, F. E. (2021). Tecnologías digitales en las clases sincrónicas de la modalidad en línea en la Educación Superior. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XXVII, núm. 3, 317-333.
- Naveda, Y. N. (18 de Agosto de 2021). *LA ESTRELLA DE PANAMÁ*. Obtenido de La tecnología se humaniza a través de las relaciones públicas: <https://www.laestrella.com.pa/cafe-estrella/tecnologia/210818/tecnologia-humaniza-traves-relaciones-publicas>
- Ostio, M. J. (2012). Relaciones Públicas. 2.0: El uso de los Medios Sociales en la estrategia de comunicacion online de marcas ciudad española. *REVISTA INTERNACIONAL DE RELACIONES PÚBLICAS, N° 3, VOL. II*, 71-90.
- Pavlik, J. P. (1999). *La Investigación en Relaciones Públicas*. Barcelona: Gestión 2000.
- Públicas, I. d. (7 de febrero de 2012). Obtenido de <http://www.cipr.co.uk/content/careers-cpd/careers-pr/what-pr>
- Román, E. (2000). *Manual de Metodología de la Investigación*. Santiago de Chile: Universidad Santo Tomás.

- Rosas Chávez, P. (2017). *Tecnologías para el aprendizaje y desafíos curriculares*. En Sevilla, H., Tarasow, F. y Luna, M. (Coords.), *Educación en la era digital: docencia, tecnología y aprendizaje*. Guadalajara: Pandora.
- Sabino, C. (1992). *EL PROCESO DE INVESTIGACION*. Caracas: Panapo.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1988). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Barcelona: Paidós.
- Watson, T., & Noble, P. (2005). *Evaluating public relations (Evaluación de relaciones públicas)*. Londres, Inglaterra: Kogan Page Limited.
- Whiteaker, S. (1990). *Publicidad y relaciones públicas*. México: Diana.

### **Conflicto de interés**

El autor de este trabajo declara no tener conflicto de interés.

### **Información adicional**

La correspondencia y las solicitudes de materiales sobre este escrito deben dirigirse al autor al correo electrónico proporcionado.

Las impresiones y la información sobre permisos están disponibles en el siguiente enlace:

[https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso\\_reuso](https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso_reuso)



## Entre comida y discriminación. Una reflexión hacia los comedores emergentes en la Ciudad de México

### Between food and discrimination. A reflection on emerging eaters in Mexico City

Virginia Ramírez Jiménez <sup>1</sup>

Universidad Iberoamericana, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, México  
bickymrz@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-0838-7428>

**Recibido:** 20/07/2022

**Aceptado:** 18/08/2022

#### RESUMEN

La presente foto ensayo es una reflexión sobre la violencia que gira en torno a la callejerización en la ciudad de México. Este fenómeno, producto de un orden social, refleja la desigualdad, la exclusión institucional y social a la que se enfrentan las personas en situación de calle cuando quieren acceder a un servicio gubernamental. De acuerdo con la antropóloga mexicana Ali Ruiz Coronel<sup>2</sup>, este fenómeno se agudizó en las calles de la ciudad de México (CDMX) durante la pandemia por COVID-19, a partir del año 2019.

**Palabras claves:** discriminación, comedores emergentes, comida, ciudad

#### ABSTRACT

This photo essay is a reflection on the violence that revolves around the street life in Mexico City. This phenomenon, a product of a social order, reflects the inequality, institutional and social exclusion faced by street people when they want to access a government service. According to the Mexican anthropologist Ali Ruiz Coronel, this phenomenon intensified in the streets of Mexico City (CDMX) during the COVID-19 pandemic, starting in 2019.

**Keywords:** Discrimination, emerging eaters, food, city

<sup>1</sup> Licenciada y maestra en comunicación. Doctoranda en Antropología social por la Universidad Iberoamericana CDMX.

<sup>2</sup> Coronel, A. R. (2021). "En la calle no hay cuarentena. Lecciones de la pandemia que visibilizó a las personas en situación de calle". Revista "Las ciencias sociales y el coronavirus" COMECSO. Pág. 163-183.

## Introducción

Como parte de las actividades de trabajo de campo como estudiante del doctorado en antropología social, colaboré activamente desde el mes agosto del 2021 al mes de abril del 2022, como voluntaria en uno de los comedores emergentes impulsados por la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México (SIBISO). Estos comedores emergentes surgieron como una estrategia ante la emergencia sanitaria COVID-19 con el objetivo de aminorar el hambre de la población que vive en las calles de la ciudad de México. El servicio era gratuito<sup>3</sup>.



El comedor era liderado por “José” quién tenía el contacto directo con el personal de la SIBISO; él era responsable de organizar a los voluntarios y establecer las reglas internas del comedor. De acuerdo con José, todas las indicaciones que él proporcionaba, eran dictadas por la SIBISO: instalación del comedor emergente, lavado obligatorio de manos, procurar la sana distancia y la exigencia de recipientes limpios a los usuarios. A partir de la una de la tarde de lunes a viernes, los voluntarios nos dábamos a la tarea de sacar mesas, lonas y pancartas para instalar el comedor, los cuales se guardaban en el sótano de un hotel de paso. A partir de la una de la tarde se tenía que esperar la camioneta que repartía las cajas con los alimentos. En ocasiones la comida tardaba en llegar hasta tres horas. Entre reproches, calor y hambre, las y los usuarios esperaban.

---

<sup>3</sup> Para resguardar la integridad de los ex colaboradores del comedor, así como la integridad de la población que asistía a este espacio, he decidido omitir la ubicación del jardín donde se instalaba el comedor, así como los nombres reales de voluntarios y asistentes. Esto con la finalidad de prevenir hostigamientos hacia las personas que aún habitan en este espacio y sus alrededores.



Parte del discurso que intentaba mostrar las fortalezas del comedor versaba en aminorar la exclusión, discriminación y desigualdad de las personas que no contaban con recursos para satisfacer una necesidad básica como el hambre. Sin embargo, mi permanencia como voluntaria me permitió identificar que las dinámicas sociales a la hora de repartir los alimentos, estaban marcadas por una relación de poder que se desprendía entre algunos responsables y voluntarios del comedor, hacia los comensales. Dicha relación de poder propagaba un trato discriminatorio. Era en ese trato cotidiano en donde se reproducía el fenómeno de la callejerización.





En su mayoría las y los voluntarios responsables de montar el comedor, llegaban por invitación de “José”. Algunos otros voluntarios eran vecinos de la colonia y colaboraban por iniciativa propia. El aspecto desalineado de los comensales era un indicador del trato que recibían: eran estigmatizados. Se les exigía cumplir con estándares de limpieza a cambio de los alimentos: el uso obligatorio de un cubre bocas, lavarse obligatoriamente las manos o el llevar recipientes limpios. Como respuesta a esta exigencia, las y los usuarios reprochaban la falta de sensibilidad hacia su condición social: “¿por qué me exiges traer un plato y cubre bocas cuando apenas tengo para comer?”<sup>4</sup> También reprochaban sentir incomodidad ante la actitud paternalista de algunos voluntarios del comedor, sobre todo cuando se les obligaba a lavarse las manos antes de recibir los alimentos: “Yo decido si me lavo o no las manos. No soy una niña chiquita y no tienen que amenazarme diciendo que no me van a dar comida. Vivo en la calle, mis manos siempre están sucias ¡Son chingaderas!”.

---

<sup>4</sup> Los diálogos que expongo en este trabajo pretenden contextualizar al lector sobre las demandas de la población. Todos los diálogos fueron registrados en mi diario de campo y funcionan como datos para comprender sus demandas y justificar la discriminación, invisibilización y violencia que se ejerce sobre la población en situación de calle.



Otra de las disputas frecuentes en el comedor se encaminaba a la exigencia de un plato desechable. Las y los usuarios en condición de calle argumentaban que era responsabilidad de los organizadores y voluntarios del comedor brindarles un plato para comer. Ante ese reclamo, los usuarios solo recibían una respuesta hostil a su petición por parte de quienes atendían el comedor: “...*todo lo quieren, por eso se hacen flojos. No es responsabilidad del gobierno mantenerlos ¡trabajen y consigan sus trastes ¡*”. Ante la falta de recursos para conseguir un plato, las personas improvisaban recipientes usando pedazos de cartón, embaces de PET, frascos de cristal o bolsas de plástico.



Los oficios de población que asistía al comedor versaban en actividades consideradas informales: franeleros, trabajadoras sexuales, vendedores ambulantes, narcomenudistas. También era notoria la presencia de personas que sobrevivían ante una doble vulnerabilidad por su edad o género: madres solteras, personas de la tercera edad, mujeres transexuales, migrantes (en su mayoría personas provenientes de Centroamérica). Incluso asistían familias completas que, si bien no vivían en condición de calle, eran personas de escasos recursos.



Los alimentos diarios constaban de un guisado. Este podía ser carne de res, puerco o pollo acompañada con papas, nopales o zanahorias; chicharrón<sup>55</sup> de cerdo con salsa o ensalada de atún con verduras. El guisado siempre estaba acompañado de sopa o arroz. También a cada usuario se le daba una pieza de pan y agua simple. En ocasiones la comida era racionada dependiendo del número de usuarios o de la porción que la SIBISO enviaba. Una de las formas de discriminación que formaba parte del discurso de quienes servían la comida era pensar que, las personas en situación de calle no tenían derecho a decidir sobre si consumir o no los alimentos. Esto lo pude registrar cuando una de las comensales decidió no comer, acción que uno de mis compañeros con quien en ese momento repartía la comida, consideró un agravio: *“-Esa todavía se da el privilegio de rechazar la comida. ¡Que no le gusta el pollo a la muy exigente! Aquí no estamos para complacer a nadie. Se tienen que comer lo que se les está dando, sino que vayan a un restaurante ¡Limosneros y con garrote! ¿o no?”*

---

<sup>55</sup> El chicharrón es una fritura que se obtiene al freír la piel del cerdo. El chicharrón en salsa es un guisado muy popular en algunos estados del centro y sur de México. Se caracteriza por su practicidad y bajo costo.



Los reclamos de los usuarios formaban parte de la rutina, esto como consecuencia de las limitadas raciones de comida o el trato por parte de quienes atendían el comedor. Estas quejas dejaban ver que la población de calle estaba consciente de la discriminación que se desprendía por su condición social. Los reclamos, acompañados de comparaciones con animales, exponían los malos tratos: *“-Creen que porque soy de la calle me tienen que tratar como a un perro. No porque sea de la calle significa que voy a comerme las sobras, que me tienen que aventar el plato o me tienen que hacer esperar. Conozco mis derechos”*.



Esta serie de fotografías debe ser vista como una herramienta metodológica que lleve al lector a reflexionar en torno a las necesidades y demandas cotidianas de las personas que viven en situación de calle. Quiero enfatizar que estas imágenes muestran solo una parte de la población que asistía por alimentos. Parte del respeto y tolerancia que se debe mantener hacia la población que sobrevive en condiciones de marginalidad radica en el anonimato. Las y los usuarios del comedor expresaban abiertamente sentir vergüenza por su aspecto físico y desalineado, motivo por el que evitaban ser retratados.



Por motivos de organización que involucraban la falta de transporte para llevar la comida, el desinterés de las personas para hacer trabajo de voluntariado, las peleas diarias, y lo demandante que resultaba la dinámica para montar y desmontar el comedor, “José” tomó la decisión de suspender este servicio. El comedor ubicado en el corazón de la ciudad de México llegó a su fin el 29 de abril del 2022. Este comedor me lleva a reflexionar en que, no existe una intención real por ayudar a las personas que sobreviven en situación de calle, las atenciones son momentáneas. Las dinámicas dentro del comedor evidencian la falta de tolerancia y la reproducción de discursos discriminatorios y de exclusión que culpan a esta población por su condición de pobreza extrema en zonas urbanas.

### Referencia Bibliográfica

Coronel, A. R. (2021). En la calle no hay cuarentena. Lecciones de la pandemia que visibilizó a las personas en situación de calle. *Las ciencias sociales y el coronavirus COMECSO*, 163-183.

## Conflicto de interés

La autora de este trabajo declara no tener conflicto de interés.

## Información adicional

La correspondencia y las solicitudes de materiales sobre este escrito deben dirigirse a la autora al correo electrónico proporcionado.

Las impresiones y la información sobre permisos están disponibles en el siguiente enlace:

[https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso\\_reuso](https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso_reuso)





# INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

**Revista Contacto.** *Revista de Ciencias Sociales, Humanidades, Derecho y Ciencias Políticas*, en una publicación de carácter académico de la Universidad de Panamá, publicada de manera cuatrimestral.

**Revista Contacto** contará con tres números anuales.

- enero - abril;
- mayo - agosto;
- septiembre - diciembre.

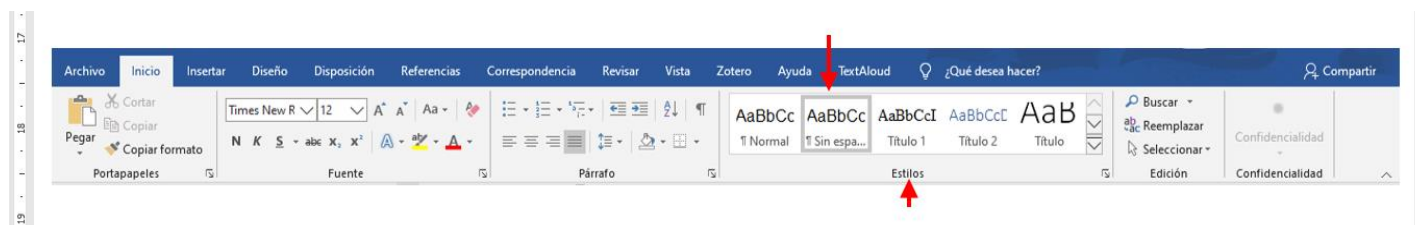
Las temáticas de los artículos deben ser originales y de profunda calidad en la investigación. Los artículos pueden estar escritos en español o inglés y podrán abordar temas de los siguientes campos de conocimiento: *Ciencias sociales, Ciencias Políticas, Humanidades, Administración, Turismo, educación, Relaciones Internacionales y Derecho.*

Los manuscritos presentados para la publicación comprenden: resultados de investigación, adelantos de investigación, artículos de revisión, ensayo científico, reseñas de libros (publicados en los últimos 5 años), cuento corto, análisis literario y poemas, en el marco de los campos de conocimiento antes señalados.

Los autores deben garantizar que no tienen ningún conflicto de interés en base a los trabajos presentados en esta revista, se comprometen a adjuntar a su envío de manuscrito, el modelo de carta descargable en menú instrucciones. [\[Haga clic aquí para descargarla\]](#).

## Sobre las colaboraciones

Los manuscritos y demás colaboraciones presentadas a la **Revista Contacto** deberán enviarse en formato electrónico en procesadores de texto: Microsoft Word y Open Word (**No PDF**), en estilo sin espaciado (como aparece en la imagen) e interlineado de 1.15.



Se enviarán para su consideración a través del correo electrónico institucional:

**revista.contacto@up.ac.pa**

Al enviar el correo, agregue en un archivo aparte, un breve extracto biográfico académico que señale campo de estudio, institución o centro de investigación, especializaciones u otros estudios, líneas de investigación, si es activista de algún tipo y la organización. *[No más de 8 líneas]*.

*Una vez presente su trabajo, nuestro Consejo Editorial de Revista Contacto le contactará por correo electrónico para confirmar la recepción en un periodo no mayor a 5 días. Al recibir el correo de confirmación, espere a recibir un nuevo correo con el dictamen y las correcciones que debe realizar a su trabajo de ser necesarias. Este proceso de revisión podrá demorar entre 2 a 4 meses desde la recepción del trabajo. **No escriba al correo de forma reiterada para consultar por el proceso, espere que le contactemos.***

### **Características técnicas de los trabajos**

Antes de enviar los archivos se recomienda revisar que cumplan con las normas editoriales de la revista, así como con cada aspecto señalado en las características técnicas. Los trabajos que no se ajusten a las especificaciones de la Revista Contacto, no serán considerados para evaluación y se le devolverán a los autores.

La Revista Contacto recibirá los escritos en base a las siguientes características técnicas:

- Extensión de los artículos podrá ser de entre 5 a 25 cuartillas, incluyendo gráficas, imágenes, cuadros, referencias bibliográficas, tablas, diagramas, entre otros.
- Características del título: El título debe identificar claramente el tema (no más de 20 palabras), debe ser presentado en español e inglés, o viceversa para el caso de manuscritos presentados en inglés.
- Después de los títulos en español e inglés, se indicará el nombre del autor, su filiación institucional (Universidad / unidad académica /país), su identificador ORCID **actualizado** (*Open Research and Contributor ID*)<sup>1</sup> y correo electrónico (preferiblemente institucional).

Ejemplo:

**Título en español en Negrita**  
Título en inglés sin negrita  
Nombre completo del autor  
Universidad, unidad académica, país  
<https://orcid.org/0000-0000-0000-0000>  
correo electrónico (preferiblemente institucional)

- Características del resumen: El resumen debe incluir: objetivo, descripción, metodología, resultados o hallazgos, conclusiones (máximo 200 palabras).
- Tanto el título como resumen deben ser presentados, en idioma español e inglés o viceversa para el caso de manuscritos presentados en inglés.
- La redacción del texto es en modo impersonal.
- Si incluyese un apartado de agradecimientos a colaboraciones profesionales, institucionales o financiamientos institucionales puede agregarlo a pie de página.
- Los párrafos llevan sangría, preferiblemente usando la tecla de tabulación (Tab).

---

<sup>1</sup> El ORCID es un identificador único que tiene como principal finalidad proporcionar a los investigadores un código de autor persistente e inequívoco que distinga claramente su producción científica y evite confusiones vinculadas con la autoría científica y la existencia de nombres similares. Para más información y registro puede acceder al siguiente link: <https://info.orcid.org/documentation/features/orcid-registry/>

→ Las referencias de los artículos se elaborarán de acuerdo con American Psychological Association 7th Edition (**Formato APA 7ma Edición**) [**Consulte el Manual de Normas APA 7ma edición para revisar la forma de citación para cada tipo de fuente**], en caso de duda consulte al editor de la revista.

Ejemplos:

- a. Cita de artículo académico de un autor consultado en base de datos: (Bartolucci, 2017).
- b. Cita de artículo académico con dos autores o más, consultado en base de datos con DOI (Berman et al., 2008).
- c. Libros (Habermas, 2007).

**Demás fuentes consultar el Manual de Normas APA 7ma Edición.**

**Utilice al final de su manuscrito con:**

### ***Referencias bibliográficas***

Durand, Gerardo, & Rey De Castro, Jorge. (2013). Hábitos y trastornos del sueño en rotadores de turnos de trabajo en una fábrica de bebidas. *Anales de la Facultad de Medicina*, 65(2), 97. <https://doi.org/10.15381/anales.v65i2.1397>

Goldstein, Tina R., & Franzen, Peter L. (2020). Sleep difficulties and suicidality in youth: Current research and future directions. *Current Opinion in Psychology*, 34, 27-31. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2019.08.021>

Jeste, Dilip V., Lee, Ellen E., & Cacioppo, Stephanie. (2020). Battling the Modern Behavioral Epidemic of Loneliness: Suggestions for Research and Interventions. *JAMA Psychiatry*. <https://doi.org/10.1001/jamapsychiatry.2020.0027>

Jones, Bryan D. (1999). Bounded Rationality. *Annual Review of Political Science*, 2(1), 297-321. <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.2.1.297>

Mercer, Jonathan. (2005). Prospect Theory and Political Science. *Annual Review of Political Science*, 8(1), 1-21. <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.8.082103.104911>

Usher, Ellen L., Ford, Calah J., Li, Caihong R., & Weidner, Brianna L. (2019). Sources of math and science self-efficacy in rural Appalachia: A convergent mixed methods study. *Contemporary Educational Psychology*, 57, 32-53. <https://doi.org/10.1016/j.cedpsych.2018.10.003>

**Se preferirá ocupar el DOI para los libros y artículos en línea; en caso de no contar con él, se pondrá el URL.**

**Si ha utilizado como fuente alguna referencia incluida en las bases de datos Scopus o Web of Science, por favor subráyela o **remárcuela en amarillo**.**

Se decidió que no se pondrá punto al final de direcciones electrónicas (tanto DOI como URL) en las referencias para que no se vea imposibilitada su consulta; esta excepción se ocupará para la versión digital y PDF de los artículos.

Recomendamos el uso de gestores bibliográficos: *Zotero* o *Mendeley*, o bien el administrador de fuentes de Microsoft Word.

Zotero: <https://www.zotero.org/download/>

Mendeley: <https://www.mendeley.com/download-desktop/>



### **Queda a discreción de los autores su utilización.**

- Se debe presentar un título breve para cada tabla, gráfica, imagen, figura, etcétera; y su numeración está en orden progresivo, dicho título debe ubicarse encima de la selección.
- El uso de imágenes debe ser parte de la investigación y para contextualizar, visualizar la dimensión de lo que se explica, en caso de copiarla de internet u otra publicación debe presentar la licencia o el permiso obtenido para cualquier ilustración republicada o redibujada o indicar la fuente.
- Las notas siempre deben ir a pie de página; estas se utilizarán para explicar, comentar, complementar o profundizar información relevante dentro del texto.
- Se aceptan reseñas de libros, ponencias en simposios o congresos.
- La estructura de los **artículos científicos** debe ser la siguiente: introducción, métodos y materiales, resultados, discusión, conclusiones y referencias bibliográficas (IMRyD).
- La **estructura para artículos de revisión y ensayos académicos** incluirá instrucción y los subtítulos donde se desarrollen de forma exhaustiva la temática del manuscrito, conclusiones y referencias bibliográficas.
- La **estructura de las reseñas de libros** debe contener una evaluación, opinión y aportación del autor en la comprensión de la obra, desarrollado de manera objetiva expresando la importancia y relevancia del texto, así como la contribución de este en la generación de nuevos conocimientos.

### **Sistema de arbitraje**

Los manuscritos, reseñas y ensayos presentados para ser considerados para publicar en la Revista Contacto, será sometido a un proceso de evaluación previa a través del software de análisis semántico Ouriginal, utilizado por las revistas de la Universidad de Panamá.



Si el artículo no sobrepasare el 6% de similitud por el software, el mismo se remite a especialistas pares externos para su evaluación.

El sistema de arbitraje de la Revista Contacto utiliza el sistema de evaluación externa por expertos, bajo la metodología de doble pares ciegos, los cuales abordaran una puntuación de acuerdo al protocolo de evaluación de manuscritos de la Revista Contacto (Descargable en la pestaña instrucciones en la web de la revista).

La evaluación de los pares podrá considerar:

- a) aceptación del artículo,
- b) publicable con modificaciones,
- c) rechazado.

En cualquiera de las opciones se informará a los autores.

En las situaciones en donde los revisores señalen la opción b) publicable con modificaciones, los autores tendrán un periodo de 20 días, para hacer las adecuaciones y los revisores un periodo de 30 días a partir del momento en que reciba el documento corregido.

**Antes de autorizar la publicación de un escrito el equipo editor evaluará que el mismo cumple con los requisitos de la revista y que el documento es inédito y original.**

